

INTEGRACION ECONOMICA Y FRAGMENTACION SOCIAL

El itinerario de las barracas en la amazonia boliviana

pablo pacheco b.

Temas rurales
Serie estudios e investigaciones

cedla

INTEGRACION ECONOMICA Y FRAGMENTACION SOCIAL

El itinerario de las barracas en la amazonia boliviana

pablo pacheco b.

Temas rurales
Serie estudios e investigaciones

cedla

Pacheco B., Pablo
Integración económica y fragmentación social: El itinerario
de las barracas en la amazonia boliviana.
La Paz: CEDLA, 1992. p. 295 (Estudios e Investigaciones)
I. t.
II. Serie

DESCRIPTORES:

<FORMACION DE CAPITAL> <BARRACAS>
<RECURSOS NATURALES>
<EMPRESAS CAPITALISTAS> <EMPRESAS PRIVADAS>
<EXPLOTACION DE RECURSOS> <INDUSTRIA DEL CAUCHO>
<CASTAÑA> <GOMA>

DESCRIPTORES GEOGRAFICOS:

<REGION AMAZONICA> <BENI> <PANDO>

Depósito legal: 4 - 1 - 481 - 92

Editor: CEDLA - Casilla 8630 - La Paz
Portada: J. Javier Fernández J.
Edición: Juan Carlos Orihuela
Impresores: Huellas S.R.L.
Diagramación: Trazos
Autor: Pablo Pacheco B.
Título: Integración económica y fragmentación social:
El itinerario de las barracas en la amazonia
boliviana

Esta publicación fue posible gracias al aporte de ICCO, CEBEMO,
NOVIB y el Ministerio de Cooperación Técnica de Holanda

INDICE

PRESENTACION

I.	INTRODUCCION	1
II.	EL MEDIO NATURAL AMAZONICO	7
	1. Caracterización de la región	8
	2. El geosistema amazónico	11
III.	SURGIMIENTO Y CRISIS DE LA EMPRESA EXTRACTIVA COMERCIAL	17
	1. El indígena en la naturaleza tropical	20
	2. La conquista del espacio de floresta	26
	3. La penetración del capital extranjero	51
	4. El trabajador en la empresa extractiva	59
	5. La desintegración de la empresa monopólica	95
IV.	EL DESENVOLVIMIENTO DE LA ORGANIZACION BARRAQUERA	109
	1. El surgimiento de la barraca patronal	112
	2. Las condiciones de pervivencia de la barraca	121
	3. El funcionamiento de la organización barraquera	130
	4. Los rasgos del trabajo empatronado	136
	5. El agotamiento de la organización barraquera	150
V.	LA DINAMICA BARRAQUERA ACTUAL	157
	1. La reorganización de los espacios económicos	166
	2. La desestructuración de la organización barraquera	184
	3. La extinción de las relaciones de empatronamiento	202
	4. La reconversión de la actualidad empresarial	209
VI.	A MANERA DE SINTESIS	219
	ANEXOS	227
	BIBLIOGRAFIA	279

PRESENTACION

Desde el año 1985 en que fue fundado el CEDLA, la región amazónica boliviana se constituyó en un área de atención institucional en la que, hasta el presente, se han desarrollado múltiples trabajos de estudio de la realidad regional, asesoramiento y capacitación a los trabajadores, y formulación de propuestas orientadas a superar algunos de los problemas de la población laboral.

El trabajo institucional ha tenido la virtud de motivar y comprometer a algunos investigadores en la necesidad de volcar su atención en la profundización del conocimiento y estudio de la realidad y problemática amazónicas, con particularidades propias y tan poco explorada.

Resultado de esa inquietud y de un prolongado proceso de reflexión y maduración, Pablo Pacheco, investigador del CEDLA, encaró el desafío de abordar este tema, el mismo que le permitió obtener la licenciatura en sociología.

En el mismo se describe y analiza la dinámica y el comportamiento de las organizaciones de producción en la economía extractiva de la amazonia -en torno al caucho y la castaña- durante cerca de un siglo de historia regional. El desemboque del trabajo se traduce en la descripción del régimen socio-laboral, implantado por las empresas del caucho durante la primera mitad de este siglo y sus posteriores transformaciones, producto de las modificaciones del contexto productivo y comercial que impactaron sobre las estrategias de reproducción de la organización barraquera y, consiguientemente, en las condiciones de trabajo del siringuero/recolector.

En la convicción que este estudio es un muy importante aporte al conocimiento de la realidad regional y abre nuevos espacios para futuras investigaciones, el CEDLA ha considerado oportuno auspiciar su publicación, la que estamos seguros será de gran utilidad para todas aquellas personas interesadas en conocer algo más sobre la amazonia boliviana.

Enrique Ormachea S.
Director CEDLA

INTRODUCCION

Pocos esfuerzos se han hecho hasta ahora para acercarse a comprender la evolución de la historia económica de la amazonia del norte boliviano. Generalmente se los ha realizado desde perspectivas testimoniales o desde visiones fuertemente esquemáticas, mostrando apenas fragmentos históricos desconexos de una secuencia de episodios, no pocas veces contradictorios, que se orientaron a la construcción de un sistema primario de exportación de materias primas tropicales hacia los mercados externos, en lo que constituyó una de las primeras iniciativas nacionales de gestación de un proceso más amplio y universal, el del capitalismo.

El interés por estudiar los procesos de estructuración y funcionamiento de las formas de organización de la producción derivadas de la conformación de una economía de enclave en este espacio territorial resulta de la identificación de un proceso histórico largo, en el que se advierten importantes modificaciones sucesivas en la estructura productiva y en los sistemas mercantiles, y que devienen en la constitución de formas históricamente diferenciadas de organización de los procesos extractivos.

Prescindiendo de estas consideraciones, los estudios disponibles no hacen sino reiterar visiones demasiado recurrentes que han estancado el horizonte de conocimiento sobre la dinámica de las actividades extractivas y las contradicciones sociales emergentes del proceso de integración económica en este escenario regional. Dentro de esta perspectiva, el análisis de las características históricas de las unidades económicas y de los rasgos del trabajador inserto en las mismas, comunmente ha sido realizado desde una visión demasiado estática que ha impedido esclarecer el dinamismo de la actividad económica en el territorio amazónico, caracterizado por profundos cambios y permanencias suscitados al interior de la sociedad regional proporcionales a las recomposiciones de las relaciones productivas y las rearticulaciones con el sistema financiero internacional.

En específico, las transformaciones suscitadas en la economía extractiva amazónica se expresan en modificaciones en los patrones de ocupación y poblamiento de los espacios físico-económicos y rearticulaciones sucesivas de los sistemas productivos y de circulación mercantil, enmarcados en formas concretas de apropiación del excedente. Estos elementos simultáneamente repercuten en cambios específicos de las modalidades de organización de los procesos de aprovechamiento de las materias primas y el reacondicionamiento de las relaciones de producción como estructura de la sociedad que convalidan sistemas de dominación caracterizados por su extrema verticalidad.

Como parte de este conjunto de argumentaciones, el principal propósito consiste en advertir el comportamiento seguido por las organizaciones de producción en la economía extractiva de la amazonia del norte del país, aproximadamente durante un siglo de historia regional, desde las dos últimas décadas del siglo XIX -época en la que se producen las primeras corrientes de penetración gomera al entonces territorio de colonias- hasta el presente, momento en el que se perciben algunas señales de agotamiento de las formas tradicionales de estructuración de los procesos de aprovechamiento de los recursos silvestres.

El punto de partida consiste en percibir la dinámica de la economía del caucho complementada poco tiempo después con la recolección de castaña, a partir del cual se pretende aportar con algunos elementos que permitan dar cuenta de las prácticas económicas y

sociales instauradas en las unidades de aprovechamiento de los recursos secundarios de la floresta para efectivizar su reproducción económica y la permanencia del conjunto del sistema social.

Este análisis tiene uno de sus principales desemboques en la descripción del régimen socio-laboral instaurado por las empresas extractivas durante la primera mitad de este siglo y sus especificidades al interior de la organización barraquera en los años subsiguientes. Los mecanismos instrumentados para retener la mano de obra y reproducirla en los establecimientos gomero- castañeros constituyen una pieza esencial para comprender los principales rasgos que tipifican la naturaleza del trabajador y las formas de explotación y control social de la fuerza de trabajo.

No se pretende agotar la integridad de la problemática mencionada, sino más bien ofrecer un conjunto de reflexiones enfatizando las interconexiones que existen entre el funcionamiento de la estructura productiva global con la práctica reproductiva de las unidades de explotación y administración de los recursos naturales que ha tenido sus principales soportes en: su escasa capacidad de retención productiva del excedente vinculada con una mentalidad rentista de usufructo de los factores productivos y la aplicación sistemática de una lógica de desfalco de la fuerza de trabajo basada en un sistema de asalariamiento precario.

Una evaluación crítica de estos aspectos no puede dejar de cuestionar algunas aseveraciones casi convencionales y/o simplificadoras de esta problemática escasamente tratada, debido a la situación marginal que ocupó el tema amazónico en las agendas de preocupaciones sobre la problemática rural en nuestro país. Para ello no se cuenta con un abundante material historiográfico ni del siempre valioso apoyo del dato estadístico, por lo que parece poco conveniente detenerse en la medición detallada de estos procesos en virtud del carácter escaso y demasiado disperso de fuentes de información estadísticas y/o documentales suficientes para enriquecer la temática abordada.

En ese sentido, se privilegian aquellos hechos con mayor potencial explicativo de las características que incorpora el desarrollo capitalista en la economía de extracción del caucho y recolección de castaña, resaltando con especial interés el recorrido de los circuitos de intercambio mercantil, las formas de apropiación y uso de

los recursos y las relaciones de trabajo que se desarrollan al interior del ámbito productivo. Estos diferentes campos de atención, al mismo tiempo que posibilitan captar el funcionamiento sincrónico de las organizaciones económicas, permiten enlazar las variables que encadenan la evolución de su comportamiento en el tiempo desde una perspectiva retrospectiva de análisis, tendiente a lograr una imagen global de las rupturas y articulaciones históricas sucesivas de las estructuras económicas y de estratificación laboral.

Con esta intención se establecen esquemáticamente tres períodos por los que atraviesa la historia de reconversiones de las unidades de explotación, a fin de dar cuenta diferenciadamente de las condiciones socio-estructurales sobre las que se asentó esta particular economía extractivista.

El primer período se inicia con la constitución a principios del presente siglo de una economía de enclave fuertemente interconectada con las economías industrializadas europeas, como mercados de exportación y fuentes de aprovisionamiento de capital circulante y de mercancías, situando a la amazonia boliviana en una posición francamente subordinada de dependencia del sistema financiero internacional que se fue reproduciendo sistemáticamente sin alteraciones hasta la declinación del auge de la producción gomera. Internamente, la conquista y ocupación del territorio amazónico produjo un importante proceso de disgregación étnica derivando en el sometimiento de un amplio contingente de fuerza de trabajo de procedencia indígena de la misma región y de espacios extra-regionales contiguos a través de sistemas forzados de contratación.

Con la declinación del mayor auge gomero a mediados de la segunda década de este siglo se fue consolidando la empresa extractiva comercial con rasgos monopólicos caracterizada por la apropiación irrestricta de los recursos silvestres y una relativa diversificación de la producción, acompañada por procesos paralelos de complejización de la estructura productiva e integración de los circuitos de intercambio mercantil intra y extra regionales.

El segundo período se lo identifica con la disolución de la empresa extractiva comercial -al inicio de la década de los años 50. Su fragmentación práctica se produjo debido a su incapacidad para

sostener el ritmo de sus operaciones productivas y al alejamiento sistemático de los capitales europeos financiadores de las actividades económicas. Uno de los principales resultados visibles de la desaparición de la empresa monopólica consistió en la extrema dispersión del derecho concesionario de la floresta en un numeroso grupo de propietarios barraqueros producto de la multiplicación de la organización económica gomero-castañera que desde entonces constituiría la unidad productiva básica de explotación de las materias primas con cotización en el mercado mundial.

La extrema proliferación de pequeños productores barraqueros obedeció a su capacidad restringida de acceso a los recursos naturales, acompañada de la depresión de la magnitud del capital comercial incorporado en tareas extractivas que, desde entonces, fue suplido con la absorción de capital proveniente de grupos empresariales y casas comerciales de la vecina frontera amazónica brasilera. La dificultad de acceso a capital de operaciones indujo la profundización de relaciones de pleno sometimiento de la mano de obra a través de formas singulares de empatronamiento que reforzaron los sistemas de aprisionamiento de la población trabajadora por medio de la ampliación de mecanismos de coacción extraeconómica.

Durante estos años, paralelamente a la desestructuración de la empresa extractiva comercial y la consiguiente consolidación de la organización barraquera, se produce el fenómeno de expansión de agrupamientos típicamente campesinos que se subordinaron fácticamente a la economía mercantil a través de formas particulares de habilitación instrumentadas por un complejo sistema de transacciones comerciales.

Un último período se constituye a partir de procesos recientes de centralización de capitales y concentración de la masa boscosa que tendencialmente se desplazan hacia la recolección de la castaña como actividad sustitutiva de la extracción del caucho, es en estos últimos años, cuando la crisis de los mercados de la goma alcanza sus niveles más agudos, donde se revela un casi absoluto retraimiento de la producción de esta materia prima.

Por ello mismo, se producen efectos colaterales que se evidencian en un importante éxodo rural ciego de los pobladores de las barracas hacia los principales centros poblados de la región que

provoca el virtual despoblamiento de los centros de producción y la aparición de significativos procesos migratorios intraregionales de carácter temporal hacia las áreas de aprovechamiento castaño en época de recolección. Al mismo tiempo, el incremento de la actividad de procesamiento primario de esta materia prima ha reconfigurado el ámbito productivo y comercial con derivaciones sociales tendientes a profundizarse en el futuro previsible.

Es posible afirmar que las restricciones de la economía de caucho y de la castaña provenientes de un cierto estilo de aprovechamiento de recursos secundarios de la floresta, secularmente ha obstaculizado la introducción de prácticas modernizadas de producción de materias primas, por el incesante drenaje de excedentes hacia el exterior y la escasa capacidad interna de captación productiva del mismo, determinando la progresiva descapitalización de las explotaciones barraqueras; no obstante que, pese a ello, lograron sostener sus niveles de beneficio económico a través de la instrumentalización de una lógica de despojo de sus recursos naturales y humanos debido a la formación de un patrón primario de exportación con dificultades extremas para reconvertirse hacia sistemas modernizados de aprovechamiento agrosilvícola.

Finalmente, se espera que las argumentaciones esbozadas a lo largo de estas páginas inciten a despertar el interés sobre el futuro de la sociedad amazónica entre todos aquellos que se mantienen vinculados a esta temática y se sienten comprometidos con las propuestas de desarrollo humano en las selvas tropicales.

II

EL MEDIO NATURAL AMAZONICO

"... las manadas de puercos monteses que suelen ser y andar quantiosas por los bosques, las de los monos de muchos géneros, aues silvestres, quales son las pavas, paugies, patos, y otras sin número que pueblan el ayre y ramas de los árboles. En los ríos lo son gran multitud y variedad de peces que en ellas se crian grandes y pequeños..."

Monumenta Amazónica (B1), p.263

Previamente, antes de ingresar a exponer el desenvolvimiento de la economía extractivista regional, conviene observar el conjunto de condiciones naturales que caracterizan a este particular escenario geográfico, a fin de adquirir una idea cercana de la sumatoria de elementos ecosistémicos que sirvieron de basamento para la estructuración de una economía que constituyó uno de los más importantes enclaves nacionales del capitalismo internacional a fines del siglo pasado.

1. CARACTERIZACION DE LA REGION

En principio, es necesario caracterizar el espacio amazónico, que constituye un geosistema particular, pues son distintos los criterios que normalmente se usan para definir este conjunto territorial, impidiendo hasta ahora contar con una demarcación clara de sus verdaderas fronteras geográficas.

Las proposiciones utilizadas con mayor frecuencia para la caracterización del área amazónica se refieren sobre todo a los conceptos de Cuenca e hylea amazónica, donde cada uno de ellos establece recortes espaciales por demás disímiles. La definición de amazonia a través del criterio de la Cuenca Amazónica amplía desproporcionadamente su espacio de cobertura al área cubierta por el tejido de los ríos tributarios del Amazonas, en tanto que el concepto de hylea amazónica se circunscribe únicamente al espacio que constituye el hábitat natural del caucho (*hevea brasiliensis*), reduciéndose al extremo tropical del norte del país. No obstante, existen otras definiciones que son construidas siguiendo determinados objetivos de regionalización que generalmente consideran una cierta homogeneidad ecológica, una cierta identidad étnico-cultural y un estado uniforme de desarrollo como las principales determinantes para la definición de la región¹.

Es decir, las definiciones de amazonia, de modo general, combinan elementos múltiples que permiten establecer las características comunes de este espacio de gran homogeneidad, combinando factores relacionados con: i) el sistema ecológico general: vegetación, clima, régimen de humedad, altura y tipo de vida animal y, ii) las características étnico-culturales de los grupos asentados sobre este geosistema².

1 Respecto a la construcción de esta última tipificación de ecosistema amazónico, cf. M. Rojas, 1984: 3.

2 "De modo general, comprende la vegetación predominante por debajo de los 1500 m de altitud, donde la variación media anual de la temperatura no excede de 3 grados centígrados, donde llueve 130 o más días del año, y la humedad relativa excede normalmente de 80 por ciento... A pesar de su vasta extensión, el ecosistema de las tierras bajas de la selva tropical, constituye un ambiente distintivo y notablemente homogéneo, debido a su larga historia ge-

Adoptando como marco general el concepto de Cuenca Amazónica, puede identificarse una fracción territorial relativamente homogénea en el territorio norteño del país³, posible de caracterizarse con el denominativo de amazonia del norte por sus rasgos ecológicos e históricos particulares, la misma que participa de un espacio homogéneo más amplio, constituido por la llamada hylea amazónica sudamericana⁴. La amazonia boliviana del norte, con aproximadamente 120.000 km², es parte de la amazonia sudamericana que se extiende por siete países de América del Sur⁵.

Identificar esta región en el extremo norte de la amazonia boliviana no supone restringir el área amazónica del país exclusivamente a este espacio geográfico, sino más bien implica considerar que dentro del conjunto amazónico nacional⁶ es posible distinguir espacios socio-económicos que se construyen sobre bases ecosistémicas particulares, los cuales pueden diferenciarse nítidamente en relación con su historia económica determinada, la especificidad de sus rasgos socio-

ológica, su clima uniforme y su localización ecuatorial" (B. Meggers, 1976: 21).

- 3 Cf. Mapa No. 1 en Anexo.
- 4 En torno a esta definición, véase J. Fernández y P. Pacheco, 1990. Se considera que la amazonia central comprende actualmente la totalidad del departamento de Pando, la provincia Vaca Díez del departamento del Beni y el extremo norte de la provincia Iturrealde en el departamento de La Paz, ocupando una superficie cercana a la tercera parte del total del área amazónica boliviana.
- 5 Nos referimos en específico a Brasil, Perú, Colombia, Ecuador, Surinam, Venezuela y Bolivia.
- 6 La amazonia boliviana, según las demarcaciones más aceptadas, se extiende cubriendo lo que actualmente es la totalidad de los departamentos de Pando y Beni y sin fronteras precisas por el sur, hasta los extremos nortes de las provincias Iturrealde en el departamento de La Paz; Chapare, Carrasco y Arani, en el departamento de Cochabamba; y Velasco y Ñufllo de Chavez, en el departamento de Santa Cruz.

culturales y sus características físico-geográficas, elementos todos que permiten esclarecer las heterogeneidades regionales⁷.

En esos términos, un análisis de la configuración del conjunto amazónico debe poner en movimiento los elementos que integran este escenario natural que puede ser espacio de territorialidad, de administración de recursos, de mercado, de devenir histórico, etc. En este sentido, es un espacio de interacción y relacionamiento orgánico del hombre con el medio natural condicionado por una geografía específica que, con el tiempo, caracterizan los procesos de ocupación y aprovechamiento de los recursos contenidos en él. Estos ciclos de reproducción de los grupos humanos -originarios o no- sobre el territorio constituyen uno de los elementos indicativos, conjuntamente con las particularidades morfológicas del medio, para rastrear las fronteras de este espacio regional.

Para la demarcación de esta región, que corresponde a la amazonia del norte, se considera algunos aspectos articulados que básicamente nos remiten a: la existencia de especies forestales como la goma silvestre en bosques típicamente tropicales -en la denominada hylea- que fue la base natural que posibilitó el desarrollo de una actividad de naturaleza extractiva a partir de la cual se establecieron determinadas relaciones sociales características de una economía extractivista que derivaron en la configuración de patrones específicos de asentamiento, ocupación y administración de los recursos al interior de las fronteras de la selva tropical⁸.

7 En este entendido, para ejemplificar, por los factores anotados es fácilmente diferenciable la región amazónica del norte con la de los llanos benianos. Al respecto, véase el trabajo de CIPCA, 1991. En él se bosqueja un mapa administrativo del país a partir de la identificación de 10 espacios regionales.

8 Para fines de este trabajo se utilizan indistintamente los conceptos de región amazónica central o simplemente región amazónica para designar a la amazonia del norte boliviano -realizamos esta salvedad en vistas a las consideraciones anotadas sobre las comprensiones diferenciadas de amazonia que pueden provocar ciertas confusiones.

2. EL GEOSISTEMA AMAZONICO

Los elementos geológicos, climáticos, forestales y animales concurren integrando un complejo universo de intercambio natural que se perpetúa en ciclos constantes de reproducción en permanente equilibrio. Al constituir una asociación de intercambio estrecho entre la vida animal y silvestre, las interacciones que se establecen entre clima, suelo, flora y fauna deben describirse como un sistema cerrado de intercambio de nutrientes, en el que los circuitos vitales de regeneración del medio natural combinan una serie de funciones animales y vegetales que, en su conjunto, integran la armonía de este sistema biótico.

Panorámicamente, el paisaje de la selva tropical boliviana se presenta como una amplia masa boscosa de características casi homogéneas, donde las innumerables variedades de especies forestales se ocultan en una extensa vegetación siempre verde, cruzada por grandes corrientes de agua que conforman ríos de importantes dimensiones, en su curso hacia el Amazonas⁹.

Este espacio constituye el hábitat natural de numerosas especies animales y vegetales de la selva tropical que se reproducen manteniendo estrechas relaciones de interacción entre ellas, "construyéndose como un sistema cerrado y autosostenido de reciclaje de nutrientes que circulan de la tierra y del aire a la vida vegetal y animal"¹⁰.

La amazonia del norte está considerada como un área típicamente tropical por constituir una región latitudinal bioclimática que corresponde a un nivel específico de biotemperatura media anual.

⁹ "Con un caudal cinco veces mayor que el del Congo y doce veces que el del Mississippi, el Amazonas contribuye con casi una quinta parte de las aguas que anualmente reciben los océanos; cada 24 horas descarga en el Atlántico tanta agua como la que el Támesis lleva a través de Londres en un año. Esta capacidad es aún más notable si se considera la pendiente insignificante de su cuenca..." (B. Meggers, 1976: 16)

¹⁰ Cf. B. Meggers, 1976: v.

Por lo tanto, el clima es preponderantemente húmedo, con una media entre 40 y 80 % (para épocas secas y lluviosas).

La temperatura calurosa (con un promedio de 25°C), registra ligeras variaciones no mayores de los 5°C, en los meses más secos (de junio a septiembre), y de lluvia (de diciembre a marzo con una precipitación media anual de 1800 mm)¹¹.

La densidad de la floresta y la formación casi compacta de esta vegetación tropical necesita para su normal crecimiento y reproducción, del suministro permanente de nutrientes, lo que implica la asimilación de elementos naturales (nitrógeno, fósforo, potasio, calcio, magnesio y azufre) y, simultáneamente, la reducción al mínimo de la incidencia de la temperatura y de la lluvia sobre el suelo que actúan negativamente sobre su función de transmisor de nutrientes a la vegetación¹².

Es decir, el abundante follaje de la selva hace las veces de una cortina de retención de las lluvias y de la radiación solar, al mismo tiempo que permite la captación y almacenamiento de nutrientes sometidos a procesos continuos de lixiviación, logrando una efectiva protección de la cubierta de humus del suelo y resguardándolo de posibles efectos erosivos y de empobrecimiento de su fertilidad debido a la fuerza de la acción climática¹³.

Si se adopta la demarcación taxonómica por zonas de vida¹⁴, se afirma que en la región tropical del país concurren tres estructuras boscosas: la del bosque seco tropical -de poca importancia por su reducida extensión, de aproximadamente 3.000 km², ubicado en el área circundante al río Tahuamanu-, con una temperatura anual ligeramente superior a los 24°C, una precipitación anual entre

11 Cf. Orlando Unzueta, 1975: 46.

12 Cf. B. Meggers, 1976: 32.

13 Cf. B. Meggers, 1976:34.

14 Cf. Montes de Occa. 1989: 469-473.

1.400 y 1.550 mm. y una altura promedio de 250 metros sobre el nivel del mar. La estructura boscosa se caracteriza por constituir una variedad mixta con especies que alcanzan los 30 a 35 metros con diámetros de hasta 1 m¹⁵.

Por otra parte, tenemos el bosque húmedo tropical con una superficie de 3.680 km², en el extremo noreste donde la temperatura media anual se acerca a los 26°C y la precipitación anual excede a los 1.900 mm. Los árboles sobrepasan los 40 mts. de altura con un follaje siempre verde y cuyos diámetros en la base pueden exceder los 100 cms¹⁶.

Por último, el bosque húmedo premontano tropical -transición a basal- con temperaturas medias anuales por encima de los 24°C, cubre toda la faja central de la amazonia boliviana y presenta una precipitación anual entre 1.500 y 1.950 mm., con diferencias marcadas entre época seca y lluviosa. Esta formación presenta una gran variedad de especies forestales -región boscosa habitada por gran número de árboles de goma y castaña silvestre- con árboles que exceden los 40 mts. de altura y 100 cms. de diámetro¹⁷.

Según otra clasificación, la formación boscosa de la amazonia se caracteriza por presentar tres estratos: uno superior que comprende árboles de 25 a 40 mts. de altura y de copas anchas (dosel abierto); un segundo estrato es el medio que contempla árboles de 15 a 20 mts., con mayor densidad y número de especies en el bosque. El estrato inferior o bosque bajo está formado por plántulas y retoños de las especies de los estratos superior y medio, además de las especies específicas de este estrato. Así también, se desarrollan diversas especies de palmeras en los diferentes estratos¹⁸.

15 Cf. Montes de Occa, 1989: 470 y O. Unzueta, 1975: 71-76.

16 Cf. Montes de Occa, 1989: 471 y O. Unzueta, 1975: 76-85.

17 Cf. Montes de Occa, 1989: 475 y O. Unzueta, 1975: 94-101..

18 Cf. R. Sanchez, 1981.

Las diversas variedades de especies vegetales no se encuentran concentradas en áreas específicas, sino por el contrario, las plantas silvestres se distribuyen de manera extremadamente dispersa y aislada a lo largo de todo el conjunto boscoso, lo que constituye un rasgo característico de este tipo de geosistema de naturaleza tropical. Del mismo modo, dada la gran diseminación de las plantas alimenticias, los animales tampoco se encuentran nucleados sino que se desplazan continuamente en correspondencia con sus propios ciclos de reproducción, aspecto que también influye en las características de los patrones humanos de asentamiento y en sus estrategias de aprovechamiento de los recursos puestos naturalmente a su disposición.

Los suelos de la amazonia, de manera general, presentan una camada de hojas sueltas con un espesor variado -generalmente de dos a cinco cm.-, y con un bajo estado de descomposición, además de la frecuente presencia de raíces en esta superficie. La mayoría de estos suelos presentan una baja disponibilidad de micronutrientes (calcio, magnesio, potasio, fósforo, zinc, boro, etc.), y una alta toxicidad por aluminio, con una concentración de nitrógeno orgánico relativamente baja¹⁹.

Por lo tanto, globalmente, los suelos tropicales son identificados como ácidos y poco fértiles, variando ligeramente estas características en función a la profundidad de la capa orgánica o tierra vegetal de los mismos. En este sentido, se puede concluir afirmando que estos suelos son extremadamente frágiles en su constitución y formación.

El territorio amazónico está surcado por numerosos ríos, que conforman la cuenca del Amazonas donde discurren los más importantes ríos -por su gran caudal, su longitud extensa y sus recursos- que se juntan al noreste del país y forman el río Madera, afluente del Amazonas.

La cuenca del Amazonas en nuestro país está conformada por cuatro subcuencas²⁰: i) la del río Beni que desde los Andes re-

¹⁹ Cf. R. Sanchez, 1981.

cibe a numerosos afluentes que bajan desde la cordillera y en el final de su recorrido hacia el extremo noreste, después de su confluencia con el Madre de Dios recibe al río Orthon, que está formado por los ríos Manuripi y Tahuamanu; ii) la del río Acre y del Abuná, que se desplazan desde el extremo oeste a este, recibiendo a diversos tributarios; iii) la del río Mamoré, que nace más al sur -cerca de la ciudad con Cochabamba- recibiendo los afluentes de tributarios del extremo sur del país. Más al norte recibe el nombre de río Mamoré, en el que desembocan en todo su recorrido a numerosos afluentes menos importantes, juntándose al norte con el río Iténez y poco más allá, con el río Beni; y, finalmente iv) la subcuenca del río Iténez o Guaporé, que confluye en el norte con el Mamoré²¹.

La compleja configuración hídrica del conjunto amazónico es parte consustancial de la mantención del conjunto de condicionantes materiales que soporta la reproducción de este complejo sistema de interacción natural. Es decir, la reproducción natural del geosistema amazónico está en estricta correspondencia con la relación de interdependencia entre el medio ambiente y las especies, respondiendo a un ordenamiento en el que se perpetúan relaciones de equilibrio que hacen aparecer a este geosistema como lo suficientemente armónico que regula internamente los procesos de reproducción o regeneración del conjunto ecológico.

20 Cf. Mapa No. 2 en Anexo.

21 Cf. Montes de Occa, 1989 : 223.

III

SURGIMIENTO Y CRISIS DE LA EMPRESA EXTRACTIVA COMERCIAL

"... esa responsabilidad interminable que pesa sobre los hijos del Oriente, y sobre los hijos de sus hijos es tremenda para sus futuros destinos, y los obliga fatalmente a ser los **parias** de Londres."

Miguel Suárez Arana
El Plata y el Amazonas. 1878

El espacio natural amazónico constituye el escenario en el que se desarrollan una serie de procesos económicos y sociales que se caracterizaron, en un principio, por configurar el marco histórico en el que se enfrenta el poblador originario con la presión colonizadora de la economía extractivista, dando lugar a la aparición de un conjunto de fenómenos que se orientaron a la constitución de la empresa extractiva comercial del caucho como la principal organización económica del norte boliviano, que, con el tiempo, imple-

mentaría un verdadero patrón de ocupación del espacio y aprovechamiento de los recursos naturales.

Las principales contradicciones que se advierten en el momento primero de expansión y consolidación de la empresa extractiva, que va desde las últimas décadas del siglo pasado hasta recién entrado el presente siglo¹, resultado de la marea colonizadora hacia el conjunto territorial amazónico, tienen que ver con el encuentro de dos formas de aprovechamiento, administración y control del medio natural que ponen en movimiento principios sociales contrapuestos para la organización de la actividad económica. Nos referimos a:

- En primer lugar, las prácticas de los grupos étnicos que ocuparon originariamente esta fracción territorial, organizando un patrón equilibrado de aprovechamiento de los recursos naturales.
- En segundo lugar, las prácticas introducidas por la empresa extractiva basadas en la explotación de los recursos y de la mano de obra.

El desarrollo de los procesos que devienen de la articulación de estas prácticas encontradas merece una explicación detallada, tomando en consideración las características del espacio o medio geográfico que sirvió de escenario para el establecimiento de relaciones sociales de sometimiento de una amplia población trabajadora en las empresas extractivas comerciales de explotación del caucho o goma natural.

En este sentido, es necesario aludir a algunos aspectos que definieron con el tiempo las características de la expansión de la producción extractiva en la selva tropical boliviana, que se resumen en:

¹ "En 1860 se dieron los primeros indicios de la existencia de siringales en la región. Si bien ya por aquella época comenzó la explotación de la goma silvestre a través de la estructuración de algunas barracas, es a partir de 1880 que este producto comienza a adquirir gran importancia a raíz de su aplicación industrial en Europa y Estados Unidos..." (E. Ormachea y J. Fernández, 1989).

- El arsenal natural del medio amazónico ofrecía grandes potencialidades para la explotación del árbol silvestre del caucho, principal especie típica de esta área de bosques tropicales.
- Los límites y potencialidades que ofrece este espacio geográfico como condición primera de la reproducción de los frentes extractivos.
- La manera como se instauran los mecanismos de acumulación primitiva en su vinculación con los mercados externos y las relaciones de intercambio desigual que se desprenden de esta interconexión de la economía regional con el sistema capitalista mundial².
- La subordinación de las prácticas económicas de los grupos originarios en las estrategias orientadas a la producción y exportación de materias primas, sobre las que se asienta la extrema verticalidad de la estructura social³.

La sumatoria de estos elementos sentaría las bases para el establecimiento de una economía de extracción que se desarrollaría casi sin alteraciones hasta finalizar la primera mitad del presente siglo. La explicación de la estructuración de la empresa extractiva comercial⁴, permitirá cualificar el desarrollo de las fuerzas productivas sociales a través del análisis de los eslabonamientos económicos y sociales puestos en marcha en esta fracción geográfica del territorio nacional, en tanto constituye la única organización productiva que permite la penetración y ocupación de la selva del trópico y posibilita el posterior aprovechamiento de sus materias primas por acción del capital internacional, a través de la formación de

² Cf. E. Laclau, 1979:41.

³ Cf. C.S. Assadourian, 1979:53.

⁴ Empleamos este término en razón de la particularidad de las prácticas económicas que desarrollaría esta organización productiva. Su carácter será abordado con detalle más adelante, en justificación al denominativo adoptado.

un tipo de sociedades empresariales constituidas en comandita y/o por acciones.

1. EL INDIGENA EN LA NATURALEZA TROPICAL

El medio natural de la selva tropical boliviana, que corresponde al espacio territorial amazónico sirve de soporte físico para el desarrollo de un tipo particular de relaciones sociales que se desarrollarían a partir de la constitución de la empresa extractiva comercial. En él se reconocen las condiciones primarias que determinarían la peculiaridad del desarrollo de este tipo de empresa que constituiría la forma primordial de organización económica para el desarrollo de las actividades extractivas.

Precisamente, sus principales rasgos provienen de los condicionamientos del medio físico -como se advertirá posteriormente-, de las limitaciones del espacio natural que entorpecían el establecimiento de los centros de explotación del caucho y de las posibilidades reales que tuvieron para el aprovechamiento de los recursos naturales de la floresta. Asimismo, éste constituye un proceso casi simultáneo con el de la disgregación o transfiguración de los grupos indígenas originarios asentados en este espacio sometido a la aventura colonizadora de intereses de hacendados cruceños, en principio, dispuestos a arriesgarse en una empresa promisoría: la explotación del caucho natural⁵.

En primer término, las características de la vegetación de la floresta amazónica actúan como condición material para la reproducción de la economía y sociedad regional, puesto que es el fundamento primero para la evolución de las actividades de extracción del caucho y para la creación, en niveles de complejidad progresivos, de

⁵ Una narración bastante completa de la colonización del norte boliviano por los cruceños puede encontrarse en H. Sanabria, 1984, que, en una primera parte, cubre un importante arco de tiempo en la historia de la penetración cruceña, desde las primeras incursiones a la amazonia, aproximadamente en las dos últimas décadas del siglo pasado, hasta promediar la primera década del presente siglo.

las sociedades comerciales de explotación de este producto. Esto significa plantearse la incógnita acerca de cuáles fueron los factores que intervinieron para convertir a la empresa extractiva en la forma productiva de mayor eficacia para la explotación de los recursos forestales secundarios⁶ y para lograr el control y ocupación del territorio, lo que supone al mismo tiempo, preguntarse acerca de sus funciones económico-productivas y sociales en la reproducción de la formación regional.

En este sentido, es necesario indagar en torno a algunos aspectos críticos que hacen a la forma que adopta la empresa extractiva del caucho, es decir, acercarse a su definición como organización económica y como institución reguladora de las relaciones sociales.

En principio, se debe establecer una digresión, permisible porque es insostenible la idea de la existencia del mito del vacío amazónico -esta noción ampliamente difundida en los círculos liberales de la época considera que el territorio norteño del país debía conquistarse, ocuparse y colonizarse,-. Es decir, no puede concebirse a la amazonia de principios de siglo como un escenario despoblado de tierras vírgenes, porque en ella pervivieron un número considerable de etnias y ellas, constituyeron el primer obstáculo con el que tropezó la conquista del norte boliviano y que posteriormente sería una de las piezas angulares para el sostenimiento de la actividad extractiva, como lo veremos más adelante.

Constituye una tarea obligada el revisar los principios de reproducción de estos grupos de pobladores originarios de la selva tropical boliviana. Este tipo de consideraciones son necesarias, en la medida que la penetración de las actividades extractivas, organizadas por estructuras empresariales primarias, fractura este relacionamiento primigenio del hombre indígena con el contexto natural e imprime formas nuevas de apropiación de los recursos en la entonces tierra de colonias -para usar el denominativo de la época. Únicamente de este modo, se puede comprender las dimensiones que adquiere la penetración para la explotación del caucho.

⁶ Se define como recurso secundario aquel producto que proviene o es extraído de alguna especie forestal.

Una primera constatación se refiere al tipo de relación que los pobladores originarios de la floresta establecieron con la naturaleza. La cuenca amazónica a fines de siglo pasado se encontraba poblada por habitantes pertenecientes a diferentes grupos étnicos que reproducían su vida social, económica y política "...con una alta movilidad espacial en un amplio territorio, cuyos límites se definen por su capacidad de aprovechamiento racional de los recursos de la naturaleza"⁷. Eran grupos territoriales- culturales que compartían un territorio común, una cosmovisión propia y una lengua también compartida, lo que hacía posible que establecieran entre ellos sólidos vínculos sociales y fuertes identidades grupales. Las sociedades étnicas se han caracterizado por reproducir su ecosistema a partir de una rotación circular sobre el territorio y del aprovechamiento racional de la floresta y bio-fauna.

Estas sociedades se reconstituyeron en una íntima relación con el movimiento de la naturaleza y fue por ella que construyeron una particular concepción del mundo y formas específicas de organización política y económica que marcan, hasta ahora, su especificidad social⁸. Son sociedades autárquicas que aspiran a la autonomía eliminando toda relación de dependencia, por eso mismo, el producir el mínimo suficiente para la satisfacción de todas sus necesidades es el ideal autárquico de la sociedad y de los grupos domésticos que, no obstante, respetan las obligaciones de parentesco y redistribución, en suma, sus normas sociales innatas de reciprocidad. En este sentido, existe un equilibrio entre la obtención de productos de consumo con la magnitud de sus necesidades porque la producción en economías naturales -con este nombre genérico nos referimos a las tareas de recolección, caza y pesca- es una producción de consumo que no crea excedentes

⁷ Cf. J. Fernández, 1991:41.

⁸ Las interpretaciones sobre la situación de estas economías naturales son poco coincidentes; muchos autores sostienen que la economía "primitiva" es una economía de subsistencia porque es una economía de la miseria. Otros, por el contrario, afirman que estas sociedades constituyeron las primeras sociedades de abundancia, cuya capacidad de consumo condicionaba el tiempo e intensidad del trabajo porque eran economías que no consideraban la acumulación de bienes y productos.

porque se adapta a las necesidades inmediatas definidas por la propia sociedad.

Para explorar esta problemática se necesita definir los elementos particularizadores que caracterizaron la apropiación étnica del espacio y las prácticas de preservación de los pobladores originarios sobre los recursos de su entorno natural inmediato⁹. Efectivamente, si consideramos la relación del hombre con la naturaleza como una relación de intercambio orgánico entre objeto y sujeto en relaciones de interacción recíproca¹⁰, ella "tiene como contenido el hecho de que la naturaleza se humaniza y el hombre se naturaliza"¹¹ en un proceso mediado, en primera instancia, socialmente por la acción de la energía humana que se apropia de los productos de la naturaleza como objetos de satisfacción inmediata de su vida y como instrumentos para perpetuar su actividad sobre ella y, en segunda instancia, porque la naturaleza como materia que se interpone frente a la actividad humana de acción/transformación, actúa como primera condición para el desarrollo de los procesos sociales, determinando la reproducción de los agrupamientos humanos. Estos grupos se encuentran frente a un mundo de cosas imposible de suprimir, del cual deben apro-

9 Para resolver esta cuestión nos basaremos en el trabajo de A. Schmidt, 1983. El mismo presenta un interesante análisis sobre la noción de naturaleza en el pensamiento de Marx a partir de su carácter socio-histórico, en su relación con la actividad humana.

10 Cf. A. Schmidt. Op. cit. pp. 84-100. Esta relación de intercambio orgánico que tiene como contenido la oposición recíproca de las fuerzas naturales con la energía humana parte de la aserción de que "el hombre socialmente activo se contrapone en sí mismo como una potencia natural, a la sustancia natural. Pone en movimiento las fuerzas naturales pertenecientes a su corporeidad, brazos y piernas, cabeza y mano, para apropiarse de la sustancia natural en una forma utilizable para su propia vida. En la medida en que el hombre actúa mediante este movimiento, sobre la naturaleza exterior a él y la cambia, cambia al mismo tiempo su propia naturaleza" (C. Marx, 1986: 185).

11 Cf. Schmidt, 1983:85.

piarse para poder sobrevivir, poniendo en movimiento prácticas aprendidas en el ejercicio de confrontación con la materia natural.

"El hombre como ser natural forma parte del ser de la naturaleza, como mera existencia es un objeto de la naturaleza, es materia natural con capacidad creadora"¹², es decir, es portador de energía humana con facultad de aprovechar los recursos dispuestos naturalmente y, en esa medida, el despliegue del esfuerzo humano es otra manifestación de las fuerzas naturales que intervienen en la reproducción del ecosistema. Pero su trabajo entendido como despliegue de acción humana y como potencia subjetiva creadora sirve a fines determinados socialmente y, por ende, históricamente.

Por esta su facultad de interponerse sobre la materialidad de las condiciones objetivas, premisas de su reproducción social, convierte los productos naturales en bienes de consumo y/o de satisfacción de sus necesidades vitales para favorecer su reproducción orgánica y, consecuentemente, posibilitar su reproducción social como grupos humanos integrados.

Bajo esta forma lo apropiado se presenta como objeto de consumo, adquirido por el ejercicio de su trabajo en tareas de recolección, caza y pesca. De esa manera, la naturaleza es portadora de bienes de subsistencia o de consumo directo, donde no median procesos de producción/transformación, en tanto constituye un "depósito primordial de víveres". En las tareas de recolección/extracción, practicadas por estos grupos, los productos son simples resultados finales del proceso de trabajo porque no intervienen factores mayores de transformación productiva.

El acto de recolección se orienta a la consecución de objetos de consumo ampliando la posibilidad de regeneración de las condiciones naturales de existencia humana como restablecimiento del orden natural. Es negación de lo material como valor de cambio y perpetuación de lo natural como fuente de excedente. En este sentido, el esfuerzo humano (energía física) actúa como mecanismo de conexión que vincula al objeto con el sujeto en el acto

12 Cf. Op. cit., p. 74.

del proceso de apropiación de los recursos naturales, liberando el material contenido en la naturaleza y procediendo a su utilización para el consumo -en su forma de valor de uso-, apropiándose de la sustancia material en una forma utilizable para su propia vida.

La caracterización del trabajo humano debe considerar que como resultado del intercambio orgánico las cosas se transforman cualitativamente para satisfacer necesidades humanas. El hombre, al acceder a la naturaleza, la administra y controla porque esta relación no se agota en la satisfacción de las necesidades inmediatas mínimas, dando lugar a la estructuración de un "proceso vital social" que tiene en la naturaleza a la condición primordial de reproducción social -a su presupuesto primero-. De este modo, las sociedades se mantienen en continuo proceso de interacción con la naturaleza, mediada por el trabajo, para no perecer aunque la forma de apropiación/adquisición de lo natural se modifique en correspondencia con los principios que soportan las bases del sistema económico.

En ese sentido, el aprovechamiento de los recursos naturales dentro de un hábitat ecológicamente equilibrado, hace que el hombre sea parte consustancial de la naturaleza, producto de un complejo proceso de adaptación ecológica. Ambos conforman una "comunidad biótica" de interacción simultánea, que se asienta en un sistema de reciclaje de nutrientes que circulan de la vida vegetal a la animal, no afectado por el despliegue de la acción humana del indígena. Constituye un ecosistema de gran complejidad sobre invariables elementos ecológicos, climáticos, forestales y animales que caracterizan a un geosistema tropical.

En virtud de lo expuesto, los agrupamientos humanos amazónicos construyeron un verdadero "patrón de adaptación humana a la naturaleza tropical", sustentados en el principio de la reciprocidad o de la oferta del don que resume la densidad de las prácticas de intervención sobre la naturaleza expresada en el aprovechamiento del bosque y de sus especies para hacerlos servir a los fines humanos, a través de la domesticación de algunas plantas de cultivo y el desarrollo de técnicas de recolección y utilización de animales y vegetales que permitieron producir y reproducir las condiciones de supervivencia de estos grupos humanos sin causar daños o perturbaciones irreversibles a la naturaleza que los circundaba y

acogía. El poblador nativo aprendía de la naturaleza y vivía inmerso en el ciclo de reproducción vital del sistema natural¹³.

Tomando en cuenta estas consideraciones iniciales no puede pensarse que las economías naturales estuvieran orientadas a la acumulación de bienes de consumo, en tanto el valor de los productos que obtenían de la floresta o de los ríos que la atraviesan transversalmente únicamente era designado como valor de prestigio en los sistemas de reciprocidad y la aplicación de trabajo o el desgaste de energía tenía como exclusiva finalidad la consecución de bienes para la satisfacción inmediata de sus necesidades vitales, ésto es, para la reproducción material y social de sus agrupamientos.

Algunos datos demuestran que en la hoyada amazónica era posible identificar 51.000 indígenas distribuidos en aproximadamente 80 grupos¹⁴. Sin embargo, en la actualidad resulta difícil identificar la totalidad de ellos, considerando la gran dispersión y movilidad de los grupos étnicos a principios del presente siglo.

2. LA CONQUISTA DEL ESPACIO DE FLORESTA

La penetración a la floresta amazónica es resultado de la vocación colonizadora del capitalismo europeo del siglo XIX debido al crecimiento inusitado de la industria de la goma¹⁵, que impulsa una

13 "En los grupos de economía más cercana a la subsistencia, el territorio es innato a la vida misma del ser humano. Es un derecho natural. No tienen un concepto tan definido de límite o frontera sino de un sector o zona de ocupación donde el hombre se mueve con cierta libertad" (C. Aramburú, 1989).

14 Cf. P. Gamarra, 1990.

15 La industrialización a escala creciente de la materia prima de la goma gracias al descubrimiento de la técnica de vulcanización para la fabricación de llantas en la industria automotriz por Good-year al promediar el año 1895, fomentó el interés por el descubrimiento de espacios de explotación hasta entonces vírgenes.

acelerada presión colonizadora sobre la hasta entonces desconocida floresta de la que únicamente se disponían de mapeos demasiado parciales elaborados por los primeros expedicionarios de la época.

No es un propósito directo de este estudio describir las condicionalidades externas de la economía mundial que configuraron el ordenamiento financiero internacional propicio para la canalización de capitales de inversión hacia los enclaves de exportación de los países periféricos. No obstante, se realizan algunas puntualizaciones que permiten ofrecer los más salientes rasgos del contexto externo que aceleraron la inserción de estas "economías de enclave"¹⁶ en la economía de los países centrales, como en el caso específico del territorio de colonias boliviano¹⁷:

- La superación del proceso de acumulación originaria en Europa con el incesante desarrollo de la industria -cuyo centro hegemónico estaba constituido por Inglaterra- aumentó su necesidad de abastecimiento de materias primas, ampliando las relaciones comerciales, en unos casos, y el volumen de sus inversiones, en otros, en aquellas actividades que

16 Término empleado en concordancia con la acepción otorgada por Cardoso y Faletto, 1978. Caracterizan a los enclaves como espacios económico-territoriales cuya dinámica productiva y comercial esta fuertemente integrada a los intereses de las economías desarrolladas, obedeciendo a formas de dominación económica y políticas determinadas que definen el modo de vinculación de las economías nacionales al mercado mundial.

17 En el territorio de colonias "por ley de 28 de octubre y supremo decreto de 2 de diciembre de 1890, se creó en la región septentrional de la República dos delegaciones nacionales: la una en el Madre de Dios y la otra en el Purús, señalándose la sede de esta última en la desembocadura del Acre... Cercenados de la soberanía de Bolivia los territorios del Purús y del Acre... el territorio nacional de colonias, dependiente del Ministerio de Colonización, ha venido rigiéndose por el supremo decreto de 8 de marzo de 1900, que en su artículo 2o. señala a este distrito estos límites: por el Norte, la línea de demarcación con el Brasil, por el Sud, el curso de los ríos Madre de Dios Y Beni, y por el Oeste la frontera con el Perú" (J. Lavadenz, 1925:57-58).

podieran abastecer sus requerimientos de los productos primarios que las economías industriales no estaban en condiciones de producir¹⁸.

El crecimiento de las relaciones comerciales de las repúblicas americanas con Inglaterra -con la ruptura del pacto colonial¹⁹- se desarrolló en las actividades heredadas de la situación colonial -como el caso de la minería- o se suplió hacia nuevas actividades seleccionadas, en correspondencia con la evolución de los sistemas productivos de los países de economías desarrolladas. Es así que, la intervención económica de Inglaterra, para el caso boliviano, significó el sostenimiento de la economía minera de la plata vinculada a mecanismos de orden interno que permitieron la prolongación de esta actividad extractiva hasta fines del pasado siglo y la sucesiva expansión de las actividades de explotación del caucho, logrando la apertura de nuevos espacios territoriales a la órbita del dominio financiero del capital europeo.

Este desplazamiento debía encontrar, como contrapartida -o en su extremo, engendrar- algunas condiciones propicias como ser el desarrollo relativo de un mercado interno que suprimiera las relaciones naturales y la garantía para la provisión de mano de obra, caso contrario, era inviable la penetración empresarial europea. En la amazonia boliviana, el emplazamiento del terreno adecuado para la expansión del sistema productivo local constituyó un proceso muy contradictorio pero que, al mismo tiempo, mostraba una tendencia acelerada y generalizada hacia la consecución de objetivos de acumulación de excedentes a objeto de ser transferidos a los mercados europeos.

18 "Si la apertura de colonias y nuevos mercados significaba antes, sobre todo, la puesta en explotación de nuevos bienes de consumo, actualmente la inversión de capital nuevo se dirige principalmente a los mercados que suministran materia prima para la industria" (R. Hilferding, 1973:357).

19 "Esto es, cuando la comercialización de los productos coloniales dejó de hacerse a través de los puertos y aduanas ibéricas para ligarse directamente a Inglaterra". (Op. cit. p.40).

Las variables que optimizan la penetración del capital internacional en el desarrollo de las economías de enclave, se resumen en:

- La existencia de terratenientes o hacendados dispuestos a la aventura asociada:
- suficiente disponibilidad de un producto primario de explotación con ventajas para servir de bien transable para la exportación;
- el acceso suficiente a una oferta regular y estable de mano de obra, y;
- una abundante disponibilidad de tierras con la posibilidad de crear condiciones de generación de renta satisfactorias²⁰.

Es decir, los niveles de disponibilidad y utilización de la mano de obra con la formación de condiciones de renta complementaria, determinan el ritmo de evolución de los sistemas de producción y la dinámica de la organización de la producción en estrecha relación con el movimiento del capital introducido.

- Estas fracciones territoriales sobre las que se instalan las economías de exportación -generalmente de naturaleza monoprodutora-, constituyen una especie de prolongación de las estructuras de las economías centrales, en la medida en que están más integradas a las decisiones adoptadas exteriormente y a las redes comerciales externas que al resto de regiones del país y a la propia economía nacional. Pese a ello, la contribución de estas actividades para la mantención de la economía boliviana, durante este período, ha sido importante pero significativamente reducida en relación a la magnitud del excedente generado debido a

20 "En efecto, asegurar la apropiación de la tierra y el dominio de la mano de obra -por medio de la esclavitud, de la inmigración o, en las antiguas colonias más densamente pobladas, oponiendo obstáculos a la integración de la mayoría de los antiguos colonos al sistema de propiedad- constituían los problemas básicos para los grupos locales dominantes" (Cf. op. cit. p. 44).

los grandes flujos de transferencia de capitales, por los términos de intercambio desfavorables cuando se establecían relaciones simplemente comerciales o, como beneficios de la inversión, cuando el capital extranjero se introducía bajo la forma de capital productivo directo en las actividades de explotación de las materias primas que constituían bienes transables internacionalmente.

Además de ello, los grupos de poder u oligarquías locales se formaron como agentes instrumentales de este esquema de dependencia, integrando casi orgánicamente la preeminencia de estructuras sociales internas de dominación -discriminatorias y fuertemente excluyentes- que marcaron el carácter del Estado nacional²¹. Los grupos internos de dominación debían legitimar jurídica e ideológicamente la necesidad de la intervención extranjera que objetivamente se presentaba en la gran afluencia de inversiones de capital en los períodos de acelerado crecimiento de la demanda industrial en algunos rubros, ratificando de este modo su rol subsidiario, en el ordenamiento del sistema financiero e industrial mundial, como productores de materias primas de bajo costo.

Estas son, globalmente descritas, las condiciones de contexto que influyen en el proceso de formación de estas economías extrovertidas que tienen su fundamento en la particularidad del desarrollo de la formación económico-social boliviana de principios de siglo, caracterizada por constituir una economía fragmentada en una diversidad de espacios socio-económicos que, en el ámbito rural, se disgregan en una diversidad de economías provinciales con núcleos de articulación disimiles, no integradas al patrón de acumulación extractivo dominante que era el minero²².

21

La ideología estatal durante este período republicano hasta antes de la irrupción de las masas en la vida nacional, en abril del 52, es calificada de "darwinista" porque se fundaba en la discriminación y exclusión de lo indígena como principio de reproducción del orden social (véase R. Zavaleta, 1987).

Hasta principios del siglo XX, la economía boliviana se asentó sobre diversos pilares, entre los que se cuentan la economía minera, la hacienda terrateniente y la comunidad originaria²³. El estilo de desarrollo nacional se estructuró sobre la articulación establecida entre la minería y la agricultura hacendal²⁴, permitiendo una suerte de acumulación originaria permanente. Por esto mismo, la historia económica ha prescindido del desenvolvimiento de economías escasamente integradas al circuito de reproducción de la minería.

Pese a ello, algunas otras actividades productivas, más intensivas en el uso de capital, implementaron redes comerciales de articulación extendidas a las economías provinciales inmediatas a su frontera de influencia, como en el caso paradigmático de la economía del caucho, que únicamente es considerada como parte de la historia cíclica de los "auges" productivos y comerciales de algunos productos primarios que destacaron, en coyunturas más o menos cortas, por su contribución a los ingresos fiscales para la mantención del aparato estatal vía gravámenes a la exportación, esto es, por su contribución relativa al equilibrio de la balanza comercial nacional.

La inserción privilegiada de algunos productos en la economía mundial, por sus ventajas comparativas en términos de precios relativos favorables en el mercado exterior, define una cierta secuencia en el movimiento de la economía nacional que se desplaza de la producción de la plata a la del caucho -al menos esa es

22 "Debe entenderse que eran diversos los núcleos de articulación en el mundo rural boliviano a partir de los cuales se configuraban determinados espacios socio-económicos que constituían el universo donde se dinamizaban racionalidades diferenciadas de acuerdo a los grados de incorporación de la lógica capitalista en la actividad productiva" (J. Fernández, 1991).

23 Han merecido en diferentes estudios un tratamiento preferencial la economía minera y el sistema hacendal porque constituyeron las bases primordiales de reproducción de la economía nacional sobre las que se fundaron las estructura de poder micro y macroregionales, y el mismo modelo estatal oligárquico (cf. Zavaleta, 1986 y Grebe, 1983).

24 Sobre este punto véase Rivera, 1985 y Rodríguez, 1985.

la imagen convencional que se tiene de los ciclos de crecimiento económico en nuestro país durante el siglo pasado.

Con la debacle productiva de la minería de la plata se cerraba un capítulo en la historia de penetración del capitalismo en nuestro país, sometido a la marcha expansiva del sistema económico capitalista internacional que desgaja los entornos regionales para colocarlos en una situación franca de subordinación, de mayor dimensión mientras es más profunda la articulación establecida entre sectores internos orientados a la exportación y los ritmos de comportamiento de la demanda internacional. La erosión del segundo ciclo de la plata expresada en la crisis de producción de la economía minera, cuya causa más notoria radica en la debacle de los precios en el mercado mundial, mantuvo como correlato paralelo la demanda ascendiente de la goma elástica²⁵.

El simple dato del crecimiento de la demanda, que si bien funcionó como gran estimulador de la explotación del caucho, impide apreciar en su dimensión real los procesos que resultaron de los influjos externos, entre los que se cuentan los movimientos locales de la empresa de penetración y apropiación de la floresta amazónica que, con el tiempo, marcarían la naturaleza de las actividades extractivas de la región y que actualmente la diferencian del desarrollo seguido por otras regiones del país.

Efectivamente, la inserción de la región en el mercado mundial la ubica con un inexistente sistema productivo que se construye con una facilidad extraordinaria en el propósito de satisfacer las exigencias de su inserción en los mercados externos. Es a partir de la articulación interna de este espacio económico que se habilitan un conjunto de articulaciones comerciales que propician, en primer término, la constitución de un mercado intraregional fuertemente vinculado a la oferta de bienes de consumo y artículos manufacturados de las áreas circundantes poco más al sur -nos referimos a las llanuras benianas y orientales- y dependiente de los movimien-

25 "Al promediar el año 1895 la producción de plata comienza a perder relevancia, y al terminar la década ya son la goma elástica y el estaño los productos de exportación más importantes de la balanza comercial boliviana" (A. Mitre, 1981:181).

tos poblacionales hacia este territorio de gran atractivo para la obtención de ganancias fáciles.

En este intersticio histórico, coincidente con la conclusión del pasado siglo, resalta el ascenso de la producción gomífera que sigue una dinámica independiente de los ritmos de crecimiento de la economía nacional puesto que desde su aparición se mantiene escasamente articulada al desenvolvimiento de la estructura productiva del resto del país, pero no así con sus contornos inmediatos, porque propicia la integración de las economías provinciales localizadas en las llanuras subtropicales adyacentes.

El primer momento de la penetración se produce, aproximadamente hacia la década de los años 60 del pasado siglo, cuando se disponen de las primeras noticias del florecimiento económico de un nuevo producto en las áreas vecinas en la frontera brasilera²⁶.

El sistema productivo del caucho se constituyó a partir de la introducción de capitales provenientes de las áreas circundantes al norte boliviano²⁷, en una empresa que respondía a las iniciativas de incursión principalmente de hacendados cruceños²⁸ e industriales y comerciantes de las regiones ubicadas en los desprendimientos de la hylea amazónica poco más al sur -es el caso del ex-

26 "Esta explotación ya era muy conocida y practicada en forma muy rudimentaria, en las islas del Pará, de donde pasó al madera y otros afluentes del Amazonas" (M. Ballivián, 1912:52).

27 "Los industriales bolivianos, que contaban con algún capital y personal propio, bajaban en grandes caravanas hacia el Madera, atraídos por la fama del negocio, que en esa región ofrecía más halagüeño porvenir" (M. Ballivián, 1912:54).

28 "La población cruceña que había venido aumentando lentamente desde 1825, inicia una emigración en pos, primero, de la corteza de la quina o cascarilla y luego masivamente, tras la quimera de las rápidas fortunas logradas por la explotación de la goma. Al influjo de las libras esterlinas, que no tardan en llegar a Santa Cruz, unas 80.000 personas se trasladaron a las zonas gomeras en el Norte- Noroeste del país" (M. Arrieta, 1990:63).

tremo norte del departamento de La Paz²⁹. "Los hombres se volvieron locos ..., ante la perspectiva que ofrecía la goma, y muchos vendieron ganado y tierras para meterse de lleno en el negocio"³⁰.

Es a partir de este momento que se inician las primeras expediciones hacia el extremo norteño de la amazonia -a lo largo del curso del río Madera inferior- donde, en principio, algunos cruceños trabajaron en calidad de *fregueces* de los brasileros, "esto es, de comandatarios suyos, y luego de propia cuenta"³¹, pero progresivamente fueron adentrándose en las proximidades de los tributarios del Madera, en la espesura de la floresta, en busca de árboles de caucho para posesionar allí sus establecimientos gomeros e iniciar con las tareas de extracción de goma natural, valiéndose todavía, en la mayor parte de los casos, de capital propio proveniente de sus labores agrícolas hacendarias o de la venta de sus propiedades³².

Paralelamente a la explotación del caucho se irían instalando establecimientos agrícolas y ganaderos que, en gran medida, hicieron las veces de fuentes de provisión de bienes alimenticios requeri-

29 "Completando el panorama del sector exportador de la región -se alude a la oligarquía de La Paz-, mencionamos finalmente el caucho o goma elástica que tuvo un impresionante arranque en la década de 1890... El acaparamiento y control de las tierras gomeras por los comerciantes de la región tenían básicamente fines especulativos antes que productivos, aunque el proceso de recolección no demandaba erogaciones fuertes de capital dinero. La demanda de adjudicaciones de estradas es significativa, aunque son pocos los que intervienen en el proceso de recolección de la goma elástica" (R. Laura, 1988:132-133).

30 Cf. M. Ballivián, 1912:62.

31 Cf. Sanabria, 1958:36.

32 Cf. en Anexo el Mapa No. 3, correspondiente a los flujos de ocupación de la amazonia norte.

dos por las barracas para cubrir con las necesidades de consumo de su población trabajadora.

La expansión de los flujos de penetración hacia esta zona se interrumpió con la entrega de estos territorios nacionales al vecino país del Brasil, en razón de la suscripción del tratado de límites de 1867³³. Los productores gomeros fueron objeto por parte del gobierno brasilero de imposiciones tributarias, cargas impositivas y otras exacciones, a cambio de mantener su actividad sobre estas áreas, lo que indujo a su repliegue forzado hacia aquella parte de la hylea amazónica, situada dentro de las fronteras nacionales, donde prosiguieron explotando este cotizado producto de origen silvestre, cuando transcurría la época de mayor crisis de la producción de cascarilla o quina en el Alto Beni, casi a fines de la década de 1870.

A la declinación de la producción de quina o cascarilla, circunscrita en las inmediaciones del río Beni, le suceden, casi secuencialmente, los mejores indicios de las expectativas comerciales de un otro producto factible de ser explotado por lo favorable de sus precios relativos en el mercado mundial, en las áreas más al norte del mismo espacio natural: el caucho³⁴, que se encuentra diseminado de manera natural, con densidades de poblamiento diferenciadas, a lo largo de toda la selva tropical. Es así que, casi naturalmente, buena parte de los productores de quina, conjuntamente con sus trabajadores, se internaron en la profusidad de los bos-

33 "En marzo de 1867 era firmado en La Paz el tratado de límites que echaba por tierra el *Uti Possidetis* de 1810, con dadivosa renuncia de parte boliviana a todo el litoral del Madera. El nuevo límite empezaría, de acuerdo a esa inefable renuncia, en la confluencia del Beni y el Mamoré, mediante una recta oblicua que iría a encontrar las nacientes del Yavarí: más de trescientos mil kilómetros cuadrados se daban en generoso presente al gobierno de su Majestad Imperial" (H. Sanabria, 1984:41-42).

34 "Cuando la quina entró en la hora de la bancarrota, que tuvo por campo principal los bosques de Larecaja, de Muñecas, de Caupolicán y del Alto Beni, debía ceder el paso a otro producto industrial de enormes perspectivas, que comenzó en la misma zona" (R. Becerra, 1984:26).

ques ribereños contiguos organizando nuevas barracas de explotación del caucho³⁵.

Es en esta época, cuando promediaban los inicios del ciclo de mayor auge en la producción de caucho, que se origina una intensa corriente de penetración de capitales al territorio amazónico para la formación de sociedades comerciales de carácter empresarial, que desde entonces se constituyeron en las unidades productivas por excelencia para la extracción de esta materia prima.

Posteriormente, las expediciones fueron inducidas por la necesidad de conseguir nuevos espacios para el aprovechamiento del árbol de la siringa impulsados por el gran interés de consorcios comerciales extranjeros asociados con las expectativas de los grupos empresariales locales y orientadas a obtener rápidas ganancias que se multiplicaban fácilmente en corto tiempo.

En principio, las actividades de extracción son iniciadas por capitales locales -que tienen su origen en transacciones comerciales o en la propia agricultura- que se transfieren hacia las barracas y son utilizados como capital de operaciones para el empleo de mano de obra, para el suministro de provisiones y para cubrir con los onerosos costos de transporte hasta la desembocadura del Madera.

Esta acumulación primitiva, con la consolidación de los precios del mercado mundial del caucho, refuerza los procesos ampliados de explotación de este producto y dinamiza las actividades comerciales que progresivamente repercuten en la formación de un mercado interno regional que tiene en las barracas a los principales centros de las transacciones mercantiles, por la peculiaridad de las relaciones de producción que se establecen en estos espacios productivos, en los que aparecen los principales agentes económicos: los productores directos y los empresarios, prefigurando las principales características de las relaciones sociales en este período.

35 En el área central del Río Beni "...la industria de la corteza de quina estaba muriendo lentamente después de un período de auge entre 1850 y 1860 que había movilizad y atraído hacia los Yungas, los elementos más emprendedores de la población boliviana" (J. V. Fifer, 1981).

Desde 1890, aproximadamente, son los mismos empresarios del caucho, -conocidos con el denominativo de *pioners*, haciendo alusión a su espíritu colonizador- quienes deciden iniciar las expediciones conducidos por su propia iniciativa, motivados por la necesidad de abrir nuevas rutas comerciales para la exportación de goma, principalmente hacia el mercado europeo.

La ocupación del territorio se produce a partir de los impulsos del capital comercial por hacerse de esta mercancía transable exteriormente, induciendo la gestación de flujos de apropiación del espacio amazónico y de sus recursos con la proliferación de barracas a lo largo de las áreas aledañas a los principales ríos de la región que se van incorporando progresivamente en esta cadena de circulación mercantil establecida para la universalización de relaciones capitalistas todavía primarias. Una de las mayores dificultades residía en la consecución de mano de obra estable para lo cual se utilizaron mecanismos de "captura" de fuerza de trabajo indígena y se crearon los denominados sistemas de enganche para atraer y/o reclutar población trabajadora fuera de las fronteras regionales.

En los primeros años, la presión penetradora se dirige siguiendo las rutas del río Beni hacia el noreste. Es en esta faja territorial donde se instalan las primeras empresas gomeras y se establecen, de igual modo, las primeras transacciones para la compra de establecimientos gúmferos. Los personajes que intervienen en esta empresa son muchos³⁶, sobre todo de origen cruceño, y se internan en la espesa floresta siguiendo las aguas de este caudaloso río³⁷.

36 Véase H. Sanabria, 1984. En una primera parte narra el movimiento de los pioneros sobre el territorio de la entonces tierra de colonias.

37 "Antenor Vasquez fue el pionero, Antonio Vaca Díez el visionario, el realizador de la empresa y el trazador de metas, Nicanor Gonzalo Salvatierra uno de los más esforzados industriales, don Santos Mercado el más infatigable exportador y una pléyade de hombres valientes paceños y sobre todo cruceños, los que desencantaron el bosque, pero será don Nicolás Suárez, el financista

El tráfico comercial en estos años seguía las rutas del río Beni hasta los principales poblados creados en la planicie moxeña de Reyes y Santa Rosa, que se constituyeron en los más importantes, sino únicos, centros para la circulación de los productos hacia los mercados de ultramar. El recorrido de estos productos, al ser desconocidos los cauces de los ríos -conductores de las fuerzas del mercado-, seguía una larga ruta que se originaba en el alto y medio Beni desde donde eran trasladados aguas arriba, hacia el sud, con destino al pueblo de Reyes, principal centro de operaciones y abastecimiento. Desde allí eran conducidos por tierra hacia el puerto de Santa Rosa, sobre el río Yacuma, para internarse por vía fluvial, siguiendo el curso de este río, hasta su confluencia con el Mamoré para bajar por sus aguas en pequeñas embarcaciones, por el curso del río Madera, hasta los más cercanos puertos brasileros en el Amazonas.

Este circuito comercial para la provisión de goma y abastecimiento de bienes de consumo y artículos manufacturados impedía la fluidez de las transacciones mercantiles en el territorio de la amazonia del norte. Deseosos los empresarios por abaratar los costos de transporte y porteo, y anoticiados de los resultados de las exploraciones en el bajo Beni, avanzaron hacia el norte posesionándose de grandes superficies en las fajas aledañas a las orillas del río, instalando nuevos establecimientos y demarcando las superficies para su posterior adjudicación.

El crecimiento de las incursiones gomeras deriva en la aparición de un numeroso grupo de enganchadores, rescatadores, fleteros y comerciantes. Al interior de este último grupo emergió la figura de los hermanos Suárez, antiguos rescatadores de quina³⁸, quienes dedicados a la provisión de mercaderías y transporte de goma lograron consolidar una empresa comercial bajo la razón social de Suárez Hermanos³⁹, con un cuantioso capital en libras esterlinas

habilitador de empresarios, el que crearía un imperio económico..." (A. Carvalho, 1980:56).

38 "... se había trasladado al noroeste de Bolivia para comercializar con pieles, cueros, goma y otros productos forestales que cambiaban por mercancías en el bajo Mamoré" (J. Fifer, 1981:24).

que lo ocuparon en actividades de intermediación o rescate, o lo ofrecieron como capital en préstamo a empresas menores para financiar sus operaciones de extracción del caucho o goma natural, a cambio del compromiso de estas últimas de devolver el préstamo en bolachas de goma defumadas.

Nicolás Suárez fue el primero en transportar mercaderías siguiendo la ruta del río Beni directamente hacia el Mamoré atravesando la Cachuela Esperanza⁴⁰. Sobre este punto establecería un sistema de porteo a orillas del río, que le rindió grandes beneficios, para transponer los cargamentos de caucho de un extremo a otro de la infranqueable cachuela. Este lugar, en el futuro, se constituiría en el principal centro de administración de su empresa, por su ubicación estratégica, debido a que en ella concurren la mayoría de ríos de esta cuenca hidrográfica, configurando un abanico que se cierra sobre el río Beni, inmediatamente antes de este obstáculo natural⁴¹. Consecuentemente, toda la producción

39 "Desde los ya extintos tiempos de la cascarilla había empezado a sobresalir en diligencia y capacidad de trabajo, realizando fructíferos negocios, una empresa familiar llamada a adquirir decisiva preponderancia en la hilea amazónica... Afortunadas operaciones en el rescate de quina, provisión de mercaderías y transporte de goma hacia los grandes mercados, pusieron a la empresa en condiciones de actuar en grande. Así, el mayor de los hermanos, don Francisco, instalóse en la metrópoli británica, estableciendo allí las oficinas centrales de la razón social "Suárez Hermanos", que empezó a girar con miles de libras esterlinas por capital" (H. Sanabria, 1984:56).

40 El descubrimiento de los cauces de este río lo haría inicialmente Juan Agustín Palacios en 1846 y sería bautizado como Esperanza por el explorador norteamericano Edwin Heath en 1880.

41 Las referencias sobre el curso de ese río o fueron olvidadas o se mantuvieron desconocidas, puesto que ya en 1827 Pentland, en su informe de viaje por encargo del Cónsul General de Gran Bretaña en Lima, C. M. Rickets, escribía: "El río Beni emerge de los nevados de la cordillera en el norte de La Paz,... penetra en la cordillera oriental luego entra en las grandes llanuras de Moxos cerca de las misiones de Reyes y Cavinás, y siguiendo un curso septentrional va a juntarse con las corrientes unidas de los ríos Mamoré y Mapuru (Iténez). A partir de la confluencia de los ríos

de caucho con destino a los puertos de exportación en el Amazonas debía obligatoriamente pasar por este punto y engrosar los beneficios de esta empresa afincada sobre esta porción privilegiada del territorio⁴².

Esta nueva ruta de exportación del caucho o goma natural ofrecía posibilidades para la expansión de las ocupaciones por la ruta de los ríos Madre de Dios y Orthon que progresivamente se fueron cubriendo de nuevos centros para la extracción del caucho natural y, posteriormente se irían expandiendo más hacia el norte a las tierras del Acre⁴³.

En un principio este lento proceso de colonización del norte boliviano fue desarrollado por iniciativas demasiado dispersas, en el período que va desde inicios del auge de la goma hasta fines de siglo. En el transcurso de estos años se va conformado una determinada estructura de propiedad del bosque determinada por el dinamismo de algunas casas comerciales o empresas extractivas comerciales que progresivamente van creando una serie de redes de subordinación de empresas menores básicamente por el su-

Mamoré, Iténez y Beni, que forman el Madera, hasta la desembocadura de este último con el Amazonas, poco se conoce sobre su curso, o de las muchas tribus indígenas que pueblan sus orillas..." (Citado en J. Fifer, 1981:19).

42 "Después de batallar contra la impetuosa corriente, don Nicolás Suárez llegó el 31 de marzo de 1882 a la Cachuela donde, en el terrible tumbo, perdió una embarcación cargada de goma. Reconoce el paraje; y apreciando que este sería el sitio obligado de carga y descarga de todos los productos en tránsito por la zona, luego de trasponerla, se posesiona en la margen occidental del río dejando establecido a su vera un pequeño grupo de sus empleados" (R. Becerra, 1984:149).

43 "Nicolás Suárez fue rápidamente seguido por otros. La celeridad de la expansión... fue notable. Cuidadosamente se eligieron los sitios para las grandes barracas, las cuales estaban localizadas en función del sistema de desagüe que en último término era lo que controlaba todo el movimiento" (J. Fifer, 1981:25).

ministro de capital comercial a ser incorporado en las operaciones de extracción⁴⁴.

En este sentido, hacia fines de este período es fácil distinguir en función a la superficie controlada por los diferentes productores, al capital invertido y a la mano de obra movilizadas, una estructura productiva en la que se diferencian las grandes empresas del caucho, las explotaciones medianas y las menores, resultado todavía de un incipiente proceso de concentración de recursos y centralización de capitales que se desarrollaría con mayor fuerza en el período subsiguiente. Es así que hacia 1900 existían tres grandes empresas que se disputaban el dominio de la producción del caucho, dependientes de las cuales se encontraban un conjunto de productores medianos o empresas menores y un numeroso grupo de pequeños propietarios de barracas al que se le sumaba una ingente proporción de fregueces que constituían una especie de trabajadores por cuenta propia que usufructuaban de parcelas del bosque a cambio de una renta que usualmente era entregada en caucho.

"Nicanor Gonzalo Salvatierra era dueño de casi todos los establecimientos ubicados en el bajo Madre de Dios, la firma Suárez Hermanos adquiría establecimientos... situados en el curso medio de aquel río y otras del Orton y su afluente el Tahuamanu. Los ricos sirringales del Orton, de conformidad a las constituciones suscriptas por Vaca Diez y sus socios de Londres, habían pasado a depender de la razón social Orton (Bolivia) Rubber"⁴⁵.

En este panorama, sin duda, es de destacar la figura de Nicolás Suárez quien, después de Antonio Vaca Diez, constituye uno de los personajes más célebres en la historia de la penetración, ocu-

44 Son frecuentes las notas de prensa en los periódicos regionales sobre las subastas de barracas "... y todos sus accesorios -casas, chacos, mercaderías, semovientes, muebles y útiles de trabajo, con inclusión de las cuentas del personal que se halla al servicio de ese establecimiento..." (**La Gaceta del Norte**, No. 97, 2 de octubre de 1901, p.4).

45 Cf. H. Sanabria, 1984:74.

pación y explotación de la goma en las tierras del norte boliviano. Si Antonio Vaca Díez fue uno de los pioneros de la explotación de goma que se aventuró por los cursos más lejanos del Madre de Dios y el Orthon, su contemporáneo Nicolás Suárez fue quien marcó con su vocación empresarial la historia del primer ciclo de producción de la goma haciendo suya la empresa de colonización en una iniciativa que lo comprometía como uno de sus principales hombres.

"El año 1874 cuando la goma ya tenía, aunque lentamente algún mercado, don Nicolás Suárez estaba en su gran negocio. Consistía en la compra de goma y envió a los mercados extranjeros. En esa época tenía casas comerciales en Trinidad, Reyes, Rurrenabaque, Beni; en Grato y Santo Antonio, Brasil; en Londres, Inglaterra, en donde se encontraba al frente de los negocios don Francisco Suárez"⁴⁶.

Para Nicolás Suárez, lo que se inicia como una aventura comercial para la compra de goma de las empresas menores con poca capacidad financiera para solventar sus operaciones de extracción de goma, terminaría después en el ensanchamiento de su base comercial y progresivamente en su creciente participación en la explotación directa de la goma⁴⁷; se dice que "Suárez... nunca pensó dedicarse a la explotación de la goma. Él compraba lo que otros extraían del árbol gomero. Su industria era otra: comprar la resina y pasar... Tarde o temprano vendría la decadencia de la región y entonces, él no tendría propiedades que abandonar ni perder... Suárez más tarde fue propietario y explotó la industria gomera como los primeros exploradores de la zona"⁴⁸.

46 Cf. **La Gaceta del Norte**. No.23, p.1.

47 "La firma que antes era rescatadora y transportadora de goma y vendedora de mercaderías de procedencia europea y norteamericana, con sus haciendas agropecuarias, está ahora, enraizada a la tierra, de la que no se desprenderá, no obstante las tremendas caídas del precio del caucho" (A. Carvalho, 1980:130).

48 Cf. **La Gaceta del Norte**. No.23, p.1.

El florecimiento de la Casa Suárez se debió a su crecimiento como una sociedad comercial financiadora de las actividades de aprovechamiento gomero de múltiples empresas, las que debían devolver por el valor del préstamo recibido una cantidad similar de goma, caso contrario, esta Casa tomaba posesión de los bienes hipotecados en su favor⁴⁹. Este hecho permitió que ante cualquier incumplimiento esta razón social se hiciera de los activos físicos y financieros de las empresas deudoras y acrecentara su dominio sobre el territorio y su control sobre los circuitos financieros y comerciales al interior de la región y hacia el exterior -para ello disponía de oficinas en San Antonio, Manaos, Pará, Londres, París y Guernsey⁵⁰. Las hipotecas de bienes incluían el territorio en po-

49 Son innumerables las notas de débito en favor de la Casa Suárez Hermanos con el siguiente tenor:

El día 30 de junio de 1912 pagaré a la orden y disposición de Suárez Hermanos Riberalta Sucursal la suma de siete mil bolivianos en dinero efectivo, por igual cantidad que le debo según contabilidad de fecha 20 de abril de 1912, la que he recibido y con la cual estoy completamente conforme.

Además pagaré desde el 20 de abril de 1912 hasta la total cancelación de este documento el interés de uno por ciento mensual, capitalizable semestralmente sin perjuicio de la vía ejecutiva.

Al fiel y exacto cumplimiento de este compromiso, hipoteco todos mis bienes habidos y por haber en la mejor forma de derecho, renuncio mi domicilio y cuantas leyes puedan favorecerme en juicio o fuera de él y me someto a la jurisdicción de la autoridad del lugar a donde me sea presentado este documento, declarándome constituido en mora al vencimiento del plazo estipulado, sin necesidad del requerimiento judicial. En fe de ello firmo el presente papel común con cargo de reintegro del papel sellado correspondiente.

Riberalta, 28 de agosto de 1911
fdo. Jesús Mendez

50 "Esta etapa en el proceso de crecimiento de algunos de los negocios gomeros fue crítica. La posibilidad de expandirse mediante el procedimiento de hacerse cargo de las deudas de los menos afortunados (así como por la fuerza u otros medios) dependía de la rá-

sesión y las cuentas de débito de los trabajadores y, por eso mismo, a los mismos trabajadores con saldos deudores a las empresas⁵¹.

Durante esta época la región del Acre estaba ocupada por población brasilera procedente de los estados septentrionales de este país⁵², que afincó sobre esta porción geográfica debido a las dificultades materiales que enfrentaban las delegaciones nacionales para consolidar su posesión sobre los márgenes del río Acre. Después de una serie de sucesos con las repúblicas del Brasil y del Perú, que no es del caso analizar, se definieron las fronteras con estos países afectando el derecho de ocupación boliviano sobre una superficie extensa de la selva tropical.

En resumen, este panorama global de penetración de la selva amazónica implicó simultáneamente su descubrimiento y ocupa-

pida disponibilidad de capital. Por consiguiente, la necesidad de capitalizar sus negocios y, al mismo tiempo, de fortalecer los vínculos con el mercado europeo como casa importadora y exportadora, ratificó a los cuatro hermanos Suárez la decisión del próximo e importante paso: establecer una firma en Londres... Este oportuno comienzo en el mercado londinense fue de vital importancia para lograr reconocimiento en la City y colocar a la empresa sobre bases firmes" (J. Fifer, 1981:27).

51 Con la muerte de Vaca Díez, el año 1897, la empresa "Orton Rubber" fue declarada en quiebra y su propiedad transferida a la firma Suárez Hermanos, al constituir una de las mayores accionistas, con lo que se acrecentaría el espacio geográfico bajo posesión de esta empresa hacia una gran porción de la faja norteña de la amazonia boliviana. También para esta época se afirmaba de esta firma que "... sus vastas y ricas propiedades gomeras, llevan a sus arcas algo más de la mitad de la propiedad total de las regiones del Noroeste" (**La Gaceta del Norte**. No. 97, 2 de oct. 1901, p.3). De igual modo, "... el año 1897, se liquidó la firma C. Saravia hijos & Cía y pasó a ser de propiedad de los señores Suárez Hermanos gran parte de los bienes, por el crecido adeudo que tenía" (**La Gaceta del Norte**. No. 24, 19 de agosto de 1922, p.1).

52 A fines de siglo su población se calculaba en aproximadamente treinta mil personas. (véase H. Sanabria, 1958:80).

ción, motivado por razones estrictamente extractivas y comerciales. La amazonia, a fines de siglo, era casi desconocida, y no existían políticas claras para la colonización y administración de esta extensa superficie del territorio nacional por constituir un espacio no apropiado estatalmente, debido, por una parte, a la preeminencia del supuesto de la existencia en estas latitudes de una suerte de vacío geográfico y, por otra, a la influencia marcadamente occidental de la economía nacional que se soportó tradicionalmente en la extracción de minerales como fundamento esencial del sistema económico por la gran influencia de la herencia colonial. Fueron las acciones provenientes de algunos grupos con cierta iniciativa de aventura colonizadora quienes enfrentando un gran espectro de obstáculos naturales se arriesgaron en una empresa con no pocas dificultades. Pudo más el deseo de consecución de beneficios económicos que la hostilidad del medio.

Sin embargo, la actividad extractiva no podía desarrollarse sin la introducción de capitales metropolitanos, por lo que sucesivamente los grupos relativamente capitalizados del sector empresarial fueron constituyendo empréstitos con consorcios internacionales europeos -principalmente ingleses-, dispuestos a arriesgar inversiones en estas lejanas tierras tropicales.

Es decir, la completa penetración sobre este medio ecológico se produce a partir de la articulación de intereses comerciales de grupos financieros europeos con la necesidad de capitalización de los grupos económicos dominantes en la realidad local, inmersos en las tareas de extracción y comercialización del caucho natural. A partir de estas sociedades de riesgo compartido se conforman, tiempo después, algunas casas comerciales entre las que se destacan las de *Suárez, Seiler, Brillard, Clausen y Cia.*, y la tempranamente desaparecida *The Orton Rubber* entre otras⁵³, que fun-

53 Hacia fines del siglo XIX, A. Vaca Díez, con su empresa "The Rubber Orthon Bolivia Reserve" era propietario de todas las tierras del Orthon y parte de Manuripi. "Dicha firma quedó constituida en 1897, con un capital de 340.500 libras esterlinas. Logra traer un numeroso grupo de migrantes españoles, técnicos ingleses y alemanes. Pero en Brasil se quedaron los españoles que le ocasionaron rudo desorden a sus intentos de colonización" (R. Becerra, 1984:82).

cionan simultáneamente como empresas industriales, casas de contratación y sociedades de importación de artículos manufacturados⁵⁴, bienes de consumo e insumos y herramientas destinados a la actividad de extracción de la goma natural, constituyendo empresas de carácter múltiple. Este último dato refleja la estrechez del mercado interno regional y la debilidad de las relaciones de intercambio mercantil, en una atmósfera primera de incipiente desarrollo de las fuerzas productivas sociales regionales.

La acción de grupos empresariales locales que primeramente se dedicaron a la explotación del caucho prepararon el terreno para la intervención de capitales externos, quienes tempranamente se incorporaron en la formación de sociedades empresariales vinculándose estrechamente con las organizaciones económicas constituidas para el aprovechamiento de la floresta, o a través de la penetración externa directa mediante la inversión en actividades de extracción del caucho, ante las perspectivas inmediatas de crecimiento de la economía regional, favorecidas por una coyuntura favorable en la formación de los precios relativos para este producto en el mercado mundial⁵⁵.

Las casas comerciales extranjeras proliferaron en la región durante el ciclo de mayor auge. Además de las ya anotadas se tienen referencias de las casas representadas por Henicke, Gibson, Winkelmann y Haberland⁵⁶, que fomentaron un activo comercio del caucho hacia los principales países industrializados compradores

54 Los almacenes de la Casa Suárez Hnos. y Cía ofrecía para la venta una infinidad de artículos importados entre los que se pueden enumerar una diversidad de objetos domésticos, confecciones de ropa, bebidas, armas de fuego y municiones, combustible, alimentos y un conjunto de accesorios difícil de enumerar, además de instrumentos para la pica de la goma (véase **La Gaceta del Norte**. No. 97, 2 de octubre de 1901).

55 "Ahí los tenéis les hemos dicho, traed vuestros capitales y la energía de vuestros hombres y explotadlos, incrementando nuestras rentas y dándonos participación en vuestras ganancias" (A. Aramayo, 1902:16-17).

56 Cf. **El Noroeste**. Riberalta 6 de agosto de 1897, p.2.

-Alemania, Bélgica, Estados Unidos e Inglaterra principalmente- y de productos manufacturados de estos países hacia la amazonia.

Se pueden extraer algunas conclusiones preliminares, producto de la revisión de la historia de la ocupación del *territorio de colonias*, sobre todo en lo que hace a la naturaleza de este tipo particular de empresa.

Los elementos básicos que definen a la empresa extractiva comercial -que se revelan en el denominativo mismo utilizado para caracterizarla- y que la particularizan durante este primer capítulo histórico, se describen a continuación. En primer lugar, uno de los elementos deviene de la práctica comercial desarrollada por estas empresas acorde con una acentuada mentalidad especulativa de los grupos de dominación. Las condiciones que permitieron que se asimilara profundamente este espíritu comercial se asientan en las siguientes razones:

- La valorización de esta materia prima en el mercado mundial fue la condición primera que impulsó la expansión de flujos mercantiles para su explotación o adquisición en el espacio regional amazónico y su exportación hacia los países con mayor desarrollo industrial.
- Las relaciones capitalistas se introdujeron, en primer término, por la acción del capital comercial que fue creando progresivamente un ambiente mercantil favorable para el intercambio de productos o para el desarrollo de transacciones mercantiles.
- No era condición suficiente el disponer de un producto que ofreciera altos beneficios económicos, puesto que hacía falta financiar las actividades de extracción y quienes cubrirían con los gastos de explotación del caucho o goma natural serían los capitales metropolitanos asociados con capitales locales. Fueron estos capitales de naturaleza comercial los que facilitaron el crecimiento de la actividad extractiva.
- Fue el capital comercial el que, en último término, iría acrecentando sus beneficios porque creó al interior del territorio un circuito de intercambios desfavorables en una cadena

que se reproducía en las relaciones mercantiles establecidas por las empresas mayores con las más pequeñas.

- El comercio progresivamente se iría constituyendo en una actividad cuasimonopólica, debido en parte a que las barreras naturales y la carencia de una infraestructura adecuada de transporte, impedían el desplazamiento fluido de las mercancías, los mismos que fueron resueltos con la movilización de numerosa mano de obra encargada de transportar los batelones cargados de goma.
- Las relaciones comerciales al interior de las empresas se constituyeron en relaciones de intercambio de no equivalentes por la relación desproporcionada que existía entre el monto de las remuneraciones a los trabajadores y el valor de los artículos de consumo. La profunda desigualdad de esta relación fue posible, por una parte, porque los mercados se restringían a los límites del territorio ocupado por las empresas, hasta allí donde se internaban las estradas más lejanas y, por otra parte, porque las transacciones mercantiles al interior de estas empresas eran controladas por ellas mismas porque mantenían cerradas sus fronteras. Ambos factores facilitaron la constitución de lo que se denominó comúnmente el *sistema de pulpería* que forzaba al trabajador a adquirir los bienes de consumo necesarios para su subsistencia de los centros de provisión de mercaderías de la empresa⁵⁷.

En segundo lugar, para cerrar estas consideraciones globales sobre el carácter de las empresas, existen algunos elementos necesarios de remarcar que definen la naturaleza extractivista de las mismas. La mentalidad especulativa de los grupos empresariales, a la que nos remitíamos con anterioridad, se traslada al mismo acto de la extracción, adquiriendo connotaciones un tanto diferenciadas porque en las actividades de extracción la racionalidad de este capitalismo primitivo -para denominarlo de algún modo- se plasma

⁵⁷ A este fenómeno se le ha dado el nombre de control represivo de los mercados, porque se impide que la población circunscrita a espacios cerrados pueda entablar vínculos comerciales autónomos.

en el hecho que la obtención de crecientes beneficios por la adquisición de volúmenes mayores de caucho requiere de una mayor posesión de bosques y de la utilización de mano de obra incrementada.

Los factores que imprimen este sello a las empresas descansan principalmente en:

- La extracción no es una tarea productiva *strictu sensu*⁵⁸ porque con esta actividad únicamente se aprovechan los recursos secundarios del bosque con la aplicación obvia de esfuerzo humano.
- Las actividades extractivas se desarrollaron sobre especies forestales silvestres -distribuidas de manera natural en la floresta y, por lo mismo, dispersa. En esa medida, existía una dificultosa e irracional asignación de recursos financieros y humanos en estas tareas de explotación de los recursos.
- Este tipo de práctica extractiva demandaba numerosa mano de obra, por lo que los volúmenes de caucho o goma natural obtenidos eran proporcionales a la fuerza laboral movilizada, traduciéndose en una práctica económica que prescindía de la aplicación racional de fuerza de trabajo con condiciones materiales apropiadas para ese efecto: apertura de sendas y caminos para el transporte de la goma⁵⁹, introducción de plantaciones, etc.

58 Puede crear algunos conflictos considerar las actividades de explotación de la goma natural como si fueran parte de la figurativa "industria de la goma", no obstante, sobre este punto cabe realizar mayores precisiones.

59 "... la práctica en los trabajos de esta naturaleza nos ha enseñado, como punto inicial ocuparse en la construcción de un camino de herradura y continuar después con los de apertura de estradas, instalación de centros, etc..., después sin haber desatendido los chacarismos... dimos comienzo a la pica, soportando aún los contratiempos que nos ocasionó la memorable epidemia de viuelas..." (Extracto de una nota del 11 de enero de 1916 enviada

- La generalización de estas condiciones en el universo empresarial durante este período, convirtieron a los empresarios en dependientes del financiamiento externo para el desarrollo de sus actividades extractivas.

Podría afirmarse que la empresa extractiva comercial, que adquirió la fisonomía descrita, constituyó una norma general de organización de la producción durante la fase expansiva de ocupación del norte boliviano. Las diferencias entre tipos de empresa no hacen tanto a variaciones cualitativas importantes en su funcionamiento sino a su tamaño, es decir, a factores cuantitativos en el uso y administración de los recursos, lo que distingue unas de otras⁶⁰.

Otro aspecto importante de resaltar tiene relación con la dinámica de funcionamiento de este tipo de empresa y es el que se refiere a las interconexiones que establecieron las empresas grandes con una serie de empresas menores, llegando a conformar un circuito de interdependencia que subordina a estas últimas. Afirmábamos anteriormente que uno de los factores críticos para el sostenimiento de las actividades de extracción radica en que las empresas requerían de capital de operaciones para financiar los fábricos de la goma⁶¹, el mismo que se destinaba frecuentemente a la adquisición de cantidades suficientes de bienes de consumo para ofertarlos en las pulperías y para cubrir con los costos de transporte hacia los principales centros de almacenamiento de la goma en bolacha. De este modo se fueron estableciendo algunos eslabones comerciales en el suministro de capital de financiamiento para las operaciones de extracción del caucho que irían subordi-

por el administrador del establecimiento Ingavi a la casa matriz de Suárez Hermanos).

60 De esta manera, recurrimos a una estratificación típica que contempla únicamente las diferencias en el tamaño de las superficies consolidadas en propiedad y las demandas de mano de obra, como variables indicativas para la diferenciación de empresas extractivas.

61 Se denomina con el apelativo de "fábrico" a un período de pica de goma. En un año se solía realizar dos fábricos situados entre los meses de abril y agosto, el primero, y octubre y enero, el segundo.

nando crecientemente a las explotaciones menores por la necesidad de estas de dinero fácil para sostener sus niveles productivos.

3. LA PENETRACION DEL CAPITAL EXTRANJERO

Los determinantes externos que favorecen al asentamiento de condiciones adecuadas para el aprovechamiento de este recurso natural radican, como ya se advirtió, en la aplicación de la goma en ramas específicas de la industria de los países desarrollados. Esto significa la inauguración de la región como exportadora de materias primas, que imprimiría al sistema económico regional su carácter altamente dependiente, provocando una paradoja que exponemos de manera muy simplificada. A saber, la economía regional se desarrolló más integrada a los circuitos de intercambio de las "metrópolis" que a la propia economía nacional -y ésto, en todo el siglo de la goma, casi como una especie de designio histórico.

La estructuración del *capitalismo extractivo comercial* en la amazonia, como afirmábamos anteriormente, se debe en parte a la orientación colonialista de la economía europea que encuentra en la explotación de recursos de los países periféricos una solución al abastecimiento de materias primas para su industria.

En este sentido, con la constitución de las barracas gomeras en la amazonia boliviana, se introduce un sistema de aprovechamiento de los recursos que instaura condiciones para la conformación de *formas primitivas de producción capitalista*⁶² que no se orienta di-

62 Apelamos a este término porque consideramos define las características en sus orígenes del proceso de desarrollo capitalista en esta región, en tanto su lógica productiva, al corresponder a un sistema de extracción de un producto natural en específico no alcanza un nivel desarrollado de racionalidad y, como correlato, el desarrollo de las relaciones de producción de tipo capitalista es demasiado incipiente. La denominación adoptada para esta forma productiva se realiza en virtud de la naturaleza de las bases productivas y comerciales establecidas que aseguran una forma de subsunción formal del trabajo al capital.

rectamente a la acumulación como resultado del mismo proceso de extracción. Es decir, no existió la necesidad de arriesgar el capital en la inversión productiva pues el monopolio territorial y la inserción privilegiada de las empresas extractivas en el mercado mundial le permitían ver la adquisición del excedente como producto del simple control de los recursos naturales y no de la innovación tecnológica. Es así que las ventajas comparativas en el mercado internacional las obtenían también por la sobreexplotación de la fuerza de trabajo⁶³. Esta forma de obrar imprimió un verdadero comportamiento especulativo a los grupos empresariales locales que derivó en que gran parte de los beneficios obtenidos de la extracción gomera se desplazaran o hacia actividades comerciales especulativas en la región o hacia actividades de carácter especulativo en el sistema financiero internacional.

Esta racionalidad productiva tenía como soporte la estructura de tenencia del bosque que resulta de la apropiación fáctica del territorio, justificada por una profusa legislación sobre tierras que, en sus contenidos más elementales, promovía las iniciativas particulares de aprovechamiento de los recursos de la región por medio de un cuerpo de disposiciones que, en la generalidad de los casos, resultaban protegiendo los derechos de los grupos locales de poder sobre la posesión de los recursos. En tal sentido, no son casuales apreciaciones como éstas:

"... por ministerio de la ley de 12 de diciembre de 1895 y de las anteriores a esta ley sobre propiedad de estradas gomeras, los poseedores son declarados propietarios en toda la extensión poseída y, como tales, están en pleno dominio y señorío de propietarios con derechos adquiridos"⁶⁴.

63 "... poco importa la salud y la vida del peón si el patrón o capitalista ha de ganar dinero con esa fuerza muscular" (El Noroeste. Editorial. 10 de marzo de 1914).

64 Cf. El Noroeste, 30 de octubre de 1897.

"El error más grave -de la ley de tierras baldías del 26 de octubre de 1905- ha estado en que las tierras podían venderse sin su reconocimiento y alinderamiento previos, dando lugar a innumerables abusos, en daño del mismo fisco y de los terratenientes de buena fe"⁶⁵.

Una somera revisión de las disposiciones legales emitidas durante los primeros años del mayor auge de la goma⁶⁶, puede contribuir a enunciar las siguientes conclusiones:

- La legislación sobre tierras posibilita la constitución de un mercado libre de tierras, donde las estradas eran plausibles de ser ofertadas y de igual modo adquiridas, lo que facilitó también la concentración de la propiedad de los recursos naturales.
- Consiguientemente, se solidifica un sistema de propiedad soportado en la posesión privada de la tierra y, lógicamente, de los recursos del bosque.

65 Cf. J. Lavadenz, 1925:22.

66 Las leyes que merecen resaltarse son la Ley de Gomas del 12 de diciembre de 1895, sobre adjudicación de estradas y tierras gome-ras. Según esta ley, la estrada está constituida por ciento cincuenta árboles gome-ros, cuyo derecho de propiedad deviene del pago de quince anualidades de a un boliviano por estrada, siendo posible la adjudicación de hasta 500 estradas por persona y mil por sociedad y empresa. Esta ley fue ampliamente reglamen-tada por la disposición del 30 de junio de 1896.

Ley de tierras baldías de 26 de octubre de 1905 y su decreto re-glamentario del 20 de junio de 1907: estipula la posibilidad de la venta de las tierras gome-ras a cambio de un boliviano por hectá-rea, con la sola condición de que en los terrenos comprados debía asentarse una familia en por lo menos cada mil hectáreas, en tanto que, "toda propuesta de adjudicación por una extensión ma-yor de veinte mil hectáreas, será concedida previa aprobación del legislativo".

La consolidación de las empresas extractivas comerciales se produce recién a partir de la declinación del ciclo de mayor auge que se lo puede ubicar entre 1880 y 1915, denominado como la época del Rubber Boom⁶⁷. Este casi constituye un hecho paradójico que tiene su explicación en el comportamiento de la economía regional en relación al mercado mundial.

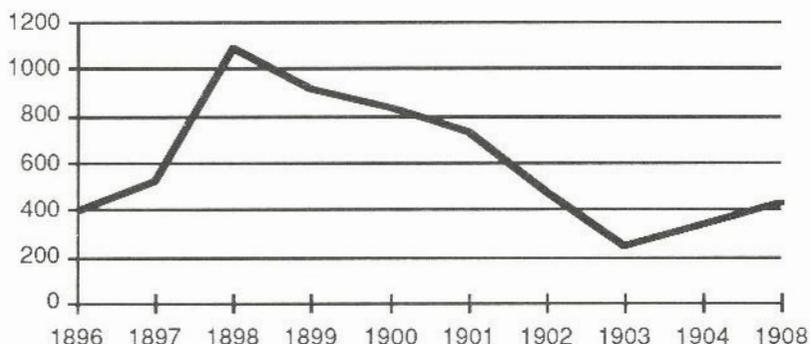
Puede afirmarse que durante esta época de auge todas las sociedades gomeras aprovecharon de una situación de gran beneficio, puesto que los precios superaban ampliamente los costos de extracción.

El excedente, así producido, fue asignado parcialmente para solventar el crecimiento de los procesos de explotación de la floresta⁶⁸. Una proporción también importante se desvió hacia inversiones en espacios extra-regionales⁶⁹.

67 El fenómeno de la crisis de la goma no puede homologarse con una crisis en el mercado mundial de la goma sino más bien expresa el retraimiento de la demanda del caucho proveniente de la cuenca amazónica por la competencia ejercida desde las colonias británicas del sudeste asiático que desde 1912 introducen plantaciones de caucho -transplantadas desde la hylea amazónica- que resultan más rentables que el caucho silvestre, por razones de simple productividad. Es así que la producción de caucho en la cuenca amazónica desde un vértice de 45.000 toneladas producidas en 1910 desciende paulatinamente hasta 14.000 toneladas hacia la década de los años 30, en tanto que la producción asiática se incrementa aceleradamente desde 11.000 toneladas en 1910 hasta 800.000 en 1930. (G. Abrego, 1984:95). Cf. Cuadro No. 1 en Anexo.

68 En torno a esta noción se admite la definición que afirma que éste no es más que "...la fracción del producto social neto que percibe el conjunto de las clases no trabajadoras, indistintamente del destino que estas últimas le asignen: consumo personal, acumulación productiva o transferencias a los que suministran servicios no productivos, etc." (H. Grebe, 1983:85). También puede entenderse como "... una disposición de recursos que no sólo reproduce de un modo simple los niveles superiores sino que los rebasa, o sea una alteración favorable de los medios con relación a la reproducción social..." (R. Zavaleta, 1986:221).

VALOR DE LA PRODUCCION DE CAUCHO
(en miles de libras esterlinas)



FUENTE: En base a Alvarado, 1962.

La crisis del precio de la goma -suscitada aproximadamente en el año 1917- provoca una abrupta caída en la producción boliviana induciendo a que los costos de extracción ya no fueran compensados por los precios internacionales debido a la fórmula simple que expresa la diferencia entre capital de operaciones utilizado y beneficios obtenidos, lo que provoca como efecto multiplicador la quiebra de muchas empresas menores que no pueden enfrentar este mercado recesivo.

Toda crisis económica supone la concentración de activos físicos y financieros en aquellas empresas con mejores oportunidades productivas y comerciales para desenvolverse con márgenes suficientes de beneficio económico, por su funcionamiento a mayor escala⁷⁰. A este proceso de concentración de los medios produc-

⁶⁹ Cf. R. Laura, 1988:123 ss. y Arrieta, 1990:64.

⁷⁰ Entre los años de la primera década de este siglo se calcula que "Suárez Hermanos producía un 60 por ciento del total de la producción boliviana de goma. Entre las firmas que exportaban de

tivos le acompaña el factor de sostenibilidad de la inversión extranjera que mantiene los capitales de operación a través del financiamiento de las operaciones productivas destinado, como estaba, a solventar el empleo extensivo de mano de obra e introducir el uso de tecnologías básicas en las actividades de transformación como en el caso de la castaña⁷¹.

"Es lo que hay por el momento que reconocerle a las casas millonarias. Con sus grandes capitales, han podido resistir, manteniendo el calor del trabajo, aunque limitándolo, en espera de mejores tiempos. Los pequeños industriales están arruinados. La industria gomera es exigente de capital relativamente grande para dar resultado"⁷².

La liquidación de las empresas menores por su reducida capacidad para enfrentar la adversidad de los precios internacionales deriva en un efecto contrario, es decir, en la consolidación de empresas monopólicas que se aseguran la disponibilidad de recursos, capital y fuerza de trabajo que les permite maximizar sus be-

Bolivia por el Amazonas figuraban: Alfredo W. Barber, Zeller, Villinger, Guillermo Demmer, Sociedad Comercial Matto Grosso y Bolivia, Komarek & Bruckner, Braillard, Societe Picallet, Salvatierra, Anglo Bolivian Rubber States. Las conexiones comerciales estaban dominadas por los europeos, especialmente el mercado de Londres..." (J. Fifer, 1981:58).

71 "En 1931, Nicolás Suárez aceptó la participación de una tercera compañía castañera -Suárez y Cía-, que se ocupaba de recolectar, clasificar y empacar castañas para exportación y la cual produjo un impulso que mucho necesitaban los magros ingresos de la goma" (J. Fifer, 1981:42). De igual manera, se afirma que "La exportación se manifestó con mucha perspectiva, primeramente como materia prima en cáscara y luego sometida a beneficiamiento, actividad que acometieron la Casa Suárez Hermanos y Seiler & Cía, en base a la producción del Territorio de Colonias; posteriormente, otra parte de la explotación como producto bruto encontró vía de exportación por el río Acre, tanto la firma Suárez Hermanos, Administración 'Filadelfia', así como las firmas Messuti y Cía, Pedro Díaz y otras menores firmas proveedores de las beneficiadoras de Manaos" (Pizarro, 1988:16).

72 Cf. *El Noroeste*. No. 277, p. 2.

neficios, producto de la reducción de las retribuciones a la mano de obra y de una menor presión sobre los recursos del bosque. Esta práctica productiva de naturaleza extensiva supone que la generación de mayor beneficio económico no proviene de la intensificación de los factores productivos sino de su agregación constante y/o mantención en escalas importantes, resultando en un patrón de dominación regional fuertemente centralizado en una pequeña fracción empresarial y comercial⁷³.

Esta forma de control interno del mercado de trabajo y de los mercados de bienes de consumo hay que estudiarla en su relación con el comportamiento del sistema financiero internacional, en razón a que el monopolio interno no se traduce en el control de los precios relativos externos sino, por el contrario, en un mejor control de los costos de extracción del caucho que resulta de la influencia ejercitada sobre los niveles de reproducción de la fuerza de trabajo y el control sobre el capital comercial y, consiguientemente, sobre el intercambio mercantil dentro de las fronteras regionales.

Esto significa que el desequilibrio externo en la correlación de dependencia estructural de estas frágiles economías es enfrentado con la aplicación de prácticas de concentración de recursos y centralización de capitales⁷⁴, estrechando el vértice de los grupos de dominación económicos y sociales. Puesto que, en términos sociales, la estructuración de este tipo de empresas al incorporar vastos contingentes de trabajadores y desarrollar una avanzada administración de la actividad productiva, dieron paso al escenario

73 "Todas las industrias, todos los negocios y todos los bienes del Beni y Noroeste, se han concentrado en él. Podemos decir, que Suárez fue y será siempre el banquero de los comerciantes e industriales de esta zona" (**La Gaceta del Norte**. No. 25, 26 de agosto de 1922).

74 "... los terrenos gomeros, castañeros, cañeros y ganaderos del Imperio -se refiere a la sociedad Suárez Hermanos Sucesores- suman alrededor de 180.000 kms. cuadrados, más de la mitad de la extensión de los departamentos de Beni y Pando" (A. Carvalho, 1980:133).

propicio para la configuración de jerarquías sociales fuertemente estratificadas.

Esta práctica productiva, que funcionaliza un sistema de relaciones sociales por el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, encuentra obstáculos de maduración estructural que no le permiten sobrepasar el grado de un capitalismo primario -o, si se prefiere, primitivo- porque su funcionamiento, si bien anuncia la aparición de relaciones de corte capitalista bajo la lógica rentista de usufructo de los recursos, no encuentra mecanismos para transformar estas condiciones y permitir el salto hacia nuevas formas de organización de la producción.

Las principales barreras que entorpecieron el desarrollo cualitativo de las fuerzas productivas pueden sintetizarse en los siguientes elementos:

- La condicionalidad de la distribución silvestre de los recursos que impedía una óptima concentración de capital y asignación de mano de obra en los centros de producción de las empresas extractivas.
- Las estrechas relaciones de dependencia con el sistema financiero internacional que limitaban la disponibilidad plena de los excedentes.
- La insuficiente expansión de una economía mercantil reguladora del conjunto de transacciones comerciales en la región. En síntesis, bajo estas condiciones era demasiado difícil el poder pensar en una economía en la que se funcionalizaran las condiciones de producción estructuradas dentro de la lógica que aplica los principios capitalistas de la optimización del beneficio.

Pese a ello, la noción de progreso, en el espíritu liberal de la época, impregnó profundamente la mentalidad económica de los hombres que promovieron la empresa colonizadora. Esquemáticamente, el pensamiento sobre el desarrollo industrial concebido por los grupos de dominación consistía en:

- Liberar a los indígenas de sus rezagos sociales y culturales, significando que a partir del despojo directo de sus territo-

rios, su incorporación como mano de obra en las actividades de explotación gomera y/o su desplazamiento hacia las áreas no integradas a los frentes extractivos, se produciría su asimilación a los patrones culturales de occidente.

- Desterrar las prácticas nativas de recolección de bienes de consumo e introducirlas en el sistema de producción mercantil orientado a la obtención de beneficios económicos mediante su asimilación al esquema de barracas.
- Integrar la producción de recursos naturales en los circuitos comerciales internacionales a través de su conversión en bienes productivos pasibles de ser valorizados y comercializados en los mercados europeo y norteamericano.
- Conectar a la región con los mercados externos para así disponer de un fluido intercambio de mercancías e introducir los principales avances de las técnicas ligadas a las actividades extractivas.
- Crear las condiciones para la formación de un mercado de trabajo estable, haciendo uso de instrumentos de captura de mano de obra indígena y reclutamiento de mano de obra importada para disponer libremente de la fuerza de trabajo dentro de las fronteras regionales.

En suma, ocupar el antiguamente denominado territorio de colonias y expandir la economía mercantil en la perspectiva de subsumir a los hombres y al territorio a una empresa altamente provechosa para los intereses de un reducido grupo de dominación.

4. EL TRABAJADOR EN LA EMPRESA EXTRAC-TIVA

En términos generales, al observar los procesos de ocupación del espacio amazónico así como las condiciones para el asentamiento de la actividad extractiva del caucho -su momento fundacional y decurso histórico-, no es posible omitir el estudio en profundidad de las diferentes categorías de trabajadores que se presentaron en la región, a partir de la dinámica de evolución de la estructura productiva de las empresas extractivas.

En términos específicos, el análisis de las características de este tipo de empresa permite seguir los rastros de la conformación de un determinado sector de trabajadores rurales, esto es, su origen y procedencia, su reproducción como trabajador desposeído y sujeto a la rígida estructura de sometimiento establecida en los establecimientos gomeros -a través de una multiplicidad de mecanismos de exacción que se ponen en movimiento en el proceso de trabajo-, que provoca su aprisionamiento como fuerza sustancial de mantención de los procesos extractivos.

Las condiciones que dan paso a la apertura de un sistema productivo capitalista incipiente afincan en las oportunidades favorables del mercado internacional para la producción de la goma, el intenso flujo de capital internacional -hasta a la entonces concebida tierra "virgen" de inversiones, preconcepto derivado de la premisa del vacío amazónico- y, la creciente concentración y monopolización de tierras gomeras que traerían consigo -en un periodo inmediato-, la centralización del capital en un reducido grupo empresarial.

Este proceso de capitalización primigenia, consolida con el tiempo, un mercado de trabajo -no exento de mecanismos compulsivos-, asentado en la subordinación de la mano de obra proveniente de los *pobladores originarios del área y en la incorporación de trabajadores provenientes de la extensa zona de la llanura oriental moxeña*, originando la conformación de un sector de trabajadores desprendidos por completo de las condiciones productivas pero vitalmente vinculados a ellas, enfrentados al capital pero sometidos a su mando (este carácter del trabajador obedece a las determinaciones específicas del proceso productivo).

El proceso de extracción del caucho implica la absorción de trabajo adicional -producción de plustrabajo-, que para conservarse y acrecentarse debe reproducir tanto sus formas objetivas de existencia como las relaciones que enfrentan al trabajo con el capital o, de otro modo, la instauración del proceso de valorización del capital suponía la creación de asalariados, es decir, la subordinación de partes de la población dentro de la esfera productiva de la empresa, porque el capital produce los *asalariados productivos* que requiere.

Ahora bien, la creación de esta masa de trabajadores sujetos a la barraca bajo relaciones *directas* de dependencia en el propio proceso productivo o *indirectas*, a través de contratos de alquiler de áreas de explotación, tiene en la amazonia una historia particular, caracterizada por constituir un proceso con rasgos punitivos que, en su generalidad, se expresan, por una parte, en la captura de población indígena y, por otra, en el reclutamiento casi forzado de mano de obra en otras regiones limítrofes a través del *sistema de enganche*, que consiste en el instrumento para incrementar la masa disponible de mano de obra destinada a las actividades económicas de extracción de la goma natural

Las dificultades de incorporación de mano de obra constituyó uno de los primeros y principales impedimentos para el crecimiento de la producción y/o el incremento de la oferta de materia prima en los establecimientos gomeros. En ese sentido, exploraremos los principales rasgos que conlleva la absorción de fuerza de trabajo en la empresa extractiva y revisaremos los instrumentos legales y mecanismos prácticos aplicados por los grupos dominantes para superar el problema de la escasez relativa de mano de obra.

Una primera constatación recae sobre las características que adquiere la asimilación del poblador originario, agrupado en diversos grupos étnicos, en la iniciativa colonizadora de estas tierras.

En los primeros años del presente siglo, los conceptos sobre el orden social se pueden encontrar en los pensamientos representativos sobre la región. Se podría enfocar este tema procediendo a una revisión etnohistórica de los principales criterios sobre el *desarrollo*, impulsados a la par del naciente liberalismo al interior de la pequeña hacienda, todavía con pensamiento pro-oligárquico y socialdarwinista.

El pensamiento oligárquico de la época que perdura hasta recién entrados los años 40, se resume en la siguiente frase emitida por la Sociedad Rural Chuquisaqueña⁷⁵:

75 Dicho pensamiento, sin embargo, puede considerarse tardío, a partir de la ubicación del mismo para el año de 1949. Lo adoptamos en razón a su gran valor explicativo.

"Un 5% de los habitantes de las ciudades viven en el siglo XX, un 90% de los habitantes del altiplano viven en el siglo XVI y los de la hoya amazónica viven en la prehistoria"

Se puede proceder a una relectura histórica de esta proposición con los rasgos de valor de manera regresiva y concluiríamos en afirmaciones que se sitúan en el orden de la aniquilación de la historia indígena y su presencia física en el territorio.

Las nociones principales de los grupos de poder emergentes, vinculados al sector rural, giraban en torno a la aniquilación (genocidio) de los habitantes del oriente, chaco y amazonia boliviana, así como en la incorporación formal de los habitantes del altiplano a las bondades de la modernidad. Sin embargo, esta información es poco pasible de procesamiento sin la ubicación de los matices regionales, en tanto que Moreno -principal exponente del liberalismo oriental- proponía el aniquilamiento o incorporación de la población del altiplano a un modelo de sociedad, el "oriental". Lo mismo proponía Pando -para principios de siglo- con respecto al habitante del oriente, denominado como "camba", es decir, su incorporación al modelo "occidental"⁷⁶.

Por tanto, los habitantes del oriente y occidente que se incluían como hombres del siglo XVI y de la prehistoria se encontraron en desigualdad de condiciones ante el sistema "occidental" u "oriental", debido a que perdieron su propiedad sobre los medios de producción: la tierra y el territorio, entendiéndose a este último como a las "tierras ocupadas y poseídas por los pueblos indígenas antes y después de la época precolombina, las que constituyen su hábitat y su espacio socio-económico y las utilizadas para actividades de producción, caza, pesca, recolección; incluyendo aquellas necesarias para la preservación de los ecosistemas y de los recursos naturales; las áreas imprescindibles para la generación, sustentación y sostenimiento de una capacidad de población humana que garantice su crecimiento y desarrollo"⁷⁷.

76 Cf. R. Zavaleta, 1986.

77 En: **Anteproyecto de Ley sobre los Pueblos Indígenas del Oriente, Chaco y Amazonia Boliviana**. CIDOB (CICC,

La noción indígena de territorio -el denominado territorio étnico- se caracteriza por constituir una asignación establecida por el uso y la costumbre; por tanto, sus fronteras aparecen de manera difusa y sin rasgos específicos de posesión. Esto hecho favoreció las incursiones de los empresarios o aventureros que tenían como su principal objetivo el de lograr la constitución de determinada reducción, con el propósito de mantener cerrados los espacios de asentamiento de la población indígena.

Las incursiones a territorio indígena se realizaban de manera legal o en su carácter de facto. En las primeras, el *industrial* u otra persona que tenía como objetivo el expedicionar para hacer reducciones o *trabajo de conquista*, debía presentarse ante el Delegado Nacional -o su representante- para obtener la licencia respectiva. Ante la mencionada autoridad debían presentarse los datos del pueblo o *tribu* supuestamente reducible, así como otros datos de la región (situación exacta), y otros aspectos de importancia como el nombre y número de los colaboradores de la expedición. Para tal propósito la autoridad respectiva debía autorizar la licencia de la expedición, o, en su caso negarla. Si el trámite resultaba positivo el Delegado Nacional nombraba a un Agente de Policía (o particular) como su representante en la expedición. Con posterioridad a los "trabajos de conquista" se establecen una serie de disposiciones legales a objeto de precautelar en lo mínimo los "derechos de los indígenas" y las consecuencias de los "trabajos de conquistas" (de facto) ⁷⁸, en tanto que: "(...) la conquista y el aprovechamiento de servicios personales de los naturales de la región (el indio salvaje), se hacen con todos los caracteres del abuso, ofensa a la Ley Constitucional y a los fueros de la humanidad" ⁷⁹.

CINIMP, CICI, COPNAG, CPIB, CEDEBOCH, CANOB y otras).
Santa Cruz, febrero de 1991.

78 Decreto de fecha: Septiembre 1 de 1897. Riberalta. Dámaso Sánchez. En: **El Noroeste**. Publicación semanal - Organo de los intereses regionales.

79 Decreto mencionado (Considerandos).

La voluntad constitucional para regular los "trabajos de conquista" suponía que los naturales eran reducibles a la vida civilizada por medios pacíficos "sin más que no dañarles en su persona o familia y pagarles su trabajo" ⁸⁰.

Los derechos de los indígenas para la mentalidad gubernamental se hacían visibles en los siguientes enunciados:

1. La reducción tiene que ser de familias completas, en cuanto sea posible. Es prohibido traer mujeres o niños solamente. (Art. 6).
2. Es prohibido vender, ni entregar a título alguno, naturales conquistados de cualesquiera clase o condición (Art. 8).

Los deberes u "obligaciones del patrón o conquistador" con respecto al indígena, eran -entre los más importantes- los siguientes:

1. Suministrar alimento, casa y medicinas, para su caso, gratuitamente [inc. a) Art. 17].
2. Pagar la mitad del jornal de costumbre durante los dos últimos años que se le presten servicios [inc. b) Art. 17].
3. No violentarlos con malos tratos, ni proveerles de bebidas alcohólicas [inc. c) Art. 17].
4. No venderles más útiles que los precisos para ropas y de más exigencias para vivir [inc. d) Art. 17].
5. No obligarlos a trabajos forzados superiores a sus aptitudes físicas, cuidando de que se acostumbren poco a poco y con método al oficio u ocupación para el que revelen disposiciones naturales [inc. f) Art. 17].

Entre otras disposiciones menores se estipulan el enseñarles a leer y escribir correctamente, lo propio con algún arte u oficio.

80 Ibid.

Para el cumplimiento de dichas obligaciones, el "patrón o conquistador" asumía la tutoría o curatela de los menores de edad conquistados, por el tiempo en que el natural "no pueda adquirir costumbres de la vida civilizada para conducirse por sí" ⁸¹; para dicho efecto los "mayores y menores de edad están obligados a guardar, al tutor o curador respectivamente, el respeto y consideraciones que se deben a un padre" ⁸².

Se hacen afirmaciones respecto a que varios productores gomeros lograron atraer a los salvajes, proporcionándoles armas de fuego, herramientas y vestidos, debido a que "la falta de brazos para la explotación de la industria gomera decidió a los industriales a entrar en relaciones con los salvajes que habitan las selvas, diseminados en nuevas tribus que se extienden en los diferentes ríos del Territorio de Colonias".

Aunque resulta difícil e impreciso realizar un diagnóstico de las etnias violentadas con la invasión del territorio amazónico boliviano, existe alguna información parcial que establece que el industrial o conquistador tuvo que realizar múltiples esfuerzos para cooptar territorios bajo la posesión de los grupos étnicos entre el Manuripi, Tahuamanu y los comprendidos en el Caramanu. Entre ellos se mencionan a los Araona, Guarayos y Caripunas (Pamas, Pacahuaras, Sinabos y Chácobos).

Los Araonas (incluidos dentro los Tacana como parte de la familia lingüística de los Maropas, Toromonas y Cavinás) se caracterizaban por su nomadismo y por su alimentación en base a semillas y frutas silvestres. Mientras que los Caripunas se distinguían unos por su seminomadismo y otros por su preferencia a la agricultura y estancia fija, diferenciándose entre los temporales o provisionales y los de estancia fija o de centro⁸³.

81 Ibid.

82 Decreto mencionado (Art. 26).

83 Cf. Op. cit. p.72-73.

Es previsible que ciertos grupos étnicos hubieran facilitado la *empresa colonizadora*, como los Araonas y Cavinás, debido a que aquellos grupos que no facilitaban los intereses de los industriales eran pasibles al exterminio y persecución⁸⁴.

Como se advierte, las intenciones de los grupos de dominación por hacerse de trabajo ajeno estuvieron acompañadas de acciones de compulsión al morador amazónico (enganche forzoso y exterminio físico) que son formas violentas de sometimiento y se convierten para el incursionador gomero en instrumentos adecuados para la asimilación del indígena al sistema de trabajo imperante⁸⁵.

En síntesis, se aplicaron dos sistemas que contribuyeron al exterminio del poblador amazónico: por una parte, su incorporación bajo el régimen laboral de la barraca desnaturalizaba y/o disgregaba sus organizaciones sociales originarias anulando su derecho de propiedad sobre el bosque⁸⁶; y, por otra parte, el desalojo de

84 En la actualidad, puede distinguirse una serie de grupos etnolingüísticos para la amazonia boliviana; aquellos que tarde o temprano se incluyeron en la empresa industrial de la goma en Bolivia, pero que no participaron directamente, por lo que conservaron un cierto espacio de relacionamiento territorial y características socio-culturales propias. Podemos identificar entre ellos a los siguientes: a) Arawaca (Arawak); b) Pano; c) Tupi-guaraní; y d) Tacana. Sin embargo, esta clasificación no es la más correcta debido a la imprecisión en la utilización del término Tupi-guaraní para grupos étnicos asentados en el Estado-territorial boliviano. Dichas familias incluyen a numerosos grupos étnicos.

85 "... será un recurso necesario de desenvolvimiento para la industria gomera la reducción del indio salvaje por medio del trabajo" (Nota enviada por D. Sánchez Delegado Nacional al Ministro de Fomento y Colonización del 28 de septiembre de 1897. *El Noroeste*, 30 de octubre de 1897).

86 "Las tribus indígenas más tratables como los Araonas y los Toromonas eran los más vulnerables. La firma Braillard (Seiler) reclusaban gente de entre los Tacanas, la antigua región recolectora de corteza alrededor de Ixiamas" (J. Fifer, 1981:27).

facto de los indígenas de su territorio gracias a la declaración de éstas áreas en tierras baldías, factibles de ser otorgadas previa evaluación de solicitudes de adjudicación por la delegación nacional⁸⁷.

Las acciones de incursión a la hoyada amazónica se enfrentaban al comportamiento bélico y agresivo de algunos grupos, y a la respuesta pacífica de algunos otros. Su objetivo era, dependiendo del caso, la coopción de un número indeterminado de indígenas para el trabajo en los establecimientos barracas a constituirse o ya constituidas, o, también, la apropiación de un determinado espacio-territorial para la explotación de los recursos naturales de interés del empresario.

La mentalidad empresarial de intervención sobre este territorio tenía como un objetivo explícito el desalojo de sus ocupantes en procura de expandir los establecimientos gomeros a nombre del progreso industrial⁸⁸.

El encuentro entre los grupos originarios amazónicos con los hombres y capitales que incursionaron sobre el norte boliviano supuso, por consiguiente, la intercepción de dos modos antagónicos de ser y de producir, de principios sociales contrapuestos de reproducción de la vida social, a partir de la cual se generó la emergencia de una cierta forma de adquisición y uso de la natura-

87 "... tiene poderosa influencia en el éxodo de aborígenes a las naciones vecinas, la circunstancia de que el indio sólo excepcionalmente puede llegar a ser propietario entre nosotros, corriendo la contingencia, aún en este caso, de ser desposeído por los que consiguen engañar al Estado solicitando dichas tierras como baldías cuando efectivamente no tienen esa condición" (En: Informe del Ministerio de Guerra y Colonización ante el Congreso Nacional. **El Noroeste**. No. 181, 1914. p.1).

88 "Día a día los valerosos y abnegados industriales de la región, todos nacionales, desalojan a los naturales del bosque virgen, llevando por consiguiente, trabajo, riqueza, reconocimiento y explotación de nuestro suelo, en una palabra progreso" (Informe del Delegado Nacional Dr. Dámaso Sánchez. 1898. Véase **El Noroeste**, 19 de marzo de 1898, p.1).

leza basada en la adopción del trabajo y las técnicas indígenas rudimentarias de explotación de la goma subordinadas a un régimen de extracción dependiente de una organización de la producción con una administración centralizada.

Este nuevo orden de control y administración de los recursos naturales puede ser considerado como una alteración del ordenamiento natural establecido antes del momento de la penetración empresarial si se evidencia que lo indígena constituía el orden primitivo de lo natural⁸⁹. Esta es quizás la constatación de la principal paradoja de la ocupación empresarial.

El desgajamiento de los pobladores nativos respecto de sus condiciones materiales de vida -el desplazamiento de la territorialidad étnica sobre esta región- se produce desde el momento en que es trasladado el lugar de reproducción de las sociedades étnicas al espacio de la barraca, transformando cualitativamente sus relaciones sociales primigenias y sus formas de interacción con la floresta amazónica, resultado de la incorporación de relaciones de intercambio mercantil como elementos ordenadores del proceso de recolección de productos silvestres⁹⁰.

89 Con la expansión de una economía mercantil, la adquisición por parte de los grupos originarios de los medios naturales imprescindibles para su subsistencia quedan mediados por la forma mercantil que adopta la procura de los bienes elementales de consumo, a partir de la cual se modifica el intercambio viviente estos grupos con la naturaleza, en tanto la apropiación de lo natural queda mediatizada por relaciones de ajenidad respecto al producto obtenido.

90 Esta originaria identidad del hombre con la naturaleza se transforma con la implantación de condiciones capitalistas de apropiación: surgimiento de estratos sociales -representados por los industriales, el conglomerado de agentes intermedios: capataces, administradores, comerciantes, etc. y los sirgueros, división social del trabajo y enajenación del trabajo sin suprimir la relación hombre-sustrato natural en tanto generadora de valores de cambio por una determinación histórica y no natural.

En términos sociales, este proceso induce a una lenta y creciente participación del hombre o poblador amazónico en el sistema económico, corporizado en la barraca como unidad primordial de explotación de la floresta orientada a la extracción de un solo producto porque ya se vive bajo un sistema mercantil cuya finalidad es la realización de su valor en el mercado capitalista al introducirse en circuitos comerciales de dominio del capitalismo mundial. "La dificultad invencible para los industriales era el conseguir personal para el progreso de sus trabajos, esto hizo pensar en el medio de someter a los salvajes, que en abundancia poblaban los bosques en todas direcciones"⁹¹. En este sentido, constituía una noción común en el sector de productores considerar como "... un recurso necesario de desenvolvimiento para la industria gomera la reducción del indio salvaje por medio del trabajo... el indio salvaje de todas las tribus sabe hoy que sacando goma ha de conseguir en cambio algo que le sea útil"⁹².

En los hechos, se asiste a los primeros pasos de la homogeneización del hombre como trabajador que envuelve a los pobladores involucrados en el ciclo del caucho, en la medida de su conversión como reserva potencial de mano de obra indispensable para la reproducción del sistema inscrito en una economía de mercado aún no plenamente desarrollada. "Con el aumento de los salvajes en la producción gomera, ésta subió luego a una respetable suma"⁹³.

Ahora bien, el proceso descrito de incorporación de mano de obra indígena, constituyó parte fundamental para el funcionamiento de las empresas extractivistas. Pero éste apenas forma una parte del fenómeno de absorción de fuerza de trabajo en tareas de pica de la goma natural. Otra gran proporción de mano de obra que también se introduciría en esta actividad está constituida por lo que se puede llamar el trabajador *importado* -al que nos referimos con an-

91 Cf. M. Ballivián, 1912:67.

92 Según una nota enviada por la Delegación Nacional al Ministerio de Colonización del 28 de septiembre de 1897.

93 Cf. M. Ballivián, 1912:67.

terioridad- que fue también parte consustancial de la historia de reproducción de las primeras empresas.

Este trabajador, en su mayoría con fuerte ascendiente indígena⁹⁴, provenía de las regiones orientales vecinas de los departamentos del Beni y de la Chiquitania en Santa Cruz y se caracterizaba por su heterogénea composición si tomamos en cuenta el lugar de su procedencia y su ocupación laboral en los lugares de origen.

En esos términos, no es posible afirmar que la mano de obra utilizada estuvo compuesta únicamente por la población indígena sujeta a contratos de trabajo sino que estuvo conformada, en parte importante, por esta suerte de trabajador importado que quizás tuvo mayor significación numérica.

Pese a ello, es bastante difícil establecer ponderaciones exactas sobre las dimensiones que adquieren ambos grupos de trabajadores, lo que no impide aseverar que la tendencia al crecimiento del sector de trabajadores importados se mantuvo en permanente ascenso hasta el momento en que se llegó a establecer un mercado de trabajo regional, momento desde el cual se mantuvieron equilibradas las necesidades de disponibilidad de mano de obra con la oferta interna conseguida con la incorporación de mano de obra extra-regional.

La atracción de fuerza de trabajo hacia las barracas requirió de la implementación de un conjunto de mecanismos casi compulsivos que permitieron básicamente:

94 "El descubrimiento de nuevos centros de goma en el Noroeste, fue el motivo de la verdadera colonización de todo el territorio beniano y el asentamiento de los blancos, a cambio de la continua disminución de los nativos que atraídos por el señuelo de las libras esterlinas, cuyo valor ahora ya conocían, se marchaban a la floresta gomera para dejar sus huesos, muertos por las fiebres de abajo, las mordidas de víboras, las flechas de los salvajes, las tumbas de las cachuelas o las balas de los patrones" (A. Carvalho, 1980:33).

- Capturar el suficiente número de población trabajadora en espacios fuera de la región y conducirla hacia los lejanos centros de explotación.
- Asegurar la permanencia de estos trabajadores en las barracas a fin de mantener los niveles de extracción del caucho.

Para este objeto se extendió la modalidad del enganche como un hecho generalizado para proveer de manera regular y suficiente con población trabajadora a las barracas, a fin de cubrir sus requerimientos de brazos para aprovechar el potencial inexplorado de este territorio tropical.

"El oro negro había facilitado la venida de capitales y la consiguiente llegada de brazos para el trabajo de la pica; pero también en medio del gran lucro obtenido por los industriales hubo grandes amarguras para los peones. Venían conducidos de grandes distancias en condiciones de absoluta indolencia y, castigados por las inclemencias de la naturaleza, perecieron decenas de miles de ellos, quedando los demás enfermos y desamparados"⁹⁵.

En tal sentido, anotaciones de la época acusan el gran despoblamiento observado en las áreas limítrofes a las áreas de explotación del caucho, en lo que parecía ser un éxodo de población sin precedentes en épocas anteriores.

"Cálculos nada exagerados con base en registros de policía y apreciaciones contemporáneas de curiosos, estiman en no menos de ochenta mil el número de personas salidas de Santa Cruz y sus provincias inmediatas en lo que va de 1860 a 1910"⁹⁶.

Es decir, el boom gumiífero significó, por una parte, la relativa depresión de las actividades económicas de regiones aledañas a la franja amazónica por su extremo despoblamiento y, por otra, esti-

95 Cf. **El Noroeste**. Editorial. 10 de marzo de 1914.

96 Cf. H. Sanabria, 1984:98.

muló el nacimiento de expectativas exageradas de un mejor porvenir en el territorio de colonias para amplias capas de población.

"Los mozos de granja, los obreros manuales y cuantos carecían de medios y facultades habían de emprender la jornada como alquilantes de su trabajo, acogiéndose al régimen del enganche, o renganche más bien, para usar el término de la época" (Sanabria, 1984: 99).

Se multiplicaron las casas de enganche, inducidas por el crecimiento de la demanda de mano de obra en razón a la apertura de nuevas áreas de explotación del caucho y la inusitada proliferación de centros de aprovechamiento que progresivamente se instalaban en los márgenes de todos los ríos de la cuenca del Amazonas. Estas casas de contratación se encargaban de reclutar a trabajadores por variados medios, principalmente a través de la otorgación de adelantos a ser reembolsados posteriormente por la deducción de sus salarios.

"En la casa de renganche se suscribía el documento de obligación, ricibiéndose el adelanto que fluctuaba entre los doscientos y ochocientos bolivianos"⁹⁷.

En la atmósfera de las casas de contratación, se desarrolló un numeroso grupo de renganchadores que, a la postre, constituirían una suerte de empleados especializados en la provisión de brazos, siempre escasos y esperados por los establecimientos gomeros.

"Había renganchadores particulares, especie de profesionales en el suministro de brazos a las barracas gomeras... El pueblo que repudiaba a estos tratantes, dio en llamarles vendegentes, cuando no negreros"⁹⁸.

Pese a las dimensiones que adquirió el enganche, no existía una legislación adecuada que definiera las normas y estipulaciones para estas prácticas de consecución de mano de obra, y menos aún que regulara el régimen de trabajo en los establecimientos

97 Cf. H. Sanabria, 1984:100.

98 Cf. H. Sanabria, 1984:101.

gomereros. No obstante después del primer intento por establecer instrumentos jurídicos sobre el enganche y las obligaciones laborales del trabajador que se encuentran contenidos en la "Ley sobre Enganche de Peones" dictada el 16 de noviembre de 1896 durante la presidencia de Severo Fernández Alonso, el Delegado Nacional se expresa afirmando la necesidad de "... establecer reglas fijas y seguras que resolviesen los innumerables y continuos casos que se suscitan entre barraqueros, a la vez, por fuga o seducción de serviciales o mozos, o entre patrón y trabajador, por salario, cuentas corrientes o naturaleza de los trabajos y castigos", lo que permitiría resolver las deficiencias de esta ley y procurar "... la obediencia convencida y la correcta ejecución de las leyes, decretos y resoluciones que cada barraquero entiende y se explica a su modo hoy"⁹⁹.

Esta ley sobre enganche de peones pretende en su aspectos sustantivos, fijar regulaciones sobre aquellos aspectos que creaban mayores conflictos en las relaciones de trabajo entre barraqueros y sirringueros a objeto de evitar los frecuentes malos tratos y la violencia que conllevaba la acción del enganche debido a que la "... avaricia de los especuladores ha explotado la ignorancia de estos pobres"¹⁰⁰. Su articulado no se restringe exclusivamente al contrato de enganche de personas para la explotación de goma elástica o caucho sino que se aplica para cualquier otra industria extractiva, agrícola o comercial desarrollada en esta región¹⁰¹, permitiendo reflejar las maneras como se ponía en funcionamiento esta difundida práctica.

Las principales disposiciones contenidas en esta ley se refieren al contenido del contrato y a las obligaciones de los contratistas:

⁹⁹ Cf. **El Noroeste**, 21 de agosto de 1897. Informe del Sr. Delegado Nacional, Dr. Dámaso Sánchez.

¹⁰⁰ Cf. Nota de Fr. Henry F. Lauqué al Delegado Nacional. **El Noroeste**, 17 de julio de 1897.

¹⁰¹ Cf. Ley sobre enganche de peones. Véase Ballivián, 1912.

- En lo que respecta a las modalidades de los contratos se debía estipular su duración -anual o mensual- y el "género de los servicios alquilados", corriendo a cuenta del enganchador los gastos de viaje, la prima de enganche y cualquier otro desembolso que exigiera el traslado del trabajador hasta su lugar de destino. Asimismo, el contratista debía proporcionar durante el tiempo de duración del contrato "buena y suficiente alimentación a los enganchados ... y a su curación gratuita, en caso de enfermedad", haciendo constar el movimiento de cada cuenta corriente en una libreta abierta para tal objeto y una vez concluido el contrato el patrón debía proporcionar pasaje de regreso al trabajador hasta su domicilio respectivo. Durante la ejecución del contrato "no se podrá imponer el cambio de patrón ... a los peones enganchados, y especialmente a las mujeres...", fijando un monto establecido para los anticipos (Art. 1).

- En relación a las normas de regulación de los contratistas se decía que, a tiempo de contratar a algún peón, este estaba obligado a depositar una suma en cualquier oficina de los bancos de emisión como garantía de devolución de pasajes de regreso y cumplimiento de contratos. Por otra parte, se daba "... preferencia en el registro a los contratos celebrados bajo la condición de libertad de trabajo, esto es, de explotación por cuenta propia y venta del producto a precio convencional", prohibiendo "todo enganche forzado o por engaño, de indígenas para trabajos o empresas de cualquier naturaleza" (Art. 2 al 5).

Esta ley requirió posteriormente de la promulgación de un decreto reglamentario emitido el 25 de febrero de 1897, en el que se especificaba la naturaleza de los contratos (Art.1 al 10) y las obligaciones de las casas de contratación (Art.11 al 18), sancionando por una parte, "toda violencia, engaño o fraude que se compruebe en el enganche"(Art.19), estableciendo algunos elementos sobre el enganche de indígenas (que demandó la emisión de una ley específica el 1 de septiembre de 1897) y, por otra, la violencia ejercida contra los trabajadores en la misma barraca, prohibiendo "la pena de azotes y zepo en las barracas..." debiéndose aplicar a los delitos y culpas no "otras penas que las designadas por el código penal" (Art.27). Pese a la disponibilidad de instrumentos jurídicos para la protección del trabajador de los atropellos

de los que eran objeto, no existía una estructura institucional para el cumplimiento de estas disposiciones debido al deficiente control sobre el régimen del trabajo en los centros de aprovechamiento gomero dispuesto por la delegación nacional.

Es frecuente encontrar denuncias sobre "... el modo y la manera como se obliga hoy en día, al frente de las autoridades, a firmar nuevos contratos a los fregueces y mozos... obligando a los trabajadores a sustituir los antiguos contratos con otros nuevos, valiéndose para ello, de procedimientos incorrectos, rehaciendo cuentas corrientes, y por fin, prescindiendo de la intervención de la autoridad... esos infelices, que no dándose cuenta exacta de lo que son los números, y obedientes y sumisos a los patrones, hacen firmar a ruego documentos que no los entienden"¹⁰².

Las relaciones de trabajo, pese a la elaboración de disposiciones específicas sobre contratos y desempeño laboral, adolecieron siempre de grandes distorsiones por lo que constituye un tema recurrente la casi ausencia de reglamentaciones específicas orientadas a "... amparar el capital contra los fraudes del sirviente y a este contra los posibles abusos del patrón, considerando que la solución de este problema afecta al desarrollo de las industrias regionales"¹⁰³.

102 Cf. **El Noroeste**, 13 de noviembre de 1897.

103 Fragmento del Decreto Prefectural sobre "contratación de gentes de servicio" emitido por la Prefectura de Trinidad el 9 de noviembre de 1915. Véase **La Gaceta del norte**. Epoca VI. No. 9, 6 de mayo de 1922, p.1. Entre los principales aspectos que reglamenta se encuentran, primero, disposiciones sobre la condición del trabajador afirmando que "es sirviente el mozo, portero, criado, cocinero y nodriza contratado por sí o por intermedio de sus padres o tutores" (Art.2), debiendo "comprometer sus servicios por el tiempo que les plazca con tal que no sea de por vida" (Art.4).

Segundo, elementos relacionados con aspectos laborales en específico considerando que "... la alimentación, gastos de transporte por exigencias de servicio, medicamentos y gastos de entierro del sirviente correrán por cuenta del patrón" (Art.8), además que en "... la época de siembras, cosechas o moliendas, los

La forma como se desarrollaron estos procesos descubren la aparición acelerada de móviles mercantiles, que se sustentaron primeramente en el crecimiento de las expectativas de capitalización con la extracción del caucho e inducen, posteriormente, a procesos paralelos de expansión y consolidación de los mercados de intercambio regional.

En este sentido, la población trabajadora aplicaba su energía humana estrictamente en la actividad extractiva -pica de la goma- o en tareas complementarias a la misma -servicios de porteo, labores agrícolas subsidiarias, etc.-. De esta manera, se recortaron las opciones de subsistencia de la población asentada sobre este territorio, al desaparecer la abundancia de alimentos y bienes de uso -con la desestructuración de los sistemas naturales de aprovechamiento de los recursos- y al destinarse el trabajo a la acumulación de mercancías exportables. Esto quiere decir que la posibilidad de reproducción de la mano de obra -desgaste y reposición de las aptitudes físicas humanas- quedaba limitada a su aplicación en la obtención del latex de la goma y, los bienes de consumo y la fuerza de trabajo fueron uniformizados a la condición de valores mercantiles; es que el individuo como trabajador es un producto histórico¹⁰⁴.

patrones en sus establecimientos industriales tienen el derecho al trabajo de los hijos de los sirvientes..." (Art.9) y "en los establecimientos industriales no se cargará a la cuenta del sirviente la manutención de su familia" (Art.10), anotando además que "la mujer y los hijos del sirviente no serán responsables de la deuda del marido..." (Art.11).

En tercer lugar, "es indispensable una boleta de disponibilidad que otorgará la policía para que un sirviente pase al servicio de otro patrón" (Art. 16).

104 Parafraseando a Pierre Vilar, podemos decir que "la goma no se come, hay pues que venderla y hasta exportarla" (P. Vilar, 1979:169).

"Una vez que la tropa enganchada llegaba a los centros de labor, distribuíasela prestamente en las barracas y los 'centros', no sin antes haber prevenido a cada hombre sobre el estado de sus cuentas. En la distribución tocaba a los más, casi a todos, la faena propiamente colectora. El capataz del respectivo 'centro' enseñábale las estradas que debía recorrer en el trabajo, dábale ligeras indicaciones relativas al procedimiento de hacer sangrar el árbol y concluía dotándole del machadiño, la tichela, el trazao y la escopeta o el rifle eran adquisiciones cuyo valor se cargaba a la cuenta recién abierta"¹⁰⁵.

Por otro lado, la nueva condición de la reproducción se establece en el acceso a bienes que obligatoriamente deben ser adquiridos en los centros de abastecimiento de las barracas, dentro de la lógica de un mercado restringido que deja amplios márgenes a la usura o a la exacción por sobreprecios de los artículos ofertados por la empresa. De esta manera, el trabajador se introduce lentamente en una relación de intercambio represiva que, paradójicamente, aniquila progresivamente las fuerzas potenciales del trabajo al deteriorar gradualmente su capacidad de despliegue de energía humana en las tareas extractivas y de recolección.

"Se hacía el ajuste de cuentas, no siempre equitativo, y con el saldo favorable acudía el peón a los almacenes para proveerse de lo indispensable... De todo había en los almacenes, inclusive licores europeos y resaca o cruceño o beniano... Las libras esterlinas de la paga volvían de este modo a manos del pagador, en tanto que los sirgueros daban al cuerpo horas y horas de exaltado deleite"¹⁰⁶.

La pulpería o centro de abastecimiento de la barraca funciona como la instancia reguladora de las relaciones mercantiles entre el trabajador y la empresa, ampliando los circuitos de dependencia desde el ámbito estrictamente productivo hasta el propiamente comercial.

105 Cf. H. Sanabria, 1984:102.

106 Op. cit., p.104.

"Los empleados están obligados a comprar de él mismo, puesto que no hay otra dentro del radio de muchísimas millas. Su abastecimiento diario de harina, azúcar, café, arroz y porotos, así como sus herramientas, rifles y munición sin olvidar medicinas y artículos de vestir y lujo, todo tiene que comprarse en este almacén y a precios que son verdaderamente asombrosos..."¹⁰⁷.

Es impensable la reproducción equilibrada de la masa de trabajadores dependientes de una barraca, porque el fin de la actividad humana que es el consumo, se mediatiza con el de la producción para el consumo, con la consiguiente pérdida total de autonomía del hombre que se hace siringuero, porque existe una ecuación de satisfacción desequilibrada de necesidades básicas que se expresa en la fórmula que manifiesta que el *trabajador consume más de lo que gana*.

El secreto para retener al trabajador en la barraca consistió en la creación de nuevas necesidades de consumo procurando los medios de satisfacerlos, sobrevalorando los productos manufacturados ofertados y subvaluando el valor de la fuerza de trabajo¹⁰⁸, mecanismo por el cual se establecieron relaciones de despojo del trabajador a fin de procurar su endeudamiento creciente que impedía consecuentemente reproducirse equilibrando las remuneraciones percibidas con sus necesidades de consumo.

"... los mozos ignorantes, sin noción clara de las cosas, llegaban a contraer fácilmente fuertes deudas, legítimas o no, pero que los reataban permanentemente a vivir en la condición del más absoluto sometimiento"¹⁰⁹.

107 Cf. Ballivián, 1912:243.

108 "Las casas productoras tienen establecido por la fuerza de las circunstancias, y sobre todo, por la competencia, la costumbre de proporcionar un adelanto al trabajador, adelanto conocido como *habilitación*..." (M. Ballivián, 1912:109).

109 Cf. Nota de la delegación nacional al intendente de policía del 16 de noviembre de 1914. Véase **El Noroeste**. No. 180, 1914.

Existe una estrecha relación entre la creación de necesidades de consumo de productos manufacturados como condición de los sistemas de enganche, ampliamente extendidos en la selva tropical. Parece que ésta constituye la fórmula general de la relación laboral en una economía de mercado no plenamente desarrollada, porque la existencia del trabajador en los centros de explotación se reduce a ejercitar una sola actividad, la de la pica y posterior transformación de la goma silvestre o natural en bolacha. Sin embargo, estos mecanismos de exacción laboral, en algunos casos, impulsaron la fuga de los mozos de barracas que no podían cumplir con los compromisos contraídos, lo que implicó la promulgación de disposiciones de la delegación nacional que reforzaron el control sobre las deserciones de los trabajadores mediante la intervención de las fuerzas policiales asentadas en la región a través del uso de medios coercitivos en sujeción a las normas legales vigentes¹¹⁰.

"Como garantía eficaz de los intereses del patrón o industrial, se ha dispuesto que los mozos deudores de anticipos de salario, no podrán abandonar la casa o establecimiento, aunque esté vencido el término del contrato, sin satisfacer íntegramente y al contado el saldo deudor, y es deber de la policía de su cargo velar por el cumplimiento de esta garantía..."¹¹¹.

En resumen, la conversión del poblador amazónico originario en siringuero constituye sólo una parte del proceso de incorporación de fuerza de trabajo para la explotación de este producto silvestre, en tanto que "existen varios establecimientos que no tienen más personal que el de los bárbaros"¹¹². Otro contingente de trabajadores que fue trasladado hacia los centros de producción gomera

110 Según Decreto Delegacional sobre enganche de mozos del 14 de noviembre de 1914.

111 Circular de la delegación nacional al intendente de policía del 16 de noviembre de 1914. Véase **El Noroeste**, No. 180, 1914.

112 Cf. **El Noroeste**, 4 de diciembre de 1897.

lo constituía la masa de mano de obra enganchada en los llanos benianos y en la región oriental del país.

Por eso mismo, era más de uno el origen de los trabajadores sirin-gueros, aunque todos se sometieron a una misma disciplina que no es propiamente la que impuso el capital al trabajo sino la disciplina que el trabajador se imponía a sí mismo por la gran rigidez del sistema de trabajo, pese a que, paradójicamente, tendía a reducir su consumo a un mínimo fisiológico indispensable. Las reglamentosaciones compulsivas de penalización al incumplimiento laboral pueden homologarse con un verdadero sistema de apri-sionamiento de la mano de obra.

Llegado este punto, es importante establecer algunos señalamientos sobre la estructuración interna de la empresa extractiva comercial, a fin de comprender con detenimiento las formas que establecieron para ocupar y apropiarse del territorio y asentar sobre él un número significativo de trabajadores. Este aspecto aporta con nuevos elementos para completar el análisis sobre la naturaleza de este tipo de empresa.

La antigua explotación empresarial se organiza en torno a un complejo sistema de estructuración productiva que mantiene relación con los siguientes aspectos:

- Con los sistemas de enganche que posibilitan la formación de una estructura laboral que se reproduce cíclicamente a nivel ampliado hasta satisfacer los requerimientos de trabajo por parte de la empresa;
- con la inserción económica de la explotación en la organización productiva de la sociedad empresarial y de ésta en el sistema económico internacional;
- con los niveles de estratificación desarrollados y la jerarquización de actividades productivas y/o de servicios establecida.

La agregación de estas condiciones concurriría a definir la época primera de organización del patrón de dominio espacial¹¹³ -determinado por los movimientos de ocupación del espacio natural parcialmente incorporado a los circuitos de obtención y transformación del caucho- que hace las veces de soporte para el establecimiento y funcionamiento de las empresas extractivas.

En ese orden de cosas se debe esbozar una caracterización global de la organización productiva empresarial. Para este cometido se considerará la empresa "Suárez Hermanos Sucesores" como el caso más representativo de ese tiempo, no porque ésta constituyó un caso singularizado sino en razón de que expresa la figura más desarrollada de estructuración productiva durante esta época, debido a un conjunto de elementos a los que nos remitimos con anterioridad, a saber, su naturaleza monopólica, que la convirtió en la mayor ofertante de goma de origen nacional, en tanto sus fronteras superaron ampliamente los límites de cualquier otra empresa¹¹⁴. No casualmente recibiría el denominativo de "imperio del caucho" y el mismo Nicolás Suárez el sobrenombre del "Rockefeller del comercio del caucho", apelativos ambos que dan cuenta de la magnitud y extensión que adquirió esta firma comercial e industrial¹¹⁵.

113 Puede entenderse como tal a una forma de asentamiento de las barracas sobre el territorio ocupado, condicionada por las características del medio físico. En tal sentido, en la amazonia las barracas o establecimientos gomeros se concentraron o nuclearon en las fajas de selva circundantes a los ríos -en sus dos extremos- debido a que el curso natural de éstos definió las redes de desplazamiento poblacional.

114 "Las propiedades de Suárez se extendían por todo el oriente, de Cobija a Santa Cruz, con viviendas, almacenes y depósitos sólidamente construidos... Sólo en Riberalta, Suárez era dueño de ochenta y seis casas, en el establecimiento fundado por Vásquez y Brailard" (J. Fifer, 1981:41).

115 "... modeló su empresa a la imagen de los patrones que impone el capitalismo que lo conoció a fondo en sus frecuentes viajes a Europa, y forjó un imperio con los fríos conceptos del individualismo tan en boga en el mundo llamado de la civilización occidental. La

Cabe hacer algunos señalamientos preliminares sobre el sistema económico que se articulaba en las empresas. Al ser la actividad la extracción del caucho, el principal recurso no era la tierra sino más bien la masa boscosa, por lo que se debía implementar algunas formas, primero, para ocupar el bosque y, luego, para explotarlo. Efectivamente, allí donde la empresa no podía sentar derecho de posesión sobre las tierras adquiridas sucesivamente mediante trámites de adjudicación ante la delegación nacional, estas eran ocupadas o demandadas de hecho por otros productores de caucho o goma natural.

La mejor manera -quizás la única- para la ocupación del espacio físico de la empresa, consistió en introducir volúmenes significativos de mano de obra para el aprovechamiento del árbol de la siringa que era asentada en centros de explotación, sin atender un sistema de control continuo del espacio físico, sino más bien a una forma extendida de control de archipiélagos espaciales -sobre todo hasta antes de los primeros procesos de concentración monopólica de los recursos.

Cada uno de los diferentes fragmentos del territorio adjudicados a la empresa constituía un establecimiento gomero -conocido también con el nombre de barraca-, con una extensión variable en función a los límites establecidos por la delegación de colonias el momento de su mensuración. En este sentido, la empresa del caucho -en su condición básica- estaba formada por un conjunto integrado de establecimientos. Todos ellos compartían una similar organización administrativa que se describe a continuación¹¹⁶.

Casa Suárez fue pues el modelo de organización de empresa capitalista... había calcado los métodos de los imperios colonialistas de Europa, todo su personal jerárquico era o alemán, inglés, suizo o italiano, sean éstos administrativos o técnicos..." (A. Carvalho, 1980:135). Su fortuna era estimada entre 35 y 40 millones de dólares según Henry C. Pearson, fundador y editor de **The India Rubber World**, en el número de septiembre de 1910. Cf. Fifer. Op. cit. p.41.

116 "Una barraca corriente se extiende cual faja angosta por ambas orillas del río y tiene con frecuencia un largo de cincuenta a setenta y cinco millas. Se interna dos o tres millas en el bosque, pero rara vez más, porque los árboles gomeros solo crecen cerca

En primer lugar, la organización productiva está determinada por condicionantes físico-naturales, entre los que se cuentan la enorme dispersión de los árboles del caucho que exigía el despliegue de gran número de mano de obra para el rumbeo, pica y transporte¹¹⁷. Por eso mismo, se requería la apertura de un gran cantidad de estradas, relativamente distantes unas de otras¹¹⁸.

En segundo lugar, la extrema dispersión de las estradas gomeras demandó la creación de centros de explotación -interconectados por una red de caminos y/o sendas- dependientes de la casa de administración de la barraca que tenía dos funciones básicas: organizar los circuitos de provisión de bienes de consumo a la población trabajadora y de recepción del caucho proveniente de los centros de explotación, y también rendir informes permanentes al centro administrativo principal de la empresa -en algunos casos estos establecimientos eran cedidos en contratos de alquiler para su usufructo por productores particulares.

Como se advierte, las empresas extractivas del caucho establecieron redes bastantes amplias para la vinculación de determinado tipo de circuitos de desplazamiento de bienes desde la casa matriz de la empresa hacia las barracas y, a la inversa, para el acopio de la materia prima desde las mismas hasta la casa matriz, para su posterior exportación.

de la orilla del río. A lo largo de esta faja angosta de terreno están distribuidos los campamentos de los operarios, estando colocada la casa de Administración, generalmente, en un punto céntrico de manera que los operarios que viven en las extremidades, puedan recorrer la distancia de su campamento a la casa de Administración en un día y una noche" (Ballivián, 1912).

117 Se conoce como rumbeo la práctica de apertura de sendas que comunican los árboles de goma en un recorrido circular donde el punto de partida se conecta con el de llegada.

118 Una estrada no es otra cosa que una senda que conduce a los árboles de goma conectándolos en un sólo circuito; cada estrada está medida en función al número de árboles de goma (se estima un promedio de 120 a 150 árboles contenidos en cada una de ellas).

Para el caso de los bienes de consumo básico -maíz, carne, plátano y yuca, principalmente- que la empresa suministraba a sus mozos y sirringueros¹¹⁹, éstos eran producidos por la propia empresa -además de otros productos como el alcohol, azúcar y productos manufacturados de cuero- en áreas destinadas especialmente para este efecto, donde se establecieron chacarismos o haciendas con personal especializado en estas tareas, como parte de la estrategia empresarial para disminuir sus costos de producción¹²⁰. En este sentido, la empresa extractiva también orientaba su atención a desarrollar actividades agrícolas, pecuarias y de transformación primaria que derivarían en una estratificación ocupacional relativamente desarrollada, adquiriendo niveles de cierta complejidad en la organización de la producción¹²¹.

Es así que un caso -casi paradigmático- de constitución de relaciones de separación del trabajador de las condiciones objetivas de realización del trabajo -en otras palabras, de producción de trabajadores dependientes-¹²² lo constituye la empresa "Suárez

119 "Verdaderos establecimientos agrícolas para abastecer la considerable demanda de los tajadores del árbol del oro negro existían en diferentes zonas del departamento -se remite al departamento del Beni-. Se autoabastecía de azúcar, arroz, maíz, yuca y su derivado el chivé, plátano y otros" (A. Carvalho, 1980:65).

120 "El imperio multiplicó sus actividades, instalando un ingenio azucarero en Ivon, próximo a Riberalta, donde se elaboraba azúcar y alcohol para consumo de sus barracas y haciendas ganaderas y también para proveer a las poblaciones vecinas. Introdujo mejoras por cruce en la criolla ganadería, dome; o las cerrilladas de las sabanas y fabricó para consumo interno y exportación la mejor mantequilla, elaborada con técnicas modernas. En su hacienda Matucare, a la vera del Mamoré se elaboraba la suela industrializando el cuero y allí se fabricaban los aparejos para las faenas ganaderas y las abarcas que usaban sus trabajadores..." (A. Carvalho, 1980:136).

121 Véase Gráfico de Escala de Estratificación Laboral correspondiente a la empresa extractiva, p. 107 de este documento.

Hermanos Sucesores", que ilustra la incorporación de capital financiero internacional en el mismo proceso productivo (de extracción de goma y, posterior recolección y beneficiado de castaña), integrando un conjunto espacial más amplio con la articulación de un mosaico de tareas productivas (debido, sobre todo, a la ampliación y profundización de relaciones de intercambio y consecuente monetarización de la economía en este contexto territorial). Ambos factores irían configurando las características de un verdadero "patrón de acumulación regional"¹²³, sustentado en el escaso desarrollo de las fuerzas productivas y la sobreexplotación de la mano de obra que, sin embargo, propició una importante división del trabajo, condiciones básicas que dieron forma a una economía extrovertida.

Ahora bien, las empresas, al no reducir su actividad a la extracción y transformación primaria de la goma silvestre y orientar su atención al desarrollo de actividades comerciales y agropecuarias, constituían organizaciones económicas diversificadas que construían una compleja estructura para la organización del trabajo, consolidando también una no poco simple trama de estratificación social y ocupacional, cuya pieza motriz radicaba en el control de la administración desde una oficina central que se desgajaba en centros de administración dispersos en cada uno de los establecimientos gomeros.

Entonces, otro elemento para el estudio de la gestación de las relaciones sociales de dominación en la región está constituido por la forma que adopta la organización del trabajo al interior de la empresa: la estructura de cargos, las funciones en concordancia con los niveles de decisión y autoridad y el régimen de disciplina¹²⁴.

122 "Todo trabajador que ingresaba a es firma no solamente que recibía su saldo en billetes contantes y sonantes... La Casa Suárez se adelantó a las leyes sociales dictadas posteriormente, pagando aguinaldo, vacaciones y beneficios sociales a los empleados" (A. Carvalho, 1980:133).

123 En torno a la noción de patrón de acumulación, véase H. Grebe, 1983:86.

Las empresas se caracterizan por poner en práctica un sistema de estratificación social con profundas diferencias en la jerarquización de cargos. El dueño de esta empresa, en los primeros años ejercía un "control personal y absoluto sobre el conjunto de actividades"¹²⁵ pero, posteriormente, delegaba las funciones de gerencia y administración a personas designadas expresamente para ese efecto¹²⁶. Seguían a estos el personal administrativo, encargado de funciones de control y vigilancia: gerentes, contadores, empleados en general y capataces y, en el último nivel, soportando este pesado régimen disciplinario, la masa de mozos, jornaleros, fregueces y sirgueros que ocuparon el más bajo nivel de la gradación ocupacional.

En esos términos, una categoría importante de trabajadores, por su extensión al interior de los establecimientos, es la de los mozos que cubren con actividades suplementarias de mantención de las instalaciones, provisión de fuerza de trabajo para las actividades de transformación primaria y de servicios en general¹²⁷. Se carac-

124 "Hay centros o barracas tan importantes en el Territorio de Colonias, que son los cimientos de futuras poblaciones... son verdaderos núcleos de poblaciones en que no se reconoce otra autoridad que el Administrador o Jefe de la barraca" (informe de la Delegación Nacional de 1915. En: **El Noroeste**. No. 200, 8 de diciembre de 1915. p. 3).

125 Cf. P. Gamarra, 1990:61.

126 En Anexo No.2 puede consultarse el Acta Notarial de nombramiento de cargo de Alfredo Ufenast como gerente de la Casa de Cachuela Esperanza efectuado por Nicolás Suárez el 28 de abril de 1813. Asimismo, se tienen referencias de que Suárez "...entregó la administración de la Casa Suárez a gerentes y contadores suizos directamente responsables ante él. Fueron contratados en Suiza a través de arreglos hechos allí con la propia agencia de Seiler, ya que las dos casas trataban de operar conjuntamente en el reclutamiento de personal clave sobre contratos de tres años de duración" (J. Fifer, 1981:35).

127 "... en la actual estación no podemos distraer mozo ninguno del trabajo que estamos haciendo, camino, puentes, chacarismos y estradas... a donde nuestro reducido personal se trasladará des-

teriza como a "mozos" a todos los que "... demandan del patrón la alimentación y el salario, como todos los colocados en esta situación" ¹²⁸, es decir, como "trabajadores sujetos a salario"¹²⁹. No obstante, se presentan también casos de alquiler de mozos de algunos propietarios barraqueros a las empresas, lo que no induce a que estos trabajadores "en alquiler" pierdan sus condición de empleados bajo salario¹³⁰, pese a que en algunos casos los beneficios del alquiler del trabajo de mozos eran usufructuados por los alquilantes -sobre todo en lo que hace al trabajo de indígenas-¹³¹. Eran frecuentes también los convenios para la transferencia de mozos de una empresa a otra realizados por sus apoderados¹³², denotando la ausencia de un mercado desarrollado de libre contratación.

pués del próximo medio fábrica" (Extracto de una nota dirigida por el administrador del establecimiento Ingavi a la Casa Matriz de Suárez Hermanos. s.f.).

128 **El Noroeste**, 20 de nov. 1897.

129 **El Noroeste**, 27 de noviembre de 1897.

130 El recibo de alquiler que se transcribe es bastante ilustrativo de esta situación:

Confieso haber recibido de los Señores Suárez Hermanos, Riberalta, sucursal, la cantidad de Bs. 320 (trescientos veinte bolivianos) en dinero efectivo, en cumplimiento del contrato que tengo celebrado en la presente fecha con dichos Señores sobre alquiler del servicio del mozo, Cándido Sosa.

Riberalta, 20 de octubre de 1911.

131 Al respecto, se incluye en Anexo No. 3 un convenio de alquiler de indígenas a la Empresa Suárez Hermanos que retrata esta otra forma de contratación de mano de obra para desempeñar labores en la empresa barraquera.

132 Al respecto puede verse en Anexo No. 4 el poder especial que confiere don Copertino Ortiz a los señores Suarez Hermanos de la Cachuela Esperanza para el recojo de tres mozos.

De manera ilustrativa se presenta la distribución diaria del trabajo de mozos en la Cía. Suárez Hnos. Sucesores que consistía en específico en: almacén de mercaderías, hospital, chacos, herrería -maestranza, zanja, hojalatería, autocamiones-, gastos generales -sereno, sacristán, jubilados-, gastos de mozos -campanero, cocinero y ayudantes de hotel, enfermos-, ganado -portereros, cuidantes tranqueros, vaqueros, carneos-, potreros -limpieza de calles-, inmuebles -refacciones-, gastos de empleados -aguateros, carpintería, almendras -remover, quebrar, etc.-, motores en viajes, vapores en viaje, carga y descarga de vapores; todos ellos dan cuenta de las dimensiones de operación de esta empresa¹³³.

"Tanto el aspecto técnico como el financiero de la Casa Suárez, estuvieron magistralmente organizados... el material rodante era construido y mantenido en una de las dos impresionantes grandes y bien equipadas maestranzas. La otra albergaba los implementos y repuestos para las flotas gomeras y de abastecimiento, lanchas, embarcaciones para ganado y carne; depósitos y talleres que servían no solo a los vapores de Suárez sino también a otras compañías"¹³⁴.

Los *jornaleros* pueden ser asimilados a una suerte de peón asalariado cuyo salario puede ser efectivo en moneda y donde el elemento deuda está casi siempre presente¹³⁵, comunmente realizaba trabajos de hacienda en la agricultura bajo estipulaciones contractuales determinadas¹³⁶. El *arriero*, más bien, se especializaba en desempeñar todas las tareas vinculadas con la producción ganadera, bajo reglamentaciones laborales similares a las del trabajador jornalero¹³⁷. Generalmente, ambos tipos de trabajadores

133 Ver planilla de distribución de trabajo diario de mozos. Suárez Hermanos, 1939. Cachuela Esperanza.

134 Cf. Fifer, 1981:35.

135 Cf. J. Caravaglia, 1979:190.

136 Véase **Contrato de trabajo de jornalero** en Anexo No. 6.

estaban vinculados específicamente con tareas de producción agropecuaria.

Los sirringueros pueden ser considerados como trabajadores directos insertos en el propio proceso extractivo. Las formas usadas para apropiarse del trabajo excedentario muestran algunas combinaciones que pueden ser resumidas en tres: la primera, es la de *trabajadores enganchados -por cuenta y riesgo propios- que perciben su salario bajo una modalidad de libre contratación*; la segunda corresponde al grupo de *trabajadores enganchados forzadamente y sujetos a reglamentaciones compulsivas de trabajo* con percepción de salario adelantado en moneda y/o especie; y el último está compuesto por la *mano de obra indígena -proveniente de los grupos originarios- que es asimilada bajo un sistema de trabajo con rasgos casi esclavistas*. La tendencia general es la sujeción a un régimen contractual con percepción de salario adelantado y sujeto a sistemas coercitivos de coacciones extraeconómicas, imbricándose la subordinación formal del trabajo al capital con una lógica de desfalco, en tanto el endeudamiento agrega un elemento coactivo a la relación laboral.

Los fregueces constituyen otra categoría laboral, sujetos a un régimen de libre contratación podían a su vez subemplear a cuadrillas de sirringueros para desarrollar los trabajos de pica del árbol de la goma. Este grupo se sometía también al régimen de trabajo con las connotaciones descritas y las reproducían hacia abajo al conjunto de sus dependientes¹³⁸.

Otro grupo particular es el de los *alquilantes*, que son una especie de arrendatarios de algunas áreas de explotación gomera¹³⁹, o

137 Atestiguan este hecho los contratos de trabajo suscritos para este tipo de tareas productivas. Para ello, reproducimos in extenso en Anexo No. 7 un contrato firmado para trabajos de arriería.

138 Las características del trabajo de freguecía se revelan en el contrato de trabajo que se reproduce en Anexo No. 8.

139 "Todos estos alquilantes pagan sus arriendos puntualmente, después de finalizar cada medio fábrica" (Informe de inspección de

haciendas agropecuarias, bajo la supervisión directa de la casa principal de administración de la empresa¹⁴⁰. Este productor establece una simple relación de inquilinato con el dueño de la tierra, al que debe pagarle una renta a cambio del usufructo equivalente a un determinado monto de dinero en calidad de alquiler. Es frecuente también la figura de contratos de arrendamiento que comprometían la producción total del establecimiento -una mitad como valor de arriendo y la otra por su venta obligada a la empresa bajo precios fijados anteladamente- y aseguraban cierta inversión de capital -construcciones, plantaciones, incremento de hatos ganaderos, etc.- que gratuitamente pasaban a propiedad de la misma con el fenecimiento del contrato de arriendo.

Como se puede advertir, la empresa Suárez Hnos. llegó a mantener un sistema de producción múltiple, lo suficientemente diversificado para, por una parte, proveerse de bienes de consumo de origen agrícola y pecuario y, por otra, obtener materias primas de goma y castaña -esta última de menor importancia que arranca con las primeras experiencias de exportación en 1919 como actividad económica complementaria ante la depresión del mercado inter-

establecimientos gomeros de Felipe Zambrano por orden de Napoleón Solares Arias, 13 de septiembre de 1951).

- 140 "Ultimamente hemos tenido ocasión de entrevistarnos con los señores Benavides & Uribe alquilantes de Uds. y hemos quedado altamente sorprendidos cuando nos anoticiaron que habían obtenido de Uds. en alquiler los cauchales de Liverpool en atención a que no habían encontrado el cautchouc suficiente para colocar su personal en las propiedades que actualmente se proponen explotar, hasta Nueva Esperanza; dicen además que en Liverpool tampoco han encontrado cautchouc suficiente y que por lo tanto se han visto obligados a entrar en arreglos con los señores Julio Ibañez y Rigoberto Canales, quienes según noticias que hemos recibido posteriormente, han sub- alquilado parte de los cauchales que ellos tenían en alquiler" (Extracto de una nota dirigida por el administrador del establecimiento Ingavi a la Casa Matriz de Suárez Hermanos, del 6 de junio de 1916). Un contrato de arrendamiento de este tipo se incluye en el Anexo Primera Epoca (testimonio de la escritura pública matriz referente al contrato que han celebrado entre los Señores Suarez Hermanos y don R. Simón Dorado sobre trabajos agrícolas en el lugar Florida).

nacional de la goma¹⁴¹-, orientadas a su realización mercantil en el mercado externo, logrando grados avanzados de división social del trabajo con cierta especialización de la mano de obra, lo que derivaría en un relativo desarrollo de su organización productiva, expresada en:

- La concentración de la mano de obra permitía un mejor control de sus niveles de rendimiento;
- la asignación de recursos humanos en procesos de producción simultáneos contribuía a una mayor especialización de la fuerza de trabajo;
- la administración integrada de las fases de la producción, transformación y comercialización en manos de la propia sociedad empresarial.

Si se observa de manera cruzada el cuadro de segmentación laboral de la empresa con el eje de estratificación social, existe una homologación simple entre la ubicación de los agentes en el proceso productivo con su inserción en la estructura social de la región. Esta, sin duda, es la característica de sistemas sociales poco desarrollados donde los grupos se definen directamente por su posición en las relaciones productivas. Es así que al interior de las empresas se condensan los sistemas de relaciones sociales que se reproducen a niveles mayores en la estructura social regional, excluyendo a una parte sustancial de los grupos subalternos -indígenas y enganchados- de los los circuitos de distribución del producto social y aprisionándolos en un círculo de endeudamiento inquebrantable.

La trama de relaciones sociales de producción no puede ser reducidas a una categoría globalizante que dé cuenta uniformemente de este conjunto heterogéneo. El arraigo de todas ellas deviene de la capacidad de la sociedad empresarial por ocupar productivamente su espacio de explotación que resulta de:

¹⁴¹ Cf. *El Noroeste*. No. 264. 30 de marzo de 1919, p.2.

- La disponibilidad de capital variable que le permite funcionar con niveles importantes de agregación de recursos;
- la capacidad de asegurar el acceso a fuerza de trabajo que deviene como desemboque natural de su funcionamiento extensivo;
- la suficiente disponibilidad de canales de aprovisionamiento de bienes de consumo y artículos manufacturados, que actúan como condicionamientos para la extensión e intensificación de una relación social sobre cualquier otra, y que tienen efectos sobre los mecanismos de contratación y los espacios geográficos de reclutamiento de fuerza de trabajo y con la inserción económica del establecimiento en la empresa gomera y en el mercado regional y externo.

Si se ha pretendido realizar una caracterización del establecimiento gomero es porque éste constituye la unidad de organización de la extracción y transformación primaria de la goma en bolacha. No obstante, la empresa gomera entendida como una sociedad de carácter empresarial, con sus objetivos puestos en la maximización del beneficio capitalista durante las primeras décadas del presente siglo, resultaba de la agregación de establecimientos gomeros -barracas-, integrándolos en redes mayores de administración de los medios productivos. El caso arquetípico lo constituye la Cía. Suárez Hnos., en vista a su capacidad simultánea de:

- Generación de una renta absoluta por la posesión monopólica de la tierra;
- adquisición de volúmenes considerables de plustrabajo;
- mayor capacidad de oferta de goma al mercado externo posibilitando mejores niveles de inserción económica en el mercado mundial.

Estos factores, en suma, estarían supliendo la carencia de ventajas comparativas de las empresas gomeras regionales en relación a las otras áreas mundiales de explotación de goma, es decir, la mantención de una cierta racionalidad rentista permitía sostener a la actividad gomera sin desarrollar cualitativamente sus fuerzas productivas, lo que se expresa en:

- Ausencia de innovación o adaptación tecnológica;
- baja composición orgánica de capital por el predominio del capital variable;
- extremado desgaste de la fuerza de trabajo producto de su intensa sobre-explotación;
- mantención de mecanismos de compulsión o presiones extra-económicas sobre el trabajador siriguero;
- un mercado interior poco desarrollado.

No es de extrañar que, hacia fines de la década de los 40, los más importantes industriales concentraran gran parte de la superficie territorial del norte boliviano. Entre ellos se contaban, en orden de magnitud, "Suárez Hermanos Sucesores", "Alfredo W. Barber y Cía" y "Seiler y Cía"¹⁴².

Estas empresas compartieron una similar racionalidad en sentido de que pervivieron bajo principios de organización de la producción y recrearon relaciones sociales de producción, manteniendo un patrón casi homogéneo de reproducción, no exento de conflictos, sobre todo en lo que hace a la adjudicación y ocupación de la floresta y al afianzamiento de su provisión de fuerza de trabajo. Sin embargo, para adquirir estas dimensiones, las empresas gomeras tuvieron que experimentar un lento proceso de crecimiento impregnado de no pocas contradicciones que marcaron el desenvolvimiento posterior de la explotación gomera¹⁴³.

142 Cf. Capriles y Arduz, 1941:98.

La expansión de este cierto monopolio empresarial gomero requirió de la implantación de algunas condiciones propicias que se expresaron fundamentalmente en:

- Un marco jurídico-legal apropiado en lo que hace a la legislación sobre concesiones y adjudicaciones de tierras, régimen tributario y arancelario, etc.¹⁴⁴;
- la consolidación de un mercado de tierras que hacía de ellas sujeto de transacciones comerciales libres;
- el acceso regular al sistema financiero internacional para la incorporación de nuevos capitales;
- la creación de un mercado represivo de trabajo en el ámbito regional;
- la articulación de la economía regional con los mercados del sur para su provisión de algunos bienes de consumo y fuerza de trabajo;
- el relacionamiento estrecho de las empresas gomeras con el mercado mundial de la goma.

Es decir, existió un ambiente social para efectivizar el monopolio productivo y comercial de estas sociedades empresariales que, en buena parte, representaban intereses financieros del capital extranjero en la región, sobre todo europeo, en el marco de una política expansionista de las inversiones en la producción de materias primas para el abastecimiento de la demanda de la industria de los países desarrollados. Las relaciones mercantiles de la amazonia con el mercado mundial, a través del circuito instalado en Manaus, desarticularon a la amazonia del resto del país puesto que se

¹⁴³ Cf. Gráfico de **Diagrama de circuitos mercantiles** para este período, en p. 106 de este documento.

¹⁴⁴ A pesar de que este tema no ha sido trabajado sistemáticamente, se dispone de algunos estudios que tratan sobre la evolución de la legislación gomera (ver Bailivián, 1912; Lavadenz, 1925; Capriles y Arduz, 1941).

desenvolvía más integrada a los movimiento de contracción y expansión de los requerimientos de materia prima del mercado externo -especialmente de la goma- que a la dinámica interna de la economía nacional.

5. LA DESINTEGRACION DE LA EMPRESA MONOPOLICA

Como se señaló con anterioridad, durante la primer época la empresa extractiva comercial constituyó la organización económica más eficaz para la explotación del caucho o goma natural debido a las modalidades que adquirió su estructura administrativa y a las formas de organización del trabajo que se desarrollaron dentro de ella. Al constituir este tipo de empresa, un sistema en el que se articulaban numerosos centros de explotación del caucho y recolección de castaña, y haciendas con actividades de producción agrícola y pecuaria, y de transformación primaria de la caña de azúcar y cueros, fue adquiriendo la fisonomía de una empresa con actividades altamente diversificadas, primero, para la obtención de materias primas de exportación hacia los mercados de las metrópolis desarrolladas de la economía mundial, segundo, para la provisión de aquellos bienes básicos para satisfacer las necesidades de consumo de los trabajadores asentados en el territorio de ocupación de la empresa.

Las relaciones de intercambio que establecieron las empresas extractivas locales con el mercado europeo adquirieron un doble carácter en razón de que ofertaban la goma natural y secundariamente la castaña y compraban bienes manufacturados complementarios a la dieta de la mano de obra, instrumentos de trabajo imprescindibles o, simplemente, productos de consumo suntuario

En ese sentido, el desarrollo de la empresa extractiva está íntimamente vinculado con los circuitos de intercambio de materias primas y bienes de consumo establecidos entre la región amazónica con el sistema económico y financiero mundial que derivó a la postre en la profundización del funcionamiento altamente dependiente de estas empresas respecto del capital comercial y/o de las inversiones internacionales. Anotábamos también que la forma más desarrollada que adquiere la organización económica de natu-

raleza extractiva se expresa en la Casa Suárez Hermanos que constituyó, sin lugar a dudas, la mayor iniciativa productiva gestada durante la primera época¹⁴⁵. En esta razón social evolucionó con mayor claridad un ligado con formas primarias de producción capitalista con rasgos que distan de constituir una economía de capitalismo plenamente desarrollado.

Otro dato verificable consiste en la ausencia de una lógica de apropiación efectiva del excedente. La propia racionalidad extractivista impidió el desarrollo de encadenamientos industriales como soporte complementario al sostenimiento de un basamento empresarial de administración de los recursos. Las industrias de la época -ingenios azucareros, curtiembres y aserraderos, excepción hecha del beneficiado de la castaña-, simplemente cumplían la función de proveedores de algunos productos procesados para los requerimientos internos de la empresa y de consumo de sus trabajadores, quizás de este hecho deriva el carácter más artesanal de los procesos de transformación por las escalas y tecnologías utilizadas, que impidieron que la diversificación productiva industrial formara parte primordial de su lógica reproductiva.

El monopolio de la Casa Suárez no impidió que paralelamente se desarrollaran otras empresas de corte extractivo, aunque de menores dimensiones -entre otra empresa de significación podemos mencionar a Seiler y Cía-¹⁴⁶, que mantuvieron sus actividades

145 "Ninguna de las empresas gomeras o ganaderas que subsistieron había desarrollado la escala de infraestructura de Suárez, de la cual, con todas sus faltas, dependían tantas miles de personas. La Casa Suárez había permanecido monolítica, sin ninguna delegación real de responsabilidad lo cual era totalmente ajeno a alguien que aparente y frecuentemente había probado que su juicio era el mejor". (J. Fifer, 1981:43).

146 A principios de la década de 1940, las concesiones más extensas otorgadas en las tierras del noroeste, se describen en el siguiente Cuadro (expresado en hectáreas):

El Carmen	Suárez Hnos.	Pando	2,004.841.00.00
Costa Rica	Suárez Hnos.	Pando	225.208.61.80
Filadelfia	Suárez Hnos.	Pando	332.265.00.00
Sena y Canadá	Suárez Hnos.	Pando	621.293.00.00

económicas con relativa autonomía respecto de las redes comerciales establecidas por la primera, puesto que funcionaron con capitales provenientes de otras fuentes de financiamiento que no eran las sociedades de riesgo británicas, sino más bien alemanas. Debido a ello es que fueron adquiriendo una racionalidad productiva similar -dependencia de capitales extranjeros, control extendido de porciones del territorio, las unidades básicas de explotación de los recursos eran las barracas, absoluto dominio de las relaciones de intercambio sobre su población trabajadora, etc.-, lo que les permitió sostener sus ritmos de operación sin depender directamente del financiamiento de la Empresa Suárez, en tanto que articularon relaciones comerciales casi independientes unas de otras estableciendo sus propios parámetros de inversión y de remuneración a sus trabajadores¹⁴⁷.

Madidi	Suárez Hnos.	Pando	239.964.00.00
Bella Flor	Suárez Hnos.	Pando	205.012.00.00
Orthon	Suárez Hnos.	Pando	348.897.00.00
El Yata	Suárez Hnos.	Pando	332.274.00.00
Camacho	Suárez Hnos.	Pando	183.420.25.00
Campero	Soc. Francesa	Pando	167.100.53.00
California	Barber y Cía	Beni	200.000.00.00
Sin nombre	Barber y Cía	Beni	400.000.00.00

De un total de 491.936 Has. adjudicadas y 5.434.980 Has. consolidadas en las tierras del noroeste desde el año 1908 hasta el 31 de diciembre de 1938 según el Registro Nacional de Tierras Baldías (en: Arduz y Capriles, 1942:98).

147

Un dato que revela, de algún modo, la capacidad productiva de estas empresas se refiere a los sueldos máximos y mínimos que pagaban a sus empleados y obreros, de acuerdo al siguiente Cuadro (expresado en bolivianos):

Casa comercial e industrial	Empleados		Obreros	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Suárez Hnos. Sucs.	2.600.-	400.-	400.-	200.-
Seiler y Cia.	2.800.-	300.-	250.-	160.-
A. Barber y Cia.	1.500.-	350.-	300.-	150.-

(En: Arduz y Capriles, 1941:107).

A fin de contar con referencias más completas sobre la magnitud del capital puesto en circulación por estas empresas, transcribimos alguna información en detalle sobre las proporciones manejadas por ellas:

"... entre las firmas más grandes de la región, podemos calcular aproximadamente la existencia de 10.000.000 (diez millones) de bolivianos de capital circulante por año, distribuidos en la siguiente forma: Suárez Hnos. (informe directo): 5.000.000 (cinco millones) de bolivianos, con una capacidad productiva de 250.920 kilos de almendra descascarada, 346.400 kilos de almendra con cáscara, 490.096 kilos de goma fina, 41.312 kilos de sernamby de caucho, y 18.473 kilos de sernamby de goma... Seiler y Cía (informe directo): 3.176.800 (tres millones ciento setenta y seis mil ochocientos) bolivianos, con una capacidad productiva de 360.000 kilos de almendra descascarada y 1.000.000 kilos de goma fina y sernamby de caucho..."¹⁴⁸.

Es decir, la Empresa Suárez movilizaba la mitad del capital que circulaba en la región, a excepción de los volúmenes de capital que se invertían extraregionalmente en actividades distintas a las extractivas -de carácter agropecuario-, correspondiéndole el lugar inmediato a la empresa Seiler, cuyas actividades no trascendieron las fronteras regionales y, como se advierte, ya durante esta época mostraba una clara predilección por la recolección de la castaña, denotando sus preferencias por la rentabilidad de este producto que pocos años antes era apenas suplementario.

"Entre ambas firmas industriales hacen un capital circulante anual de 8.176.800 bolivianos cantidad, a la que hay que agregar el capital circulante entre los pequeños industriales, el que no puede ser menor a unos 2.000.000 (dos millones) de bolivianos. Dentro de este capital circulante tienen que pagarse a los obreros, empleados, manutención de la industria, gastos de transporte o fletes, impuestos, el porcentaje de utilidad, etc., etc."¹⁴⁹.

148 Op. cit., p.98-99.

149 Ibid.

Ahora bien, la naturaleza particular de estas empresas -a las que ya hicimos referencia anteriormente- se debió a algunas razones que las recogemos someramente, ligadas estrechamente al ambiente económico en el que se desenvolvían y que constituyen los determinantes históricos más importantes para comprender las formas particulares de su comportamiento como organización económica principal:

- La carencia de un mercado libre de mano de obra por las restricciones a la movilidad de la fuerza de trabajo constituye, quizás, el aspecto más destacable durante el período de evolución de la empresa extractiva comercial, que revela indirectamente las presiones de esta forma empresarial por consolidar una población estable de trabajadores con posibilidad de soportar los requerimientos flexibles de mano de obra por parte del capital empresarial. No obstante, las condicionalidades adversas para el funcionamiento de relaciones transparentes en el mercado de trabajo respondían a: primero, la necesidad de disposición efectiva de mano de obra barata y, segundo, a factores naturales propios del escenario físico de la selva tropical¹⁵⁰ que dificultaron grandemente los desplazamientos intraregionales de mano de obra. Ambos aspectos han impedido clarificar la modalidad de la subordinación del trabajo en el proceso laboral. Por otra parte, un elemento consustancial del régimen de trabajo fue la existencia de un conjunto de mecanismos de coerción extraeconómica aplicados para elevar la intensidad de los rendimientos de las capacidades de trabajo individuales. Por esto mismo, se puede caracterizar a esta forma de control sobre el trabajo como un *sistema de penalizaciones* desmedido con sustento en las relaciones de intercambio entre los poseedores de las condiciones de trabajo y el propio trabajador.

150 Sin por ello sostener una especie de determinismo geográfico que condicionaría en extremo el advertir sobre la autonomía relativa de los procesos que se inscriben en escenarios naturales determinados, pero pese a ello hay que acercarse a lo que se ha venido en denominar la espacialidad de las relaciones sociales o, si se prefiere, las condicionalidades geográficas de las relaciones sociales.

- No existía una verdadera apropiación de los excedentes por los grupos económicos de dominación puesto que la relación de dependencia de los capitales extranjeros que proveían el soporte para mantener el ritmo de las tareas extractivas eran reforzados por el intenso drenaje de materias primas hacia las industrias de transformación del mundo europeo, por lo cual, el excedente adquirido internamente, producido en gran parte por la extrema explotación de la fuerza de trabajo, no era incorporado por la empresa debido a los incesantes flujos de transferencia hacia el exterior.

- La mentalidad empresarial con connotaciones rentistas veía como única fuente de excedentes -obtención de plusvalía absoluta- la simple explotación masiva de los recursos naturales y de la fuerza de trabajo y no así la intensificación de los factores de producción con la incorporación de una racionalidad productiva del tipo de una economía de plantación -incremento de plusvalía relativa-. En este sentido, no se remueven o mejoran las condiciones tecnológicas del proceso extractivo sino que simplemente el proceso laboral pre-existente se subsume bajo el control y dirección de los dueños de los recursos del bosque. Esta mentalidad se presenta en su generalidad bajo la lógica del despojo de los recursos y del trabajo, adquiriendo este último contornos altamente punitivos.

Estas puntualizaciones permiten afirmar que, si bien existieron condiciones para la instauración de relaciones de producción de corte capitalista, estas no fueron plenamente desarrolladas por las limitaciones objetivas que enfrentaba la reproducción de la empresa extractiva comercial¹⁵¹.

151 La modernización del capitalismo supone que cumpla con algunos requisitos, entre los que se cuentan cuatro características que deben ser tomadas en cuenta simultáneamente, a saber: la existencia de un mercado libre de mano de obra; el excedente debe ser realizado en un mercado de bienes; el mismo es reinvertido, lo que da lugar a la acumulación de capital y a la reproducción ampliada; y la búsqueda de la mayor ganancia que provoca un aumento de la composición orgánica de capital y un progreso técnico conjunto. Cf. (B. Kervyn, 1988:26).

Pero eso sí, puede afirmarse sin grandes riesgos de equivocación que es la primera organización económica extractiva de la amazonía del país en la que se introdujeron formas productivas de corte capitalista en la época del nacimiento al capitalismo de la economía nacional¹⁵². Sin embargo, un aspecto distinto constituye el que esta empresa no haya superado esa fase de manifestación primera del desarrollo capitalista que es la etapa primaria de reproducción de las fuerzas productivas sociales que, en la amazonia boliviana se produce por una suerte de presión colonialista sobre los recursos naturales.

El régimen de dominación colonial constituía una traba que impedía que el sistema extractivista pudiera salir del atrofiamiento de sus fuerzas productivas, imposibilitando el aprovechamiento equilibrado de las reservas naturales del bosque. Esta modalidad productiva presionaba sobre el abaratamiento del costo de la mano de obra, el aprovechamiento fácil del potencial natural al demandar de inversiones poco significativas, el control de los mercados de los espacios de enclave, etc., marcando una fisonomía subordinada a los núcleos económicos proveedores de materias primas que crecieron hacia afuera como prolongación de las economías centrales.

Un aspecto que llama la atención cuando se analiza el proceso de transformaciones de la estructura económica de la región, al iniciarse la segunda mitad del presente siglo, es el de las profundas transformaciones que experimenta la organización empresarial para la explotación de los recursos naturales del espacio tropical amazónico que se reflejan en una verdadera crisis de las actividades con mayor dinámica productiva hasta entonces. Nos referimos, sobre todo, a la producción y oferta de goma natural hacia el mercado mundial que, pese a la declinación progresiva de los precios internacionales para este producto, que repuntan transitoria-

152 Aproximaciones por demás interesantes sobre la introducción de formas de trabajo acordes con la disciplina del capital en la minería de la plata durante el siglo XIX, pueden encontrarse en el trabajo de G. Rodríguez, 1991.

mente durante la segunda guerra mundial siendo el producto básico de sostenimiento del sistema económico regional¹⁵³.

Las reglas de la competencia del mercado mundial determinada por las productividades diferenciadas de las economías extractivas de este producto, estabilizan los precios en niveles relativamente bajos y que únicamente permitieron la reposición de costos y la posibilidad de obtención de ganancias en los espacios económicos donde se lograron introducir prácticas más intensivas de explotación de los recursos, permitiendo el abaratamiento de sus costos de extracción y/o la reducción del valor por unidad física intercambiada, resultado del incremento de la productividad del trabajo¹⁵⁴.

Un ejercicio comparativo entre los rasgos tipificadores de una economía natural de extracción de la amazonia sudamericana en relación con las economías de plantación puede contribuir a puntualizar los elementos distintivos que permiten, en cada uno de los casos, el sostenimiento de la actividad económica. En ese sentido, encontramos las siguientes líneas de definición prioritarias:

153 El comportamiento de los precios de la goma puede apreciarse observando las siguientes estadísticas que muestran su constante caída en el mercado mundial:

1ra. guerra mundial	\$us 0.55
Entre las dos guerras	\$us 0.05
2da. guerra mundial	\$us 0.48
1955	\$us 0.38

(Tomado de A. Carvalho, 1980:131).

154 Entre los países más importantes productores de goma se puede mencionar a Malasia e Indonesia. Ellos incrementaron altamente su productividad en la medida en que incorporaron una racionalidad capitalista orientada a la maximización de la ganancia con el empleo de nuevos procedimientos y técnicas productivas tendientes a racionalizar el uso de los distintos factores productivos empleados en tareas de extracción de goma.

- En relación con las determinantes de proceso de trabajo, la extracción de la goma silvestre requiere del despliegue de mayor esfuerzo físico del trabajador empleado, porque el rendimiento del trabajo es proporcional a los grados de exigencia o de aplicación de capacidad física en razón a la dispersión natural de los árboles silvestres y a la utilización de técnicas rudimentarias de extracción.
- En correspondencia con las determinantes de la organización del proceso extractivo los aspectos que diferencian una economía natural de extracción de una de plantación se refieren a su capacidad de enfrentar el riesgo productivo por el manejo de los recursos forestales del ecosistema, la posibilidad de reducir los costos de extracción con el establecimiento de una administración intensiva del bosque y el empleo más racional de la fuerza de trabajo¹⁵⁵.

Los términos comparativos entre ambas economías gomeras, postergaron las actividades gumíferas de la amazonia sudamericana; la amazonia boliviana, que atraviesa por una profunda crisis, difícil de superar, no constituye una excepción.

La expansión de las tareas de extracción de goma en los países de las colonias inglesas del Asia indujeron al alejamiento del capital extranjero, sobre todo inglés, que se destinaba a movilizar las operaciones de las empresas extractivas de la amazonia boliviana -recuérdese que las economías asiáticas del caucho prosperaron desde los primeros años de la década de 1910. El progresivo

155 "Es evidente que existen muchas desventajas para la explotación de la goma de árboles silvestres, entre las de mayor importancia podemos señalar las siguientes: a) los árboles, al crecer muy separados, hacen imposible una explotación intensiva; b) los árboles silvestres padecen varias enfermedades, lo que redundo en un rendimiento inferior al de las plantaciones; c) por último, la explotación inicial se realiza en la costa, hasta que los árboles hayan llegado a concluir su rendimiento; pasado este período la explotación se va trasladando hacia el centro del monte, factor que encarece el producto, ya que al costo inicial habría que aumentar los fletes que demanda el transporte hasta el punto deseado" (J. T. Calderón de la Barca, 1954).

abandono masivo del capital internacional produciría el desmoronamiento sin precedentes de una de las mayores empresas extractivas fundadas en nuestro país, hasta concluir la primera mitad del presente siglo¹⁵⁶, fracturándose los vínculos de la amazonia boliviana con los países metropolitanos.

Las crecientes dificultades para sostener este complejo aparato administrativo de control de la mano de obra y de los recursos naturales indujeron a que la firma Suárez Hermanos ingresara en un lento proceso de agotamiento -coincidente con los años posteriores a la muerte de Nicolás Suárez, hasta entonces su socio gerente permanente¹⁵⁷. Su desintegración paulatina se traduce en la multiplicación de los contratos de venta de sus propiedades agrícolas, gomíferas y de castaña -previas a las afectaciones dictadas por la reforma agraria de 1953-¹⁵⁸, la deserción de la mano de obra impaga¹⁵⁹ y los problemas emergentes de una administración ineficiente de los recursos de la empresa¹⁶⁰.

156 "Por una parte, se habían roto los lazos con el mercado londinense y capitales europeos y, por otro, se había interrumpido el abastecimiento de artículos de primera necesidad, anteriormente proveídos por la misma Casa Suárez (de sus propios establecimientos e importaciones). Los bancos y el gobierno bolivianos tampoco les brindaron apoyo crediticio" (G. Abrego, 1984:103).

157 Nicolás Suárez falleció el 9 de enero de 1940 y es sepultado en Cachuela Esperanza. Cf. A. Carvalho. **Bosquejo socio-económico del Beni**. 1980, p.146. Este hecho, entre otros, provoca la acelerada desintegración de Suárez & Co. Ltda., que oficialmente se liquida en 1961, en Londres "... cuyos activos que una vez se estimaron en 10 millones de libras, ahora valían solo 1500" (J. Fifer, 1981:44).

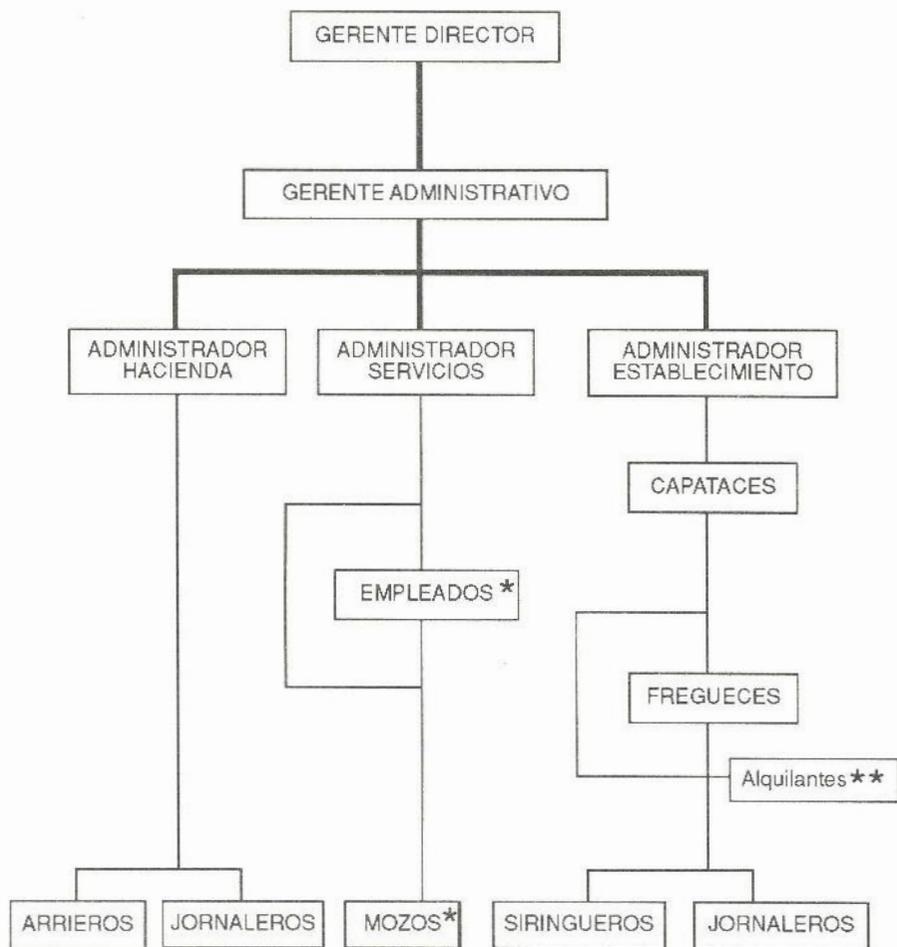
158 "... tengo el agrado de llevar a conocimiento de ustedes que he cerrado negocio con don José Nuñez para la venta de 510 hectáreas de monte para agricultura a razón de Bs. 420 por hectárea" (Nota enviada por el Inspector de establecimientos gomeros a la gerencia de Suárez Hermanos S.R.Ltda, en fecha 27 de febrero de 1952).

Las implicaciones emergentes de la desintegración de la Casa Suárez repercuten en la reorganización del sistema de apropiación, control y aprovechamiento de los recursos forestales, y en las propias formas de trabajo implementadas hasta entonces, producto de la ausencia del respaldo comercial ofrecido por esta empresa para el financiamiento de las actividades de extracción de la goma natural y, paralelamente, de recolección de la castaña.

159 Véase en Anexo No. 10, la nota dirigida por la gerencia de Suárez Hnos. al inspector de agencias y establecimientos de esta empresa.

160 Anecdóticamente, se afirma que el gerente sucesor de Nicolás Suárez, Napoleón Solares, dilapidó el capital acumulado por esta empresa. "Su yerno trasladó la central de la firma a la ciudad de La Paz, lejos de Cachuela Esperanza. Otra gente se incorporó a la administración. La figuración política y social era el lado débil de don Napoleón Solares Arias que, con los caudales de su extinto suegro, mantenía un partido regional denominado 'Frente Unico', derrochando whisky y finas bebidas entre sus aduladores y en estruendosas asambleas, uniformando con sombreros de jipijapa a todos sus correligionarios, abriendo la bolsa a cuantos coreadores le prodigaban aplausos" (A. Carvalho, 1980:151).

ESCALA DE ESTRATIFICACION LABORAL (PERIODO I)
EMPRESA EXTRACTIVA COMERCIAL



* Para apoyo a la producción, industria, comercio y servicios

** No forma parte de la estructura organizativa de la empresa

IV

EL DESENVOLVIMIENTO DE LA ORGANIZACION BARRAQUERA

"... la característica del endeudamiento al interior del sistema de habilitación y enganche no contiene un **sentimiento maquiavélico** en un sentido estricto. El hecho de que sea el patrón quien efectiviza directamente la habilitación y el enganche... sólo revela el funcionamiento de una economía de mercado aún no plenamente desarrollada".

Mariella Villasante. **Amazonia peruana** No. 17. 1989.

Con la desintegración del antiguo sistema de estructuración de la producción se produce la disgregación de la forma de explotación monopólica empresarial, deviniendo en la liquidación de la empresa extractiva que como lo advertimos, constituyó la empresa Suárez Hermanos en su versión más desarrollada como una de las que más resaltan por su mayor envergadura. La desarticulación de este monopolio de dominio sobre el territorio y de sus relaciones productivas y comerciales tendría como efecto la fragmentación

del patrón de uso y administración concentrada del espacio amazónico, debido fundamentalmente al retiro de los capitales británicos invertidos en las empresas locales extractivas.

La política comercial del gobierno inglés emerge de las necesidades de la economía británica en procura de controlar economías secundarias para el capitalismo mundial desde principios del siglo pasado. En nuestro país encuentra mayores ventajas para apropiarse de los recursos de la selva tropical e insertarse en este núcleo económico de enclave que funcionaba con una dinámica de extroversión marcada por el carácter mismo de esta relación de dependencia. La premisa para el desenvolvimiento de la economía del caucho residió en sus relativas ventajas comparativas en términos de precios internacionales, permitiendo el desenlace de una etapa de capitalización primera -que declinó con la atrofía de la demanda de goma sudamericana- y el establecimiento de un sistema productivo y comercial que garantizó el desempeño sucesivo de la explotación del caucho debido a algunas condiciones estructurales que pueden resumirse en: incorporación en el régimen extractivista de volúmenes suficientes de mano de obra barata, y disponibilidad irrestricta de extensas áreas de aprovechamiento, además de las garantías del capital circulante internacional que ofreció sistemáticamente los fondos financieros para solventar el financiamiento de este entramado productivo.

La remoción de las bases de conexión de la economía regional del caucho con los mercados metropolitanos, y la ausencia de volúmenes suficientes de capital de operaciones alteraron las anteriores formas de organización de la extracción, la distribución y apropiación de los beneficios, repercutiendo sobre la propia reconfiguración de la estructura social que se asentó, desde entonces, sobre prácticas diferentes de reproducción del control económico y de la dominación social.

Este conjunto de elementos inciden en la configuración de un período de nuevos rasgos en la historia de la sociedad regional que se inicia desde los primeros años de 1950, trasluciendo los efectos que tiene la desarticulación del capitalismo primario en la región que se construyó en sus determinaciones económicas y sociales específicas al impulso del capitalismo colonial acuñado por la expansión del monopolio financiero británico sobre los espacios

coloniales que arrastraron el designio de una dependencia secular¹.

Una práctica cotidiana de la dinámica colonialista inglesa consistía en capturar espacios económicos secundarios -o, si se prefiere, de las economías subordinadas de la periferia- a través del control directo de los recursos naturales y la construcción de relaciones sociales de producción que permitieron el abaratamiento de la mano de obra y, consecuencia obvia, la reducción de los costos de producción, paralelamente a la apertura de fronteras de consumo para la realización de mercancías provenientes de su industria manufacturera². En la amazonia boliviana, la consecución de estas finalidades económicas se viabilizaba con el ensanchamiento de una economía mercantil que, al integrarse con la esfera productiva, permitió, entre otras:

- La expansión de relaciones de intercambio mercantil de bienes de consumo y de mano de obra;
- la generalización de una mentalidad de derecho propietario privado sobre los recursos productivos - tierra y bosque-;
- la constitución de verdaderos grupos de dominación en el vértice superior de la estructura social regional.

1 Esto no quiere decir que aceptemos que el capitalismo inglés transplanta las determinaciones económicas de las sociedades capitalistas desarrolladas a esta suerte de economías extrovertidas de los espacios periféricos sino más bien que la condición subordinada y dependiente de los espacios coloniales posibilita la maduración de una formación regional de capitalismo primario por la atmósfera colonial del régimen extractivo que se desarrolla en esta fracción geográfica.

2 "El espacio desarrollado y dominante -tanto en la fase del sistema de la economía mercantil como en la formación específicamente capitalista- no transplante sus estructuras al espacio dominado sino que le impone una economía de circulación y el tipo de relaciones de producción como estructura de la sociedad que convalide su dominación" (Assadourian, 1979:75).

Consiguientemente, este ambiente constituía la condición histórica principal para el desenvolvimiento de la empresa extractiva durante el primer período. Ahora bien, las expectativas de gran rentabilidad que ofrecían las economías de plantación de la goma en los espacios de ultramar de las colonias inglesas del sudeste asiático indujeron al desplazamiento del capital financiero inglés inserto en actividades extractivas de la amazonia boliviana hacia otros espacios coloniales.

Esta situación significó, fundamentalmente, el retiro del capital inglés y la desconstitución de las sociedades de riesgo con sus matrices en Inglaterra, conformadas para transferir capital de operaciones hacia la amazonia boliviana y apropiarse de la oferta interna de goma natural. Esta ausencia de soporte financiero produce el estrechamiento de la capacidad de reproducción de la empresa extractiva comercial, que constituía el fundamento material sobre el que se estructuraba el entramado de relaciones sociales que ponía en movimiento la dinámica extractiva regional.

Este nuevo contexto está singularizado por el funcionamiento de la organización barraquera como la principal organización social de los procesos de extracción de goma natural y de castaña, base sobre la cual se construye un complejo entramado de articulaciones productivas que resaltan con la configuración de una estructura social agraria que destaca por los rasgos característicos que se describen para este período, que concluye aproximadamente hacia mediados de la década de los ochenta. Es entonces que aparecen importantes movimientos económico-demográficos que signan un nuevo ordenamiento regional con la crisis generalizada de la economía extractivista y el tránsito hacia una economía típica de recolección, acompañada de reacomodos significativos en las relaciones urbano-rurales producto de los procesos de industrialización primaria de la castaña como el principal rasgo fisonomizador de las transformaciones económicas y socio-demográficas.

1. EL SURGIMIENTO DE LA BARRACA PATRONAL

En principio, nos remitimos a la barraca patronal como la forma de organización social de la producción que proviene de la desintegración de la empresa extractiva. Esta unidad productiva que si bien no aparece simultánea y uniformemente en toda la región, es

producto de la pérdida de capacidad de la administración empresarial para organizar la pica de la goma en áreas de aprovechamiento antiguamente integradas a la empresa, razón por la cual algunas barracas adquieren autonomía propia para organizar el proceso de trabajo, regular la distribución de bienes de consumo y asignar las utilidades obtenidas, como lo veremos posteriormente³.

En ese entendido, la aparición extendida de la organización barraquera es producto del colapso de la economía gomera en el ámbito nacional con efectos ampliados hacia toda la estructura económica y social de la amazonia boliviana, pudiendo concebirse como una verdadera crisis regional sin precedentes, cuyas derivaciones concurrentes se pueden sintetizar en:

- La quiebra de las principales empresas extractivas bajo su modalidad monopólica induce al fraccionamiento del control del espacio físico-económico que se fractura en una multiplicidad de mosaicos dispersos de control restringido y limitado de los recursos naturales, configurándose un nuevo espacio socio-económico fragmentado en una mayoría de pequeñas unidades económicas de explotación del bosque, demasiado dispersas y desconectadas entre sí.
- Este hecho deriva automáticamente en la proliferación de pequeñas explotaciones barraqueras que se instalan sobre los restos de una de las mayores iniciativas empresariales conocidas hasta nuestros días, sin parangón alguno en el oriente y norte de nuestro país en lo que va de este siglo⁴.

3 Cabe establecer una diferenciación conceptual preliminar. Entendemos por barraca al área de aprovechamiento de la que dispone una unidad productiva determinada a la que le damos el apelativo de organización barraquera en tanto constituye una unidad específica y diferenciada de administración y uso de los recursos naturales.

4 Las mayores iniciativas empresariales de principios de siglo se las ubica en los desarrollados por N. Suárez y S. Patiño, sobre esta última experiencia véase Zavaleta, 1986.

- Otro aspecto importante de resaltar es que la quiebra de la gran empresa extractiva y la disolución de su estructura administrativa, acorde a la ruina de su aparato productivo, mantiene casi incólume el carácter de las relaciones de trabajo en los centros de explotación organizados bajo la estructura que imponía la barraca, es decir, sobreviven los elementos de sobreexplotación de la fuerza de trabajo, aunque eso sí, como producto de la crisis regional, se pone al descubierto un tipo de régimen cercano al servidumbre por las formas como se organiza el trabajo en la explotación barraquera, visible con la generalización de las relaciones de empatronamiento⁵.
- Simultáneamente a la proliferación de la explotación barraquera se sucede un hecho de gran importancia en esta época de transformaciones o modificaciones del contexto económico: la aparición de la comunidad campesina -o la mal llamada "comunidad de campesinos libres"⁶. La presencia de esta forma productiva es parte consustancial de este nuevo escenario porque está expresando la desarticulación del control monopólico del espacio instaurado durante las tres décadas anteriores.
- Colateralmente, un dato histórico importante lo constituye la Reforma Agraria nacional de 1953 que, pese a su tímida implementación en el norte boliviano, tuvo repercusiones en el proceso de reformas estructurales en el país que devienen de la Revolución Nacional de 1952.

5 Las relaciones de trabajo que denominamos de empatronamiento son el elemento que mejor puede ayudarnos a comprender la fisonomía que adoptan las relaciones productivas al interior de la explotación barraquera porque desnudan la violencia que adopta el control sobre la mano de obra.

6 Por esto mismo, la comunidad campesina amazónica -a describirse más adelante- presenta un carácter peculiar y distinto de las comunidades originarias y reconstituidas del occidente boliviano, por sus niveles distintos de cohesión interna y de estructuración de la organización social.

Globalmente advertido el estado de las transformaciones operadas en la dinámica regional, se puede afirmar que el reordenamiento de la estructura económica y social es resultado de un profundo decaimiento de la actividad extractiva y la alteración de las formas de funcionamiento de las esferas productiva y comercial, elementos ambos que son enfrentados con la puesta en práctica de estrategias diferenciadas por los distintos grupos sociales. Nos referimos al caso específico de la reconstitución de los grupos de dominación y las prácticas de reproducción de la naciente economía campesina, en la medida en que ambos grupos sociales son la principal expresión de las formas productivas más salientes de ese tiempo⁷, o, lo que es lo mismo, constituyen las piezas claves para comprender las articulaciones del sistema económico inscrito en el proceso global de producción y apropiación del excedente.

En este marco general, conviene enfatizar con algún detenimiento las nuevas articulaciones que tienen lugar en este escenario modificado, a partir de consideraciones específicas ligadas a las prácticas productivas mantenidas durante este período, que pueden esquematizarse en un doble ámbito de atención:

El primero, está relacionado con la aparición de un grupo de propietarios de explotaciones barraqueras, debido a la disgregación del control monopólico de los recursos naturales que provoca la fractura de la posesión del espacio territorial en una multiplicidad de mosaicos discontinuos y la permanencia de la barraca como parámetro de administración espacial. Estos elementos definen el establecimiento de un sistema de barracas que articularía las explotaciones gomero/castañeras con el sistema financiero brasileiro en conexiones múltiples de intercambio comercial y financiero⁸.

7 Entendemos por forma productiva a una modalidad específica de organizar la producción en correspondencia con la adopción en su interior de determinadas relaciones sociales de producción que le son específicas y que se soporta en una combinación particular entre acceso y uso de recursos productivos en relación con los procesos globales de producción del excedente social.

8 Las transacciones comerciales entre la región con la República del Brasil son fomentadas a partir de la suscripción del Tratado de

Los elementos que sintetizan las particularidades del comportamiento de la organización barraquera se pueden enunciar como sigue:

- La generalización del sistema del habilito iría efectivizando un tipo particular de relaciones de subordinación del trabajo respecto al capital en las que se presenta de manera extendida el trabajador empatronado -como categoría social específica de esta época-, que mantiene algunos rasgos que caracterizaron a sirringueros y fregueces de la antigua empresa, aunque con importantes rasgos propios. Es decir, las relaciones al interior de la barraca persisten sin modificaciones, aunque lo particular del régimen barraquero consiste en que el empatronamiento es característico de una forma patronal de organización de la producción que opera con elementos de control ideológico-culturales de aprisionamiento de la fuerza de trabajo.
- La fórmula para sostener los niveles de ganancia descansaba en el abaratamiento forzado de la mano de obra a través del traslado de parte de los costos de reproducción y mantenimiento al fondo familiar de consumo del trabajador, que garantiza la reconstitución de su capacidad laboral inmediata incidiendo en la subevaluación del valor de la fuerza de trabajo⁹. La capacidad restringida del uso de la floresta por parte del productor barraquero motiva la emergencia de nuevas nociones de beneficio económico que se basan en la intensificación irracional del uso de la fuerza de trabajo, traducida en la profundización de los niveles de explotación del trabajador empatronado, similar a un aceleramiento destructivo de sus recursos humanos¹⁰.
- En esta unidad extractiva de corte patronal opera una subordinación formal del capital, en tanto no se incorpora efec-

Roboré en marzo de 1958. Para el caso del trato a los productores de la amazonia boliviana véase Anexo No. 11.

⁹ Cf. Palloix, 1970, citado en Meillassoux, 1987.

¹⁰ Cf. Meillassoux, 1987.

tivamente una racionalidad capitalista para el aprovechamiento de los recursos forestales secundarios.

- La extracción de este producto siguió constituyendo uno de los principales soportes de la unidad extractiva de la selva tropical, la que, para enfrentar la adversidad de sus desventajas comparativas en el mercado mundial de la goma, progresivamente se articuló en relaciones desproporcionadas con el capital financiero brasilero, reproduciendo las estructuras de dependencia de la actividad extractivista nacional respecto de las economías externas.

El segundo nivel de atención tiene que ver con la constitución de asentamientos de trabajadores que se liberan de facto del régimen de trabajo establecido en la empresa extractiva, en el entendido de que muchos antiguos establecimientos son abandonados provocando automáticamente la cesantía de la población afincada en los mismos. Es decir, constituyen poblaciones de trabajadores que se encuentran en condiciones de disponer libremente de su fuerza de trabajo y de desarrollar autónomamente sus actividades productivas al interior de las estrechas fronteras de tierra y bosque delimitadas antiguamente por los linderos del establecimiento gomero¹¹.

Estos productores, liberados del sistema de trabajo de la empresa, adquieren prácticas propias de una *economía campesina*, diversificando las actividades necesarias para su reproducción mediante la combinación de tareas agrícolas de cultivo de productos ya tradicionales en la región -yuca, arroz, plátano y maíz- con las actividades de extracción de goma y recolección de castaña. No obstante, los grados de dedicación productiva, e/o intensidad del trabajo aplicada para cada una de estas actividades, es variable en relación con la disponibilidad de árboles de goma y castaña dispersos en la masa boscosa de la que eran poseedores, de acuerdo a disposiciones de la ley de Reforma Agraria (art.70). De

11 "En estos lugares o ex-barracas, los sirringeros que habían trabajado durante años para estos patrones conformaron las denominadas comunidades libres. En la mayoría de los casos ocuparon estas tierras de hecho y, en otros les fueron vendidas por sus antiguos patrones" (E. Ormachea, 1987:26).

este modo, los elementos concurrentes que marcan la fisonomía de las unidades económicas campesinas tienen relación con los siguientes aspectos que, propuestos globalmente, se resumen en:

- Los asentamientos de productores campesinos se emplazaron sobre las áreas no explotadas de la selva húmeda tropical -en el entendido de que prácticamente no se dio una redistribución de la propiedad de la tierra con la Reforma Agraria-, o sobre aquellas áreas marginales respecto al espacio físico-económico estructurado por la explotación barraquera. Asimismo, algunas comunidades ribereñas se establecieron sobre áreas de aprovechamiento abandonadas por las antiguas barracas, aunque en una proporción poco significativa.
- Las comunidades campesinas no se desarrollaron desvinculadas de las complejas redes de intercambio de bienes de consumo y de trabajo establecidas en el ámbito regional sino, por el contrario, las poblaciones campesinas asentadas sobre las tierras fuera del espacio barraquero, pese a su autonomía formal, se mantuvieron integradas, primero, a los circuitos mercantiles de la goma y, segundo, a los mercados de trabajo de temporada que funcionaron desde entonces en las fronteras mercantiles de la explotación barraquera.
- Las unidades familiares campesinas constituyeron pequeñas unidades domésticas de explotación agroforestal, con dedicación preferente al aprovechamiento de goma y castaña, por lo que, ineludiblemente, debían insertarse en los circuitos de intercambio establecidos por los intermediarios, quienes instrumentalizaron un sistema de habilito con connotaciones específicas¹².

12 Téngase en cuenta que por habilito se designan en primer lugar, a los adelantos en mercadería ofrecidos por la pulpería al trabajador y, en segundo lugar, los mecanismos de adquisición de la producción campesina por medio de pagos por adelantado. Si bien, en ambos casos domina la forma del pago adelantado, estos mecanismos no son equivalentes como se explicará más adelante.

Estos dos procesos relacionados con el crecimiento de un grupo disperso de concesionarios de explotaciones barraqueras y de proliferación de asentamientos de productores independientes¹³, no constituyen hechos aislados, debido a que ambas formas productivas seguirían manteniendo estrechas interrelaciones de dependencia recíproca para lograr el sostenimiento de sus organizaciones económicas en la medida que, como lo veremos posteriormente, los asentamientos que se autodesignaron habitualmente como comunidades campesinas constituirían bolsones de reserva de mano de obra en correspondencia con la variabilidad de los requerimientos de fuerza de trabajo de las barracas.

A la inversa, los productores barraqueros implementarían una serie de mecanismos para apropiarse de las materias primas de procedencia campesina, sometiendo a la población integrante de estos asentamientos a relaciones desiguales de intercambio comercial, profundizando las características estructurales de ensanchamiento de las diferencias de oportunidades entre estas diferentes clases de productores -sobre todo en lo que hace a la disponibilidad de recursos productivos.

No de otra manera puede concebirse la dinámica reproductiva de los grupos de barraqueros y de productores campesinos que irían estableciendo cierto tipo de articulaciones explicables por la orientación productiva de sus actividades y la necesidad de satisfacer el acceso a factores productivos. Ahora bien, una pieza fundamental para entender los niveles de interrelaciones es la emergencia extendida de intermediarios comerciales -que consuetudinariamente recibieron el denominativo de "marreteros"- y de intermediarios laborales -conocidos como "contratistas".

Estas formas de intermediación permiten la permanencia en el tiempo de la organización barraquera porque movilizan a agentes que hacen las veces de eslabones integradores de la cadena de subordinación comercial, lo que permite a las unidades productivas barraqueras el abaratamiento de sus costos de operación y, al mismo tiempo, son los nexos de integración del espectro comer-

13 Cf. J. Fernández, 1991:27-28.

cial a nivel ampliado. Como decíamos, los intermediarios funcionaban a dos niveles:

- Por una parte, capturaban la materia prima proveniente de los productores campesinos a través del mecanismo simple del habilito o pago por adelantado en especie, que comprometía la oferta regular de productos de origen campesino transables en el exterior.

Esta fórmula de intercambio desigual es implantada en virtud de la poca fluidez de los circuitos de intercambio debido a la escasa transitabilidad de las vías de enlace mercantil sumada a las dificultades de navegabilidad y a las propias limitaciones estructurales de la producción campesina, factores que posibilitaron la profundización de la brecha de los términos de intercambio. Debido a ello es que, en los hechos, se sostuvieron como comunidades con una economía cautiva por su lejanía de los mercados, su pobreza extrema y las limitaciones de sus recursos productivos¹⁴.

- Por otra parte, la forma de reclutamiento de mano de obra a través de los contratistas distorsionó grandemente las relaciones laborales en la región. No obstante, su accionar era muy funcional a la dinámica de desenvolvimiento de la organización barraquera, puesto que le permitía, en épocas deficitarias de oferta de mano de obra, contar con sistemas indirectos de contratación de fuerza de trabajo. Este sistema contribuía al barraquero a delegar las responsabilidades de controlar el rendimiento del trabajo y la supervisión del manejo de cuentas, además de desligarse de los costos de los

14 "En la actualidad si bien han desaparecido los grandes industriales de la época del auge, no se ha modificado en mucho la relación entre siringueros y habilitadores, puesto que quienes financian los fábricas no siempre tienen establecimientos o barracones, ya que mas bien son rescatadores ambulantes que en camiones o camionetas, por los caminos vecinales y en embarcaciones de mediano tonelaje por los ríos, llevan los elementos de subsistencia que precisa el siringuero a cambio de la goma que éste produce, en una aparente transacción de compra-venta, que no siempre es favorable al hombre de la selva" (Pizarro, 1988:16).

servicios adicionales de atención en materia de salud y/o traslado de la mano de obra desde sus lugares de residencia hasta los centros de trabajo.

Estos mecanismos, que vincularon a las comunidades campesinas con el sistema de barracas, convirtieron a los productores campesinos de la selva en grupos marginados socialmente, expuestos a los intereses de las principales casas comerciales situadas en los centros urbanos y de las barracas circundantes a sus áreas de asentamiento. Es decir, la integración de las comunidades en el sistema de intercambio mercantil débilmente articulado, constituye uno de los elementos particularizadores del pequeño productor en la amazonia del norte puesto que, pese a su desvinculación aparente con el mercado, éste se encuentra condicionado por redes invisibles que lo sitúan como el último eslabón del circuito de transferencia de materias primas que tiene su remate último en el mercado externo. En este orden de cosas, puede afirmarse que el límite de soportabilidad del sistema residía en el frágil equilibrio logrado al interior de la barraca, posibilitando la transferencia de los costos de operación al sector de trabajadores empatronados y, aleatoriamente, al productor campesino, principales fuentes de soporte material de las tareas extractivas.

2. LAS CONDICIONES DE PERVIVENCIA DE LA BARRACA

Puede constituir acaso un hecho paradójal la persistencia de los centros barraqueros que se mantienen como unidades microproductivas inscritas en los antiguos esquemas productivos de organización de los procesos extractivos y de recolección, pero lo particular es que perviven en un contexto diferenciado de articulaciones mercantiles en el ámbito del mercado interno regional y de vinculaciones financieras, en su relación con el mercado de capitales internacional -con su nuevo asiento en los comerciantes e industriales brasileros-. Parece que la barraca es, de alguna manera, una forma productiva paradigmática para el acceso y uso de recursos agrosilvícolas pese a las dimensiones contradictorias que se reproducen en su interior, lo que ha llevado a ubicarla en un plano de gran estaticidad como si fuera un dato económico-social

que se mantiene sin variaciones importantes con el paso de los años¹⁵.

La organización barraquera constituye un desprendimiento histórico de la gran empresa extractiva. En esos términos, expresa el fraccionamiento de las articulaciones establecidas entre la casa matriz con sus establecimientos gomeros e, incluso, con las haciendas agrícolas y ganaderas de la llanura beniana. Es decir, estas pequeñas unidades de extracción se desvinculan del antiguo sistema empresarial de interconexiones productivas. Por tal situación, se desligan fácticamente de las redes de la administración centralizada y adquieren paulatinamente dinámicas de funcionamiento propias y/o con una autonomía relativa, constituyendo organizaciones económicas a partir de las cuales se rearticulan las relaciones de intercambio comercial y se organiza el trabajo bajo modalidades diferenciadas respecto de las aplicadas en los años precedentes.

De esta manera, se reorganizan los sistemas de intercambio y se modifican los flujos de circulación de las mercancías en atención a la capacidad productiva de la empresa barraquera. Es decir, el mercado se refuncionaliza a partir de la atomización del derecho de posesión del bosque -puesto que, desde la Reforma de 1953, se revierte el derecho de propiedad sobre la tierra-, resultado de la multiplicación de concesiones forestales para la explotación de los recursos secundarios de la floresta.

15 Esta percepción de que la barraca siempre ha estado presente en la historia económica de la región de la amazonia boliviana del norte, ha llevado a consideraciones demasiado estáticas que, de algún modo, precinden de sus centros de atención el advertir la dinámica evolutiva de las formas de organización de la producción y de las relaciones sociales que se inscriben en estas formaciones económicas, lo que ha llevado frecuentemente a sobreponer de manera arbitraria diferente planos históricos en un mismo nivel sincrónico de análisis, ejercicio que normalmente ha desembocado en estudios demasiado generalizantes de la barraca como hecho económico regional. Al respecto se pueden ver CIDOB, 1979; Abrego, 1984 y Romanoff, 1984.

Este fraccionamiento de la propiedad monopólica derivaría en estrategias diferenciadas de ocupación del espacio: en tanto que algunas explotaciones barraqueras van consolidando nuevas áreas de explotación de recursos naturales bajo una lógica de funcionamiento tradicional sustentada en la agregación de espacios discontinuos, por el contrario, una gran mayoría apenas puede sostener algunas prácticas de ocupación interna de sus concesiones, con no pocas dificultades. Este factor, sumado a su disponibilidad de fuentes de financiamiento, estimularía un proceso de diferenciación que remata en la relativa heterogeneidad del grupo barraquero¹⁶.

Durante esta época son muy pocas las grandes explotaciones que aprovechan los recursos del bosque y que, al constituir resabios de las anteriores prácticas empresariales de uso y administración de la floresta, mantienen una lógica de funcionamiento ampliada caracterizada por una relativa división del trabajo y por los volúmenes importantes de capital de operaciones movilizado para asegurar la disponibilidad de una proporción significativa de trabajadores sobre una extensa superficie boscosa. Estas unidades barraqueras o, si se prefiere, *empresas barraqueras*, practican una estrategia de ocupación de espacios discontinuos de aprovechamiento integrando extensas áreas segmentadas para la explotación de sus recursos agroforestales. Por el contrario, las pequeñas explotaciones disponen de estrechos límites de ocupación de la floresta, afectando su capacidad productiva y sus grados de beneficio económico.

En este sentido, al interior del sector de propietarios barraqueros se destaca la existencia de un influyente y reducido grupo patronal que se ubica en el vértice más alto de la estructura social de la época como el principal grupo social que ocuparía el vacío dejado por Nicolás Suárez y los sectores de su contorno inmediato -personal técnico, comerciantes, autoridades locales de gobierno,

16 "La superficie de la tierra como único criterio comparativo y diferenciados entre las unidades productivas puede conducir a graves errores de apreciación. Depende de las características técnicas del proceso productivo y de las características de los mercados en el que la unidad esté inserta. Sólo son comparativas superficies utilizadas con el mismo fin" (J. Bustamante, 1987).

etc.-, seguidos por un gran número de pequeños barraqueros que frecuentemente han sido asimilados al denominativo de *pequeños patrones* por los rasgos profundamente despóticos que incorporaron en su comportamiento, quizás motivados por la exacerbación de la herencia de aquella mentalidad de conquista de los pueblos y usurpación de los territorios, característica de los grupos locales de dominación desde principios de siglo. Un grupo intermedio es el de rescatadores o intermediarios¹⁷, los que, al funcionar como agentes económicos urbanos, jugaron el papel de establecedores de conexiones entre los productores campesinos y el capital comercial encarnado en los empresarios barraqueros, que se sitúan en la cúspide de la estratificación social.

Los flujos de circulación o tránsito de las mercancías develan el recorrido que efectúa el capital comercial sobre el territorio. Con la interrupción de los canales de provisión de capitales para cubrir con los costos de extracción del caucho, progresivamente se van reorientando las vinculaciones con los capitales externos, desplazándose los nexos hacia la economía del caucho de la amazonia brasilera, reproduciéndose el carácter de extrema dependencia de la economía nacional del caucho de la disponibilidad financiera de montos importantes de capital para poner en funcionamiento los procesos de aprovechamiento de este recurso natural¹⁸.

La estructura de dependencia interna¹⁹ asigna diferentes papeles económicos a las explotaciones barraqueras en función a la magnitud de sus capacidades productivas, extendiéndose fuertemente

17 En concordancia con los términos utilizados por los pobladores de la propia región amazónica.

18 "Brasil, único país consumidor de la goma boliviana, ha logrado obtener de la amazonia boliviana una dependencia, a tal extremo que la goma boliviana, es cotizada al mismo precio del Brasil y no al precio internacional, además que Brasil, recibe la goma boliviana como si fuera un producto o materia prima de sus regiones productoras de Rondonia y el Acre, lo que quiere decir que la goma boliviana va como goma brasilera" (A. Salas, 1987:12).

19 Véase el Diagrama de Circuitos mercantiles correspondiente a este período, p. 154 de este documento.

el sistema de financiamiento por adelantado para esta actividad económica. Como advertimos, las empresas del caucho difícilmente podían movilizar mano de obra para iniciar los procesos de extracción, porque ésto suponía contar con provisiones de bienes de consumo o bienes-salario en pulperías que sirvieran como mercancías para el pago en especie a la mano de obra utilizada, lo que consecuentemente implicaba disponer de un soporte financiero para adquirir estos volúmenes de mercancías de las agencias de importación vía el mercado brasileiro. La descapitalización de los grupos locales de productores gomeros y castañeros indujo a la entrada sistemática de capitales brasileiros con destino a solventar los costos de operación necesarios para la obtención de goma y castaña en volúmenes suficientes como para sostener los niveles de equilibrio precario de estas economías.

Esta insuficiencia de capitales, dificultad crónica de la economía de barracas, hizo posible la profundización de la dependencia de las unidades económicas menores respecto, primero, de aquellas grandes explotaciones con capacidad de financiar las actividades extractivas de otras barracas pequeñas, subsumiéndolas en complejos canales de intermediación comercial, y, segundo, de grandes comerciantes brasileiros sin reparos para cubrir con los costos de extracción de un grupo numeroso de pequeños barraqueros locales. Las estrechas interrelaciones entre estas unidades de explotación de dimensiones diversas han conducido a que se identifique a este conjunto de entrelazamientos como un *sistema de barracas* debido a la gran interdependencia entre unas y otras, aunque posean diferentes ventajas de oportunidades entre ellas.

Las cadenas comerciales existentes en este espacio económico especifican la naturaleza del sistema de barracas en el que resalta por su papel predominante la gran explotación barraquera que se constituye en la unidad centralizadora de una gran proporción de la dinámica extractiva. Esta unidad de explotación, durante estos años, iría sistemáticamente nacionalizando su capital, es decir, apropiándolo localmente e incorporándolo en la propia actividad agroforestal a través de su utilización como capital de operaciones desplazado hacia las explotaciones menores.

Dentro de este escenario, la *barraca es la unidad de explotación básica de los recursos de la floresta tropical que se desempeña*

como la unidad económica mínima de extracción y recolección. Efectivamente, esta unidad básica soporta el conjunto del aparato económico regional porque se organiza como el núcleo fundamental para la ocupación y uso de la masa boscosa y el aprovechamiento de las materias primas de este arsenal natural que es la selva tropical.

Estas relaciones de subordinación también incluyeron a importantes segmentos de productores campesinos que se integraron subalternizadamente al sistema de financiamiento de naturaleza usurera, denominado de *habilitación*, a través de mecanismos de intercambio mercantil puestos en práctica por comerciantes o *marreteros* que operaban vinculados a las grandes unidades barraqueras, o de aquellas casas comerciales brasileras financiadoras de los procesos de extracción. Es decir, la *habilitación* es una especie de crédito usurero que se valúa por el precio de las mercancías ofertadas en habilito, comprometiendo el retorno de productos primarios por un valor similar al entregado originalmente -el secreto del cálculo económico en el sistema del habilito consiste en el encarecimiento del precio de los bienes de consumo ofertados y la fijación de precios siempre menores al valor de su producción de los bienes demandados.

El habilito es una práctica antigua que se basa en la explotación de la diferencia de precios, hecha manifiesta en las economías con un precario desarrollo de las relaciones sociales de producción y, en el caso de la amazonia boliviana, se extiende debido al profundo retraimiento de las tareas extractivas con el objetivo de maximizar los beneficios económicos a través de actividades especulativas, y no así por la aplicación del capital comercial en el propio proceso de aprovechamiento de materias primas, ésto es, por su conversión en capital productivo pasible de capitalización²⁰.

20 "El capital comercial y el capital usurario se convierten en capital en sentido estricto cuando el plustrabajo que los incrementa como ganancia adquiere el carácter de plusvalía, lo que ocurre cuando el modo de producción capitalista llega a ser dominante..." (H. Cifardini, 1979:113).

Siguiendo este orden de cosas, el habilito se aplica simultáneamente en un doble ámbito: en principio, en el espacio económico de la explotación barraquera, después, en el ámbito de la economía campesina o doméstica. En el primer caso opera como capital para poner en marcha el ciclo extractivo o de recolección, y en el segundo, como fondo de consumo para reponer la capacidad de reproducción de las economías domésticas. Pese a su doble naturaleza, éste ha sido designado con un denominativo similar, provocando no pocas confusiones si no se advierten sus especificidades concretas.

Sin embargo, en ambos casos el habilito debe ser considerado desde una doble perspectiva. Para quien lo concede es un capital que actúa como garantía contra el riesgo de incumplimiento por parte del que compromete determinada mercancía en devolución, y para quien lo recibe es un fondo de consumo inmediato que lo demanda por adelantado debido a sus grandes restricciones reproductivas. A más de eso, el habilito, ya sea cedido a cambio de trabajo o cuando es adelantado en vistas a la consecución de materias primas o bienes de consumo determinados, opera como un mecanismo de medición de la intensidad del trabajo desplegado por el contrayente de la deuda y, simultáneamente, es una especie de regulador de las operaciones del intercambio mercantil.

El sistema de habilitación se reproduce a niveles mayores como una forma de financiamiento de la extracción y recolección anuales, poniendo en evidencia una cierta cultura productiva acorde con la escasa posibilidad de capitalización de la organización barraquera.

Es así que la mayoría de pequeños propietarios barraqueros integraron un sistema interdependiente en condiciones desiguales con la gran explotación extractivista a través de un mecanismo simple de subordinación del proceso productivo que es el crédito o financiamiento. La gran empresa y/o el capital brasileño proveían a la explotación barraquera preferentemente de mercancías para poner en marcha los fábricas para la extracción de la goma natural o la zafra de recolección de castaña²¹, debiendo ser cubiertos o

21 "Antes de ahora, los financiadores eran empresarios brasileños que en el mes de octubre o noviembre a más tardar, enviaban a

reembolsados con la materia prima obtenida o en dinero -modalidad antigua implementada por los grupos económicos dominantes de la región, que con la proliferación de pequeñas barracas se generalizó grandemente como estrategia para controlar la oferta de goma natural y, adicionalmente, de castaña.

Este sistema de financiamiento se estableció sobre condiciones de intercambio desproporcionado entre los diversos sectores de productores gomeros -los relativamente capitalizados y aquellos desprovistos de recursos de capital- con la intermediación de los comerciantes, debido a la preeminencia del capital comercial que subordinó en condiciones desventajosas al grupo de productores barraqueros desprovistos de capital, quienes, imposibilitados de influir en la regulación de los precios de sus productos, tuvieron que transferir sistemáticamente parte de sus utilidades como pagos compensatorios por el capital recibido.

Así también, estos mecanismos se aplicaron para apropiar la oferta de goma natural y castaña proveniente de los productores campesinos con economías familiares de producción, puesto que los rubros de extracción y recolección tenían una gran importancia relativa en la reproducción de sus unidades económicas familiares, puesto que responden a la característica de constituir economías agroforestales domésticas.

Es necesario describir con cierto detenimiento las articulaciones o conexiones mercantiles de los productores campesinos con el capital comercial movilizado por las grandes empresas y comerciantes -locales o externos- a través de los intermediarios que dinamizan el intercambio de las materias primas.

A consecuencia de la Ley de Reforma Agraria de 1953, estos productores adquieren derecho propietario sobre reducidas porcio-

sus representantes desde Manaus, capital del estado de Amazonas, hasta Riberalta y Cobija, para hacer contratos y financiar toda la producción, hecho que permitía una movilización general de trabajadores, para preparar las embarcaciones y la cosecha misma que... se inicia desde la limpieza de las colocaciones hasta sacar toda la producción de las barracas" (Germán Chavez. Carta dirigida al ministro de agricultura. Estudio de la goma y la castaña en el noreste del país. Febrero de 1970).

nes de tierra para su cultivo agrícola y de dos estradas gomeras -número establecido sobre el que una persona podía trabajar haciendo un uso alternado de las mismas- (según el art. 70 de la LRA). Es decir, cuentan con posibilidades para combinar tareas agrícolas orientadas al cultivo de algunos productos tradicionales -básicamente arroz, yuca, plátano y maíz- y actividades de aprovechamiento de productos secundarios del bosque -goma y castaña-, mediante la organización familiar del trabajo bajo una racionalidad productiva de economía típicamente campesina, caracterizada por la diversificación de sus actividades agrícolas y forestales, la asignación y empleo de mano de obra familiar, y el uso poco intensivo de sus recursos productivos.

En este punto radica la particularidad de la articulación de la economía campesina de la amazonia boliviana con el mercado de intercambio capitalista, en tanto que su orientación productiva se orienta, en gran medida, a la explotación de materias primas o productos no alimentarios que obligatoriamente se convierten en bienes de transabilidad inmediata en el mercado interno regional. Sin duda alguna, ésta constituye la especificidad del productor campesino amazónico que lo hace distinto de los campesinos agrícolas del resto del país, porque su economía combinada de actividades agrícolas, extractivas y de recolección si bien, por un lado, le permite diversificar sus esfuerzos productivos, por el otro, determina los niveles elevados de su inserción mercantil, debido a que la reproducción de sus unidades domésticas queda mediata por su capacidad de explotación de materias primas de su entorno natural de selva, pues su vocación productiva es la de ser unidades domésticas que aseguran su reproducción en la disponibilidad de volúmenes suficientes de goma y castaña²².

Este su carácter induce a que mantenga estrechos vínculos con las redes de intercambio en condiciones de alta subordinación a factores exógenos a la propia capacidad reproductiva de la unidad

22 El ciclo anual de explotación agroforestal supone que la familia campesina deba realizar sus tareas agrícolas -tumba, quema, siembra y cosecha- entro los meses de febrero a abril los dos medios fábricas de goma entre marzo a julio y octubre a diciembre, además de la recolección de castaña los meses de enero y febrero. (S. Romanoff, 1984:8).

económica campesina. Entre ellos tenemos, fundamentalmente, los relacionados, primero, con la demanda de estos productos primarios, y segundo, con la flexibilidad de los requerimientos de mano de obra en la empresa barraquera que complementariamente incorpora población campesina en momentos de expansión de la demanda de estos productos en el mercado internacional. Tal como se advierte, el productor campesino no puede desprenderse del mercado porque participar en él constituye una condición necesaria para la reproducción de su unidad productiva familiar.

3. EL FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACION BARRAQUERA

Completada la revisión global del funcionamiento del sistema económico de la región durante este período, conviene realizar algunas puntualizaciones en torno a la forma como se comporta la barraca como organización social de la producción extractiva, para lo cual se hace necesario cruzar conceptos de funcionamiento económico con la dimensión social de la barraca como espacio de articulación de relaciones sociales. En esa medida, hay que explorar las condiciones objetivas que sitúan la barraca como una modalidad de organización de los procesos productivos y, de igual manera como un cuerpo regulador de las interacciones establecidas por los más importantes grupos sociales que se forman dentro de este ámbito: nos referimos, en específico, a los trabajadores empatronados y barraqueros, puesto que ambos definen las peculiaridades de la sociedad regional y, obviamente, de sus propios ámbitos de desenvolvimiento.

Por eso mismo, en la barraca se cristalizan las relaciones de dominación social al ser el principal reducto de sometimiento de la población empatronada a través de móviles económicos e ideológicos, que hace las veces de la base objetiva para la condensación del poder en el grupo barraquero que regenera un sistema social cerrado fundamentado en el control hermético de los recursos productivos.

En muchos casos, la organización barraquera no prescindió de la práctica del cultivo agrícola en superficies habilitadas para este efecto, lo que le permitió proveerse de productos alimenticios de

consumo tradicional en la región e, incluso, la práctica de algunas actividades de cría de ganado vacuno. Estas tareas agropecuarias complementarias permitían reducir parte de los costos de mantenimiento de la población trabajadora empleada en las barracas, caso contrario, los productos agrícolas debían ser adquiridos a comerciantes o solicitadas en adelanto a las empresas financiadoras, repercutiendo en el encarecimiento del costo de estos bienes requeridos para el sostenimiento de la mano de obra, pese a que serían trasladados después hacia el *trabajador empatronado* -como práctica habitual de descargo de los costos de producción.

No obstante, las prácticas agropecuarias se desarrollaron con poca magnitud y, en la mayoría de los casos, el usufructo de las tierras para uso agrícola era cedido a los propios trabajadores, lo que significaba que la empresa se liberaba de parte de los bienes de consumo alimenticio que debía ofrecer como pago adelantado, por lo que se reducían en parte sus requerimientos de capital para cubrirlos con el componente de capital variable, el que absorbía la casi totalidad de los requerimientos de capital en el proceso de extracción y recolección.

Las formas de ocupación del espacio barraquero se mantuvieron invariables en razón de que la población trabajadora de sirgueros empatronados se distribuía de manera similar a lo largo de toda la superficie boscosa cubierta por la explotación, repartiéndose en colocaciones, vecinas unas de otras²³.

Como observamos con anterioridad, el espacio de la barraca estaba ubicado en las márgenes más próximas de los ríos, integrado por una red intrincada de estradas gomeras -que serían aprovechadas posteriormente para la identificación de los árboles de la castaña-, que se iniciaban y terminaban en circuitos conectados, formando redes cruzadas de sendas gomeras. Un número regular

23 Una colocación es un número determinado de estradas contiguas asignadas a cada trabajador empatronado -normalmente tres estradas-. Por lo general, cada trabajador únicamente solía encargarse de tres estradas gomeras a las que daba un uso alternado a través de la rotación de ellas.

de colocaciones conformaban un *centro*²⁴ y la sumatoria de centros determinaba la estructura de asentamiento de la barraca²⁵.

Cada uno de los centros de la barraca, en atención al número de colocaciones que integraba, disponía de un número variable de trabajadores y, por lo mismo, debía disponer de una o más pulperías, todas ellas bajo la supervisión de la *casa*²⁶. La pulpería constituye una de las piezas para comprender el funcionamiento del *sistema de habilitación*, es decir, era el lugar de *distribución de las mercancías* donde se ejercitaba el control sobre el desempeño laboral del trabajador empatronado.

En algunos casos, este sistema estaba supervigilado directamente por el propietario de la barraca, quien contaba con un cuerpo conformado por personal técnico -administradores de pulpería, contadores, etc.- y capataces distribuidos en los distintos centros de la barraca, encargados de sostener la disciplina resguardando el régimen laboral impuesto. Sin embargo, en otros casos, la estructura de administración de la barraca era bastante simplificada porque quien tenía a su cargo las distintas funciones que exige el control económico y social del proceso extractivo era el posesionario de la barraca, puesto que tenía bajo su cuidado la vigilancia del cumplimiento del trabajo, realizaba la contabilidad, tenía a su cargo el registro de las cuentas de saldos de sus trabajadores y controlaba el acopio, embarque, traslado y venta de los productos. A este último tipo de explotación extractivo- recolec-

24 Un centro no es otra cosa que un agrupamiento de viviendas donde se asentaba un número indeterminado de trabajadores, desde los cuales en cada jornada laboral se repartían en las estradas que tenían asignadas. En estos centros periféricos se acopiaba previamente la goma y la castaña para luego ser trasladada a los centros de almacenamiento de la empresa en el centro principal donde se asentaba la casa de administración de la empresa.

25 Consultar en Anexo el Patrón de asentamiento de una barraca, Pág. 278.

26 Denominativo utilizado para designar el lugar desde donde se ejercita la administración de la barraca.

tora se le ha dado corrientemente el denominativo de *barraca patrona*²⁷, porque era el dueño de la barraca quien se atribuía el derecho de disponer libremente de los tiempos, niveles de dedicación y esfuerzo del trabajador empatronado²⁸, haciendo uso no pocas veces de formas de coacción extraeconómicas sobre el trabajador que, en la generalidad de los casos, adquieren rasgos de gran violencia -pena de castigos por incumplimiento de tareas, salarios adeudados no pagados, alteración de cuentas, malos tratos frecuentes, etc.-²⁹, marcando una fisonomía represiva al control social ejercitado sobre la población empatronada³⁰.

Este último dato, ha llevado no pocas veces a pensar que en la amazonia boliviana se mantuvo un régimen de tipo semi-esclavista o servidumbral porque el espacio de la barraca era poco más o menos un territorio similar a un feudo cerrado o a un micro-poder absoluto, donde el patrón revestía una personalidad de gran jerarquía social, fijaba normas e imponía sanciones, en suma, regulaba la vida social de todo el grupo de empatronados bajo su de-

27 Apreciaciones como esta llevan a realizar la siguiente caracterización un tanto confusa sobre los grupos de dominación regional: "... se diferencian patrones que cumplen una función intermediaria entre el capital (productivo o comercial) y el trabajo, y patrones capitalistas" (G. Agrego, 1984:112).

28 El apelativo de empatronado proviene de esta época y fue acuñado en virtud a que el trabajador siringuero cuando ingresaba a la barraca se ponía a la completa disposición de esta suerte de patrón, con autoridad absoluta sobre sus empleados, para cumplir con cualquier tarea que se le encomendase, estableciéndose casi relaciones servidumbrales de trabajo.

29 "... para la cancelación de las deudas en caso de que el siringuero se ausente de la barraca, el patrón toma como rehén a su mujer y la hace trabajar en su casa hasta que vuelva el marido. Otros mecanismos utilizados por el patrón operan a nivel ideológico a través de mediaciones de tipo cultural-religioso: relaciones de compadrazgo entre el patrón y el siringuero y relaciones de parentesco" (G. Agrego, 1984:139).

30 Cf. La escala de estratificación laboral correspondiente a la organización barraquera, p. 155 de este documento.

pendencia, ejerciendo un poder omnímodo e incontestable de cuya legitimidad no se dudaba socialmente por la telaraña invisible de los resortes de forma simbólico-culturales desatados en este pequeño y hermético reducto.

Ahora bien, esta descripción no es suficiente sino se evalúan las implicaciones sociales que tiene la barraca y el sistema articulado de barracas durante este período, en sentido de advertir sobre sus repercusiones en las relaciones de poder que atravesó esta estructura económica. Se decía que el poder del barraquero se fundamentaba en el estrangulamiento comercial y el aprisionamiento fáctico del siringuero/recolector, como única modalidad efectiva para asegurar la soportabilidad del sistema. Esta base es el secreto del régimen barraquero, demostrando su supremacía en el tiempo para articular una verdadera estructura de dominación que concentró el poder regional de decisiones en el vértice patronal de la sociedad.

Esta práctica también responde al extremado aislamiento de la región, que impidió que los grupos patronales pudieran insertarse más orgánicamente con sectores dominantes de la sociedad nacional; esa fue su debilidad pero también su fortaleza interna porque sus acciones eran incuestionables e incontestables, tal era la autoridad que ejercían. La lógica del temor introducida en la población empatronada impidió por siempre la aparición de actos o acciones de protesta que no se remitieran exclusivamente a la resolución de problemas individuales emergentes de sus relaciones contractuales -fundamentalmente malos tratos físicos y alteración de cuentas-, porque en el tiempo de perdurabilidad de la barraca las posibilidades de desenvolvimiento del siringuero/recolector se restringieron a tal punto que era impedido su derecho a obrar con autonomía. Es decir, el régimen forzado de trabajo -que era aceptado mentalmente por el trabajador como la única manera de luchar por su subsistencia, debido a los altos grados de enajenación que implicó-, acompañado de una vida desterrada en el interior de la floresta, hicieron del empatronado un hombre cautivo de la barraca.

Por último, resumiendo las condiciones para la pervivencia de la barraca como unidad básica para la explotación de los recursos de la floresta tropical, en el entendido que ellas tienen que ver con

aspectos de orden económico y social, se establece algunos señalamientos al respecto:

- El personal administrativo del antiguo monopolio de la Casa Suárez, al apropiarse de facto de los centros de explotación bajo su vigilancia, determinó que la explotación barraquera se conformara como la unidad productiva más extendida en la amazonia en virtud de que transfirieron a su nombre las cuentas de los trabajadores y se apropiaron de la infraestructura ya existente, con la cual reiniciaron las operaciones extractivas sobre el capital fijo instalado y los recursos forestales bajo su disposición.
- Los productores barraqueros no podían hacerse del dominio efectivo de la barraca sino a través del acceso a fuentes de financiamiento del país vecino, insertándose en estas redes comerciales. No era suficiente el disponer de un número indeterminado de empatronados habitando los centros, de estradas ya identificadas y abiertas, de deudas registradas en los libros de contaduría, de tierras habilitadas para la agricultura, etc. No bastaba recibir parte de la herencia en capital físico y humano de la antigua empresa si es que no se podía movilizar la mano de obra incorporada en la barraca o disponer efectivamente de la capacidad de trabajo de la población empatronada, único requisito incondicional para producir los fáciles excedentes esperados por el grupo patronal.
- Las unidades de explotación se emplazaron, consiguientemente, sobre un espacio físico estrecho, restringido a los límites circunscritos en las propias fronteras de la barraca³¹, como unidad básica de ocupación, explotación y administración del bosque. Es decir, la organización de la producción se resumía en el aprovechamiento de recursos seleccionados de la floresta -goma y castaña- de una o más barra-

31 Decíamos que una barraca constituye una fracción determinada de superficie poblada por una densa masa boscosa, aledaña o algún río que le sirve de vía de acceso donde se organiza una estructura de ocupación de este espacio a través del establecimiento de centros y la apertura de estradas gomeras.

cas, conformándose nuevamente un patrón de control de mosaicos discontinuos del espacio.

- En razón de que la antigua empresa del caucho asentó su capacidad productiva sobre la agregación o incremento de barracas o unidades de explotación gumíferas, con la pérdida de su competitividad en el mercado externo se recomponen estas unidades de explotación a su unidad mínima y, en tanto no se desarrollaron actividades de diversificación de la actividad agrosilvícola y forestal, se aprovechó la infraestructura existente acomodándose a escalas productivas de dimensiones reducidas, funcionalizando las relaciones sociales existentes a este nuevo contexto de retraimiento global de las actividades económicas extractivas.
- El espacio de la barraca constituyó el terreno social en el que se desenvolvía el trabajador empatronado. En esa medida, la poca capacidad de la empresa para incorporar mayores contingentes de mano de obra exigía la intensificación o sobreutilización de la fuerza de trabajo a través de la implementación de mecanismos rígidos de control del rendimiento de la mano de obra. De esta manera, la fiscalización del desempeño laboral se ejercitaba de manera represiva en la atmósfera social del espacio barraquero.

Estos aspectos, entre otros, determinaron la posibilidad de sostenimiento de las actividades extractivas y de recolección de la organización barraquera en la atmósfera de crisis del sistema económico regional, afirmándose la naturaleza monoprodutora de estas actividades y, consecuentemente, su dependencia de los impulsos del capital extranjero, denotando la extrema fragilidad de la economía amazónica durante este período.

4. LOS RASGOS DEL TRABAJADOR EMPATRONADO

La crisis del sistema económico repercutió tan profundamente en la estructura productiva regional que provocó una contracción de la actividad cauchera sin precedentes en la región, incluso más profunda que la suscitada por la declinación del boom de la goma desde la tercera década de este siglo.

Sin embargo, con esta nueva crisis -coincidente con la disolución de la empresa monopólica- se origina un proceso inverso que repercute en el rompimiento de la organización de la empresa extractiva comercial y la casi autonomización del capital comercial de las inversiones directas en la explotación de las principales materias primas. Este escenario de rearticulación de las relaciones entre las empresas y el capital financiero internacional tiene también estrechas implicaciones, como ya advertimos, en la estructuración de la organización barraquera y, de igual manera, en las relaciones de trabajo que se incorporarían en el proceso extractivo, resaltando el *trabajador empatronado*³² como denominador común que funciona como la principal fuerza productiva sobre la que se instala la explotación barraquera. Esta afirmación la realizamos en razón de que el único soporte que permitió la obtención de beneficios o plusvalía al interior de la barraca fue la explotación de la capacidad viva del trabajo del empatronado, en la medida en que se adoptaron formas involucionadas de organización técnica del trabajo, y la pesada carga de poner en marcha el proceso de explotación de los recursos recaía sobre la energía humana como única fuerza productiva que por su extrema baratura era absorbida hasta los límites de su agotamiento.

En estos términos, el trabajador adquiere algunos rasgos distintivos que lo particularizan durante este período, que devienen de las determinaciones de la empresa barraquera para sostener sus niveles de reproducción efectivos o, en otras palabras, para enfrentar el decrecimiento gradual de su productividad, factores ambos que serían atenuados con la puesta en práctica de mecanismos combinados, primero, para el acceso a fuentes de financiamiento nacionales o externas para contar con suficiente capital de operaciones para mantener sus actividades y, segundo, generali-

32 El carácter casi servil que adoptan las relaciones de producción al interior de la explotación barraquera, uniformizan al conjunto de los trabajadores bajo su condición general de empatronamiento. Las modalidades de trabajo hasta entonces conocidas se imbrican en este tipo de trabajador que, por decir algo, expresa la relación social más arcaica al interior de la explotación. Empatronado es un calificativo adoptado en la región para denominar al trabajador del caucho y la castaña, lo adoptamos en la medida que contiene los principales rasgos que lo fisonimizan.

zando el sistema de habilitación de la mano de obra empleada en estas tareas cuya orientación última radicaba en trasladar parte de los costos de producción al trabajador empatronado, traducíendose en una práctica de sobreutilización o, si se prefiere, de sobreexplotación de la fuerza de trabajo del sirguero/recolector a través de la instrumentalización de mediaciones comerciales punitivas³³.

El ensanchamiento del sistema de endeudamiento de la mano de obra determinó las formas específicas de la relación del trabajo con el capital, cualificando las características del trabajador y del mismo régimen de trabajo que se configura al interior del ámbito de reproducción de la organización barraquera y que persiste incluso hasta nuestros días.

En este sentido, revisaremos algunos aspectos que condicionaron el paisaje económico regional e inducirían a la generalización del sistema de endeudamiento del trabajador como estrategia práctica para lograr la reproducción de estas unidades económicas. Entre ellas tenemos:

- La baja capacidad extractiva de las explotaciones barraqueras determinada por el acceso restringido a los recursos naturales, la carencia de capitales y la dificultad por acrecentar sus índices de empleo de mano de obra, nos presentan un cuadro de empresas con poca racionalidad capitalista. Pese a encontrarse incorporadas al mercado de capitales, insumos, bienes de consumo y mano de obra, a través de los enlaces mercantiles existentes no pudieron efectivizar prácticas de maximización de la ganancia a través del uso más equilibrado de los recursos, aplicación de nuevas técnicas y empleo racional de la mano de obra sino, en sentido inverso, aprovecharon los pocos recursos que tenían -naturales, financieros y humanos- para, a través de la inten-

33 Son relaciones mercantiles coactivas porque el mercado no funciona libremente, o es escasamente transparente, puesto que los agentes comerciales fijan a su arbitrio las normas en las que debe concursar la población trabajadora que sale siempre perdiendo en las transacciones de intercambio. Véase en Anexo No. 12. Problemas sociales de la industria almendrera. Seiler & Co, 1971.

sificación de la explotación, obtener ganancias suficientes³⁴.

- Pese a ello, el sistema de financiamiento en el que se encontraban sumergidas succionaba gran parte de sus excedentes que se transferían en una cadena sin fin hacia las casas comerciales, o bien a las empresas gomero-castañeras, principales abastecedoras de fuentes de financiamiento, convirtiendo a las pequeñas explotaciones barraceras en los núcleos económicos subsidiarios de la extensa red comercial dependiente de los capitales brasileros y de las grandes empresas. Sin embargo, el dueño de la barraca no corría ningún riesgo puesto que para cada ciclo accedía a capital de arranque proveniente de fuentes externas o locales que lo cancelaba con el plustrabajo arrancado al trabajador empatronado.
- Esta situación incide en la configuración de prácticas de agotamiento de los recursos productivos de las explotaciones patronales o empresariales, sobre todo de la fuerza de trabajo, por los niveles extremos alcanzados de sobreexplotación de sus recursos humanos. Esta sobreutilización de sus recursos se debe, primero, a la ausencia de una mentalidad de inversión productiva de las utilidades -en apertura de sendas, limpieza de estradas y algún tipo de infraestructura y equipamiento social- porque se carecía de esta noción en el grupo patronal. Buena parte de la infraestructura y otros gastos de operación eran cubiertos por el trabajador empatronado sin remuneración alguna -construcción de viviendas, apertura y limpieza de sendas, reparación de buyones para defumado del caucho, trans-

34 "El capital se convierte... en una relación coactiva que impone -al trabajador- la ejecución de más trabajo del que prescribe el estrecho ámbito de sus propias necesidades vitales. Y en cuanto productor de laboriosidad ajena, en cuanto succionador del plustrabajo y explotador de fuerza de trabajo el capital excede en energía, desenfreno y eficacia a todos los sistemas de producción precedentes basados en el trabajo directamente compulsivo" (C. Marx, 1979:376).

porte de las materias primas a los centros de almacenamiento, etc.

En segunda instancia, porque una proporción significativa de sus excedentes eran transferidos a las grandes empresas financiadoras o la banca comercial en la forma de cancelaciones de los préstamos contraídos que, en buena parte, se amortizaban con las propias materias primas obtenidas. Los circuitos de succión de los excedentes configuran la fisonomía de extrema fragilidad del sistema económico de la amazonia boliviana y que ha sido una constante desde la expansión del régimen colonialista inglés de explotación de los recursos primarios de la floresta tropical, que se inicia con el envío de las primeras remesas a las empresas locales de principios de este siglo, signando la naturaleza altamente dependiente de la geografía amazónica de las dinámicas económicas externas y fuertemente desarticulada del conjunto de la economía nacional.

La posibilidad de obtención de beneficios, si consideramos la crisis financiera de la pequeña explotación barraquera, solamente podía producirse a través de una vía, consistente en profundizar la explotación del trabajo por medio de la prolongación de las jornadas laborales y aumentando las exigencias y/o el rendimiento de la energía humana del siranguero/recolector. La forma instaurada para incrementar las exigencias sobre el rendimiento de la capacidad laboral del trabajador empatronado consiste en formalizar un tipo de salario a destajo que automáticamente incide en la elevación del rendimiento del trabajo como decisión subjetiva de cada trabajador que debe entregar mayores volúmenes de materias primas para aumentar sus remuneraciones. Debido a que la administración de la empresa controla también las pulperías, una fórmula complementaria para endeudar al trabajador y exaccionar su fuerza de trabajo es vender a precios excesivos los bienes de consumo de tal manera que el trabajador sólo pueda pagarlos aumentando sus niveles de ingreso, posibles de incrementarse sólo con exigencias ilimitadas sobre su energía física de trabajo.

Por consiguiente, la insuficiencia técnica y financiera era suplida o reemplazada con la intensificación del uso de la

fuerza de trabajo que se materializaba en la posibilidad de poder contar con una oferta incrementada de materias primas. Pese a ello, no podía superar sus falencias crónicas que provinieron de su propia racionalidad económica.

Este conjunto de factores incide directamente en las formas de organización del trabajo, que se simplifican demasiado en virtud de la limitada orientación productiva de la empresa. Es decir, al perderse de vista -los propietarios barraqueros- antiguos criterios de diversificación productiva, de división del trabajo y de optimización de los recursos. La soportabilidad del sistema requería de la implementación de nuevas relaciones productivas basadas en la generalización del empadronamiento.

En esa medida, la antigua organización del trabajo, que se sustentaba en la multiplicación de una serie de categorías de productores -mozos o jornaleros, sirringueros, fregueces, alquilantes, etc.-, donde cada una de ellas en su relación laboral con la empresa se caracterizaba por el tipo de trabajo que realizaba y las formas como lo desempeñaba, se reducen a la nueva categoría del trabajador empadronado.

Los nuevos contenidos de las relaciones productivas se pueden discernir observando separadamente un conjunto de elementos que tienen relación con algunos aspectos globales relativos a la estructuración del mercado de trabajo:

- Los intensos movimientos de incorporación de mano de obra a las tareas extractivas durante el período de consolidación de la empresa extractiva, a través de la absorción de mano de obra indígena y de población migrante de espacios extraregionales, logran establecer un número relativo de población trabajadora estable en los centros de explotación de las empresas del caucho en razón a algunos datos: primero, la población enganchada no podía desplazarse una vez establecida en los centros por las relaciones contractuales adoptadas con el patrón y, segundo, al encontrarse, en su mayoría, en calidad de deudores a éstas con saldos que se trasladaban de padres a hijos, constituían una suerte de población retenida forzosamente a trabajar en los establecimientos gomeros. Esta situación no impedía que se produjeran flujos internos de movilidad demográfica pero

en proporciones poco significativas, sobre todo, debido a la transferencia de deudas y, consiguientemente, de sirringueros de una empresa a otra.

- La relativa estabilidad de la mano de obra dependiente de las barracas hizo posible la lenta consolidación de un mercado de trabajo regional, lo que quiere decir que los requerimientos de fuerza de trabajo de las empresas eran cubiertos con la población trabajadora disponible en el propio espacio regional, reduciéndose significativamente los flujos de población de otros espacios económico-demográficos.
- Existía la tendencia generalizada a retener la mano de obra, como herencia de los antiguos sistemas de pulpería, mediante la creación de múltiples necesidades de consumo en la población trabajadora que eran cubiertas por medio de las pulperías que ofertaban bienes de consumo básico y se cargaban en las cuentas de consumo de su personal como adelanto de sus remuneraciones. Este sistema de provisión de bienes a los trabajadores para la mantención de sus familias, funcionaba para todas las categorías de los trabajadores. Es decir, los impedimentos advertidos para desarrollar una plena economía de mercado facilitaban el que la empresa pudiera poner en práctica una serie de mecanismos para retener la mano de obra que, de este modo, veía incrementadas sus deudas de manera creciente.

Estas determinantes, que se agudizan en este nuevo período como resabios de las anteriores prácticas empresariales, construyeron un mercado de trabajo profundamente dependiente del tipo de relaciones comerciales que se formalizaban al interior del espacio económico de la explotación barraquera. En este contexto, los rasgos de las relaciones de trabajo se pueden esbozar en atención a los siguientes aspectos, que responden a las modalidades de organización del trabajo aplicadas para el sostenimiento de la barraca y a las características de reproducción del trabajador y de su familia:

- El espacio de la barraca constituía el terreno de reproducción social del trabajador y de su grupo familiar. Funcionaba como una especie de frontera de control interno de la mano de obra. En este sentido, el sirringuero/recolector debía ob-

tener los medios imprescindibles de subsistencia al interior de estos linderos físicos y económicos, puesto que establecía su residencia definitiva en los centros, en medio de la espesura del bosque, lugares de asentamiento de la población donde se desarrollaba toda su vida social. Esta razón hacía que el patrón de asentamiento de la población fuera extremadamente disperso y que los trabajadores empatronados se encontraran relativamente aislados unos de otros³⁵, puesto que habitaban en centros demasiado apartados del núcleo principal y, por lo mismo, excesivamente impedidos para movilizarse de un lugar a otro, lo que hacía que vivieran en evidentes condiciones de destierro en puntos aislados de la floresta.

- La naturaleza monoprodutora de la explotación barraquera determinaba que la mayoría del personal se dedicara a tareas extractivas -pica de goma natural- y recolección -zafra de la castaña. En esa medida, organizaba su ciclo reproductivo en función de estas dos actividades de explotación de materias primas y utilizaba a casi todo su personal en ellas, siguiendo una secuencia sucesiva entre extracción de goma y recolección de castaña³⁶. Una proporción insignificante de personal era empleado como jornalero para tareas agrícolas en superficies reducidas habilitadas para la

35 Se afirma que quincenalmente los trabajadores empatronados acudían al centro principal donde se encontraban las pulperías primero, a entregar la bolacha de goma defumada y, segundo, a proveerse de bienes de consumo para la próxima quincena del mes. En esta oportunidad, la administración de la empresa ajustaba las cuentas de sus trabajadores en relación al costo de la goma entregada y al valor de mercaderías recibidas. Este constituía el único momento en que los trabajadores salían de sus centros y entraban en contactos amplios con el resto del personal que repetía la misma acción, recorriendo varios días de camino.

36 A la época de pica -aproximadamente entre abril y octubre-, en lo que se denomina como época seca le sucedía inmediatamente el período de la zafra de castaña -entre noviembre a febrero prolongándose hasta marzo, con pocas variaciones- correspondiendo a la época lluviosa, puesto que durante estos meses caen los cocos hasta el suelo por influencia de las lluvias y los vientos.

producción de alimentos tradicionales -aunque algunos trabajadores podían desempeñarse simultáneamente como sirringueros y agricultores-, no obstante que a algunos les era permitido excepcionalmente usufructuar superficies habilitadas para la agricultura en provecho propio.

- La reducción de la dedicación productiva de la empresa requería que su personal se desempeñara casi exclusivamente, primero, de sirringuero, y después de zafrero, combinando alternadamente durante el año esta su doble condición, que se constituía en el soporte de su reproducción vital. Ahora bien, se trabajaba en esta condición pudiendo ser trabajador empatronado o freguez -esta última categoría durante este período se homologa a la de contratista.
- Todos los trabajadores -empatronados y contratistas- participaban del sistema de habilitación, subordinándose a las relaciones comerciales establecidas por la explotación barrquera, a través del simple mecanismo de entregar las materias primas a cambio de un habilito en mercaderías -bienes de consumo y productos manufacturados- cedido por la pulpería a cambio de garantizar su retorno en materias primas. En este punto, cabe hacer una digresión que tiene que ver con la naturaleza de estos tipos de trabajadores, en lo que hace a: el empatronado dependía exclusivamente del habilito de la empresa, en tanto que los contratistas habilitaban a su vez a un número indeterminado de trabajadores, reproduciendo en escalas menores la misma relación de subordinación, puesto que estos últimos ponían en funcionamiento una modalidad de sub-habilitación consistente en recibir en usufructo una superficie variable de estradas gomas y castañeras a cambio de ceder su producción a la barraca -amalgamando una suerte de trabajo por alquiler de estradas. Los contratistas mediatizaban la relación entre el trabajador y la barraca distorsionando la forma de las relaciones laborales.

Dicho esto, es importante profundizar en las características del trabajador empatronado, por constituir un segmento mayoritario de la población dependiente de la empresa y, por ello mismo, por tipificar las relaciones de trabajo instauradas durante esta época. Para su descripción hay que observar la concurrencia de una di-

versidad de aspectos referidos principalmente, entre otros, a los siguientes:

- En primer lugar, a esta categoría social se la homologa con una especie de trabajador a domicilio, debido a que en él se particulariza la incipiente evolución de las fuerzas productivas en sociedades capitalistas.

Para el caso que nos ocupa, un hecho singular especifica esta definición, y es que el trabajador pese a tener asignadas sus estradas y ser propietario de sus instrumentos de trabajo, primero, está empeñando, los excedentes generados por la aplicación de su fuerza de trabajo en tanto no puede acceder a la disposición de los recursos de la floresta si no es mediatizando su trabajo en una relación capitalista de subsunción directa y, segundo, no se le concede la aprobación para el uso de los recursos sino es mediatizada por una relación de asalariamiento precario que opera bajo el pago a destajo que empaña su condición de subordinación al capital³⁷.

- En segundo lugar, esta economización de los medios de producción derivada del incipiente desarrollo de las fuerzas productivas sociales deviene en efectos directos sobre la extenuación física de la mano de obra. La compulsión sobre el trabajo, originada en la necesidad del empatronado de satisfacer los bienes de su sustento diario, necesita del

37 " La forma de pago a destajo es tan irracional como la del salario por tiempo... En realidad, el pago a destajo no expresa directamente ninguna relación de valor. No se trata de medir el valor de la pieza por el tiempo de trabajo encarnado en ella, sino a la inversa, de que el trabajo que ha gastado el obrero se mida por el número de piezas que ha producido..., por la cantidad de productos en que se condensa el trabajo por un tiempo determinado. Una vez dado el pago a destajo naturalmente el interés personal del obrero estriba en emplear su fuerza de trabajo de la manera más intensa posible, lo que facilita al capitalista la elevación del grado normal de la intensidad. El obrero así mismo, está personalmente interesado en prolongar la jornada laboral para que de esta manera, aumente su jornal o salario semanal..." (C. Marx, 1979:673-676).

ejercicio incrementado de aplicación de energía humana en actividades extractivas y de recolección en un medio natural demasiado adverso: excesivas temperaturas del ambiente, gran dispersión de los árboles silvestres de caucho y castaña, riesgos frecuentes de enfermedad, etc. Todas estas condiciones repercuten sobre la capacidad del despliegue de energía humana en estas prácticas económicas. En este sentido, la única frontera visible de la sobreutilización de la fuerza de trabajo es el impreciso límite que existe en la capacidad de regeneración de la energía vital del trabajador para proseguir con la aplicación de su trabajo vivo en el proceso productivo.

- En tercer lugar, este difuso límite se reproduce incesantemente afectando el desgaste de la capacidad de despliegue de trabajo del empatronado/siringuero. Es decir, una condición de su reproducción es el crecimiento incesante de sus cuentas a favor de la administración de la barraca, puesto que por la acción de su actividad física no puede reponer los costos de las mercancías obtenidas de la pulpería.

Por consiguiente, la sobreexigencia física es consecuencia del hecho de que el ejercicio de la fuerza de trabajo no puede compensar o equilibrar las necesidades de consumo, ahondándose progresivamente la brecha de valor existente entre las bajas remuneraciones al trabajo y el encarecimiento de los costos de los productos de subsistencia básicos, componentes básicos de sus patrones de consumo familiar.

- En cuarto lugar, al ser el espacio económico de la organización barraquera la condición material básica para la reproducción del trabajador empatronado, las relaciones capitalistas de producción adquieren un carácter altamente compulsivo, haciendo de él un hombre esclavizado al condicionamiento general de retraimiento de las fuerzas productivas sociales de la empresa durante esta época y al de la

precariedad de la organización técnica del trabajo ejercitada por la misma³⁸.

Ahora bien, saliendo de la simple relación productiva que mantiene el trabajador empatronado con el barraquero se pueden encontrar otros elementos que definen, con gran valor explicativo, la condición del empatronado. Estos tienen contenidos de orden ideológico-cultural y, por lo mismo, no son tan fáciles de escudriñar porque en ellos intervienen algunas relaciones no siempre traducidas en comportamientos generalizados. Sin embargo, la relación productiva lleva sumergida en sí un conjunto de eslabones que sobrepasan los simples nexos laborales formales y activan resortes contractuales que adoptan la figura de pactos implícitos de servicio del empatronado al barraquero.

Es que la práctica del dueño de barraca de mantener a ésta como un espacio cerrado libre de cualquier intromisión externa convertía a aquel en la representación del poder interno de la barraca con facultad suficiente para imponer normas admitidas por el derecho de la costumbre que cubrían desde regulaciones laborales hasta aquellos campos ajenos a la actividad productiva que tenían que ver con el comportamiento cotidiano del empatronado en la definición de sus propios roles sociales.

Es así que el empatronado cedía su capacidad de toma de decisiones en la persona del barraquero, con lo que accedía voluntariamente a perpetuar sin constestación alguna el régimen normativo de la barraca que se ponía en marcha por un conjunto de mecanismos que se orientaban fundamentalmente a mantener el ciclo ininterrumpido de la extracción de caucho. Estos mecanismos son suficientemente conocidos: pulperías y capataces son las principales piezas de esta atmósfera de dominación omnímoda del barraquero que no requiere de formas demasiado sutiles de apremiamiento del empatronado -por designarlo de algún modo-, en tanto ésta se convierte en una forma de vida que hace aparecer al

38 Este tipo de apreciaciones han hecho ver al siringuero de esta época como si estuviera perteneciendo a un régimen de trabajo cuasi- esclavista y que constituyen versiones muy difundidas en interpretaciones poco rigurosas de las relaciones de trabajo establecidas en este tipo de empresa.

patrón practicando acciones en provecho de la población, la cual desarrolla su ciclo vital en el espacio barraquero.

Lo que interesa destacar es la actitud que adopta este trabajador en este escenario fuertemente represivo pues, en tanto que tiene normados desde sus patrones alimenticios hasta sus hábitos sociales, su capacidad de desenvolvimiento con autonomía es demasiado restringida. Esto produce el que adquiera esquemas valorativos del barraquero dentro de los cuales lo concibe como al ordenador de su vida social pues más allá de él no tiene casi ningún contacto con la sociedad externa porque en este ambiente de selva el único que establece vinculaciones con la sociedad regional mayor es el barraquero. Esta mentalidad de acatamiento de la función social del patrón al interior del espacio barraquero se reproduce invariablemente de una generación a otra, reforzándose los lazos de compromiso del empatronado respecto de la propia organización barraquera que adquiere cuerpo propio en el patrón.

Esta organización, que para algunos linda con las fronteras de la constitución de una verdadera institución reguladora de las relaciones sociales en su interior, debido a su naturaleza profundamente estratificada fue creando diferentes rangos sociales en función de su ubicación en el proceso productivo, cada uno de los cuales se subordinaba a ciertas rigideces de comportamiento que impidieron la maduración de interrelaciones mayores entre los diferentes agentes sociales por la exagerada compartimentalización existente entre estos grupos sociales: dueños de barraca, personal administrativo y empatronados.

Incluso, un elemento que resalta con cierta fuerza es el poco contacto que mantenían los trabajadores empatronados entre sí debido a la gran dispersión de sus centros de asentamiento al interior de la selva, lo que impedía que se pudiera gestar un cierto grado de cohesión interpersonal entre ellos. Por tanto, los problemas nacidos del trato laboral en la barraca tuvieron que ser encarados individualmente por los trabajadores, puesto que su soledad existencial los enfrenta también solitariamente con la persona del patrón, quien sistemáticamente, negó y anuló sus opciones de reclamo porque reducía la condición humana del empatronado a su condición más simple de fuerza muscular sometida a un deterioro constante, en la medida en que se la considera únicamente

puesta como energía animada que activa el proceso de extracción.

El retraining del trabajador empatronado a su sola relación con el bosque, aprisionado por los lazos comerciales e ideológicos de la barraca, hicieron de él un hombre extremadamente sumiso que se entregó al orden instaurado por las relaciones coactivas de trabajo, formándose una propia disciplina que no transgrediera con las formas de organización de la extracción impuesta por decenios como un hábito productivo insustituible, característica de un tipo de enajenación desencarnada³⁹.

Estos aspectos que se inscriben hondamente en el proceso productivo, completan de algún modo el conjunto de factores que explican la perdurabilidad de la barraca como espacio económico y social, con las mismas rigideces laborales impuestas desde el momento mismo en que se establecen éstas al interior de la floresta.

Son estos elementos los que deben conducir las reflexiones sobre una posible caracterización del trabajador empatronado, al que frecuentemente se le ha dado el apelativo de siringuero y/o castañero y que constituyen las principales ideas fuerza para explorar los rasgos que lo particularizan y lo distinguen de las diferentes categorías de trabajadores que ha generado el desarrollo del capitalismo en la sociedad rural, particularmente de la masa de asalariados agrícolas empleados en las empresas agrícolas y/o agroindustriales emplazadas en las tierras bajas del oriente del país⁴⁰. Si bien podemos encontrar líneas de interpretación co-

39 La percepción más corriente al respecto afirma que el siringuero "... acoje esta forma de vida con mucha resignación, ya que se da cuenta de que jamás llegará a cancelar su cuenta, siendo por lo general, un desmoralizado; dedicado al picado o rayado de la siringa no más de cuatro días en la semana, el saldo del tiempo lo utiliza en la caza y la pesca pues carne bovina no se consigue, y cuando alguna vez aparece en casa del patrón o financiador, el precio es por demás caro, que el trabajo de todo un día no alcanza para comprar un kilo" (Germán Chávez. Carta dirigida al ministro de agricultura. Estudio de la goma y la castaña en el noreste del país. Febrero de 1970).

munes para explorar el desarrollo del capitalismo en el agro boliviano, se hace necesario encontrar las concreciones que adopta éste en cada una de las geografías regionales, en concordancia con las dinámicas específicas que sigue el comportamiento de las formas de organización social de la producción.

5. EL AGOTAMIENTO DE LA ORGANIZACION BARRAQUERA

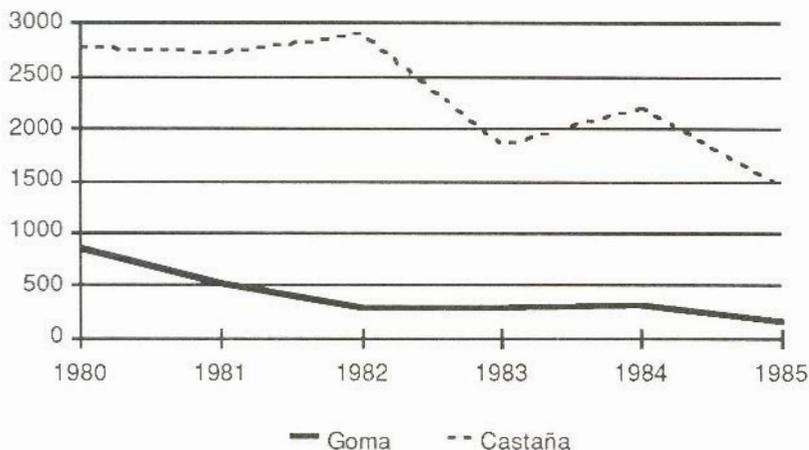
Este panorama, en el que concurren una serie de condicionamientos internos y externos, configura los procesos que servirían de fundamento para la reconversión productiva de la organización barraquera durante los próximos años. Aunque durante esta época existen algunas explotaciones con una cierta racionalidad de crecimiento ampliada que desarrollaron sus actividades económicas ligadas a mayores niveles de racionalidad productiva -lógicas de diversificación, de especialización de la fuerza laboral, de agregación de valor a las materias primas con el desarrollo sostenido de industrias de transformación-⁴¹, no pueden sustraerse del ambiente general de crisis económica regional y adquirirían el papel de financiadoras de las explotaciones barraqueras menores, articulando fragmentariamente las redes del capital comercial movilizándolo y concentrando una mayor oferta de la producción de materias primas de la amazonia del norte boliviano. Es decir, estas empresas barraqueras participan activando la esfera comercial tanto como la productiva; en ese punto radica uno de sus principales éxitos económicos.

40 No nos detendremos en abordar con más detenimiento este tema por las connotaciones que acarrea. Únicamente queremos advertir sobre la importancia de encontrar las principales líneas fuerza para interpretar las modalidades de desarrollo capitalista que se han presentado en el agro boliviano, por ello mismo se hace importante revisar sus connotaciones específicas, a fin de disponer de una imagen más comprensiva de la que se dispone actualmente.

41 Nos referimos a las empresas gomero-castañeras que crearon sus propias industrias de transformación de la castaña. Es el caso de la empresa Hecker, Becerra y Vargas, entre las más importantes de destacar.

Su carácter de proveedoras de capital de arranque las colocó en una posición privilegiada en la estructura económica porque les permitió acrecentar sus márgenes de utilidades puesto que se integraron directamente al mercado mundial en tanto no necesitaron de fuentes suplementarias de capital externo -pese a que aprovecharon algunas líneas de financiamiento de la banca estatal nacional- lo que les facilitó el mantenerse con una cierta autonomía. Las diferencias de estas grandes explotaciones respecto de las pequeñas unidades barraqueras únicamente hacen a algunas variables cuantitativas porque comparten similares rasgos cualitativos en lo que hace a la administración de sus barracas: organización del trabajo, régimen laboral, relaciones contractuales, etc., por lo que no se puede afirmar que no comparta los principales rasgos tipificadores de este período.

**VALOR DE LA PRODUCCION DE GOMA Y
CASTAÑA**
(en miles de dólares americanos)



FUENTE: En base a INE y BCB.

Las empresas barraqueras, ligándose con precarios procesos de industrialización de la castaña, son quizás las únicas unidades que pueden enfrentar satisfactoriamente las fluctuaciones del mercado mundial de la goma natural desplazando sus áreas de inversión hacia la recolección anual de castaña. Sin embargo, los principales signos de decaimiento de la organización barraquera se observan en aquellas explotaciones que operan en escalas poco significativas, en tanto no se encuentran en condiciones de articularse en condiciones ventajosas en el circuito de la castaña, lo que demuestra los principales signos de su agotamiento.

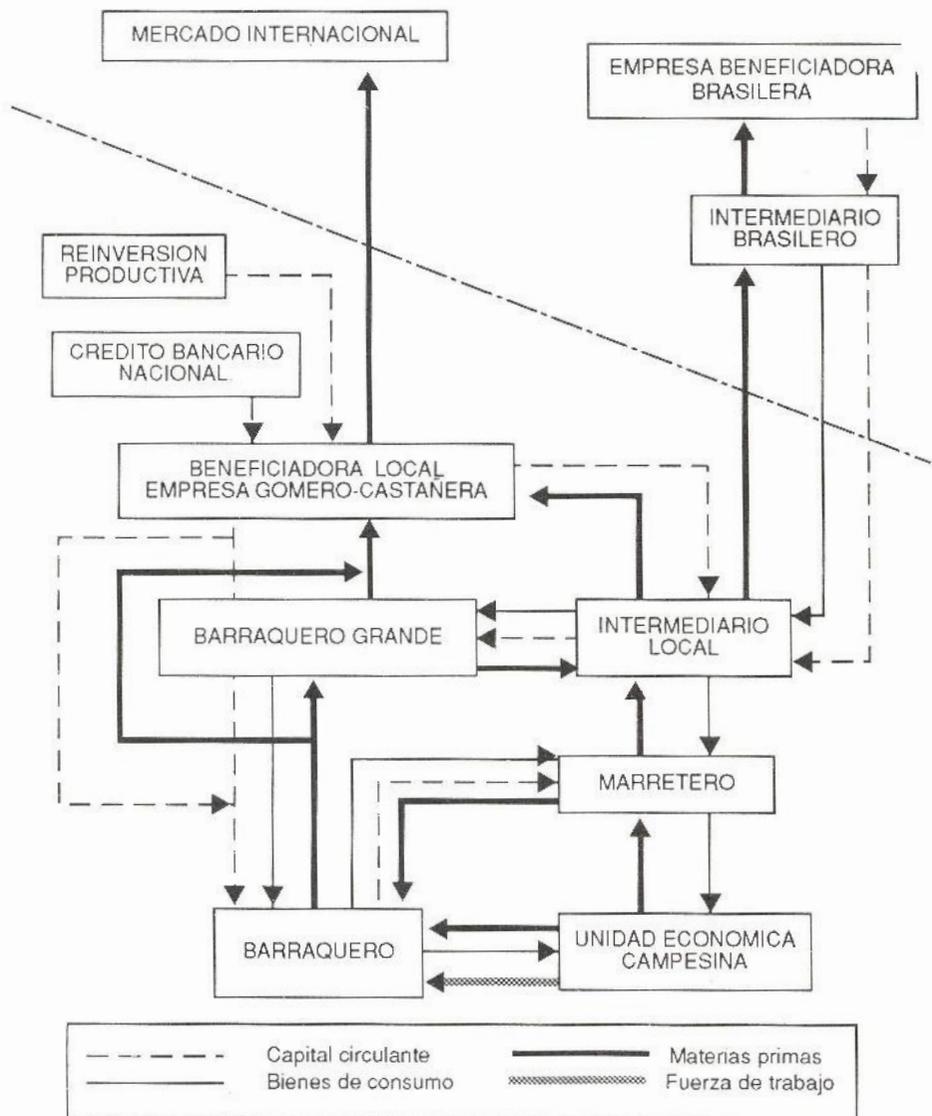
La crisis de la organización barraquera da paso a la conformación de un nuevo período que está signado por un nuevo orden de transformaciones en la conformación de los espacios físico-económicos tradicionales que han tipificado a este escenario geográfico. Las principales señales de este reordenamiento pueden encontrarse en la aparición de algunos de los acontecimientos que rompen con las imágenes con las que se retrató convencionalmente a la amazonia del norte boliviano, entre los que se perciben: el decrecimiento de la población de trabajadores empatronados que habitan permanentemente en las barracas; el agotamiento de la producción gomera que a mediados de los años 80 enfrenta otra de sus mayores crisis productivas de las que presumiblemente ya no se podrá recuperar en un tiempo inmediato; la centralidad económica de los centros urbanos en expansión y el predominio económico de las empresas beneficiadoras de la castaña, que automáticamente han desembocado en la constitución de un nuevo grupo empresarial.

Este nuevo contexto conduce a liquidar las imágenes del pasado, que únicamente vio como piezas explicativas del desarrollo amazónico a la barraca y al siringuero, empeñados como estaban en la extracción de la goma natural, lo que sitúa la región en un proceso de transición hacia una economía con rasgos diferenciados que ponen en duda las venturosas perspectivas de desarrollo que siempre incubaron los gobiernos para la amazonia del norte boliviano y las propias percepciones de los empresarios locales.

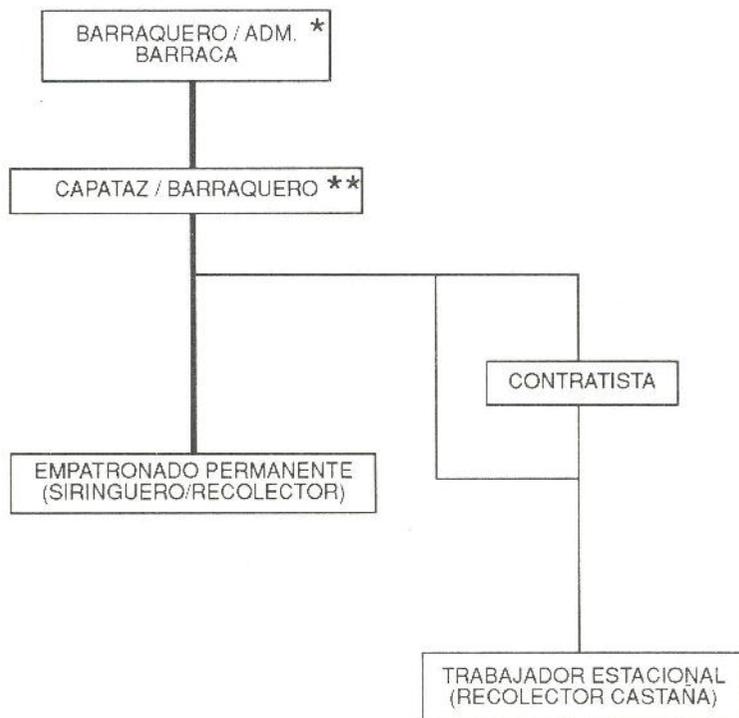
Este cambio sustancial que opera desde mediados de la pasada década, rompe con uno de los principales mitos que se gestó de la amazonía, el mismo que sostenía que la potencialidad de sus recursos naturales constituía la base para su perdurabilidad eco-

nómica, contradiciendo los límites de su sostenibilidad agroecológica. Este contrasentido empieza a ponerse de manifiesto puesto que aquella potencialidad desconocida de los recursos forestales no puede ser advertida por un sistema de barracas que siempre se ha visto a sí mismo condicionado por su escasa aptitud para introducir una lógica de manejo diversificado de los recursos con criterios técnicos de sustentabilidad ambiental.

DIAGRAMA DE CIRCUITOS MERCANTILES (PERIODO II)



ESCALA DE ESTRATIFICACION LABORAL (PERIODO II) ORGANIZACION BARRAQUERA



* Para la empresa barraquera (depende del Administrador General, Contador y Asesor Legal)

** Para el caso de un pequeño barraquero

V

LA DINAMICA BARRAQUERA ACTUAL

" Río Amazonas. Este es el río padre de mil ríos, el río más caudaloso del mundo, y la selva brotada de su aliento es el último pulmón del mundo".

Eduardo Galeano. **Memoria del fuego.** *El siglo del viento.*

Siguiendo la línea de razonamiento expuesta, se hace importante explorar los determinantes actuales que inciden en la configuración del sistema de explotación de la selva húmeda tropical a objeto de elaborar algunos señalamientos que permitan, por un lado, contar con una evaluación comprensiva de la realidad amazónica del presente, y, por otro tiempo, identificar las principales tendencias del devenir futuro de la región. Para este cometido abordaremos algunos procesos de gran actualidad sin salidas de solución inmediatas, por lo que por sus orígenes próximos y sus desembosques todavía no previsibles, puede afirmarse que nos encontramos ante el despertar de algunas situaciones regionales que madurarán en el futuro inmediato.

Este balance de la situación actual de las actividades económicas de extracción y recolección se asienta sobre las consideraciones establecidas anteriormente porque no nos podemos introducir en la descripción y análisis de los fundamentos de la unidad de explotación de los recursos secundarios de la floresta y de su entorno económico inmediato sin comprender los elementos subyacentes al proceso de expansión de la economía capitalista que se desarrolla desde principios de siglo en la región.

Este proceso histórico con connotaciones teóricas de gran interés deviene en la actualidad en la estructuración de unidades de explotación barraqueras diferenciadas respecto a las anteriormente descritas, inscritas en un conjunto de variables de contexto que atraviesan transversalmente la historia de la amazonia durante el presente siglo, objetivadas en la alta fragilidad de las actividades económicas, la extrema dependencia hacia el sistema financiero externo y el desarrollo incipiente o demasiado precario de relaciones sociales de producción formalmente capitalistas, en concordancia con un bajo desarrollo de las fuerzas productivas sociales. Todos estos factores resaltan como condicionamientos que impiden el crecimiento cualitativo de la forma hegemónica de organización productiva que es la unidad económica barraquera de explotación de los recursos del ecosistema natural de la selva tropical.

La modalidad particular de implantación de esta economía de mercado que, en primera instancia, obedeció a presiones mercantiles externas y se fue solidificando con la expansión de las organizaciones extractivas del caucho, primero, y de la castaña, posteriormente, nos presenta una realidad particular de desarrollo capitalista que, como ya lo anotamos, rompe con los conceptos estereotipados de desarrollo de las fuerzas productivas del capital porque aquí, como en ningún otro espacio regional del país, se observa la ausencia de la linealidad del desarrollo económico¹ que no es simultáneo con el seguido por otros espacios económicos nacionales.

1 Concepto sometido a cuestionamiento en el debate sobre la naturaleza de los modos de producción en América Latina. Véase Cardoso, 1979.

Sobre este punto, es conveniente establecer algunos señalamientos puesto que desde una perspectiva histórica larga resaltan elementos importantes vinculados con la forma de emplazamiento de relaciones capitalistas de producción en la economía y sociedad amazónicas. Decíamos que en la amazonia boliviana los capítulos históricos identificados no pueden ser vistos como etapas sucesivas ni graduales en el devenir de la región hacia la maduración cualitativa de una sociedad capitalista, puesto que el comportamiento económico de este espacio transgrede algunos supuestos convencionales del desarrollo económico nacional.

La primera época es la demostración virtual de la incorporación expansiva del capital extranjero en actividades locales de extracción determinando formas específicas de estructuración de la organización empresarial de corte extractivo comercial, lo que significó colateralmente la adopción de racionalidades económicas diferenciadas del resto del país -como es el caso de la minería de la plata o la naciente economía del estaño, en los intersticios del paso a este siglo- en el contexto global de estructuración de una suerte de formación del capitalismo colonial.

Este capítulo histórico que se cierra al promediar la mitad de siglo con la disolución de la empresa Suárez y los efectos indirectos de las reformas sociales de 1952, constituye la época en que con mayor claridad se advierte la administración empresarial de los recursos y la aparición de categorías de trabajadores asalariados que no por ello reflejan la existencia de un sistema productivo capitalista desarrollado, visible por la pervivencia de una economía mercantil con rasgos de monopolio. De hecho, no hay un desprendimiento del trabajador de las condiciones naturales de reproducción, precaria división social del trabajo, etc.

El período sucesivo de crisis regional provoca el atrofiamiento de las fuerzas productivas que repercute negativamente sobre la población empatronada en la barraca, lo que se traduce en la aplicación de múltiples mecanismos de coacción extraeconómica y en un pesado régimen disciplinario para intensificar los rendimientos del proceso productivo. En esta época resalta la exacerbación de relaciones de trabajo con contornos cuasi-servidumbres que son producto de la generalización de las relaciones de empatronamiento como un hecho característico de estos tiempos de crisis o de contracción generalizada del aparato productivo.

Dentro de este orden de cosas, la tercera época nos abre a procesos que se trasladan de esta situación general de retraimiento hacia la construcción de prácticas supletorias encaradas por los grupos económicos de dominación para enfrentar el decaimiento de la explotación barraquera, inducidas también por demandas en ascenso del mercado mundial de la castaña. La naturaleza monoprotectora de la economía regional, sumada a la ausencia de oportunidades productivas, transformó drásticamente el comportamiento económico de las explotaciones gomero/castañeras, visible por la emergencia de un mercado de trabajo de temporada con alto predominio en el direccionamiento de los flujos migratorios internos y la aparición más clara de un trabajador asalariado estacional que coexiste con los empatronados de las barracas marcando la nueva fisonomía de los mercados de trabajo.

Estos procesos no pueden concebirse sin considerar la contraparte del crecimiento urbano de las principales ciudades de la amazonia que nos están prefigurando la constitución de espacios económicos urbanos que se convierten en los núcleos político-administrativos organizadores de los circuitos de intercambio y de los flujos internos de capital y hacia las fronteras extraregionales. Con el acrecentamiento de este espacio económico-demográfico urbano se altera la dinámica tradicional de la sociedad rural amazónica.

Este último período resalta porque se refuerzan las interrelaciones del sistema de aprovechamiento de los recursos que se objetivan en las conexiones que establecen las explotaciones entre sí con la industria del beneficiado de la castaña en un nuevo marco de relacionamiento con el sistema financiero nacional que asistió con créditos de fomento para el impulso de exportaciones no tradicionales.

Como se advierte, son diferentes los procesos agrarios contemporáneos en la región que se inician desde décadas atrás, entre ellos la completa subordinación de la economía campesina, la influencia comercial de los intermediarios o marreteros y la lenta consolidación de la empresa barraquera capitalista, además de procesos relativamente recientes que se corporizan en la reconfiguración de los mercados de trabajo, nuevos desplazamientos demográficos al interior de las fronteras regionales, la recomposición de las orientaciones productivas de las explotaciones y la

emergencia creciente de sus vínculos con los procesos de beneficiado de la materia prima en la propia región. Simultáneamente tiene lugar la concentración de áreas boscosas y la centralización de capitales, sinónimos de una profunda heterogeneidad entre los diferentes estratos de productores reflejada en la estructura de tenencia de la tierra, su inserción diferenciada en los circuitos mercantiles internos y del comercio exterior, y sus niveles disímiles de absorción de fuerza de trabajo, deviniendo en impactos de diferenciación social al interior de los grupos patronales y ahondamiento de la subalternización de las unidades familiares campesinas en el circuito global de producción y apropiación del excedente social.

Estos tres períodos señalados han sido identificados observando algunos hechos que tienen que ver con el comportamiento económico de las explotaciones barraqueras y la forma en que se densifican las relaciones sociales en el escenario macroregional, por lo que anuncian simplemente las tendencias globales de funcionamiento del sistema económico regional predominantemente extractivo de recursos primarios del medio natural². En esos términos, como se habrá advertido, la periodización expuesta mantiene su correlato con los principales momentos en que se manifiestan nuevas articulaciones de las relaciones económicas del contexto global amazónico y transformaciones cualitativas importantes en la estructura social de la sociedad regional, puesto que existe un paralelismo estrecho entre el ámbito de los fundamentos objetivos de la reproducción económica de las actividades de explotación primaria de los recursos y la forma como se estructuran y comportan las relaciones sociales germinadas en esta atmósfera económica.

Pese a ello, la emergencia nuevas situaciones no significa la reorganización completa o la transfiguración de las esferas productiva y comercial, sino más bien la persistencia modificada de las relaciones sociales asentadas en el cuerpo social que se desplazan

2 "Los momentos de crisis económica o de cambios abruptos en los precios de los principales productos primarios como ser la goma y la castaña, parecen también ser momentos de cambios en cuanto a la relación entre los diferentes estratos sociales" (DHV/BM, 1991).

de un capítulo histórico a otro bajo formas distintas de condensación de los vínculos entre los diferentes estratos sociales.

En este sentido, además de identificar las principales tendencias o manifestaciones características de este último período, se debe también enfatizar los rasgos que persisten bajo el marco de reorganización de los espacios físico-económicos. Por ejemplo, una derivación de esto afina en el esclarecimiento de la forma abigarrada que adoptan las relaciones productivas en las fronteras económicas de la organización barraquera y/o en las unidades de explotación de la floresta. Esto significa explorar los procesos de modernización de esta economía de extracción, al mismo tiempo que vislumbrar las limitaciones o frenos estructurales para su crecimiento extensivo en el escenario de las disposiciones estatales de estímulo a las exportaciones de productos no tradicionales impelidas por las políticas de ajuste estructural aplicadas en el país desde 1985.

Las tendencias contemporáneas de la formación amazónica son más fácilmente perceptibles al tratarse de un arco temporal más cercano. En ese sentido, enfatizaremos con mayor detenimiento los siguientes aspectos: los principales procesos agrarios regionales en relación a las dinámicas de funcionamiento de la organización social de la producción y el comportamiento de los mercados de trabajo, y las vinculaciones de las unidades familiares campesinas con la atmósfera mercantil irradiada por el sistema de barracas.

En esa medida, las manifestaciones específicas de esta época se expresan en la magnitud que adquieren los siguientes procesos que, preliminarmente descritos, radican en:

- La reconversión productiva de las explotaciones barraqueras como efecto directo de la reducción constante de los precios del caucho en el mercado mundial que obliga forzosamente a las unidades económicas de explotación a asumir gradualmente estrategias alternativas para superar su retraimiento productivo, ligadas a una mayor estacionalidad del trabajo por el acrecentamiento de la recolección de castaña y a prácticas incipientes de diversificación productiva.

- La aparición extendida, progresiva en los últimos años, del asalariado agroforestal de temporada que suple al trabajador empatronado fuertemente enraizado hasta la declinación de la actividad extractiva del caucho. Esta categoría naciente de trabajador, que se puede homologar con la de un *semi-proletario*³, tiene procedencia en la expulsión temporal de una parte de los miembros de la familia campesina que se *asalarían* o *empatronan* anualmente en las explotaciones barraqueras, y también de la población que se reproduce marginalmente en las principales ciudades de Riberalta, Guayaramerín y Cobija y que constituyen los principales centros urbanos del norte del país.
- La paralización de las actividades extractivas del caucho en las barracas indujo a procesos derivados de gran significación regional que se traslucen en los masivos movimientos de expulsión de las barracas de trabajadores empatronados que se encuentran ociosos durante gran parte del año en espera del período de zafra de castaña promediando los últimos meses de cada año. Esta población excedente se reasienta en las áreas colindantes a las comunidades campesinas y, mayormente, se dirige hacia las ciudades conformando nuevos barrios sumamente empobrecidos y marginados que presionan en el intenso crecimiento poblacional de estas ciudades.
- Los movimientos de desplazamiento poblacional se modifican notoriamente en tanto que los bolsones de reserva de mano de obra durante los períodos de mayor requerimiento de la misma, para las tareas de recolección de castaña, se concentran actualmente en los centros urbanos, en lo que constituye una tendencia acorde con la conformación de mercados de trabajo regionales a escala nacional.

3 "El concepto de semiproletariado que indica la predominancia de la venta de fuerza de trabajo, frente a otras actividades, sirve para dar cuenta de los trabajadores directos subsumidos formalmente al capital... Bajo este punto de vista los siringueros, los cosechadores de castaña, los zafros y cosechadores de algodón y otros que destinan su producción a las plantas industriales son también semiproletarios" (D. Paz, 1989:67).

- Paralelamente se producen procesos importantes de concentración de áreas boscosas de explotación y de centralización de capitales conectados a circuitos nacionales de almacenamiento y transformación de la castaña por las grandes expectativas de obtención de beneficios económicos en el circuito de recolección, acopio, procesamiento y exportación de esta materia prima.
- La descomposición de la comunidad campesina tradicional, constituida por asentamientos campesinos asentados sobre las riberas de los ríos y la emergencia de nuevas zonas de emplazamiento de la producción campesina en las denominadas áreas de colonización.

La sumatoria de estos fenómenos, entre los más destacables, ofrece una imagen integral de la fisonomía actual de la dinámica de comportamiento de la organización social de la producción que es la barraca. Esto repercute directamente en la estructuración del sistema de interrelaciones entre los principales estratos de la sociedad rural regional, caracterizada por la preeminencia de una burguesía local en la cúspide de la pirámide social, un numeroso grupo de trabajadores asalariados de temporada y de trabajadores empatronados, y un importante sector de campesinos o pequeños productores agroforestales que ofrecen el cuadro global de composición de la estructura social del sector agrario en la geografía de la amazonia boliviana.

Lógicamente, los principales puntos de tensionamiento del sistema social tienen mucho que ver con la forma como se organizan las estructuras de intermediación mercantiles, el régimen de tenencia de la tierra y la posesión fáctica de los recursos, además de los aspectos derivados de la forma de organización del mercado de trabajo en el sistema de barracas y, en específico, de los efectos que acarrear los mecanismos de contratación, las relaciones de sobreexplotación de la mano de obra, las formas de pago a destajo y, en resumen, de todos los elementos que confluyen en la definición de las relaciones sociales en el procesos de recolección de la castaña, emergentes del escaso desarrollo de las fuerzas productivas. Todos ellos encarnan la contradicción resultante de las prácticas implantadas por los grupos económicos dominantes por maximizar las ganancias afectando la capacidad de repro-

ducción del asalariado inserto en el proceso de extracción del plusvalor⁴.

Ahora bien, las condiciones particulares de funcionamiento de las empresas, al requerir de volúmenes significativos de capital de operaciones, encuentran impedimentos para su reproducción, salvables con la disponibilidad suficiente de capital a ser incorporado esporádicamente en el ciclo de recolección y el acceso a mano de obra barata -aun con el incremento de los niveles de sobreexplotación y endeudamiento de la fuerza de trabajo. Una práctica para atenuar su dependencia consiste en implantar un mayor desarrollo de actividades diversificadas -agroforestales y agrosilvícolas en general- a través del financiamiento de la banca comercial o de proyectos de fomento específicos, estatales e internacionales⁵, como parte de las intenciones de conservación de la floresta tropical amazónica impulsadas por organismos internacionales de desarrollo que presionan sobre las políticas de protección ambiental del Estado boliviano.

Una cuestión pendiente radica en absolver la cuestión de si el incremento de este tipo de sistemas agroforestales diversificados que consiste en combinar el potencial forestal del ecosistema con la introducción de cultivos perennes, podrá consolidarse como una alternativa factible para mantener el sostenimiento del medio natural del ambiente ecológico de la amazonia boliviana. Este es un tema que por las implicaciones que conlleva es objeto de gran polémica en el debate actual en relación a las perspectivas de preservación del ecosistema de la selva húmeda tropical, al que nos

4 "Esta relación productiva es una forma primitiva de explotación capitalista, donde la fuerza de trabajo no es enteramente libre y todavía la producción no está regulada por horarios, sino a destajo, es decir, por la cantidad de producto entregado a la barraca" (D. Paz, 1989:62-63).

5 Un ejemplo paradigmático de esta situación es el Proyecto Castaña del Banco Mundial en el marco del Proyecto de Desarrollo de la Agricultura del Ministerio de Agricultura y Asuntos Campesinos que se encuentra en la fase de implementación de los estudios preparatorios: socio-económicos y de perfil ambiental. Véase MACA/BM, 1990.

referiremos aunque sólo sea tangencialmente con la intención de realizar algunos señalamientos que hagan las veces de líneas de interpretación sobre el futuro previsible de la actual forma de organización de la producción en el contexto del ordenamiento ecológico y territorial del espacio coincidente con la amazonia boliviana del norte ⁶.

1. LA REORGANIZACION DE LOS ESPACIOS ECONOMICOS

Los nuevos esquemas productivos de la organización barraquera se caracterizan por la situación transicional de la economía regional, hecho fundamental para entender los rasgos de este período, que se traduce en el paso de una economía típicamente extractivista de caucho natural que encuentra en la recolección de castaña su más importante complemento, a un sistema de recolección de castaña como única actividad de la explotación barraquera. Ahora bien, el tránsito de una economía combinada de extracción y de recolección a una economía de la castaña como único sustituto de la goma natural, es producto de la dinámica internacional de los precios de la goma en el mercado mundial y de la modificación de los términos de intercambio de este producto en el mercado brasilero.

La caída del precio internacional de la goma, a mediados de los años 80, y la práctica anulación de las subvenciones a la producción gumífera de la región amazónica boliviana por el estado brasilero en el año de 1986⁷, indujeron a una rápida crisis de la eco-

6 "... la condicionante ecológica se constituye en un elemento determinante para la actividad productiva en el agro, en virtud que define las posibilidades y los sistemas de aprovechamiento del potencial de los recursos naturales existentes en cada zona" (J. Fernández, 1991:65).

7 El marco de incentivos por parte del gobierno brasilero a los productores gomeros bolivianos está establecido en el Tratado de Roboré, suscrito el año de 1958. Respecto a esta política de asis-

nomía extractiva gomera regional y, consiguientemente, de la organización barraquera tradicional -que durante las décadas pasadas recibió el nombre de "barraca gomero-castañera"-, derivando en una rápida reorganización de los mercados de trabajo, de los sistemas laborales y de la estructura de empleo en la región. Simultáneamente se produce una especie de boom castaño que se traduce en la instalación de plantas de beneficiado en los centros urbanos de Riberalta y Cobija, que tienen sus años cúlmines entre 1989 y 1990⁸, debido a que, en esos años, recibe mejor cotización la almendra beneficiada en el mercado mundial, principalmente norteamericano, puesto que hacia allí se destina casi la integridad de la producción de almendra beneficiada en la región⁹.

Es decir, la libre relación comercial con el mercado brasilero induce a que los costos de extracción de la goma natural no puedan homologarse con los obtenidos por las plantaciones asiáticas o la industria de la goma sintética, impactando fuertemente, primero, sobre la estructuración de los espacios físico-económicos regionales, y segundo, sobre el propio funcionamiento de la organización barraquera. Como anotábamos con anterioridad, un dato característico de la economía extractivista regional fue su naturaleza monoprodutora y altamente dependiente del comportamiento del mercado mundial de los precios de la goma y la castaña, además de los capitales de financiamiento para la puesta en marcha de sus operaciones productivas provenientes en su mayor parte del exterior. Esas condicionantes determinaron una vocación productiva de la organización barraquera, sustentada exclusivamente en

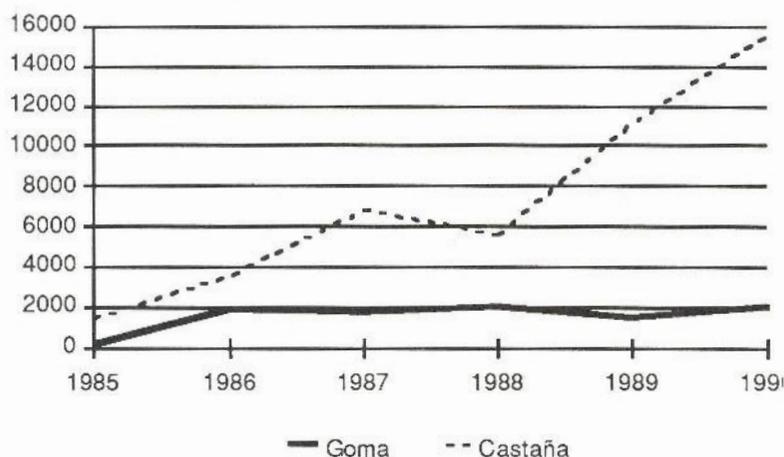
tencia se decía que "...sin incentivos y ayuda de parte del gobierno o del Brasil la goma es un sector condenado a morir. Los hijos de los sirigueros ya no quieren volver al monte y vivir en las condiciones actuales" (F. Hecker, 1987:3). Véase Anexo No. 11.

⁸ Durante estos años se incrementó en nueve el número de beneficiadoras, de cuatro a trece en Riberalta, debido a la acelerada iniciativa de inversionistas privados, modificando consiguientemente el cuadro productivo regional.

⁹ Cf. Muller & Asociados, 1991.

la combinación de ciclos de extracción de goma y recolección de castaña sucesivos en el tiempo y complementarios entre ellos por su contribución relativa a la composición del beneficio económico obtenido por la organización productiva barraquera¹⁰.

**VALOR DE LA PRODUCCION DE GOMA Y
CASTAÑA**
(en miles de dólares americanos)



FUENTE: En base a INE y BCB.

¹⁰ El ciclo productivo anual de una barraca, como ya se anotó, se iniciaba en abril con la extracción de la goma, prolongándose hasta septiembre, al promediar el último mes de cada año y durante los subsiguientes tres meses -durante la época lluviosa- se realizaba complementariamente la recolección de castaña, por lo que la actividad económica en la barraca se sostenía invariablemente reproduciendo durante cada período anual este ciclo de explotación.

Es que, como se decía, la atmósfera propicia o no del mercado externo ha definido los impulsos de crecimiento o declinación de la oferta interna de materias primas. Por eso mismo, es evidente que una economía tan poco desarrollada como la de la amazonia este expuesta a las oscilaciones de la demanda de los mercados externos que, en caso de caídas bruscas de los precios, repercuten fuertemente en los niveles de ganancia, en tanto los productores no pueden compensar sus costos de producción y, por eso mismo, los términos de intercambio de las materias primas regionales, en caso de alteraciones negativas, afectan sobre los niveles de sostenibilidad de los ritmos de producción de las unidades barraqueras.

Es interesante advertir cómo se comporta la estructura de las exportaciones, puesto que ésta constituye un indicador importante para mensurar la magnitud de la oferta interna de materias primas y la significación económica y social de la especialización obligada de las unidades barraqueras hacia la recolección de castaña. Si contemplamos las tendencias de la última década, fácilmente resalta que el deterioro de las exportaciones de goma se produce a partir de 1983 con ligeras oscilaciones hasta el presente, denotando las pocas posibilidades de repunte de este producto, como consecuencia de la modificación de la política comercial brasilera con relación al tratamiento preferencial a la producción de goma boliviana¹¹.

Es decir, no se puede comprender la desestructuración de la economía extractivista gomera sin antes percibir el contexto comercial en el que ésta se reproduce¹², debido a la secular sobre-

11 En 1983 el volumen de exportaciones de goma se reduce en casi un 43% respecto a 1980 y en 1984 los signos de retraimiento de las exportaciones oficiales son alarmantes, puesto que alcanzan apenas el 17% de lo exportado el 80. No obstante, no se deben omitir los importantes flujos de contrabando de goma hacia el Brasil que, pese a ello, no modifican sustancialmente esta figura. Cf. Muller & Asociados, 1990. Asimismo véase en Anexo Cuadro No.3.

12 Reiteramos que con la suscripción del acuerdo de Roboré en 1958 se establece que la goma boliviana comprada por el Brasil recibiría

determinación de la economía mundial sobre este enclave económico regional.

El deterioro de la relación entre los dueños de barracas y el mercado brasilero provoca la drástica reducción de la producción porque la economía gomera nacional siempre adoleció de una doble desventaja: primero, respecto de los otros países productores de goma natural, y, segundo, respecto de la escasa competitividad entre la goma natural, y la sintética. Ahora bien, casi simultáneamente se incrementa el valor de las exportaciones de castaña¹³, como respuesta a la incidencia negativa de la paralización de las tareas extractivas de goma en las barracas, y, al incremento de los precios de la castaña¹⁴ que provocan la expansión de las áreas de aprovechamiento de este producto¹⁵.

el mismo tratamiento en materia de precios que la goma producida en el Brasil, convenio que es ratificado en el Tratado suscrito entre Paz- Sarney en 1988. La circunstancia que provoca la anulación de las subvenciones es la cancelación de este programa por parte del gobierno de Brasil para sus productores gomeros.

- 13 La información oficial no siempre revela este hecho, por el gran flujo de exportaciones de contrabando -sobre todo de castaña en cáscara-, aún así se observa que desde 1986 anualmente se duplican los volúmenes de exportación de castaña hasta 1989, año a partir del cual se estabiliza de algún modo la oferta interna de castaña al mercado exterior. Véase Muller & Asociados, 1990.
- 14 "Entre los años 1985 y 1987, las exportaciones de la castaña casi se cuadruplicaron en cuanto al ingreso de divisas. Esto se debe en parte al incremento del 60% del precio promedio para la castaña en comparación con el año 1985, a pesar que la cosecha fue más grande en 1987. Un otro factor es que el país está procesando más castaña (24% en 1985, 57% en 1987 y 66% en 1988)" (MACA/BM, 1990).
- 15 Pese a ello se afirma que "puesto que se estima que el área total de la región castañera en Bolivia cubre 15.000 a 20.000 Km² (CDF) y que cada año se recolecta la castaña de cerca de 40.000-700.000 árboles, este dato indicaría que solamente el 10-25% del total es recolectado anualmente" (MACA/BM, 1991:3).

Estos hechos económicos tienen importantes efectos sobre las características de organización de los espacios económicos y la misma refuncionalización de los grupos económicos de la región amazónica del norte del país. Es decir, la fragilidad del sistema económico se demuestra en el agotamiento interno de la unidad productiva barraquera que se reconvierte en una economía típicamente de recolección en condiciones por demás adversas, resultado de la escasa compensación entre costos y beneficios. Asimismo, la incipiente industrialización, dirigida exclusivamente al beneficiado de la castaña, provoca que este producto sea absorbido por la industria local del beneficiado, aminorándose los flujos de contrabando de castaña con cáscara¹⁶ hacia países vecinos del Brasil y Perú.

La mayor interrelación entre la organización barraquera con las empresas de beneficiado, los movimientos migratorios intra-regionales y la extensión del mercado interno regional, estrechan significativamente las relaciones campo-ciudad y los mismos vínculos entre las diferentes clases de productores y grupos económicos, recomponiendo la estructura social regional que, en el presente, se distingue notoriamente de los años pasados en razón de:

- La aparición de nuevas categorías sociales resultado de la emergencia de una base económica diferente que configura un cuadro social más complejo en el que se presentan nuevos grupos de asalariados temporales en la base de la jerarquía social y un grupo económico empresarial en la cúspide de la pirámide social.
- Este fenómeno ha creado nuevos tensionamientos entre los diferentes grupos sociales de beneficiadores, barraqueros, asalariados recolectores y quebradoras de castaña, que provocan conflictos que atraviesan toda la estructura social. Los puntos de tensionamiento se originan básicamente en los problemas derivados de la distribución del ingreso entre

¹⁶ Pese a ello, "por ejemplo, se estima que en 1989 la producción boliviana llegó a un monto de 15.000 Tm, de las cuales 6.000 Tm aproximadamente han sido comercializadas en Brasil" (MACA/BM, 1990:27).

los sectores que se insertan en el circuito de la castaña, puesto que existe una exagerada concentración de los excedentes en el grupo que controla los procesos de beneficiado en desmedro de los márgenes de utilidad de los productores barraqueros y, en mayor medida, de la composición del ingreso de los productores campesinos y los trabajadores zafreos estacionales.

- Un caso particular es que los empresarios barraqueros con mayor capacidad de acceso a materia prima, o, lo que es lo mismo, con mayor número de barracas con áreas boscosas mayormente de gran extensión¹⁷, han dado un salto cualitativo importante porque al administrar los procesos de recolección y comercialización de castaña han logrado controlar los procesos de beneficiado de este producto¹⁸. Este grupo está compuesto también por inversionistas cruceños y paceños -en proporciones poco significativas- que, sin embargo, todavía tienen dificultades en acceder directamente a la materia prima¹⁹.

Este escenario social modificado se manifiesta aproximadamente desde mediados de la década de los 80 -aproximadamente desde 1985-, y de él ha surgido un diferente diagrama de fuerzas sociales con intereses contrapuestos emergentes de una base estruc-

17 "La barraca es una unidad de floresta administrada por un solo patrón o dueño... un propietario puede poseer varias barracas" (Propuesta de Riberalta, abril 1990).

18 Este hecho derivó que de la Asociación de Productores de Goma y Almendra (ASPROGOAL) se desprendiera la Asociación de Beneficiadoras de Almendra del Noreste (ABAN) como organización sobrepuesta a la anterior.

19 Actualmente, de las trece beneficiadoras existentes son cinco las que poseen barracas bajo su posesión -las de Hecker, Vargas, Becerro, Castedo y Gamarra, principales empresarios de la región, dos están en proceso de adquirirlas -Amazonas y América- y el resto todavía no dispone del acceso directo a la materia prima -Claire, Manutata, Anabol, Agrinbol, Rebismarck y Pavaró-.

tural altamente disectada²⁰ cuyo principal punto de tensionamiento se origina en la disputa por una equitativa distribución del ingreso antes que por una mayor participación política de los grupos subordinados en las estructuras locales de decisión.

Este desplazamiento de los campos de interacción social es coincidente con la reorganización de los espacios económico- demográficos derivados de un nuevo ordenamiento del aparato productivo, aspecto que tiene fundamental importancia para situar la problemática de las modalidades de comportamiento productivo que adopta la barraca, la articulación de las economías familiares de los campesinos con estos centros de recolección y las vinculaciones que se establecen entre la barraca y la industria de transformación de este producto. En ese sentido, los datos que permiten caracterizar los más importantes cambios que se advierten en el presente, se pueden detallar como sigue²¹:

20 Los principales grupos sociales han conformado organizaciones sectoriales con la finalidad de expresar sus demandas ante la sociedad y cohesionar sus reivindicaciones corporativas. Entre ellas se pueden enumerar a la asociación que concentra al sector de industriales (ABAN), a la de grupos de productores barraqueros (ASPROGOAL) y las clásicas organizaciones sindicales campesinas con demandas típicamente reivindicativas (FSUTCVD y CSUTCG), además de incipientes iniciativas de constitución de comités sindicales al interior del amplio sector de recolectores temporales.

21 Acertadamente, un documento emitido por la empresa Hecker Hermanos S.R.L., de marzo de 1987, anotaba que el estrangulamiento de la actividad gomera "...traerá problemas sociales entre sirringueros y patrones nunca antes conocidos: a) no habrá nuevas inversiones en el rubro goma: nuevas colocaciones, anticipos a sirringueros, etc. b) los sirringueros no podrán amortizar sus adeudos y los patrones, por el margen chico que tienen no podrán dar nuevos adelantos, c) los patrones que deben no estarán en condiciones de cancelar sus cuentas perjudicando a sus habilitadores o instituciones bancarias, d) muchos sirringueros se fugarán con la esperanza de encontrar nuevo patrón que mejor los atienda y de ellos varios quedarán sin trabajo, e) en las barracas no se invertirá nada para hacer mejoras y algunas se volverán barbechos o quedarán abandonadas" (F. Hecker, 1987:2).

- El espacio económico-demográfico en la región lo constituyó, por excelencia, el área rural, disperso en un conjunto de núcleos de producción -que históricamente recibieron la designación de barracas-, configurando un sistema intrincado de relaciones entre las barracas con los capitales locales y/o internacionales y los principales agentes económicos productivos y comerciales -campesinos y marreteros.
- Las barracas tipificaron el patrón de ocupación del territorio que sustancialmente se pueden describir como una red de asentamientos distribuidos a orillas de los ríos que hicieron las veces de fronteras de poblamiento, en tanto absorbían la demanda de mano de obra a través de regulaciones ocupacionales marcadas por normas de costumbre.
- La crisis de la economía extractiva afecta la forma de funcionamiento de estos espacios económicos, en la medida en que la escasa competitividad de la economía de la goma y el rápido florecimiento de la actividad castañera impactan desmesuradamente sobre el frágil sistema económico, produciéndose un éxodo rural de características importantes hacia los centros urbanos de Riberalta, Guayamerín y Cobija, y la expansión acelerada de los procesos migratorios de colonización sobre los márgenes de las carreteras que confluyen hacia este centro, convirtiendo a las áreas de influencia de estas ciudades en los ejes de los desplazamientos económico-demográficos de los últimos años.
- Al situarse la industria de transformación primaria de la castaña en los centros urbanos, éstos se convierten en el núcleo económico del sistema, densamente concentrado en Riberalta porque desde allí se organiza el circuito de la recolección, acopio y comercialización de la castaña, -en tanto son las beneficiadoras las empresas financiadoras de estas actividades económicas. Estas al constituir el primer y último eslabón de la cadena comercial de la castaña, están en condiciones de influir desmedidamente sobre los niveles de distribución de los beneficios de los grupos barraqueros y los ingresos de los recolectores -independientes y asalariados- en la medida que estructuran un rígido sistema de fijación de precios y salarios en correspondencia con sus expectativas de obtención de utilidades.

- De tal manera, el antiguo espacio económico que se encontraba traspasado por una red diferenciada de fuerzas económicas materializadas en las barracas, en la actualidad tiene su eje de funcionamiento en los centros urbanos -de Riberalta y, minoritariamente, de Cobija-, traduciéndose en la concentración del poder económico en un nuevo grupo social que se sobrepone al de barraqueros, nos referimos al de dueños de empresas beneficiadoras²². Es así que se ha producido un desplazamiento importante de fuerzas económicas y sociales, expresado en la concentración de las decisiones económicas en la ciudad, el acrecentamiento de su peso demográfico y de sus cordones de influencia, la pérdida de fuerza social de los productores barraqueros y la emergencia de un grupo económico que ocupa actualmente el vértice superior de la estructura social.

- Los desplazamientos demográficos se pueden identificar en algunos movimientos sincrónicos importantes de destacar: primero, una importante concentración de la población en el área urbana constituida por antiguos trabajadores empatronados expulsados de las barracas por las oportunidades de empleo ofrecidas por la naciente industria del beneficiado de la castaña, traduciéndose en el virtual despoblamiento de las barracas; segundo, una gran presión de colonización sobre las comunidades tradicionalmente asentadas sobre las carreteras y la proliferación de nuevos asentamientos de colonos en éstas áreas; y tercero, la emergencia de un importante proceso de migración de temporada hacia las barracas durante el período anual de recolección de castaña proveniente en grado significativo de la población asentada en Riberalta y de pequeños productores campesinos con escaso acceso a áreas propias de recolección.

22 Este nuevo grupo económico se encuentra asociado a un tipo de organización gremial que recibe el nombre de Asociación de Beneficiadoras de Almendra del Noreste -de fundación reciente en 1989-, con la función de concentrar las decisiones, sobre todo en lo relativo a los precios de compra de la almendra, para de este modo cohesionar las fuerzas de negociación contra los productores barraqueros y los trabajadores recolectores.

Es así que los procesos migratorios identificados están estrechamente vinculados con la recomposición de la estructura del empleo, en la medida en que, por una parte, se incrementan las expectativas de ocupación de los trabajadores ex-empatronados en las plantas de beneficiado de la castaña, y, por otra, se abren salidas para que estos puedan desempeñarse como productores independientes en las áreas de colonización.

Por lo mencionado anteriormente, no se puede situar la dinámica de la barraca si no se toman en cuenta, con particular detenimiento, algunas variables de contexto, entre las que intervienen con particular importancia la situación del régimen de tenencia de la tierra, la evolución de la producción gomera y de castaña y el valor de las exportaciones generado por estas actividades²³. Aleatoriamente, se introducirá un breve análisis sobre la composición de las inversiones incorporadas en estas actividades y sus fuentes de financiamiento, puesto que la interconexión de la esfera productiva con la financiera constituye la condición necesaria para el sostenimiento de la organización económica barraquera²⁴.

23 Los principales factores estructurales de la crisis gomera fueron identificados hace algún tiempo en las reflexiones surgidas de los sectores patronales. De acuerdo la percepción de este grupo, ellas radican en: falta de una legislación adecuada sobre tenencia de la tierra, falta de una legislación específica para el trabajo extractivo y de recolección que norme adecuadamente las relaciones laborales, inadecuado sistema de acceso a los centros productivos, elevados costos de transporte y de energía, el total despoblamiento de la región, un desacertado plan de colonización y, finalmente, costos de exportación demasiado altos. Estos elementos fisonomizan el cuadro problemático al que se enfrentó la economía gomera de hace unos pocos años atrás y que, hasta hoy, son condicionantes estructurales que afectan negativamente sobre el desempeño de los sectores productivos. Véase A. Salas, 1987:23.

24 Para este objeto nos remitimos a la escasa información disponible que, es insuficiente para evaluar la evolución de las estructuras de tenencia de la tierra y demasiado parcial para describir las fuentes y magnitud de las inversiones. Esta es más completa en lo relativo al valor de la producción y de las exportaciones. Es así

La situación de distribución de la tierra no presenta grandes sorpresas con la realidad sobre tenencia de los años anteriores. No obstante, es importante ratificar algunas apreciaciones como las siguientes:

- El irrestricto control sobre el espacio ejercido por el grupo económico de barraqueros denota que existe una exagerada concentración de los recursos naturales en este sector, cuyo potencial productivo no es aprovechado a plenitud por dos razones:

Primero, porque únicamente se explotan materias primas seleccionadas en atención a su demanda en el mercado mundial -hecho que afecta sobre sus condiciones de rentabilidad. Segundo, porque solamente se aprovechan las áreas ubicadas en los contornos inmediatos de los centros de producción, incidiendo en el desaprovechamiento de bolsones boscosos potencialmente productivos²⁵.

- Este cuadro, además, se caracteriza porque existe una profunda estratificación en el acceso a recursos lo que provoca también una alta heterogeneidad en el grupo de barraqueros²⁶ que, según la dimensión de las superficies bajo posesión, se pueden categorizar -de manera simple- en grandes, medianos y pequeños. Es decir, el grupo barraquero es un

que, debido a estas limitaciones, no se puede hacer uso de una minuciosidad estadística como sería lo deseable.

25 Pese a ello, los datos del II Censo Nacional Agropecuario de 1984 destacan que el total de la superficie bajo explotación de goma y castaña cubre alrededor del 78% de toda la región -de 2.426.561,14 has. censadas- constituyendo el 95% de la superficie amazónica cubierta con montes y bosques.

26 De acuerdo a la misma fuente, de un total de 894 explotaciones gomero-castañeras, el 52.7% son unidades extractivas campesinas que concentran el 20% del total de estradas gomeras. El restante 48% son barracas que concentran el 80% de las estradas gomeras. De estas últimas, 95.5% son barracas pequeñas, 3.8% barracas medianas y el 0.7% barracas grandes. Véase P. Pacheco, 1989.

sector bastante diferenciado, aspecto que complejiza el análisis sobre sus formas de funcionamiento que no son del todo similares, en tanto, en su interior, se modifican parcialmente sus lógicas de razonamiento productivo²⁷.

- Este orden de distribución de las tierras en la región amazónica destinaba a la fracción campesina a ocupar áreas reducidas de asentamiento que con la penetración de las redes camineras se fueron ampliando hacia el contorno inmediato de los principales centros urbanos (Cobija, Riberalta y Guayaramerín). Desde entonces actúan como centros de recepción que no por ello dejan de constituir erráticos desplazamientos demográficos producidos por la crisis de la actividad extractiva gomera.

- Este patrón de ocupación regional del espacio obedece a la lógica barraquera tradicional fundada en el funcionamiento de la unidad extractiva como un sistema cerrado de control, apropiación y uso de los recursos contenidos en las áreas de emplazamiento de la barraca. En esa medida se fue solidificando la práctica de la tradición del derecho de posesión sobre la tierra sin normas jurídicas de respaldo propietario, como un espacio de libre ocupación normada por la capacidad de usufructo de los recursos secundarios por parte del barraquero. Por eso mismo, desde la dictación de la Reforma Agraria de 1953 se produce un vacío jurídico en relación a las formas legales admitidas para el aprovechamiento de productos secundarios del bosque, resultado de la incompatibilidad entre la legislación sobre tierras y las normas consuetudinarias de derecho propietario sobre estas áreas que han derivado en no pocos conflictos de posesión entre barraqueros con los asentamientos campesinos en expansión.

27 "En la región existen cerca de 500 barracas, de las cuales 400 se encuentran en el departamento de Pando. La mayoría de las barracas (95%) cubren entre 500-5000 has., pero también existen barracas con más de 50.000 has., y la más grande cubre 150.000 has." (MACA/BM, 1991:11).

Una descripción dinámica de la situación de tenencia de la tierra en el norte boliviano debe contemplar algunos procesos contemporáneos que están recomponiendo la estructura de tenencia de la primera mitad de la presente década. Decíamos que la actividad económica tradicionalmente estuvo soportada por la extracción de goma y recolección de castaña -esta última con un rango complementario- y es sobre este basamento económico que se constituyó la barraca como la forma predominante de organización de los procesos de aprovechamiento de materias primas, hecho que marcó profundamente las costumbres productivas aplicadas en la organización de la obtención de los recursos -dispersión de los centros de poblamiento y eslabonamientos rígidos de subordinación de la fuerza de trabajo.

La nueva situación que resulta de la estructuración de una fisonomía diferente en la organización barraquera, que actualmente soporta su reproducción en una economía de recolección temporal de castaña, se traduce en la modificación de los patrones de ocupación y poblamiento del territorio del norte boliviano. Las repercusiones de este proceso sobre la tenencia de la tierra, acordes con la distribución de la población en el espacio, derivan en una serie de nuevas circunstancias que configuran un cuadro distinto de asentamiento de la población regional, caracterizado por:

- La ocupación por la organización barraquera de las áreas boscosas ribereñas a las orillas de los ríos, en concordancia con normas de posesión reconocidas por costumbre debido a que socialmente se admite como inobjetable el derecho de su posesión y usufructo.
- La emergencia acelerada de nuevas áreas de asentamiento²⁸ denominadas *áreas de colonización*, que aparecen como consecuencia de la relación directa que se establece entre los movimientos migratorios internos originados en la expulsión de población empatronada de las barracas y que encuentran una salida ocupacional en la agricultura o

28 Cf. En Anexo Mapa No.5 correspondiente a las áreas de asentamiento de comunidades campesinas.

en las zonas semi-urbanas de Riberalta, como reserva de mano de obra para la industria del beneficiado de la castaña.

Si se derivan algunas consecuencias en lo que hace a las formas de ocupación territorial de la barraca y la pequeña producción campesina, encontramos que ésta tiene directa relación con el modo como se estructuran las relaciones productivas y comerciales que encadenan el circuito de la castaña desde su recolección hasta su beneficiado y exportación²⁹, al constituir la base económica de reproducción del aparato productivo regional³⁰.

En lo que respecta a la barraca como forma productiva, su escenario de emplazamiento se está transformando paulatinamente en concordancia con el fenómeno de lenta desestructuración de la forma tradicional de financiamiento del sistema barraquero. Las tendencias que resaltan con mayor evidencia se pueden sintetizar en las siguientes:

- La crisis financiera del sector barraquero, debido a la pérdida de canales de financiamiento para sostener sus tareas productivas y la reducción de sus operaciones a la simple recolección de castaña, ha incidido en la aparición de procesos de concentración de las áreas boscosas por parte de los grupos de beneficiadores, a fin de asegurarse el acceso directo a la materia prima.
- La reconcentración de las superficies boscosas expresa el funcionamiento de un mercado de tierras sumergido que se manifiesta a raíz de las transacciones de compra y venta de establecimientos barraqueros por parte del grupo económico empresarial emergente, conformado por los dueños

29 Por circuito de la castaña se entiende a la vinculación que existe entre las fases que integran el proceso productivo de explotación de esta materia prima, comprendiendo la recolección, acopio, comercialización, beneficiado y exportación de la castaña, el mismo que es puesto en movimiento por un conjunto de agentes económicos diferenciados.

30 Véase el Diagrama de circuitos mercantiles para este período, p. 216 de este documento.

de las beneficiadoras de almendra, quienes ejercen un cerrado control sobre el circuito comercial de la castaña.

- La concentración de áreas de bosque también se produce en razón de que aquellos beneficiadores sin capital de inversión suficiente para adquirir barracas están conformando sociedades de riesgo con posesionarios de áreas de recolección, a fin de garantizar su provisión constante de materia prima. Esta tendencia supone que se irán estrechando los lazos entre las distintas fases de la producción de castaña bajo el dominio de una sola razón empresarial, lo que significa que la organización de la recolección y la transformación primaria posterior de beneficiado se irán adscribiendo a una lógica empresarial de administración productiva identificable por una mayor concentración de la ganancia que se traduce en ritmos más elevados de inversión directa en los centros de producción.

La otra cara del fenómeno de poblamiento espacial está compuesta por el ámbito campesino de ocupación de áreas libradas a la colonización que acompañan la red caminera que se circunscribe, primero, al área próxima a los centros de Riberalta y Guayaramerín, y segundo, a la vía que conduce a Santa Rosa y vincula la región con la ciudad de La Paz, al mayor centro político-administrativo nacional. Una vez más se revela el hecho que los caminos atraen fuertemente movimientos migratorios de colonos en busca de lugares para establecerse con la aplicación de sistemas agrícolas de subsistencia.

Las principales inferencias de la presión migratoria sobre áreas tradicionalmente campesinas tienen relación con las características de la población migrante y con las condiciones de emplazamiento de estos asentamientos. En ese sentido, anotamos algunos elementos de juicio que permiten clarificar estos aspectos:

- En principio, cabe advertir algunas diferencias que tienen la distribución de las comunidades campesinas sobre estas áreas. Se puede distinguir las áreas ribereñas de asentamiento de comunidades campesinas, áreas de asentamientos tradicionales sobre carreteras y las nuevas áreas de colonización, estas últimas generalmente constituyen una

prolongación de los asentamientos próximos a los caminos y resultan de la expansión de las tierras ocupadas antiguamente por productores campesinos. Por eso mismo, las transformaciones anotadas con anterioridad incidieron diferenciadamente sobre la composición del ingreso campesino y sobre sus expectativas de mejoramiento económico, sobre todo en lo que hace a la relación que se establece entre su dedicación a tareas agrícolas, de recolección y extracción de leña del bosque -sus únicas actividades productivas- en concordancia con la magnitud de su fondo de reserva de consumo que, en las condiciones actuales, mantiene directa correspondencia con su capacidad de aprovechamiento de los recursos maderables y productos secundarios de la floresta y de expansión de su frontera agrícola.

- Por lo ya anotado, las diferencias en las comunidades provienen de las características y ubicación de sus áreas de asentamiento -riberañas o de carretera- vinculadas a su accesibilidad con los mercados, de la etapa de su asentamiento -en razón de que las comunidades antiguas poseen algunos rasgos de mayor tradición en sus prácticas agrícolas-, de la posesión de áreas boscosas con mayor densidad de árboles de castaña, aspectos todos que influyen sobre el nivel de ingreso de sus unidades familiares y sobre la magnitud de su población migrante a la zafra de castaña y, por último, a la disponibilidad de servicios de educación y salud.
- En virtud de estos elementos, el escenario actual de la comunidad campesina se caracteriza por la concentración de una proporción mayor de comunidades en las áreas de carretera -tanto en las carreteras secundarias camino a Warnes y Santa María como en las rutas troncales a Santa Rosa y Guayaramerín-, en tanto un reducido número de ellas son ribereñas -sobre los ríos Beni, Orthon y Madre de Dios. Los movimientos migratorios hacia estas comunidades han determinado que se constituyan en áreas importantes de asentamiento, provocando la multiplicación de las comuni-

dades y/o el incremento de su población, sobre todo en el contorno próximo de Riberalta y Guayaramerín. La relativa menor disposición de áreas de aprovechamiento de castaña en las comunidades de carretera afecta directamente sobre su capacidad recolectora -en comparación con las comunidades ribereñas-, factor que induce a que gran parte de sus miembros, sobre todo de jefes de familia, se contrate temporalmente en las barracas, al mismo tiempo que se incrementen las superficies expuestas a desbosque y extracción de madera, debido a la gran estrechez de sus opciones de subsistencia.

Es este doble proceso de rearticulación de los nexos de las esferas productivas y comerciales del ámbito ocupado por la organización barraquera y de expansión de los espacios de asentamiento de la economía campesina, el que define los actuales rasgos estructurales de la amazonia boliviana. Pero éste, a su vez, caracteriza el basamento para el devenir futuro de este territorio y de sus pobladores en un período todavía transicional sin bases seguras para enfrentar los riesgos resultantes de la inseguridad del sostenimiento de la unidad productiva tradicional que es la barraca, los efectos de la agricultura campesina migrante, las consecuencias de este tipo de economía sobre las condiciones de reproducción de la población trabajadora inserta en los procesos de aprovechamiento de la castaña y, complementariamente, el impacto medioambiental de estas formas de ocupación del espacio y uso de los productos secundarios del bosque que amenazan la estabilidad de la reproducción del conjunto demográfico -fronteras laborales demasiado elásticas, condiciones precarias de subsistencia, escasa estabilidad de los asentamientos, etc.- y la preservación de la floresta tropical -en riesgo por la expansión del desbosque por el incremento de prácticas agrícolas de corte y quema y el acrecentamiento de granjas agropecuarias. Con el paso del tiempo, será menos posible detener el avance de las fronteras agrícolas y pecuarias al interior de la espesura del bosque o, lo más posible, por la presión sobre sus límites físicos externos que tenderán a achicarse -de igual manera a lo sucedido en áreas tropicales similares, en los países circunvecinos que comparten la amazonia sudamericana.

2. LA DESESTRUCTURACION DE LA ORGANIZACION BARRAQUERA

Este sistema de producción que integraba tareas extractivas de goma y de recolección de castaña permitía que la barraca pudiera mantenerse en funcionamiento durante todo el año, lo que hacía que el trabajador empatronado oficiara de siringuero durante dos terceras partes del año y de recolector de castaña durante la última tercera parte del ciclo anual. De este modo, se aseguraba que los gastos de inversión en capital fijo realizados en las barracas pudieran ser recuperados durante todo el año, garantizando el movimiento productivo permanente en las explotaciones barraqueras.

Dentro de este orden de cosas, desde la segunda mitad de la década de los ochenta la castaña cobra significativa importancia debido a la importante reducción de las perspectivas de rentabilidad de la extracción de goma a que induce al decremento constante de los niveles de producción gumífera regional y, consiguientemente, al achicamiento de los volúmenes de exportación de este producto. Esta nueva situación se traduce en efectos importantes en la forma que adopta la organización barraquera durante estos últimos seis años:

- El ciclo sucesivo gomero-castañero de producción permitía que las barracas pudieran realizar gastos de inversión fijos para su funcionamiento durante un período anual completo. En su generalidad, éste se destinaba a la limpieza de sendas y caminos, apertura de nuevas estradas gomeras, reparación de galpones o almacenes de acopio, etc³¹.

31 Los gastos más comunes en los que solía incurrir un establecimiento gomero-castañero tipo consistía en la instalación de centros gomero/castañeros, construcción y reparación de galpones, limpieza de caminos y construcción de puentes. Estas tareas, en su mayoría, requieren del empleo de jornales adicionales a las propias tareas productivas, por lo que, significan un capital adicional de inversión en instalaciones que debe realizarse durante cada ciclo anual debido al rápido deterioro de las sendas y caminos, sobre todo si no son cuidados continuamente. Al respecto ver Propuesta de Riberalta, 1991.

Se mencionan gastos de inversión anuales porque los barraqueros durante cada gestión anual realizaban inversiones destinadas a la mantención de sus almacenes de acopio, caminos hacia los centros de producción³² y sendas de acceso a los árboles de goma y castaña, a fin de mantener expeditas las distintas estradas y resguardándolas de su posible deterioro, porque en las colocaciones no trabajadas fácilmente la selva cubre las sendas abiertas³³.

Estas inversiones eran realizadas para poner en marcha las actividades de obtención de goma y castaña silvestre -las mismas estradas permitían el acceso a ambos recursos-, lo que hacía posible que las inversiones de capital fijo movilizaran procesos productivos sucesivos, con lo que las tasas de retorno de beneficios provenían de ambas actividades económicas. Esto permitía achicar los posibles riesgos de la inversión, logrando un interesante equilibrio mediante la producción alternada de ambas materias primas.

- La disponibilidad de una población empatronada, al mismo tiempo que permitía a la barraca disponer de una oferta estable de mano de obra le significaba asegurar la disponibilidad de goma y de castaña a través, como ya se dijo, de la mantención de los trabajadores en un estado de endeudamiento continuo³⁴, que de algún modo lograba mantener la

32 "Para aprovechar al máximo la extracción de castaña, las barracas medianas y grandes cuentan con una extensa red de caminos de penetración y/o sendas para herradura (mular), aproximadamente 1.5 km. por cada 1000 has... y además con una red de depósitos rústicos (payoles) construidos a lo largo de los caminos y/arroyos con una intensidad de 5 kms. uno" (Propuesta de Riberalta, 1990).

33 "Este abandono ha ocasionado que los caminos existentes estén siendo cubiertos por el bosque, los depósitos de almendra se destruyan por las inclemencias del tiempo y el avance de la floresta" (Propuesta de Riberalta, 1990).

34 "Por motivo que es difícil conseguir siringueros fijos que se queden en un lugar por varios años, los patrones procuran mantener-

inmovilidad de la población empatronada, como parte de la lógica de reproducción de la barraca³⁵.

Ahora bien, la composición de los gastos de una barraca era variable en función a cómo ésta organizaba las tareas de extracción y recolección y a los sistemas empleados de aprovisionamiento de mercaderías. En relación a estos aspectos deben destacarse algunas diferencias sobre mecanismos distintos utilizados por las barracas para sostener la demanda de consumo de la población empatronada. En este sentido, únicamente nos referiremos a los más practicados y que tienen directa relación, primero, con la capacidad de inversión de la organización económica barraquera, y, segundo, correlativamente con la magnitud de sus operaciones productivas:

los endeudados de manera que se queden trabajando para ellos. Se le da anticipo al contratarlo, el patrón tiene que llevarle a su barraca, dándole pasaje y alimentación gratuita, llegan a la barraca y hay que habilitarlo con lo que necesita para trabajar y vivir, dándoles desde tichelas, cuchillas, baldes, colchas, machetes, hachas, ollas y demás útiles de cocina, vestimenta, etc., tanto para el siringuero como su familia" (Propuesta de Riberalta. La situación del siringuero y la Ley General del Trabajo, 1990).

- 35 Por ello mismo, no es del todo evidente afirmar que "... la mayoría de los siringueros son nómadas que se van de lugar a lugar, abandonan su lugar donde viven por los motivos antes expuestos y además por motivos familiares y creencias antiguas. Disputas, aunque sean de palabras, entre familias de siringueros, ocasiona para que uno desee abandonar el lugar..." (Propuesta de Riberalta. La situación del siringuero y la ley general del trabajo. 1991, s.p.). Estos no parecen motivos suficientes para alegar que los flujos demográficos sean incesantes en la región puesto que ellos recién se manifiestan con cierta importancia cuando se liberan las fronteras de las barracas para la emigración incierta hacia nuevas áreas de asentamiento o centros poblados de cierta importancia. Con ello no queremos ocultar que antes no existían ciertos movimientos poblacionales pero, creemos que no pueden traducirse en un comportamiento generalizado en toda la población asentada en las barracas, lo que daría la imagen que existía una gran elasticidad en la estabilidad del asentamiento de barraca.

- En las barracas menores que no movilizan mucho capital de operaciones, la fórmula practicada para satisfacer las necesidades de consumo de los trabajadores ocupados en ella consistía en dejar en libertad a los mismos para practicar una agricultura rudimentaria -utilizando el sistema tradicional de roza, corte y quema- en lugares escogidos y habilitados por ellos mismos para este efecto, por lo cual se otorgaba al trabajador la posibilidad de usufructo de algunas tierras con fines agrícolas, sin por ello descuidar sus actividades prioritarias extractivas y de recolección.

- Otro sistema que en algunos casos se complementaba con el anterior consistía en que la barraca -o la casa, como todavía suele denominarse a la administración barraquera- habilitaba tierras para uso agrícola cultivando productos ya tradicionales en la región -arroz, maíz, yuca y plátano-, para lo cual empleaba jornaleros que provenían de la propia población de trabajadores empatronados -comunmente en los períodos de descanso de la actividad gomera que coincidían entre el primer y segundo fábrica de la goma³⁶. Estas tareas se practicaban bajo el mismo sistema que el de la agricultura itinerante y adoptada por los campesinos independientes, lo que suponía manejar áreas agrícolas al interior de la misma explotación, combinadas con el cuidado de ganado vacuno.

36 El ciclo anual que combina la agricultura con la explotación de goma y castaña sigue el siguiente calendario: el mencionado ciclo se inicia en los primeros días del mes de diciembre o enero con la zafra de la castaña (aunque en algunos casos empieza ya desde el mes de noviembre), durando de 2 a 3 meses, para concluir a mediados de marzo. En el mes de marzo cosechan arroz y en abril continúan con sus actividades agrícolas o, en su caso, dan inicio al primer medio fábrica. Comunmente, la extracción de goma comienza en el mes de mayo y se continua con este primer medio fábrica hasta el mes de julio o agosto. Los meses más secos y con pocas lluvias de junio, julio, agosto y septiembre son aprovechados para tumar y quemar las chacras para la preparación de la siembra. El segundo medio fábrica dura aproximadamente desde los meses de septiembre u octubre hasta concluido el año. Véase Romanoff, 1981.

Los productos agrícolas obtenidos en estas tierras eran entregados a los trabajadores sirringueros/agricultores a través del sistema de pulpería a cambio de su trabajo o, si se quiere, a cuenta de su salario, lo que incidía notoriamente sobre sus precios que, de igual modo que otras mercaderías, eran vendidos a precios sobrevalorados.

Una otra modalidad, sobre todo en barracas con una alta productividad de goma y castaña, consistía en proveer a los trabajadores de productos alimenticios obtenidos fuera de la barraca y, en esa medida, al interior de la misma no se permitía la práctica de actividades agropecuarias.

En este último caso, la población asentada en la barraca dependía exclusivamente de la pulpería establecida en el núcleo principal, por lo que no tenía casi ningún conocimiento de sistemas agrícolas³⁷.

Estas diferentes modalidades de aprovisionamiento de bienes alimenticios de consumo básico están expresando que la barraca tenía el dominio absoluto de la mano de obra y que en su interior era posible instrumentalizar estrategias productivas diferenciadas para asegurar, primero, la estabilidad ocupacional de la mano de obra y, segundo, la provisión de medios de subsistencia indispensables para mantener la relación laboral establecida a través del salario adelantado conocido habitualmente como habilito.

Si efectuamos una digresión siguiendo este orden, una derivación interesante de estas prácticas ha consistido en las caracterizaciones, por demás polémicas, que se ha realizado de las relaciones de trabajo al interior del espacio barraquero. Esto debido a que, la más difundida, ha sido la que considera al sirin-

37 "El sirringuero no es un campesino como muchos dicen, pues casi no trabaja la tierra, su sistema agrícola es de chacarismo que consiste en limpiar y tumbar selva virgen, quemar toda la vegetación (madera) y sembrar lo que necesita para subsistir (arroz, maíz, yuca, plátano, etc.). Ocupa su tiempo en una limpieza (a veces dos) de su chaco y en la cosecha de sus granos" (Propuesta de Riberalta. La situación del sirringuero y la ley general del trabajo. 1991)

guero/recolector como un trabajador independiente³⁸ no sujeto a normas laborales de ninguna índole, puesto que desarrolla sus actividades bajo su propia iniciativa y riesgo³⁹, prescindiendo del ambiente económico y social que se vive en la barraca como sistema cerrado de apropiación de los recursos y de la mano de obra. Consecuentemente, este sistema establece un conjunto de regulaciones, admitidas por la costumbre, en torno al nivel de cumplimiento del trabajador empatronado, a la asignación de sus colaciones e incluso a la fijación de su capacidad de consumo familiar y que, en el fondo, son parte de un verdadero régimen disciplinario internalizado profundamente por los grupos que se desempeñan en este escenario, que en su nivel extremo o tendencial adopta una figura altamente coercitiva.

Más adelante retornaremos a este tema debido a las implicaciones analíticas que conlleva, pero antes es necesario enfatizar en las particularidades del recambio de la barraca en su paso de gomera-castañera a simplemente castañera, es decir, sobre su simplificación productiva. Este ejercicio supone revisar las estrategias que han sido implementadas para frenar su deterioro económico y po-

38 Esta constatación ha llevado a apreciaciones como la siguiente: "El siranguero no está sujeto a horario de trabajo ni se siente en la obligación de cumplirlos si hubiera exigencia de parte de su patrón. El patrón más bien actúa como un mayordomo esclavista... el patrón actúa como juez, cura, notario, banco, casadero, etc. y por ello se tilda al patrón como explotador, esclavizador, yuguero, etc. términos que no se debe usar para generalizar con todos los barraqueros" (Propuesta de Riberalta. La situación del siranguero y la ley general del trabajo, 1991).

39 "Hay un malentendido general con respecto a la relación patrón-siranguero (obrero-patronal) pues no existe una relación de trabajo, apenas se trata de una relación netamente comercial que consiste en el trueque de intercambio de alimentos/mercaderías por productos regionales (goma y almendra)" (Propuesta Riberalta. 1991). Lógicamente, una aseveración tan contundente como este desdibuja la idea de la existencia de relaciones labores al interior de la barraca, disfrazándose las mismas de simples relaciones comerciales y, como vimos, no puede admitirse que se den simplificaciones tan extremas de las relaciones sociales barraqueras -por denominarlas de algún modo .

siblemente su desconstitución como organización productiva, en el entendido de que al no perpetuarse la tradición gomera de la región, los moldes clásicos de interpretación de la barraca deben actualizarse a otros nuevos que rompan definitivamente con la antigua imagen de los denominados *establecimientos gomeros* que ahora no son más que piezas todavía vivientes de un sistema que enfrenta grandes dificultades para subsistir.

A este objeto, conviene nuevamente percatarse de las formas de administración de la barraca, pervivientes hasta la primera mitad de la pasada década para, posteriormente, ingresar a identificar las condicionalidades que frenan la reproducción de la organización barraquera.

Las barracas o explotaciones gomero-castañeras estaban compuestas por un número variable de centros de producción -estos centros generalmente han sido bautizados con algún nombre para distinguirlos unos de otros⁴⁰. Cada centro está compuesto por un número determinado de colocaciones que no eran otra cosa que la sumatoria de estradas plausibles de ser aprovechadas por un sólo grupo familiar⁴¹. Todos los centros que conforman una barraca están conectados por una red de caminos o sendas que confluyen en el núcleo principal donde se encuentra la casa del administrador y la pulpería; el núcleo, por lo general, se encuentra a orillas del río.

En esa medida, la barraca no es otra cosa que un espacio de aprovechamiento combinado de recursos⁴² constituido por un con-

40 "Las barracas medianas y grandes aparte de su central (que normalmente es a orillas del río principal) cuentan con diversos centros de acopio dentro de su propiedad, centritos con 10 familias y centros con más de 10 hasta 40 familias. Algunos centros pueden llegar a ser más grandes que barracas chicas" (Propuesta de Riberalta, 1990).

41 Una colocación estaba compuesta en su generalidad por tres estradas gomeras puesto que ese constituye el número de estradas suficiente para ser explotadas por una persona de manera alterna durante toda el período extractivo.

junto de centros que no son más que las unidades espaciales de organización de la extracción y recolección, puesto que en ellos se asientan los grupos de trabajadores en sus respectivas colocaciones. En razón de que la densidad de árboles aprovechables no es igual en todas las barracas, e incluso al interior de los centros de una barraca, el patrón de asentamiento o de distribución de la población en los centros de producción no sigue un comportamiento del todo regular. Sin embargo, únicamente existen dos formas posibles de asentamiento: la primera es la forma de asentamiento nucleada, puesto que los trabajadores se encuentran agrupados en los campamentos de los centros, y la segunda, la forma de distribución dispersa de los trabajadores en los centros de producción que se encuentran desperdigados a lo largo de la superficie ocupada por dichos centros.

Por consiguiente, la organización y control de la producción sólo era posible en tanto que las explotaciones se organizaban en base a un sistema estratificado de cargos y funciones que tienen que ver con los niveles de decisión y el régimen disciplinario -como advertíamos anteriormente-, reproduciéndose en una suerte de herencia secular, marcando profundas diferencias en la jerarquización social, correlativas con el tipo de desempeño laboral de los diferentes estratos presentes en este espacio económico.

No obstante, este sistema de estratificación social que se reproducía al interior de las barracas ha mantenido estrecha correspondencia con las variaciones existentes en relación al tipo de barraca de acuerdo a su organización técnico-administrativa, su composición orgánica de capital, los niveles de división del trabajo y su inserción en los circuitos regionales de transacción de materias primas.

Es decir, una primera tipificación -la más difundida- de estos distintos tipos de explotaciones o unidades barraqueras puede realizarse en observancia a la magnitud de sus estradas disponibles y

42 "Entendemos por agroforestería el conjunto de técnicas de uso de la tierra que impliquen la combinación de árboles forestales con cultivos, con ganadería o con ambos. La combinación puede ser simultánea o secuencial en términos de tiempo y espacio. Tiene por objetivo optimizar la producción total por unidad de superficie, respetando el principio de rendimiento sostenido". (CATIE/GTZ/DSE, 1981:9).

bajo explotación efectiva. Esta variable mantiene relaciones proporcionales con el número de trabajadores empleados en actividades de extracción y recolección y con la misma complejidad de su estructura administrativa: en primer lugar, las empresas barraqueras cuentan con personal técnico-administrativo -encargado del control y vigilancia del buen funcionamiento de la empresa (control de contabilidad, asignación de estradas y contratación de personal-, entre los que se puede advertir gerentes, contadores, encargados de almacenes y capataces. En segundo lugar, las pequeñas y, en algunos casos, medianas explotaciones se encuentran bajo la dirección personal del patrón, quien administra y supervigila la organización de las tareas al interior de la barraca. Todas ellas siempre han hecho uso de un gran número de contratistas que hacen las veces de intermediarios entre el capital y el trabajo.

Los trabajadores asalariados sirigueros/recolectores ocupaban el último peldaño en la escala laboral, soportando una pesada carga disciplinaria por las características de su labor y el régimen esforzado de su trabajo. Es esta masa de trabajadores, sirigueros y zafreiros la que con el ejercicio de su capacidad física pone en movimiento este lento y rudimentario proceso de explotación de los recursos de la floresta amazónica⁴³.

En este sentido, podemos inferir que, mientras más avanza el desarrollo capitalista en la organización social y técnica del trabajo, más se acentúan las diferencias entre pequeñas y grandes explotaciones, lo que tiene que ver con la mayor o menor incorporación de una cierta racionalidad capitalista en el proceso de reproducción del proceso de trabajo. Estos elementos han conducido a que sea necesario diferenciar entre organizaciones barraqueras con ciertos criterios de manejo empresarial y la organización típicamente patronal, en relación a la magnitud de sus operaciones productivas y a los niveles alcanzados de organización del trabajo en su interior, en una tipificación que no deja de ser clásica.

43 Véase la escala de estratificación laboral correspondiente a este período, p. 217 de este documento.

Las primeras ocupan y controlan mayor número de estradas y, por consiguiente, explotan una magnitud mayor de masa boscosa, es decir, las empresas barraqueras pueden disponer de más de un área de explotación o, lo que es lo mismo, de más de una barraca cada una de ellas. En este sentido, las unidades económicas empresariales disponen de mayor monto de capital de operaciones para reiniciar el proceso productivo, a fin de destinar una parte de este capital para la "habilitación" de los trabajadores -permanentes o estacionales-, y, el resto, para cubrir con los servicios de apoyo a la producción: mantenimiento y reparación de sus instalaciones, limpieza de sendas, fletes de transporte, etc.

Por otra parte, estas unidades económicas empresariales combinaban, en el último tiempo, las actividades propiamente extractivas y de recolección con tareas de horticultura, cría de ganado y plantaciones comerciales de especies tropicales⁴⁴. La puesta en marcha de procesos simultáneos de producción requería del uso complementario de fuerza de trabajo permanente y temporal, incidiendo en una mayor división del trabajo y en la especialización del trabajador, con la exigencia de mejores grados de destreza. Esto conducía a que las empresas solicitaran más de un tipo de trabajador asalariado: siringueros, zafreros, jornaleros, vaqueros, agricultores, etc., derivando en una mayor diversidad de categorías de trabajadores empleados en esta unidad productiva.

A raíz del colapso de la actividad gomera, las barracas convencionales de rasgos patronales se dedican exclusivamente a la recolección de castaña, por lo que, debido a las características estacionales del proceso de trabajo, asignan un mayor peso relativo al asalariado de temporada. Estas unidades, en su mayoría, disponen del acceso a sólo un área de explotación y, por consiguiente, se achican sus opciones de control de redes de sendas y será mucho más reducido su capital de operaciones.

44 Sobre todo, la crisis de la goma ha inducido a las explotaciones agroforestales empresariales a la puesta en marcha de intentos de diversificación de las unidades de explotación con la introducción de sistemas agroforestales enriquecidos con plantaciones de cayú y café principalmente, no siempre con el uso de criterios técnicos adecuados.

Este tipo de explotaciones actualmente dependen, para sus transacciones, de las explotaciones empresariales, es decir, su capital de operaciones lo obtienen a crédito de las empresas mayores, de las beneficiadoras y de algunas casas comerciales, a cambio del compromiso de entrega de su producción. En este sentido, están reproduciendo la cadena de dependencia que establece el capital comercial en la región.

En síntesis, en la amazonia boliviana distinguimos dos tipos de explotación barraquera:

- Por un lado tenemos la explotación empresarial que se caracteriza por su acceso a más de un área de explotación, contar con mayor número de trabajadores, acrecentar la división del trabajo de acuerdo a los grados de diversificación alcanzados, y poner en movimiento magnitudes apreciables de capital de operaciones.
- Por otro lado, la explotación patronal que, por oposición, se caracteriza por acceder a sólo un área de explotación, disponer de un reducido capital de operaciones que le permite asalariar a un menor número de trabajadores y es, por lo general, el mismo patrón o empleador quien hace las veces de administrador o agente de vigilancia de su explotación. Por consiguiente, en estas no se ha desarrollado la división del trabajo.

Conviene detenerse a observar la manera como impacta el retraimiento de la actividad extractivista gomera sobre las formas de reproducción de la organización barraquera. Para ello, se describen solamente los principales procesos a los que ha dado nacimiento la emergencia de una economía de recolección, después del colapso casi total de la producción de la goma natural en la amazonia boliviana.

Para ello debe enfatizarse únicamente aquellos aspectos que parecen prioritarios para comprender los rasgos actuales que ha ido adquiriendo progresivamente la organización barraquera como hecho productivo general; entre ellos, con cierta obligatoriedad se encuentran:

Las nuevas orientaciones productivas de la barraca y sus derivaciones en la estructura regional del empleo y en el direccionamiento e intensidad de los flujos migratorios intra-regionales.

- Las modalidades de funcionamiento de los sistemas de organización de la recolección, que tienen directa relación con la forma como se estructuran los mercados de trabajo de temporada o estacionales en el marco de la existencia de una gran inestabilidad del empleo en la región, acompañada de una política general de desregulación de los mercados de trabajo.

En esa medida, un primer aspecto a resaltar es la resultante de la reorganización de la economía barraquera tradicional que, como se señaló con anterioridad, ha experimentado una lenta transición hacia una diferente modalidad productiva sustentada casi exclusivamente en la castaña, por lo que los riesgos de soportabilidad del sistema barraquero se acentúan debido a la fragilidad de la actividad de monoproducción.

La imposibilidad que enfrenta la barraca de sostener un número estable de sirangueros en sus áreas extractivas, indujo a una doble respuesta:

- La primera, adoptada por los propios trabajadores, que considera como mejor alternativa el abandono de las barracas y la búsqueda de nuevas opciones a través de la migración errática hacia las áreas tradicionalmente campesinas o los nuevos frentes de colonización. La paralización de los fábricas de la goma imposibilitaba sostener sus niveles de consumo, aún más con el ensanchamiento de su condición deudora con las pulperías, por lo que, casi en una actitud defensiva, muchos de los sirangueros comenzaron a abandonar las áreas de aprovechamiento barraqueras atraídos por la perspectiva de empleo en los centros urbanos, frentes agrícolas o de extracción de oro aluvional⁴⁵.

45 "Se distinguen generalmente dos formas de aprovechamiento de los recursos de la amazonia: la primera designada como economía

La segunda se emite quizás con alguna posterioridad y consiste en la decisión del grupo económico propietario de barracas para proceder al despido de los trabajadores de sus centros de producción. Esta medida adoptada por el grupo barraquero, se traduce en los hechos en la expulsión de la población asentada al interior de las fronteras de ocupación de las explotaciones, produciéndose lo que en la actualidad puede identificarse como el despoblamiento de las barracas a través de procesos migratorios todavía inagotados pero con dimensiones de gran significación⁴⁶.

Esta doble respuesta, lanzada frente a la insostenible mantención de las tareas extractivas de goma, ha provocado un éxodo rural de las extensas áreas del territorio pandino, ocupadas casi en su totalidad por barracas, hacia el noreste, al área próxima a Riberalta, el principal centro urbano de la región ubicado en la provincia Vaca Díez. Debido a ello se ha modificado radicalmente la distribución poblacional en el territorio amazónico.

extractiva, se produce desde los tiempos de la conquista y se caracteriza por la extracción de materia prima, en su mayoría destinada al mercado mundial: madera, quina, minerales, caucho, pieles, pescado. Con esta forma de aprovechamiento se ha asociado el concepto de frontera de recursos. La segunda forma de aprovechamiento se caracteriza por intentos de constituir una base productiva en actividades agropecuarias... Con esta segunda forma de aprovechamiento se ha asociado el concepto de "frontera agropecuaria" (Geert van Vliet, 1987:477).

- 46 "Antes de la caída del precio de la goma, existían entre 6500-8500 castañeros en las barracas, la mayoría de ellos eran empleados para realizar un trabajo forzado. Actualmente, solamente existe 1000-1200 castañeros y esta tendencia a disminuir continúa" (Proyecto Castaña. MACA/BM, 1990. P.16). De acuerdo a esta misma fuente el número de trabajadores temporales actualmente se estima en 5000 haciendo un cálculo demasiado aproximado. Según ASPROGOAL "en la actualidad durante la zafra se emplean aproximadamente 8000 familias"... "y de 7000 familias siringueras-castañeras, hoy tan solo trabajan en esta actividad 1000" (Propuesta de Riberalta, 1990).

La antigua distribución de la población dispersa por toda la superficie boscosa del noroeste ha quedado reducida significativamente en términos absolutos y, más bien, en el presente resalta la acelerada expansión de nuevos asentamientos sobre el área de influencia de Riberalta -provincia Vaca Diez del Beni y las áreas próximas de las provincias Madre de Dios y Federico Román del departamento de Pando-, generándose una fuerte presión sobre la tierra en estas áreas de colonización, lo que provoca no pocos conflictos por el derecho de posesión de la tierra.

Esta situación ha conducido a dos tipos de fenómenos: el primero se expresa en el crecimiento numérico de los miembros de las comunidades campesinas, y, el segundo, en la aparición de nuevas comunidades o al fraccionamiento de éstas. Esto deriva en una gran proliferación de núcleos campesinos que, en muchos casos, apenas mantienen la designación de tales puesto que cuentan con proporciones reducidas de miembros que mantienen una escasa cohesión entre ellos.

Debido a que este proceso no ha encontrado su concreción final, todavía no se han llegado a sedimentar los flujos poblacionales y, por ello mismo, se hace manifiesta una dinámica de movilidad de la población entre barracas y comunidades y a la inversa, y entre las mismas comunidades. Esta alta movilidad es transitoria hasta que el migrante pueda establecerse permanentemente en el lugar que considera apropiado para desarrollar sus actividades económicas y su vida social. Por eso mismo, la movilidad poblacional actual, al menos en el entorno próximo a Riberalta, está demostrando los problemas de adaptabilidad que son característicos de cualquier proceso migratorio.

Otro elemento simultáneo al anterior consiste en el inusitado crecimiento de Riberalta, que en el momento actual se convierte en el polo industrial de la región y, en esa medida, ha actuado como el mayor eje de atracción de aquella población ex-empatronada. En los últimos años la fuerte confluencia de población hacia este centro ha llevado a la creación de importantes zonas semi-urbanas que crecieron en correspondencia a la llegada de población en busca de estrategias urbanas de sobrevivencia.

Este marco de recomposición de los espacios económico-demográficos es imprescindible para comprender la manera como las ba-

rracas han estructurado los mercados de trabajo de recolección de la castaña. Afirmábamos que los centros de aprovechamiento organizan sus actividades en torno a la recolección de castaña⁴⁷, por lo que el tiempo utilizado productivamente en el espacio barraquero se reduce a una tercera parte del año, en la época coincidente con el cierre del período de beneficiado en las plantas de procesamiento primario de este producto. Durante este tiempo emerge una actividad febril en torno a la castaña, y es cuando los barraqueros empiezan a requerir de un gran número de recolectores para dar inicio a la zafra anual. De este modo, emerge un significativo proceso de movilidad poblacional intra-regional con rasgos de marcada temporalidad. Por consiguiente, son las comunidades campesinas y los barrios semi-urbanos de Riberalta los que proveen la suficiente mano de obra recolectora.

Es por eso que las unidades productivas patronales y empresariales, pese a haber renunciado a la práctica de retención de la mano de obra, no han enfrentado mayores dificultades en su provisión de fuerza de trabajo, debido a que gran parte de la población campesina y de pobladores urbanos requiere acudir anualmente a empatronarse para resolver, así sea transitoriamente, las dificultades de manutención de sus grupos familiares.

Si consideramos más en detalle las características de los grupos de migrantes estacionales a las barracas, advertimos que, como en

47 "La cosecha consiste en recorrer diariamente la floresta en busca de árbol de almendras y una vez hallados amontonar todos los cocos que se encuentran bajo el árbol en un lugar visible de manera que otro castaño lo pueda ver y sepa que ese árbol ya fue visitado por un castaño, después de amontonar cocos bajo varios almendros y calculando aproximadamente la cantidad, el castaño empieza a abrir con un machete todos los cocos y vacía las almendras dentro de una bolsa grande hasta completarla. Una vez completada su carga, el castaño tiene que volver a su centro o barraca para entregar su carga al receptor y/o batidor. Al llegar al centro el castaño vaciará su bolsa a un canasto grande el cual lo sumergirá a un arroyo de agua clara para lavar la almendra y permitir que las almendras vacías se puedan separar. Recién después vaciará ese canasto a una caja medidora para que su carga sea medida por volumen y registrada" (Propuesta de Riberalta. 1990).

migraciones similares, los trabajadores buscan salidas complementarias para complementar sus ingresos. En ese sentido, los trabajadores estacionales procedentes de las comunidades campesinas salen, en proporciones numéricas mayores, de aquellas áreas con poca disponibilidad de castaña, por lo que casi forzosamente requieren contratarse durante el tiempo de duración de la zafra para obtener a cambio del despliegue de su esfuerzo físico una remuneración que contribuya al incremento de su ingreso familiar. Por otro lado, los campesinos asentados en áreas con cierta disponibilidad de árboles de castaña -sobre todo las comunidades ribereñas- tienen obviamente mayor capacidad de recolección en cuanto destinan casi la totalidad de la mano de obra familiar disponible para desarrollar esta actividad⁴⁸ y, por lo mismo, no requieren vender su fuerza de trabajo a las barracas.

Aquellos trabajadores procedentes de los barrios semi-urbanos de Riberalta encuentran, por lo general, una opción importante de ocupación en el período de zafra, debido a dos razones fundamentales: un buen porcentaje es de trabajadores quebradores de castaña que, al concluir el período de beneficiado, se trasladan a la zafra completando secuencialmente su tiempo laboral disponible en el año; y, otra gran proporción está constituida por población subempleada que se desempeña frecuentemente como jornalera, sufriendo los impactos de la gran inestabilidad ocupacional. Tampoco debe perderse de vista que algunos de ellos todavía se debaten entre el campo y la ciudad en vista de que no pueden asegurar los ingresos suficientes para su sustento ni en la agricultura ni con los trabajos eventuales, y esporádicamente como jornaleros.

De este modo se produce una fuerte interrelación, primero, entre la economía campesina y las formas de producción patronales/empresariales, y, segundo, entre las barracas, con los rebalses temporales de población trabajadora urbana y entre los primeros con la industria del beneficiado local, configurando circuitos con enlaces de orden productivo y comercial que no pueden ser ex-

48 La recolección de castaña es una actividad que requiere del concurso de casi toda la familia, a excepción de los hijos pequeños en tanto no se necesita hacer un gran esfuerzo físico sino para el traslado del producto obtenido.

plorados sino considerando el conjunto del escenario económico y social amazónico.

No obstante, la aparición de este mercado de trabajo de temporada, que trae consigo la emergencia de un particular asalariado estacional, constituye una salida transitoria (en la medida en que no resuelve las dificultades financieras por las que atraviesa la organización barraquera) en tanto que hasta ahora no se ha podido equilibrar la ecuación entre costos y beneficios, lo que la sitúa en una posición crítica de reproducción.

Su carácter de monoprodutora la convierte en altamente dependiente de las beneficiadoras. Estas, al financiar las actividades de recolección, ejercen mucha influencia en la fijación de precios, en correspondencia con la composición de su estructura de costos, debido a que el establecimiento de precios se define deduciendo costos verticalmente en niveles descendentes entre las distintas fases que integran el circuito de la castaña. En ese sentido, hasta ahora la organización barraquera, debido a su insolvencia económica, ha optado por reducir sus gastos de capital variable congelando los salarios de sus trabajadores por debajo de lo que efectivamente requieren para reponer su despliegue de energía humana, derivando en el excesivo desgaste de la mano de obra que se encuentra sin posibilidades de escoger entre una mayor intensificación de su trabajo y/o la reducción de sus niveles de consumo, a fin de lograr cierto fondo de ahorro que le permita engrosar el ya deprimido ingreso de su economía doméstica⁴⁹.

Al ser la recolección un trabajo estrictamente manual, la obtención de mayores volúmenes de producto está indisolublemente ligada a los niveles de destreza y capacidad física del trabajador para soportar las sobreexigencias de las jornadas de trabajo -recolección y transporte de su producto hacia los *payoles* o centros de acopio-

49 En los años de mala producción de castaña los trabajadores salen de la zafra con saldo cero y, en algunos casos, con cuentas a cobrar por el barraquero durante la próxima zafra, puesto que sus necesidades de consumo exceden su capacidad de recolección.

constituyéndose el sistema de trabajo vigente en un desafío para el uso de energía humana individual⁵⁰.

Un caso particular está constituido por las pocas empresas agroforestales que han logrado vincularse con los procesos de beneficiado de la castaña mediante el establecimiento de sus propias beneficiadoras. Esto les permite conectarse directamente con los mercados de exportación y, en esa medida, realizar una asignación interna de costos, con la que obtienen importantes márgenes de utilidades puesto que, al exportar productos con mayor valor agregado, están también obteniendo beneficios incrementados que, a diferencia de la organización barraquera tradicional, les permite acrecentar sus posibilidades de recolección y acopio. Estas empresas, a más de beneficiar sus propias materias primas, capturan la castaña de las explotaciones menores a través del financiamiento de su zafra anual, cosa que no siempre sucede de acuerdo a lo estipulado en los contratos por los altos grados de incumplimiento que se presentan en estas transacciones.

Este tipo de empresa reproduce las mismas formas de organización de la recolección y acopio en sus diferentes barracas. No obstante, debido a las mayores dimensiones de las mismas, existe una más compleja división del trabajo al interior de la misma⁵¹.

50 "El trabajador rural... no obstante, puede gozar mediante esta explotación un aumento de sus ingresos inmediatos a causa de que la productividad de su trabajo, en un término medio ha aumentado. El empleo en el sector capitalista, en un corto o mediano plazo, puede ilusionar al trabajador rural. Es sobreexplotado pero la diferencia de productividad entre su sector de origen y su sector de empleo es lo suficientemente grande como para que sus ganancias inmediatas lo impulsen a perseverar en los sacrificios que impone una vida de semiexilio..." (Claude Meillasoux, 1987:181).

51 Entre los diferentes tipos de trabajadores insertos en ellas se pueden reconocer a la masa de recolectores y, en algún caso, contratistas con la responsabilidad de uno o más centros de aprovechamiento, jornaleros que tienen a su cargo las tareas de reconocimiento y limpieza de sendas, reparación de galpones, porteo de mercaderías, etc., los vaqueros a cargo del ganado vacuno -utilizado en algunos casos para el traslado de la castaña desde

Pese a ello, también estas unidades económicas han experimentado un gran retraimiento productivo, porque en el período extra-zafra solamente mantienen en funcionamiento las actividades subsidiarias -agrícolas y pecuarias-, activándose sus ritmos productivos con el reinicio de la zafra de castaña que actualmente constituye el fundamento de su sostenimiento⁵².

Este nuevo cuadro regional nos induce a afirmar que en forma progresiva se están extinguiendo las relaciones de empatronamiento, características del anterior período y, con ellas, paralelamente, está desapareciendo gradualmente el trabajador siringuero que, hasta hace unos años, constituía el principal grupo social que se desenvolvía en el espacio barraquero.

3. LA EXTINCION DE LAS RELACIONES DE EMPATRONAMIENTO

En principio, antes de encarar este tema, es necesario completar la imagen en torno a los rasgos que adquiere el trabajador de la barraca. Este, hasta hace pocos años, era un siringuero/recolector, puesto que al respecto se observa la existencia de muchas interpretaciones que no dejan de ser confusas porque comunmente se fundamentan en supuestos sobre la organización barraquera no del todo comprobados. En otros casos, se acepta el hecho de una cierta eternización de las relaciones sociales a partir de análisis demasiado estáticos que impiden percibir las dinámicas del funcionamiento de la barraca con todo lo que ello

los payoles hasta el centro de acopio principal a orillas del río-, capataces a cargo del control del régimen de trabajo, cuidantes para vigilar las instalaciones y el personal administrativo (contadores, pulperos, etc.).

52 "Las barracas más organizadas tienen una infraestructura bastante bien desarrollada y cuentan con una vivienda para el dueño de la barraca (el barraquero) o su encargado, una pulpería, una posta sanitaria y viviendas para los castañeros. Las barracas más grandes también tienen escuelas y una vivienda para su maestro. Además de un centro de acopio, existen muchas barracas grandes que tienen un número de subcentros de acopio con vivienda par 5-10 castañeros" (MACA/BM, 1990:11).

implica en la reorganización interna del trabajo. De esta manera, antes de proseguir con la revisión de los efectos derivados de la transformación barraquera en el desenvolvimiento del mercado de trabajo, aparece la urgencia de poner en duda algunas afirmaciones que se realizaron frecuentemente sobre el carácter de este siringuero/recolector.

Esto sucede porque, por una parte, se trata de inscribirlos en marcos teóricos estrechos y, por otra, porque se adoptan posiciones teóricas poco rigurosas. En ambos casos, los razonamientos que se ofrecen no traspasan el mundo de lo aparente y se detienen en lecturas que no exploran con cierto detenimiento las condiciones de reproducción de este trabajador empatronado.

Algunos de estos puntos oscuros se originan en la falta de claridad al diferenciar entre el sector de pequeños productores campesinos (gomero, castañero y agricultor) y aquel trabajador que se desempeñaba como empatronado en las barracas y que constituía la principal fuerza laboral de la región -estas percepciones eran frecuentes en el período en el que todavía existía una relativa estabilidad de la población empatronada permanente. Pese a ello, esta homologación del siringuero empatronado con el campesino surgía por considerar al empatronado como a un trabajador que desarrollaba libremente su trabajo, olvidando las connotaciones económicas características del ambiente coercitivo en que reproducía su vida social.

Asimismo, existe otra percepción que considera a los siringueros como a trabajadores expuestos -por decir algo- a un sistema esclavista, motivada por la violencia que conllevó la incorporación del capital extranjero en la amazonia con la captura y retención de mano de obra -en tanto esta visión se difundió ampliamente durante esta época-, lo que posteriormente condujo a pensar que estos trabajadores estarían más próximos a aquella categoría acuñada antiguamente que es la de esclavismo por deudas.

Otra interpretación asume que, dadas las características de los sistemas de contratación, el mismo proceso de trabajo y las formas de pago, no se puede advertir que esta tarea estuviera bañada por relaciones capitalistas, debido a que estas aparecen en su estado más primario, o todavía poco desarrollado, por el reducido progreso de la especialización y división del trabajo al interior del pro-

ceso productivo (algo que obedece en gran parte a las condiciones en las que se realizan estas actividades). En este sentido, la explotación aparentemente tiene lugar bajo relaciones de intercambio desigual de mercancías a través del "habilito", que se supone es un mecanismo generalizado para cubrir con los gastos de operación necesarios para que el trabajador pueda arrancar con el proceso de trabajo. Estas particularidades caracterizarían a un "capitalismo sui generis"⁵³ que acosa al trabajador por lazos comerciales coercitivos, sumergiéndolo en relaciones de subordinación a través del mercado y en el mismo proceso productivo, sin distinguir claramente la forma que adopta el pago del salario (salario espúreo). Es decir, esta relación de subordinación se explica como una relación de transferencia de valor por parte del productor al habilitador barraquero por medio de mecanismos de intercambio de no equivalentes, encubriéndose la explotación bajo la forma de relaciones comerciales desfavorables, en tanto el pago a destajo aparece como si el obrero no vendiera su fuerza de trabajo sino más bien el producto de este su trabajo. De esta confusión derivan las explicaciones que ven en el adelanto una especie de crédito o habilito, y en la no correspondencia de equivalentes una simple relación de intercambio desigual.

Del mismo modo, hay quienes consideran que el siringuero comparte una doble condición: la de trabajador libre -durante la pica- y la de trabajador asalariado -en tareas de jornaleo-, aunque esta última apreciación es muy poco compartida porque supone que se estarían presentando amplios márgenes de flexibilidad en los sistemas de organización del trabajo⁵⁴. Esta visión también está fuertemente imbuida por la idea de que el siringuero es un trabajador que realiza sus tareas como un cuenta propia, manteniendo simples relaciones comerciales con la organización barraquera.

Con este mismo propósito intentaremos precisar el carácter de este trabajador, para así completar la figura sobre las particularidades de la evolución de las relaciones sociales de producción presentes en la barraca. Optamos por hilvanar los procesos de forma-

53 Cf. G. Abrego, 1984.

54 Cf. P. Gamarra, 1990.

ción de este sector de trabajadores incidiendo en las condiciones que estructuran, por una parte, el proceso de trabajo, y por otra, las relaciones que dominan el proceso de extracción/recolección de los productos secundarios de la floresta del trópico boliviano.

Como ya lo anotamos, la barraca, a través de la pulpería, ha sido la encargada de recuperar la castaña y las bolachas de goma, cumpliendo la función de anticipar parte del salario en especie y de fijar el precio de estos bienes. Por medio de estas operaciones se instrumentó la desmedida explotación del trabajador siringuero o castañero a través de la implementación de no pocas acciones coercitivas y usureras -supone todavía considerar que la apropiación del plus trabajo no se da por la única vía de la ganancia capitalista a través de la producción de plusvalía. El trabajador empatronado⁵⁵ carente de una reserva económica se encontraba forzado a solicitar el anticipo permanente de su salario a objeto de solventar un período mínimo de subsistencia que le permitía producir castaña o goma para cubrir parte de éste su salario anticipado. Esta relación, siempre desventajosa para el trabajador, lo sometía a un ciclo de reproducción con empobrecimiento progresivo por el desgaste de su capacidad física o energía humana.

La parte del salario anticipada al trabajador empatronado se valoriza según la cantidad de bienes de consumo básico entregados a éste para arrancar con su actividad productiva. Estos bienes de consumo están sobrevalorados respecto a un precio comercial promedio debido al interés que se cobra al anticipo y debido al monopolio ejercido en el abastecimiento. Por otro lado, la cantidad recolectada de castaña o extraída de goma determinaba el monto del salario percibido por el trabajador en función a un precio subvalorado para estos productos. Esta situación conlleva la reducción del poder adquisitivo del salario -infravaloración del trabajo-

55 En resumen, trabajo agroforestal es aquel en el que se ejercita esfuerzo físico para aprovechar los recursos del bosque. En este sentido, en la amazonia boliviana trabajo agroforestal es el que se aplica en las tareas de extracción de goma y recolección de castaña. El trabajador no entra en relación con la tierra sino más bien con el bosque, es decir, el escenario natural del trabajo es la floresta. Del bosque se extraen las materias naturales y se recolectan sus frutos.

recortando sus posibilidades de reproducción más allá de su simple subsistencia biológica.

Por otra parte, existen algunas dificultades por precisar el verdadero carácter del trabajador, pero que constituyen más bien obstáculos de forma y no atentan contra el criterio de considerarlos como *trabajadores asalariados* (no es del caso afirmar que los trabajadores, al ser dueños de sus instrumentos de trabajo, se alejarían de esta definición, pasando más bien a constituir una especie de obreros *sui generis*⁵⁶). Es por demás evidente que la explotación del trabajador, hasta los límites de hacer relucir la barbarie del capital, no sería posible sin que encontráramos un trabajador desprendido, como está, de la tierra y desposeído de las condiciones materiales para la realización de su trabajo (en este caso, del derecho de explotación del bosque). Por ello mismo, este empatronado permanente debía reproducir sistemáticamente su fuerza de trabajo en las barracas. De este modo, su única condición era la de reproducirse bajo las relaciones de asalariamiento precario.

Ahora bien, con la emergencia de un número significativo de trabajadores estacionales, esta condición de asalariamiento es compartida por quienes habitualmente deciden concurrir de manera transitoria a la barraca para emplearse en la recolección de la castaña. Para simplificar la figura, digamos que el trabajador que no puede cubrir con el salario recibido en adelanto se compromete o, más exactamente, se ve forzado a retornar al siguiente período productivo hasta saldar con esta parte adelantada de salario cuyo valor no ha podido cubrir. Es decir, un gran número de la población flotante de la amazonia participa de procesos de asalariamiento porque, hasta ahora, la barraca es el lugar estructuralmente preferencial de reproducción de la fuerza laboral debido a que la recolección temporal de castaña en la barraca configura el lugar más importante de las transacciones de trabajo.

Sostener la definición del siringuero/recolector como un empatronado sujeto a relaciones de subordinación al capital a través del salario espúreo, implica afirmar la existencia de un capitalismo primario homologable a la figura de un capitalismo salvaje donde el

56 Cf. G. Abrego, 1984.

principio de la acumulación capitalista se expresa en su forma más primitiva, dadas las condiciones de exacción de la fuerza de trabajo que sitúan al trabajador empatronado en una posición de proveedor infatigable de trabajo excedentario materializado en la obtención de mercancías transables en los mercados externos.

Por eso mismo, una tipificación esquemática debe diferenciar al interior de los sirringueros/recolectores a dos grupos distintos: entre los empatronados se tiene a los permanentes -en franca reducción- y a los temporales. Ambos se distinguen de los productores independientes -pequeños campesinos- dependiendo de su relación de propiedad o posesión del bosque.

El trabajador empatronado es aquel que vende libremente su fuerza de trabajo a cambio de un salario o remuneración en dinero o en especie. Al no ser propietario -posesionario- del bosque o de la tierra se ve forzado a emplearse como recolector en las barracas o como jornalero en otras actividades complementarias.

Este grupo social está compuesto por los trabajadores permanentes con radicatoria casi estable en los centros de explotación debido a su condición de eternos deudores. No obstante, este grupo está disminuyendo progresivamente al generalizarse los mercados de trabajo de temporada. Por eso mismo, inversamente a lo que ocurría en años pasados, está creciendo el grupo de los trabajadores temporales, en una tendencia similar a la que se presenta en los demás mercados de trabajo rural en otras regiones del país, hecho que constituye una condición de la modernización de la actividad empresarial en el agro. Las características estacionales de la producción han inducido a la expansión de una modalidad temporal de trabajo, reduciendo al mismo tiempo el empleo permanente y reforzando la presencia campesina en el mismo.

Durante épocas cortas, los trabajadores temporales se desplazan junto con sus familias hacia los centros de recolección. Sobre estos trabajadores se aplican las mismas exigencias y normas que las impuestas para los empatronados permanentes, quienes sufren también el encarecimiento de los precios de bienes de consumo que se venden en las pulperías de los centros de explotación, la alteración de las medidas de peso, los bajos salarios y las precarias condiciones de habitabilidad en sus colocaciones.

De esta manera, lo que se produce es el traslado de parte del costo de reproducción de la fuerza de trabajo a la economía campesina y a las economías familiares domésticas, abaratándose la fuerza de trabajo y disminuyendo la parte de capital variable necesario para poner en marcha el proceso productivo. Esto sólo es posible porque existe una gran oferta de mano de obra que secularmente se ha reproducido en condiciones de extrema pobreza⁵⁷.

De este modo, por las características de la conformación de este mercado de trabajo, la ciudad también se ha convertido en la gran abastecedora de mano de obra temporal al constituirse en el principal núcleo económico y demográfico de la región. En ella se establece una importante reserva de mano de obra o población flotante que, hasta ahora, satisface adecuadamente los requerimientos de las barracas pese a las graves distorsiones que se presentan en las formas de contratación y en la fijación de sus salarios debido a que nunca se ha cumplido la legislación existente sobre normatividad laboral para el caso de este trabajador en específico⁵⁸.

57 Cf. Meillassoux, 1987.

58 Frecuentemente se afirma que existe un vacío jurídico en torno a la reglamentación del trabajo de la goma y la castaña. No obstante de haberse emitido desde tiempo atrás, una serie de disposiciones tendientes a normativizar las relaciones laborales en estas actividades. Las principales se citan a continuación: La ley del 22 de noviembre de 1945, a tiempo de regular sobre las primas en favor de los trabajadores sobre las utilidades de las empresas, ampliaba estos beneficios en favor de los trabajadores gumíferos, al mismo tiempo que impelía la suscripción de contratos de trabajo; la ley del 6 de noviembre de 1946 disponía que las empresas gomeras y fabriles estaban obligadas a proporcionar a sus trabajadores artículos de primera necesidad; las resoluciones supremas consecutivas de fecha 15 de julio de 1971 Nos. 158242, 158243 y 158244 regulaban: la primera sobre la obligación de las empresas dedicadas a la explotación de la goma y la castaña de suministrar artículos de primera necesidad a precios de costo a sus trabajadores, la segunda establecía que los trabajadores de la castaña debían ser incluidos dentro del sector fabril y, finalmente, la tercera regulaba sobre el régimen de seguridad social de los

4. LA RECONVERSION DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

La reorganización de los espacios económicos y la gran intensidad de los desplazamientos poblacionales a los que se suma la creciente vinculación campo-ciudad han definido la emergencia de formas modificadas de ocupación y poblamiento del espacio físico, lo que induce a afirmar que existen tendencias crecientes que desembocarán en un nuevo ordenamiento económico y poblacional sobre el territorio norteño del país que alterará radicalmente las imágenes tradicionales con las que se tipificó a la amazonia del norte boliviano.

Algunos factores concurren para motivar este reordenamiento, y tienen mucha relación con un conjunto de aspectos ligados con la reestructuración del basamento productivo, los procesos de alta movilidad de la mano de obra debido a la temporalidad de los frentes laborales y las todavía incipientes iniciativas de industrialización de la castaña que han ido creando nuevos espacios de asentamiento y concentración de la población producto del éxodo rural sin precedentes de las áreas tradicionales de aprovechamiento gomero-castañero. Son estos motivos los que han provocado la remoción de la sociedad regional, que paulatinamente se vuelve más compleja por la emergencia de diferentes categorías sociales correspondientes con sistemas de mayor estratificación social. Por eso mismo, las antiguas imágenes que caracterizaron a la amazonia tenían como únicos elementos a las barracas, los sirigueros y patrones que, sin inconveniente alguno, retrataban el cuadro regional.

En el presente, esta imagen de sociedad ya ha fenecido porque es demasiado riesgoso sostener que la realidad regional se encadena con formas de ocupación del espacio y de administración y uso de los recursos que han experimentado una profunda crisis que rompe definitivamente con las prácticas barraqueras instauradas en el pasado. Es casi sorprendente acercarse a percibir las

trabajadores de la goma y la castaña; la resolución ministerial No. 235/80 del 21 de abril de 1980, que regulaba sobre los trabajadores estacionales o de temporada, reconoce la inclusión de los trabajadores de la goma y la castaña en los alcances de la Ley General del Trabajo.

modificaciones de este reordenamiento puesto que, hasta hace pocos años, parecía que el régimen barraquero podía sostenerse a perpetuidad. Esto al menos, era algo que no estaba en absoluto en entredicho porque, exactamente casi en un siglo de historia regional, los pilares de reproducción de la organización barraquera se mantenían casi incólumes por los siguientes aspectos que contribuyeron a ello: el consuetudinario derecho del barraquero sobre la posesión del bosque, la legitimación adquirida ante la población empatronada que internalizó las normas y regulaciones de control social irradiadas por el grupo económico dominante, y, por debajo de las anteriores, las características naturales del medio, que obstaculizaron el tránsito de la población sobre el territorio.

Simultáneamente al retraimiento de la producción gomera y la aceleración de los flujos migratorios intra-regionales, surgen los caminos carreteros como brechas en medio de la selva, facilitadores de las transacciones mercantiles y de la movilidad poblacional que atraen fuertemente a la población migrante que se asienta casi naturalmente sobre sus orillas venciendo la floresta que, allí más que en otros lugares, se encuentra grandemente expuesta a las prácticas del desbosque. Son estos caminos los que, al conformar una red, todavía reducida, sobre el entorno próximo de Cobija, Riberalta y Guayaramerín, constituyen las rutas de vinculación entre los centros urbanos y los asentamientos dispersos en sus proximidades y vías del tránsito mercantil de productos tropicales, agrícolas y forestales, de las comunidades hacia estos centros y de mercaderías y bienes manufacturados en sentido inverso. Recientemente, al promediar los últimos años de la anterior década, se abren las barreras naturales al intercambio mercantil, aunque con graves efectos perniciosos sobre el medio ambiente, lo que no quiere decir que antes no se hubiera dado una extendida penetración mercantil, sino, más bien, que la particularidad del presente es que al generalizarse el libre acceso al mercado desaparecen las largas cadenas de intermediación comercial. Este es un factor que últimamente está condicionando también la distribución física de la población sobre el territorio, lo que presumiblemente va a crear ciertos desequilibrios en el acceso a los recursos en las áreas campesinas de mayor presión demográfica sobre el bosque.

El nuevo cuadro de asentamientos produce un área densamente poblada en el noreste que contrasta con el vaciamiento demográ-

fico del noroeste, a lo largo del departamento de Pando. En esta primera área se está produciendo una muy fuerte presión sobre la tierra, agravada por la expansión de las granjas agropecuarias, provocando problemas de linderos con las parcelas en posesión por los productores campesinos. En el futuro, posiblemente, este será uno de los principales puntos de conflicto puesto que el problema de la posesión de la tierra no parece que pueda resolverse en plazos muy breves debido a la ineficiencia institucional de las oficinas del juzgado agrario y la incompatibilidad de la legislación sobre tierras en relación con la situación actual del régimen de tenencia de la tierra.

En contraposición, en la extensión boscosa correspondiente al departamento de Pando es posible prefigurar algunas tendencias importantes sobre el futuro de la organización barraquera. Entre las más notorias se observa que, acompañando el proceso de centralización de capitales por parte de un reducido grupo de industriales dueños de beneficiadoras, se va a producir el fenómeno de la concentración de las áreas de aprovechamiento de castaña por este mismo grupo, debido a las ventajas que acarrea - en términos comparativos- el control directo de los centros de recolección y, además, en la medida en que este su acceso directo a los mismos supone vencer con los frecuentes incumplimientos del sector barraquero. Asimismo, la crisis financiera de la barraca supone que muchas pequeñas barracas no podrán superar esta su insolvencia, lo que provocará, en muchos casos, el abandono de sus instalaciones y, en otros, su ocupación por trabajadores independientes.

En suma, ya no es posible referirse a la amazonia como si ésta siguiera desarrollándose predominantemente con una economía extractiva porque el sistema barraquero que se fundó en este escenario, progresivamente se encuentra en condiciones disminuidas como para sostener sus tareas productivas. Esto se traduce en sus mayores niveles de endeudamiento con las empresas beneficiadoras y la banca comercial⁵⁹, lo que presumiblemente se

59 Por algunas líneas de crédito obtenidas que, en la actualidad, se encuentran en mora. Es el caso específico del crédito otorgado por la agencia de financiamiento norteamericana PL-480, en su

manifestará en el estrangulamiento económico del sistema tradicional de explotación de los recursos naturales de la floresta a través del sistema de barracas.

Las iniciativas hasta ahora adoptadas para revertir esta situación han estado orientadas por criterios de diversificación de la producción de la barraca, por medio de la selección de algunos cultivos tropicales perennes⁶⁰, con opciones relativas de rentabilidad, lo que permitiría recuperar el actual tiempo muerto de funcionamiento de estas unidades productivas. Si bien ésta es una alternativa que debe ser encarada con urgencia, en el presente todavía se cuestionan las perspectivas de inserción de estos productos en el mercado externo. Caso contrario, la selva tropical está expuesta a un gradual deterioro por la posible expansión de prácticas extractivistas de madera y el crecimiento de la frontera agrícola, actividades ambas que ponen en serio riesgo las posibilidades de un desarrollo sustentable en la amazonia boliviana⁶¹.

En síntesis, este estado de cosas impulsa a sacar algún tipo de conclusiones acerca de la suerte que experimentaron los diferentes grupos de productores en una inicial aproximación macrosocial, las que deben tomarse como líneas interpretativas que permitan explicar el decurso del espacio económico-social regional, en correspondencia con los impactos socio-ambientales que se avisan.

programa de incentivo a las exportaciones de productos no tradicionales.

60 Entre ellos se considera al cacao, café, frutales (tamarindo, cítricos, achachairú, palta y chirimoya), pimienta, cayú, a partir de un convenio firmado entre el IBTA con la Fundación para el Desarrollo de la Provincia Vaca Díez que se inicia en noviembre de 1989 con la intención de implementar un programa de desarrollo rural en la mencionada provincia.

61 Este tema está siendo introducido en la discusión sobre las perspectivas de desarrollo rural en la amazonia boliviana como parte del Proyecto para el Desarrollo Agropecuario del MACA, auspiciado por el Banco Mundial. Véase MACA/BM, 1990.

Efectivamente, el nuevo ordenamiento de las relaciones sociales y productivas generan diferenciadamente desequilibrios que influyen directamente sobre la capacidad de reproducción de las organizaciones productivas familiares y empresariales, poniendo en riesgo la pervivencia natural de la floresta.

Sintéticamente, la rearticulación del espacio socio-económico provoca efectos variables que se exponen en el siguiente orden:

- El achicamiento de la base económica de la región, al restringirse al aprovechamiento estacional de un solo recurso secundario -la castaña- ha limitado las inversiones y decrementado significativamente el empleo, a más de constreñir los ingresos de los agentes económicos ligados a los circuitos de extracción/recolección de materias primas de origen forestal -siringueros/recolectores, marreteros, barraqueros, comerciantes y empresarios. Esta es una situación difícilmente reversible, al no vislumbrarse la posibilidad de explotación de otros recursos transables internacionalmente sin degradar la naturaleza.
- El despoblamiento del área rural correspondiente a gran parte de la superficie del departamento de Pando ha sido producido por las limitaciones estructurales para el sostenimiento regular de las actividades económicas de las barracas, induciendo a la aparición de una masa poblacional flotante que no encuentra salidas de solución estables para enfrentar la extrema precariedad de su reproducción.
- La crisis de la organización barraquera no ha impedido que todavía el grupo patronal ceda sus derechos fácticos de posesión del bosque, hecho que puede ser visto como el principal generador del hecho de que las áreas que cercan ampliamente los centros urbanos se expongan a ritmos graduales de deforestación en estos frentes de colonización⁶².

62 Es decir, el colono no tiene una actitud perversa de deterioro y/o degradación de la floresta, en tanto no puede sino repetir prácticas de agricultura migrante o de extracción forestal en pequeña escala, a condición de satisfacer los requerimientos de su eco-

- Los masivos movimientos migratorios originados en la expulsión de población de las barracas que encuentran destino en los centros urbanos de la región, ha ido produciendo grandes asentamientos de poblaciones marginales sobre-empobrecidas que se enfrentan a la estrechez del empleo y a la carencia de servicios básicos, desplazando su miseria rural a estas áreas semi-urbanas, agravadas por su inaccesibilidad a los recursos del bosque de los que fueron privados.
- Simultáneamente, se advierte que, acorde con la flexibilización de los mercados de trabajo, se acrecienta la inestabilidad laboral que está impulsando la movilidad incierta de la población sobre el espacio en función a la apertura de frentes extractivos -el caso de la explotación de oro aluvional- o agrícolas. Este hecho induce a afirmar que la generalización de la temporalidad de los mercados de trabajo es funcional a la actual dinámica de comportamiento de los frentes económicos.

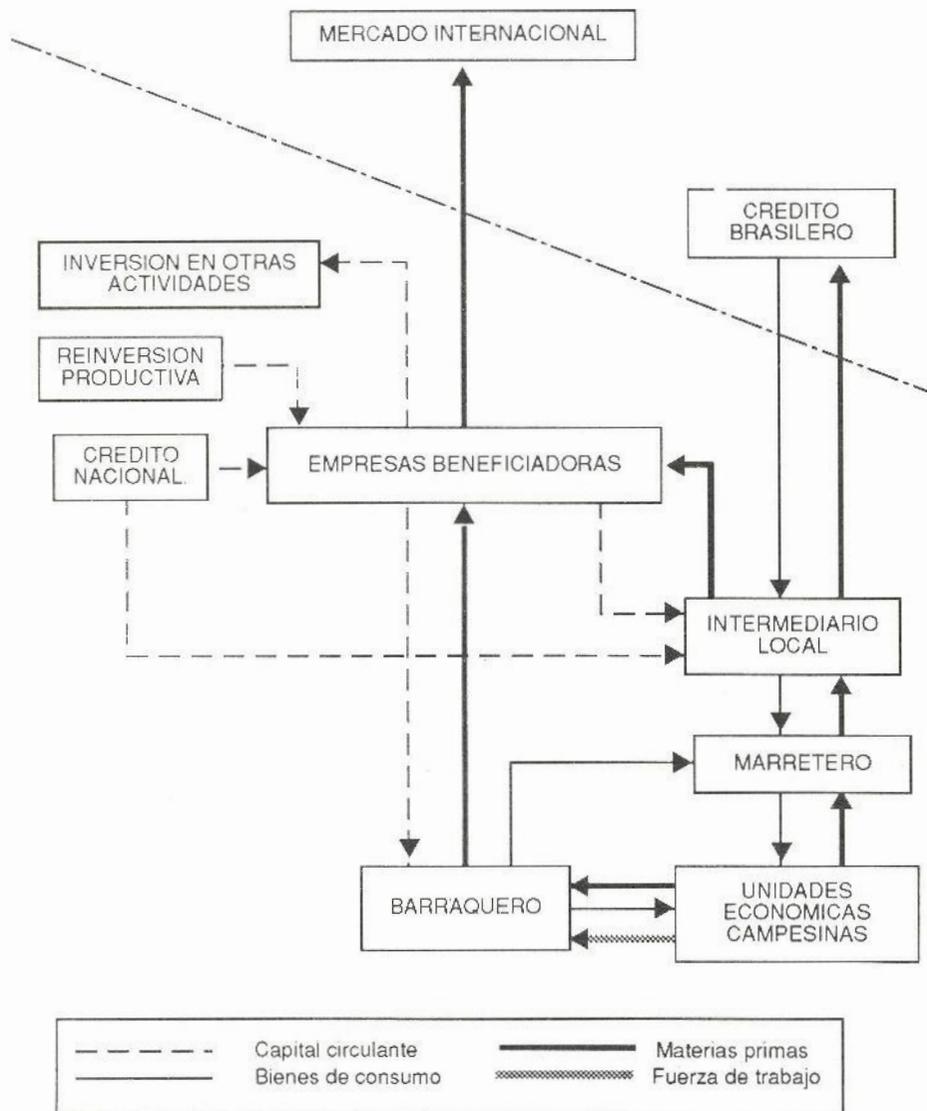
Los aspectos anotados han provocado alteraciones en el conjunto del tejido social; en tanto, los diferentes sectores sociales han experimentado impactos difíciles de superar en el corto plazo y que afectan su capacidad de reproducirse en las condiciones del pasado⁶³. Este nuevo paisaje social presenta nuevos cuestionamientos que deben ser encarados desde otras dimensiones analí-

nomía familiar. Estos asentamientos humanos sin acceso a áreas castañeras ejercitan una agricultura de carácter extensivo ampliando indiscriminadamente la frontera agrícola sobre la boscosa. Pese a ello, se afirma que si bien "es cierto que la agricultura intensiva provoca una pérdida importante de la fertilidad del suelo así como la virtual eliminación de su capa orgánica,... la rotación del suelo que realizan los productores es una práctica que controla efectivamente su degradación" (Agreda y Espinoza, 1991:64).

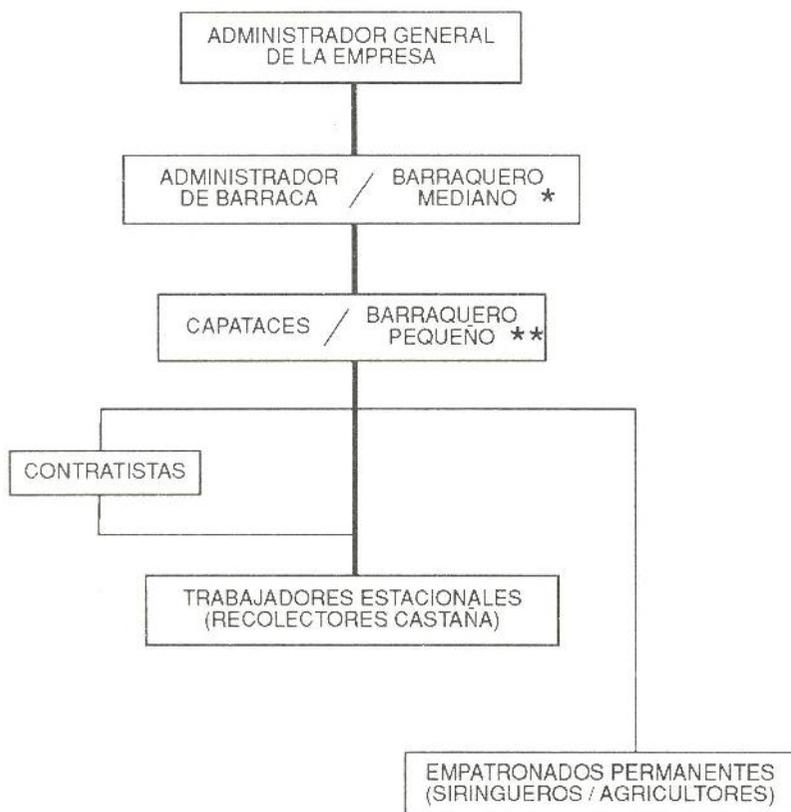
63 En el sentido que existía un fuerte aferramiento a las antiguas prácticas sociales, tanto de los grupos patronales como de los mismos sirgueros/recolectores, ambos ahora ajenos a la vieja estructura de dominación.

ticas, ligados más a las perspectivas de sustentabilidad de este frágil ambiente ecológico, aspecto que, en buena medida, opera como condicionante primordial para el desempeño de la economía empresarial en la amazonia boliviana del norte.

DIAGRAMA DE CIRCUITOS MERCANTILES (PERIODO III)



ESCALA DE ESTRATIFICACION LABORAL (PERIODO III) EMPRESA BARRAQUERA



* Para un barraquero mediano (no tiene dependencia orgánica de la empresa)

** Para el caso de un pequeño barraquero (no tiene dependencia orgánica de la empresa)

VI

A MANERA DE SINTESIS

La indagaciones realizadas sobre las condiciones socio-estructurales que definieron la evolución de la economía extractivista/recolectora de la amazonia del extremo norte del país han considerado con cierto detenimiento los determinantes sustanciales que soportaron la formación socio-económica regional. Estas, con el paso del tiempo, han incidido en la articulación de estructuras productivas de gran perdurabilidad y sistemas sociales profundamente estratificados que inmovilizaron procesos de cambio social. Este análisis, al cruzarse transversalmente con consideraciones relativas a los condicionamientos físicos del espacio de selva tropical, ha introducido algunas nociones con implicaciones directas sobre la especificidad del desenvolvimiento de los patrones de ocupación espacial y de las modalidades de administración y uso de los recursos secundarios del bosque, elementos que se vinculan directamente con las características que han ido adoptando históricamente las formas específicas de organización social de la producción.

Este enfoque se complejiza al introducirse la revisión de las relaciones sociales que atraviesan la formación regional y que se con-

cretan en procesos particularizados de producción y apropiación del excedente social, enlazados con un sistema de jerarquías sociales que se construye a partir de formas específicas de ocupación y disposición de los recursos naturales. Indudablemente, esta perspectiva supone trazar los enmarques históricos que han servido de escenarios sucesivos para el desarrollo de la economía del caucho y de la castaña, principales soportes para la reproducción del sistema. Caso contrario, difícilmente se puede dar cuenta del dinamismo en el comportamiento experimentado por las formas productivas regionales, en contraposición a las lecturas estáticas que frecuentemente se han realizado en torno a este espacio socio-económico y que han impedido visualizar las contradicciones emergentes de los tensionamientos internos del sistema económico producto de los límites de su capacidad reproductiva, estrechamente vinculados con su inserción externa en el mercado mundial de productos primarios.

Resultado de esta revisión se encuentra un conjunto de elementos explicativos que, en su hilación temporal desde una perspectiva retrospectiva larga, sitúan los momentos de ruptura y/o reacomodo del sistema, los mismos que históricamente han inducido a reordenamientos en los circuitos mercantiles internos y los mantenidos hacia afuera, y en la estructura productiva, repercutiendo sobre la articulación de los espacios físico- económicos en correspondencia con las formas específicas de estructuración de los patrones de ocupación espacial adoptados por los grupos económicos de dominación que, simultáneamente, determinaron las densidades de la distribución de los asentamientos de población en el espacio geográfico.

El acercamiento a la especificidad de la lógica de funcionamiento de las economías regionales de obtención de materias primas y los impedimentos o condicionalidades de su evolución, ligados con su inserción dependiente en el oscilante mercado mundial de estos productos, se realiza advirtiendo la secuencialidad de tres períodos históricos. Estos, sin embargo, no tienen fronteras de sucesión del todo precisas al ser producto de impactos diferenciados, para cada uno de los casos, de procesos de reestructuración externa del comercio mundial, de desplazamiento de inversiones internacionales, de rearticulación regional de los sistemas financieros y, en el orden interno, de reorganización de las relaciones productivas y comerciales en relación con sistemas tempo-

rales escasamente diferenciados de apropiación de los recursos silvestres, ocupación del espacio físico, uso de factores productivos, y de obtención y asignación del excedente.

La demarcación, realizada por períodos, no impide que se pueda percibir en todos ellos un sustrato económico y socio-estructural común que, de alguna manera, ha servido como base de reproducción del sistema asegurando su continuidad modificada en el tiempo. Este tiene relación con la perdurabilidad en la historia larga de una cierta cultura reproductiva de los agentes sociales, marcada, por una parte, por formas rígidas de dominación social soportadas en la colocación bipolar de los grupos de propietarios barraqueros y sirringueros/recolectores en la estructura social, que los sitúa en relaciones de interdependencia recíproca que se expresan en forma de vínculos de compromiso mutuo no formalizados. Por otra, por una lógica de funcionamiento impregnada de rasgos rentistas, en tanto la obtención de beneficios no se basa en la intensificación del uso de capital sino en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo barata y la apropiación rudimentaria del potencial disponible de los recursos naturales silvestres.

El proceso de penetración de la amazonia, motivado por las ventajas relativas de la región en el mercado gomero mundial en alza, indujo a la emergencia de un intenso movimiento de ocupación de la floresta acompañando el curso de las redes hidrográficas por el impulso de iniciativas de incursores locales de origen cruceño. Estos, en el momento de consolidación de la producción gomera, atrajeron inversionistas extranjeros, ampliando desmesuradamente los frentes extractivistas que se extendieron, desde entonces, al conjunto del entonces territorio de colonias. La articulación comercial de la región con el mercado mundial en auge de la goma a principios de siglo y las inversiones externas en crecimiento, promovieron la mercantilización de las relaciones de intercambio y la aparición de un rígido mercado represivo de trabajo, condiciones que harían las veces de premisas para el surgimiento de una economía mercantil fundada en la extracción del caucho.

Hasta la declinación del auge, el año 1917, el movimiento gomero impulsó fuertemente la constitución de casas comerciales con capitales externos que, en un principio, destinaron prioritariamente sus recursos a la captura de la oferta de caucho, para después in-

corporarse en el propio proceso de organización de la extracción. El control de estas casas sobre el circuito completo de la economía del caucho, a partir de la subordinación y absorción de centros menores de explotación, les permitió ir consolidando rápidamente su posesión sobre las áreas de aprovechamiento forestal.

La ampliación de las mencionadas casas comerciales les permitió constituirse en verdaderas empresas extractivas comerciales que, empero, irían cediendo sus espacios físicos y comerciales ante el crecimiento monopólico de una de ellas: la Casa Suárez. Esta se constituyó en una organización económica de gran dimensión por su extenso control de las áreas de explotación y los niveles logrados de diversificación de la producción en virtud de que la misma logró articular también a las llanuras benianas próximas a través de la incorporación, en su estructura productiva, de estancias productoras de artículos diversos -principalmente carne, además de cueros, azúcar y alcohol obtenidos artesanalmente- que se integraban a esta extendida red de circulación mercantil al interior de las fronteras de la empresa. Naturalmente, esta situación la convirtió en un emporio de dimensiones inigualables.

Sin embargo, la administración empresarial monopólica contrastaba con una lógica de desfalco aplicada con una serie de reglamentaciones coactivas sobre el trabajador correspondiente, con un incipiente nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. Son estas características del funcionamiento de un tipo de capitalismo primitivo que no puede sobrepasar los límites de su reproducción a escalas de acumulación ampliada mediante el desarrollo de sistemas de intensificación de los ritmos extractivos -logrados en las economías de plantación asiáticas-, debido fundamentalmente a los condicionamientos físicos del medio selvático y a la inserción dependiente de la economía regional del caucho respecto del sistema financiero europeo.

Este proceso de capitalización primigenia de la empresa le permitió sostenerse hasta recién entrada la década de los 50, además de la temprana introducción de la recolección de castaña como sustituto para enfrentar los altibajos de los precios internacionales de la goma natural. No obstante, con el alejamiento progresivo de los capitales externos, que suministraron continuamente el capital circulante para poner en marcha las operaciones de la empresa monopólica, se fractura paulatinamente el espacio físico y econó-

mico articulado por la empresa extractiva comercial monopólica, en una época coincidente con el proceso de reformas estructurales nacionalistas suscitado en el país a mediados del presente siglo.

Esta situación conduce al retraimiento de la actividad gomera y a la proliferación de la organización barraquera, que se funda sobre la base de los antiguos centros de aprovechamiento de la empresa extractiva. Este cambio de la estructura productiva repercute hondamente en la estructuración de los circuitos mercantiles que se desplazan y conectan con el sistema financiero brasileiro, por influjo de un nuevo encadenamiento del capital comercial provisto por las casas habilitadoras de ese país. La disgregación de las redes productivas y comerciales empresariales inducen a la configuración de un sistema de intercambio mercantil más entramado que suscita la multiplicación de agentes independientes de intermediación, y fractura notablemente el espacio económico, desconectándolo incluso de los espacios circunvecinos de la llanura moxeña, a partir de lo cual se sitúa como un apéndice marginal de la economía brasileira.

La complejización aparente de las relaciones económicas, producto de la crisis de la empresa, homologable con una remoción de las bases estructurales de la economía y sociedad regional, se expresa en el surgimiento de grupos de productores gomeros independientes en áreas ribereñas particularizadas -base material para la constitución de la futura comunidad- que adoptan un tipo de racionalidad económica campesina sin por ello desprenderse de los circuitos de intercambio de materias primas que acabaron por absorberlas y subalternizarlas en los mercados de bienes y trabajo.

La emergencia de la organización barraquera significa, en los hechos, el surgimiento de una forma restringida de control de las áreas de aprovechamiento de materias primas por una multiplicidad de unidades barraqueras. Estas basan su sostenibilidad ya no en la agregación extendida de superficies potenciales de explotación sino en la sobreintensificación del uso de la fuerza de trabajo de sus empatronados bajo un sistema laboral punitivo ejercitado a través de la profundización del habilito, lo que las convierte en pequeños reductos de dominación social.

El agotamiento irreversible de la producción gomera se produce casi simultáneamente a la aplicación, en el país, de las medidas de ajuste estructural, a partir de 1985. No obstante, éste más bien se debe a una disminución relativa de los precios internacionales de este producto y a la eliminación de los subsidios del gobierno brasileño que provocan una retracción profunda de la actividad extractiva de la amazonia, que impacta fuertemente sobre la organización barraquera hasta el límite de auspiciar su postración a futuro, alterando sustancialmente la estructura interna de la producción que transita de una todavía endeble reconversión hacia una economía típica de recolección de la castaña vinculada a procesos de industrialización incipiente de este producto.

La crisis gomera ha derivado inevitablemente en desplazamientos económico-demográficos de magnitud que se expresan fundamentalmente en el éxodo rural ciego de la antigua población empatronada hacia los centros urbanos y en la expansión acelerada de frentes agrícolas de colonización en las áreas de influencia de las mismas. Colateralmente, la estacionalidad de la recolección de la castaña ha impelido la aparición de movimientos poblacionales intraregionales hacia las áreas de recolección procedente de la sobrepoblación relativa que se concentra en las zonas de mayor presión demográfica, situadas en los contornos rurales de los centros urbanos.

El cuadro de reordenamiento de la estructura productiva ha puesto de manifiesto la fragilidad de la organización barraquera en tanto su tradición monoprodutora ha constituido el principal obstáculo para la generación de sistemas de manejo diversificado de los recursos del bosque.

Conclusivamente, se puede afirmar que los procesos de afianzamiento de una economía capitalista en la región han enfrentado contradicciones estructurales insalvables provenientes de una lógica extractivista que sistemáticamente prescindió de la aplicación productiva del excedente, en tanto históricamente se encontró sometida a procesos permanentes de descapitalización que, con el tiempo, afectaron la capacidad de permanencia de la organización barraquera como forma productiva predominante. Por ello mismo, la formación regional, desde la penetración y conquista gomera hasta nuestros días, no ha podido trascender la forma de un capitalismo primario que ha sellado íntimamente su fisonomía

contemporánea. Precisamente, a lo largo de este trabajo se han descrito algunas condicionalidades que hicieron las veces de elementos de freno para la incorporación efectiva en la región de procesos de modernización de la estructura productiva, afectadas por el contexto regional global de desarticulación de la economía nacional.

Las reflexiones que se emiten en este trabajo parten de consideraciones analíticas flexibles, a fin de captar las especificidades del movimiento de las determinaciones económicas y de las modificaciones socio-estructurales que enmarcaron el devenir de los más importantes agentes sociales que se han desempeñado dentro de este ámbito de múltiples dimensiones físicas, económicas y sociales, integrándolos en el análisis de largos procesos históricos.

Posiblemente el recuento realizado adolezca de algunos vacíos y, en algunos casos, de consideraciones analíticas que deban encararse a mayor nivel de profundidad. Pese a ello, entregamos estas reflexiones con la intención de aportar a viejas discusiones que todavía no se agotan en su integridad, tendientes a enriquecer un debate de gran actualidad sobre las características de la economía y la sociedad de los espacios regionales situados en el escenario amazónico. Los temas complementarios, aún pendientes, desde los cuales se debe completar este enfoque, son los relativos a la naturaleza de la intervención estatal, los efectos sobre la formación regional de los patrones de acumulación vigentes durante los períodos históricos abordados, y las interconexiones del sistema financiero internacional sobre los circuitos locales, además de las dimensiones socio-políticas del devenir de los agentes en la estructura social con extremas brechas de oportunidades en la satisfacción de sus demandas, puesto que no cabe duda del gran vacío que existe en hallazgos de investigación sobre estos diferentes ámbitos problemáticos que deben ser objeto de particular atención en el futuro.

ANEXOS

ANEXO 1

Testimonio de declaraciones de testigos del descubrimiento de los gomales de Ivon y de sus linderos
(copia del original)

Señor Delegado Nacional. Pide testimonio. Napoleón Gómez por los Señores Suárez Hermanos, ante Usted, muy respetuosamente digo: que mis mandantes para los usos que mejor les convengan, tienen necesidad del testimonio de las declaraciones recibidas, sobre los linderos de Ivon y, pido a Usted ordene al señor notario me franquee con noticia fiscal. Riberalta, cuatro de julio de mil ochocientos noventa y ocho. Napoleón Gómez. L. BOLIVIA DELEGACION NACIONAL - Riberalta, a cinco de julio de mil ochocientos noventa y ocho. Como se pide con noticia fiscal. Sánchez. En cinco de julio de mil ochocientos noventa y ocho hice saber la providencia anterior al Señor Fiscal de Partido, impuesta firma, doy fé. Zabala. Oporto. En la propia fecha anterior hice saber la resolución anterior al presentante impuesto firma, doy fé. Napoleón Gómez L. Oporto. Señor Delegado Nacional Ofrece pruebas: otrosí. Napoleón Gómez L. por los señores Suárez Hermanos, en la solicitud de estradas gomeras, ante Usted respetuosamente digo; que para facilitar la comprobación de los linderos, de las distintas solicitudes que sobre adjudicación de estradas gomeras, han hecho mis mandantes en un solo cuerpo, corresponde que se reciba la prueba correspondiente, sobre la delimitación de la barraca y sirringales de Ivon, y pido a Usted, ordene se reciban las declaraciones de los testigos Bernardo Pando, Rafael Causeño, Gavino Diaz, José García, Pedro Manó, Bruno Buanvenza y Manuel Maria Tivi, para que sean examinados al tenor de las preguntas que siguen. Primera. Sobre las generales de ley. Segunda. Si saben que en los años mil ochocientos ochenta y uno a mil ochocientos ochenta y cuatro don Antenor Vasquez exploró y descubrió los gomales de Ivon, fundando en este lugar, establecimientos para la explotación de goma; y, si después venió a los señores Augusto Roca y Hermano, quienes últimamente transfirieron a los Señores Suárez Hermanos. Si saben que en estas propiedades gomeras situadas en ambos már-

genes del río Ivon y sus numerosos afluentes, limita al Norte, con el lindero o senda de San Vicente que la separa de la barraca "El Prado" del señor Nemecio Menacho; al Sud con Nazareth, al Este con los campos de Mojos y al Oeste con el río Beni. Recibidas que sean estas declaraciones, pido a Usted que tengan estas declaraciones, pido a Usted, que se tengan como prueba en la correspondiente delimitación de la barraca y siringales de Ivon. Otrosí. Para la notificación del Señor Bernardo Pando pido se libre comisión a cualquiera autoridad o personal instruida del lugar donde reside. Riberalta, junio catorce de mil ochocientos noventa y ocho. Napoleón Gómez. L. BOLIVIA. DELEGACION NACIONAL. Riberalta, a quince de junio de mil ochocientos noventa y ocho. Comisionase al Señor Juez Instructor, y en su defecto a cualquiera de los Alcaldes parroquiales de este Cantón para la recepción de la prueba ofrecida. Al otrosí, como se pide. Sanchez. Juzgado Parroquial segundo. Riberalta, junio quince de mil ochocientos noventa y ocho. Recibido en la fecha. Cúmplase. Coimbra. En este Cantón de Riberalta a horas una de la tarde del día veinticinco de junio de mil ochocientos noventa y ocho fue presente ante este juzgado Parroquial el Señor Rafael Cousiño a efecto de prestar el juramento de ley, para declarar conforme al interrogatorio presente, quien después de jurar por la primera: 1a. dijo su generales: mayor de edad, soltero, negociante, natural de Chile y residente en esta, sin relaciones de parentesco con la Casa solicitante. Segunda. A la segunda interrogación dijo: que en el año noventa y seis llegó a este, y tuvo conocimiento de que Don Antenor Vasquez fue el descubridor de los gomales de Ivon y que también sabe que el fundó la barraca de ese punto y que sí le consta que vendió a los Señores Roca y Hermanos y que estos transfirieron a los Señores Suárez Hermanos. Tercera. A la tercera pregunta dijo que es cierto todo el contenido de las preguntas y que le consta. leída que le fue persistió en ellas y no teniendo más que agregar terminó la presenta diligencia de la que doy fé. Coimbra. Rafael Cousiño. Testigo. Aniceta Baldivieso. Inmediatamente fue presente Bruno Buanvenza a los mismos efectos de prestar el juramento de ley y declarar conforme a las indicaciones del interrogatorio quien después de jurar por sus generales y por Primera pregunta dijo ser mayor de edad, casado de profesión gomero, natural de San Ignacio del Beni, y residente en esta. Segunda. A la segunda interrogación dijo que si es verdad que don Antenor Vasquez fue quien exploró los gomales de Ivon en los años mil ochocientos ochenta y uno y siguientes, y que él

fué uno de los exploradores acompañante de dicho Señor Vasquez, y que sí le consta las transferencias posteriores. Tercera. A la tercera dijo que es verdad y que absuelve las preguntas en todas sus partes. Leída que le fue persistió en ella y no teniendo más que agregar terminó la presente diligencia de que doy fé y no firma por no saber certificar. Coimbra. Testigo. Aniceta Baldivieso... Napoleón Gomez, por los Señores Suarez Hermanos, ante Usted respetuosamente, digo: que en mi solicitud sobre comprobación de linderos de Ivon, cuyas declaraciones debe Usted recibir, pro comisión encomendada por la Delegación, esta ordenado que se libre comisión encomendada a cualquiera persona instruida, para que practique la notificación del testigo señor Bernardo Pando. Así es que pido a Usted lo ordene así, en cumplimiento del auto del Señor Delegado. Riberalta, junio veinticinco de mil ochocientos noventa y ocho. Napoleón Gómez L. Juzgado Parroquial Segundo. Riberalta, junio veinticinco de mil ochocientos noventa y ocho. Estando comisionada esta alcaldía por decreto de la Delegación Nacional expedido en quince del corriente, para la recepción de la prueba, comisionase a cualquier agente de policía, o persona instruida para que notifique al Señor Bernardo Pando se presente ante este juzgado a los tres días de ser notificado a objeto de prestar su declaración en la petición hecha por la Casa Suárez Hermanos de gomales de Ivon. Coimbra. en la fecha notifiqué al Señor Bernardo Pando y dice obedece y firma conmigo. Ivon, junio veintinueve de mil ochocientos noventa y ocho. Bernardo Pando. Rafael Cousiño. Juzgado Parroquial Segundo. Riberalta, julio cuatro de mil ochocientos noventa y ocho. Estando llenada la comisión a que se encomendó a este juzgado, elevance en devolución los obrados a la Delegación de este asiento, en seis fojas útiles. Coimbra.....

Concuenda el presente testimonio con los originales de su referencia al que en caso necesario me remito. Va confrontado, corregido, firmado, signado y con el timbre de veinte centavos de todo lo que certifico y doy fé. Riberalta, seis de julio de mil ochocientos noventa y ocho años.

Ante mi,
Leónidas Oporto.
Notario de 1a. clase

ANEXO 2

Poder de Nombramiento de Cargo (copia del original)

Fue presente el Señor Alfredo Ufenast, mayor de edad, soltero, comerciante natural de Suiza, vecino de Cachuela Esperanza y transitoriamente en esta, capaz y hábil por derecho, a quien de conocerlo doy fé, y dijo: que sustituye en todas sus partes y con todas sus facultades en favor del Señor René Brandt, el poder general que en esta fecha le tienen conferido los Señores Suárez Hermanos, sin que esta sustitución importe renuncia del poder extendido en esta firma hecha a favor del sustituyente por los principales otorgantes. El mencionado poder que sustituye es del tenor siguientes: NUMERO OCHENTA Y NUEVE.- Poder general conferido por el Señor Nicolás Suárez, por si y como socio gerente de Suarez Hermanos y director permanente de Suarez Hermanos y Compañía Limitada y como subrogatorio de J.G. Alberdi, Belasco y Henike y otras firmas comerciales e industriales, a favor del Señor Alfredo Ufenast.- En Riberalta, capital de la primera sección judicial de la Provincia Vaca Díez en el Departamento del Beni a horas ocho ante meridium del día veintiocho de abril del año mil novecientos trece, ante mi Vidal Ortega Notario público de la indicada sección judicial, con residencia fija en esta capital y testigos que al fin suscribirán, fue presente el señor Nicolás Suárez, mayor de edad, casado, propietario, natural de Santa Cruz, vecino de ésta, capaz y hábil por derecho para el presente otorgamiento, a quien de conocerle doy fe y dijo: que por sí y como socio gerente de Suarez Hermanos y director permanente de Suarez Hermanos y Compañía Limitada y como subrogatorio de J.G. Alberdi, Velasco y Henike y otras firmas comerciales e industriales, subrogadas por las firmas antedichas, confiere poder general al Señor Alfredo Brandt para que en representación de su personal, acciones y derechos y el de las firmas expresadas, administre y gerente la casa comercial e industrial de Cachuela Esperanza, y todas las sucursales y establecimientos de su dependencia dentro de la República y para que sujetándose a sus instrucciones y cartas, haga y practique con generalidad y sin limitación alguna cuanto le previ-

niere y ordenare, continuando la administración de sus antecesores y entendiéndose en toda clase de cobranzas, ya sea por documentos públicos, privados o sin ellos, lo mismo que en sus causas, pleitos y negocios que al presente tenga y en adelante tuviere, tanto civiles como criminales, sean ellos ejecutivos, ordinarios, administrativos o municipales, demandando o contestando demandas, siempre que la primera notificación hubiese sido hecha en persona del otorgante, compareciendo por razón de este mandato, ante cualesquiera corporación, tribunal o juzgados de la república o exterior de la república o ante cualquier autoridad superior o inferior, ya sea militar, eclesiástica o municipal que intervenga o conozca de las causas, ante quienes hará y practicará cuantas diligencias convengan, así judiciales como extrajudiciales, presentando documentos, memoriales, pedimentos, pruebas y cuanto sea necesario al esclarecimiento o buen éxito de las causas, sin omitir pasos ni diligencia alguna que por la generalidad del poder no se expresare, pues es otorgado sin limitación alguno.- Así mismo, en representación de los Señores Suarez Hermanos o Suarez Hermanos y Compañía Limitada, efectuará toda clase de compras y ventas: firmará minutas y otorgará recibos, escrituras públicas o privadas: conferirá poderes; girará, aceptará, protestará y pagará letras de cambio o giros comerciales; dará cartas de pago, cancelaciones finiquitos y demás resguardos que le pidan, podrá encargarse de toda clase de comisiones y de abastecimientos, hacer contratos de toda especie y ejecutarlos, recibirá en las Aduanas toda clase de mercaderías, firmará la correspondencia, dará y aceptará compensaciones, y en fin ejercerá ampliamente la gerencia de las firmas otorgantes, como si el mismo compareciente lo hiciere en persona.- Para lo relacionado, sus incidencias y emergencias, le amplia el presente con todas las facultades permitidas por derecho, pudiendo presentar escritos, juicios, seguirlos y fenecerlos, producir pruebas, tachar las contrarias o poner excepciones, incidentes o artículos, nombrar peritos y depositarios, pedirá reconocimientos, comprobaciones, juramentos; arraigos, embargos, secuestros, depósitos, subastas y adjudicaciones: compulsar, decir de nulidad, desistir y admitir desistimientos, practicar cuantos actos y diligencias conduzcan al buen éxito de este mando. I en su consecuencia, obligando a su cumplimiento en legal forma, así dijo, lo otorgó y firmó en presencia de los testigos concurrentes, ciudadanos en ejercicio: Señores Luis G. Lenz y Lizardo Rodríguez O. mayores de edad negociantes, vecinos de esta, el primero casado, natural de La

Paz, y el segundo soltero, natural de Santa Cruz, e idóneos para el presente acto, ante quienes como el compareciente di lectura integra del presente poder general principio a fin e inteligenciados de su tenor firman: doy fe.- Nicolás Suárez.- Luis G. Lenz.- Lizardo Rodríguez.- Lugar del signo.- Vidal Ortega.- Notario público.- En su consecuencia, el sustituyente así lo dijo otorga y firma ante los testigos presenciales, ciudadanos Luis G. Lenz y Lizardo Rodríguez O., de los generales expresados anteriormente, ante quienes y el compareciente di lectura de esta sustitución de principio a fin, e inteligenciados de su tenor firman: doy fe.- Alfredo Ufenast.- L.G. Lenz.- Lizardo Rodríguez O.- Lugar del signo.- Vidal Ortega.- Notario Público.- Pasó ante mi y en testimonio de verdad, autorizo, signo y firmo en lugar y fecha de su otorgamiento, aplicándole el timbre de ley: doy fe.- Riberalta, veintiocho de abril de mil novecientos trece: lugar del sello y timbres.- Vidal Ortega.- Notario Público.

ANEXO 3

Contrato de alquiler de trabajo indígena

Entre los suscritos los Señores Suárez Hermanos por una parte y el señor C. M. Barbery por otra parte, se ha convenido el siguiente contrato:

1. El Señor C. M. Barbery se compromete a poner a la disposición de Suárez Hermanos un personal de ocho hombres indígenas, sanos y aptos para trabajos de hacienda, cuya nómina presentará por separado a la casa Suárez Hermanos por el término fijo de 6 meses a contar desde el 1 de octubre. Dicho personal será trasladado por cuenta de Suárez Hermanos a su dependencia Palestina río Orton, donde se empleará en trabajos de construcciones de casas y otros trabajos de hacienda, corriendo de su cuenta la dirección y supervigilancia.
2. Suárez Hermanos abonarán al Señor C. M. Barbery por cada peón útil y apto para el trabajo el sueldo mensual de Bs. 100.- CIEN BOLIVIANOS dando además al personal la comida, alojamiento, medicamentos y atención según es costumbre con sus demás personales propios empleados en la Empresa. Dichos sueldos correrán desde la fecha del embarque y salida de Riberalta y cesarán el día de su llegada y entrega en dicha localidad.
3. En caso de enfermedad de uno u otro peón, corre el sueldo íntegro durante un mes y la alimentación y medicamentos según ley gratis durante tres meses.
4. Queda entendido que los gastos de traslación a los lugares indicados en la cláusula primera corren por cuenta exclusiva de Suárez Hermanos, teniendo en cambio la obligación el personal de trabajar en calidad de tripulantes durante el viaje, sea embarcándose en lancha, sea en embarcación a remo.

5. Suárez Hermanos no responden por fuga o muerte de los peones del señor C. M. Barbery, mientras en servicio de los primeros.
6. El señor C. M. Barbery autoriza a los señores Suárez Hermanos a entregar a cada uno de los peones y mensualmente Bs. 10.- entre mercaderías o dinero hasta el día de la entrega del personal.
7. El pago se efectuará de la siguiente forma:
El 50% quedan al contado, para abonar de 2 meses anticipados y los restantes mensualmente según liquidación.
8. Este contrato podrá ser renovado de común acuerdo, con un mes de anticipación, bien sea para trabajos en las mismas barracas o otras que designasen Suárez Hermanos.

Hecho en ... ejemplares de un mismo tenor y para un solo efecto en Cachuela Esperanza, a

ANEXO 4

Poder especial que confiere don Copertino Ortiz a los señores Suárez Hermanos de la Cachuela Esperanza para el recojo de tres mozos.....

(copia del original)

En Trinidad, capital del departamento del Beni a horas doce meridium del día de hoy veinte del mes de Diciembre del año mil novecientos cinco: ante mi Felipe Santiago Muñoz, Notario Público de Primera Case del Distrito de esta Corte Superior, con residencia en esta capital y testigos que al fin serán nombrados fue presente el señor Copertino Ortiz, mayor de edad, casado, propietario natural del Beni y vecino de esta persona capaz para este otorgamiento, de cuyo conocimiento doy fe y digo: que por el presente da y confiere en poder especial a los Señores Suarez Hermanos de la Cachuela Esperanza, para que recojan de poder del Señor Felipe Mejía de Villa Bella, sus tres mozos que se hallan en poder de este señor, llamados Luis Flores Cruceño, Pablo Malala y Loreto Nae, indígenas, cuyos servicios se los tenía arrendados a dicho señor Mejía, habiendo terminado dicho compromiso según el tenor de la carta que original me presenta y cuyas partes pertinentes dicen como sigue. Felipe Mejía. Beni. Bolivia (este es el sello). Villa Bella Mayo doce de mil novecientos uno.

Señor Copertino Ortiz. Trinidad. Muí Señor Mío. El primero del entrante termina el contrato que mediante escritura pública celebramos por el cual arrendaba a usted el servicio de cuatro mozos a razón bolivianos setenta mensuales por cada uno, hoy que termina el contrato le insinúo venga usted a recoger su personal y a cancelar el saldo que arroje en cuenta corriente. Le saluda su atento amigo y servidor. Felipe Mejía. En cuya virtud y habiendo podido recoger antes a dichos mozos, hoy los pasa a los indicados al servicio de los Señores Suárez Hermanos, alquilándoles sus servicios personales de los mozos por el término de un año para cancelar una cuenta o valor de un pagaré que les tiene, firmado a dichos señores suscrito aquí en Trinidad. Dicho alquiler del servicio de los tres mozos que pasa a dichos señores, es bajo las con-

diciones de la propuesta que les hizo de su parte en fecha quince de octubre próximo pasado y cuya aceptación de dichos señores consta en la carta que original también me ha presentado fechada en la Cachuela Esperanza en trece de noviembre último del corriente año.

Para el efecto se amplía el presente para que puedan hacer las gestiones que crea convenientes hasta conseguir la referida entrega de los dichos mozos, sin limitación alguna, pudiendo hacer uso de todos los recursos y excepciones que las leyes establecen, sustituir y reasumir el presente cuantas veces fuera necesario. Así lo dijo, otorga y firma con los testigos y ciudadanos Zoilo Paz Rivero y Nataniel Correa Roca, mayores de edad, de este vecindario, solteros, ante quienes y el conferente de lectura de este instrumento de principio a fin de que doy fé. Copertino Ortiz. Zoilo Paz Rivero. Nataniel Correa Roca. Lugar del signo. Felipe Santiago Muñoz. Notario público.

Concuenda con el original de referencia de que doy fé. Trinidad, diciembre 21 de 1901

Felipe S. Muñoz

Notario de 1a. clase del distrito judicial del Beni

ANEXO 5

SUAREZ & CO., LTD.,
LONDRES.

Precio medio de venta 1/9,93 por libra.

ANALISIS de Consignacion de Goma, segun nuestra Cuenta de Venta No. 309.

por 509 buftos Caucho recibida en Liverpool
por vapor "Anselm" del Pará. Remesa No. 520.

Salida del Pará el 3 de Abril de 1917.

Demostracion de merma

peso en la Cachuela Esperanza	32193	kilos =	70973	libras inglesas	
		peso de venta	73360	" "	
		Aumento	2387	" "	= 3.38. %

Gastos de transito desde Villa Bella y de venta

Planilla de Villa Bella No. 4178	B ^{os}	3549.35.			
"	"	3549.35.			
	al cambio de	19d.	£	280	19 10
Idem de San Antonio No.	Rs.				
"	"				
	al cambio de				
Idem del Pará No. 6189/0001863	19874.750	á	12 ¹ / ₈	1004	1 10
"					
Gastos segun N/Cuenta de venta				774	8 11
				£	2059 10 7
Equivale á 6.964d.....	por libra inglesa, peso original				
" " 6.737d.....	" " " de venta				
" " 264.19.11.....	tonelada	" original	á	19d- B ^{os}	821.00.....
" " 14/8.59.....	arroba	" "	á	19d- B ^{os}	9.29.....

Rendimiento

Producto bruto en..... Liverpool.....	£	6704	13	5
Menos los gastos entre Villa Bella y..... Liverpool.....		2059	10	7
detallados arriba.....	£			
Producto	£	4645	2	10
(De esta suma hay que deducir los gastos en la Cachuela Esperanza, y los incurridos en transito de allí á Villa Bella resp. Villa Martinho).				
	al cambio de		= B ^{os}	58675.47.

Corresponde á I arroba castellana, calculado sobre				
..... 2799.....	arrobas despachadas		B ^{os}	20.96.
Intereses sufridos sobre el valor de la goma en camino				
5/3/17 = 24/10/17 = 233 = dias á 5% anual				
sobre £ 4645 = 2 = 10			£	148 5 2.

S.E.U.O.

Londres 18 de Febrero de 1919

ANEXO 6

Contrato de trabajo jornalero

Yo Walter Sierra me comprometo servir en la Casa Suárez Hermanos, Riberalta Sucursal por el término de un año forzoso, por todo trabajo que se me exija, sin que por motivo alguno pueda desistir de este Contrato antes de la terminación. En caso de fuga o desistimiento pagaré los costos de la investigación y una multa de Bs. 200 (doscientos bolivianos) que sería aplicada a la parte que no cumpla, sin perjuicio de ser compelido en todo caso al cumplimiento de mi compromiso.

Confieso deber a los Señores Suárez Hermanos Riberalta Sucursal, la suma de Bs. 1571.50 (un mil quinientos setenta y uno bolivianos con 50/100) que han pagado por mi a la Sra. Fitalia Herrera en dinero efectivo como anticipos de mis salarios según consta de los recibos otorgados, pudiendo renovar este contrato cuando se haya cumplido.

Nosotros Suárez Hermanos Riberalta Sucursal, nos obligamos abonar a Walter Sierra en compensación de sus servicios el sueldo de Bs. 60 (sesenta bolivianos) mensuales para trabajos de Hacienda en esta o viajes a los ríos de la región y Bs. 200 (doscientos bolivianos) por cada viaje a San Antonio del Río Madera. Además le daremos la alimentación y curación gratis en caso de enfermedad.

ff. Suárez Hermanos Riberalta Sucursal
Riberalta, 27 de noviembre de 1911

ANEXO 7

Contrato de trabajo arriero

Yo, el suscrito, Gavino B. Vargas, declaro que soy deudor de la suma de Bs. 200.- doscientos bolivianos a los Señores Suárez Hermanos Establecimiento Ingavi, valor recibido por los mismos señores en Riberalta a mi entera satisfacción y sin lugar a ningún reclamo. Esta cantidad lo mismo que mis futuros pedidos que hiciere me comprometo a cancelar con mis servicios personales, en toda clase de trabajos inherentes a mi condición de arriero, no pudiendo abandonar el servicio de dichos Señores, sin previo cumplimiento de este contrato, por el término forzoso de seis meses, a contar desde mi llegada a dicho Establecimiento Ingavi, al cual me comprometo a arribar en la primera lancha de los Sres. Suárez Hermanos.

Como sueldo ganaré mensualmente la suma de Bs. 125.- Ciento veinte y cinco bolivianos, mas Bs. 60.- sesenta bolivianos para la mesa, dándome además asistencia y medicamentos gratis para él y su Señora, en caso de enfermedad y si ésta durase más de quince días, no correrán los sueldos hasta que esté en condición de trabajar. También correrán todos los gastos por cuenta mía en caso que la enfermedad de mi señora duraría más de quince días.

En caso de fuga e informalidad de mi parte, pagaré la multa de Bs. 200.- Doscientos bolivianos, haciéndome responsable de los gastos y perjuicios que ocasionare, sometiéndome a la acción ejecutiva. Al fiel y exacto cumplimiento de este contrato, obligo mi persona y bienes habidos y por haber, renunciando domicilio y demás privilegios que la ley otorga, de mi propia y espontánea voluntad, firmo el presente documento en este papel común con cargo de reintegro ante el Señor Comisario de Policía en esta.

Riberalta, noviembre 28 de 1916

ANEXO 8

Contrato de trabajo freguez

yo,, natural de, mayor de edad, hago constar que he comprometido mis servicios personales por el término de, a principiar desde el con los Sres. Braillard & Co. en las siguientes condiciones:

1. Me obligo a dedicarme en calidad de freguez a los trabajos de goma , y esto en las estradas gomeras que mis patrones me indiquen.
2. Me comprometo a entregar a dichos señores Braillard & Co. la goma fina al precio de, la arroba neta, puesta en la barraca, no pudiendo yo venderla a tercera persona. Las herramientas y los útiles de pica corren por mi cuenta como también todos los víveres en tiempo de pica, con excepción del los plátanos, yuca, arroz y maíz que me serán dados en calidad gratuita, siendo productos de los chacos de la hacienda.
3. Fuera de la pica me comprometo a trabajar por el jornal de, recibiendo gratis los víveres y en caso de enfermedad medicamentos.
4. Declaro haber recibido la cantidad de en calidad de adelanto, cantidad que me comprometo amortizar durante la prestación de mis servicios, y en caso de no verificarlo continuaré prestando mis servicios hasta la cancelación de mi adeudo, pero mediante nuevo convenio, que en lo relativo a salarios o precios de productos gomíferos que se paga en esta región a los trabajadores fregueces esté en consonancia con la oferta y demanda.

5. Si por algún motivo falto al cumplimiento de este compromiso, pagaré una multa de cien bolivianos, y en caso de fuga pagaré además todos los gastos y perjuicios que ocasionare a mis patrones.
6. Brillard & Co., declaramos estar conformes con lo estipulado en el presente contrato.

Firmado en dos ejemplares para un solo efecto, con intervención de

el, dede 191

ANEXO 9

Primer testimonio de la Escritura pública matriz referente al contrato que han celebrado entre los Señores Suárez Hermanos y don R. Simón Dorado sobre trabajos agrícolas en el lugar FLORIDA
(copia del original)

En el Cantón de Villa Bella, segunda sección de la Provincia Vaca Diez en el Departamento del Beni, a horas cinco de la tarde del día trece de agosto del año mil novecientos catorce. Ante mi, Severiano Vásquez, Notario Público de segunda clase del indicado Cantón, con residencia fija en el y testigos que al fin serán nombrados, fueron presentes: de una parte y por sí el señor R. Simón Dorado, vecino de esta, mayor de edad, viudo, negociante natural del Departamento de Santa Cruz; y de otra parte y en nombre de los Señores Suárez Hermanos don René Brandt, mayor de edad, soltero, comerciante, natural de Suiza, vecino de la Cachuela Esperanza y de tránsito en esta; personas capaces y hábiles por derecho, a quienes conozco personalmente; así como en la calidad anunciada doy fé, y dijeron; PRIMERO.- Suárez Hermanos entrega en esta fecha y por todo el tiempo que durase legalmente el presente contrato al Señor R. Simón dorado el establecimiento Florida, ubicado en la margen derecho del bajo río Beni con todos sus muebles, inmuebles, enseres de ingenio de caña, herramientas de agricultura, chacos cultivados y terrenos de cultivo, todo pertinente al nombrado establecimiento en calidad de arrendamiento, con fines de continuar e incrementar los trabajos de agricultura allí establecidos y con preferencia la elaboración de azúcar de caña y de sus productos adyacentes; SEGUNDO.- Suárez Hermanos mantendrán durante el período anteriormente señalado igual número de peones y peonas de trabajo, cual aportará el señor Simón Dorado; TERCERO.- Suárez Hermanos proporcionarán por su exclusiva cuenta los bueyes de tiro y los animales mulares trapicheros, que se precisasen, mientras optasen por aportar a su exclusivo gasto y cargo, maquinarias modernas y más amplias, justificada esta erogación por el satisfactorio progreso del establecimiento y de su situación

comercial; CUARTO.- Suárez Hermanos proporcionaran por su cuenta, gratuitamente, todos los envases y materiales de embalaje que se precisasen para poder trans & exportar debidamente embalados los productos elaborados en el establecimiento; QUINTO.- Suárez Hermanos proporcionaran, sin recargo, gratuitamente, la movilidad para recibir productos en el puerto del establecimiento; SEXTO.- Simón Dorado administrará personalmente durante el periodo del presente contrato los trabajos materia del contrato, sin percibir remuneración alguna; SEPTIMO.- El mismo aportará para los fines del presente contrato todo su personal trabajador que consta de diez y ocho peones con sus respectivas mujeres; OCTAVO.- Los moviliarios de habitación etcétera y útiles como los de cocina etcétera para el uso particular del Señor Simón Dorado serán por cuenta de él y no se consideraran como útiles que debe aportar la Casa Suárez Hermanos destinados para el uso del establecimiento.- Los gastos personales de mesa etcétera del alocador, lo mismo que las habitaciones, manutención y sueldos de su personal correrán de su exclusiva cuenta, como igualmente las habitaciones, manutención y sueldos del personal que aportan Suarez Hermanos correrán por cuenta de los últimos; excepción hecha y valida para ambos en iguales proporciones podran disponer para el gasto de alimentación de sus respectivos personales; NOVENO.- En caso de disminuirse el personal del Señor Simón Dorado durante el tiempo que dure el presente contrato por cualquier causa que sea, también los Señores Suarez Hermanos tendrán el derecho de rebajar el número de su personal aportado, en la misma proporción, si optasen por ello; DECIMO.- Todo el producto que se elaborase en el establecimiento forzosamente será entregable a los Señores Suarez Hermanos sin excepción alguna y sin que el arrendatario pudiera disponer de mas cantidades que las estrictamente necesarias para el gasto en el mismo establecimiento como explica la cláusula ocho del presente contrato; ONCE.- La mitad de toda la producción (zafra y cosecha) pertenecerá de hecho a los Señores Suarez Hermanos gratuitamente como equivalente al valor del arriendo y de los demás valores, erogaciones etcétera, aportados y por aportar; DOCE.- La otra mitad será abonada al Señor Simón Dorado en moneda corriente o letras a elección de los Señores Suarez Hermanos a los siguientes precios fijos establecidos: azúcar blanqueada y seca la arroba diez bolivianos; empanizado de miel la arroba ocho bolivianos; empanizado de azúcar la arroba quince bolivianos; miel de caña la botella

ochenta centavos; arroz en chala arroba dos bolivianos; maíz duro y blando por cien espigas o desgranado la arroba un boliviano cincuenta centavos; plátanos por cabeza un boliviano; yuca la arroba un boliviano; harina de yuca la arroba seis bolivianos; almidón de yuca la arroba diez bolivianos; TRECE.- Será convencional y sujeto a posteriores convenios entre los contratantes la elaboración de otros productos como aguardientes y similares como igualmente la aportación por parte de Suarez Hermanos de maquinarias modernas y de nuevos utensilios; CATORCE.- Además de lo estipulado anteriormente se comprometen el arrendatario Simón Dorado a aumentar las tierras cultivadas por las siguientes plantaciones nuevas, cada año, a lo menos: diez hectáreas de caña dulce; cinco hectáreas de arroz; dos hectáreas de plátanos; una hectárea de yuca, maíz en cantidad suficiente para el gasto del establecimiento para alimento del personal, animales caballares, cerdos etcétera; quinientas plantas de café, cobijadas por platanales o monte rosado y se compromete a conservar los cultivos anteriormente existentes en la mejor forma debida, carpidos, etcetera; QUINCE.- La duración del presente contrato será por el término forzoso de cuatro años, contados aquellos desde el día de la ratificación del presente contrato al cabo del primer año, al cual se considerará como de ensayo con opción par ambas partes de desistir o persistir en lo pactado; DIEZ Y SEIS.- Al cabo del primer respectivamente del quinto año todas las mejoras quedaran gratuitamente en propiedad de los Señores Suárez Hermanos como naturalmente sus propiedades primordiales y los efectos aportados durante la duración del contrato. Asi mismo su personal propio que aportare, mientras que el arrendatario podrá entonces retirar el suyo propio; DIEZ Y SIETE.- Para facilitar el cumplimiento de las cláusulas anteriores el Señor Simón Dorado llevará la contabilidad en debida forma, practicando al treinta y uno de marzo de cada año el correspondiente Inventario y Balance de los cual pasará una copia a los Señores Suárez Hermanos quienes ademas en todo tiempo tendrán el derecho de hacer inspeccionar los trabajos en el establecimiento; DIEZ Y OCHO.- Ambas partes contratantes se comprometen a no entrar en combinaciones con el personal de la otra; DIEZ Y NUEVE.- Si por cualquier evento les conviniese a los Señores Suárez Hermanos de restringir y liquidar sus negocios, quedará de hecho anulado y sin ningún efecto el presente contrato, si optasen por ello, lo que notificarían al Señor Simón Dorado con anticipación de tres meses.- Usted Señor Notario

agregará las cláusulas de estilo etcétera. Cachuela Esperanza, trece de agosto de mil novecientos catorce. R. Simón Dorado.- pp. Suarez Hermanos R. Brandt.- PODER.- El que acredita la personería del señor René Brandt por los señores Suarez Hermanos es del tenor literal siguiente: NUMERO NOVENTA.- Sustitución que hace el Señor Alfredo Ufenast, en favor del señor René Brandt del poder general que le tienen conferido los Señores Suárez Hermanos.- En Riberalta, capital de la primera sección judicial de la provincia Vaca Díez, en el Departamento del Beni, a horas diez ante meridium del día veintiocho de abril del año mil novecientos trece; anti mí Vidal Ortega, Notario Público en la indicada sección judicial con residencia fija en esta y testigos que al fin suscribirán.

ANEXO 10

Cachuela Esperanza
3 de agosto de 1953

Señor
Felipe Zambrana
Inspector de Agencias y Establecimientos
de Suárez Hermanos, S.R. Ltda.
Cobija.-

Muy señor nuestro:

Hemos recibido carta de nuestro administrador en el Sena, señor Landívar, fechada en Riberalta el 31 de julio, a la que adjunta copia de la que le dirige al empleado señor Juan Mariano Ruiz, encargado de la nombrada Administración, informándole que de la dependencia "Camacho", han fugado 6 fregueces, deudores nuestros; habiendo llegado a Puerto Rico, donde el Subprefecto Valverde los ha tomado a su servicio, habilitándoles, pues dicha autoridad envió, según sabemos, a un señor Saldanha, con el objeto de conquistar nuestro personal, al que distribuía alcohol.

Se hace necesario que usted entreviste al señor Prefecto de ese departamento y le dé conocimiento de estos hechos, que constituyen una falta grave del Subprefecto Valverde, a fin de que la primera autoridad política de Pando, disponga que su subalterno de Puerto Rico, nos entregue los mozos fugados y se abstenga, en lo futuro, de realizar tales actos.

Los mozos fugados son:

Francisco Tirino, con deuda de Bs.	23,416.42
Luis Gonzales, " " " "	46.30
Raimundo Franco, " " " "	24,251.37
Ventura Franco, " " " "	19,109.04
Lizardo Shari, " " " "	31,575.36
José Chantay, " " " "	23,991.41
Hernán Macedo, " " " "	5,193.00
Raimundo Franco, no tiene cuenta.	

Esperando sus noticias sobre el particular saludamos a usted como sus atentos amigos y seguros servidores.

pp. SUAREZ HERMANOS, S. R. LTDA.

Subgerente

Subgerente

TRATADO DE ROBORE

Nota Reversal adicional No. 12 sobre trato para los productores bolivianos por el banco de crédito de la amazonia
Señor Ministro:

1. Tengo el honor de acusar recibo de su atenta Nota número 12 CR de esta misma fecha, del tenor siguiente:

"Señor Ministro: teniendo en consideración el deseo de los Gobiernos de los Estados del Brasil y de la República de Bolivia de acelerar el desarrollo económico de las regiones de los dos países contempladas en el Convenio de Comercio Interregional firmado en esta fecha, y de acuerdo con aquella finalidad, crear condiciones que propicien el establecimiento de un intercambio permanente entre los mismos territorios, tengo la honra de comunicar a Vuestra Excelencia, lo siguiente:

- a) El "Banco de Crédito de Amazonia", órgano regional especializado del Gobierno brasileño, está dispuesto a adquirir directamente, en condiciones comerciales normales, goma natural producida en los departamentos de Beni y Pando, para su transformación y consumo en el Brasil.
- b) El referido Banco está igualmente dispuesto a extender a los productores bolivianos de goma de aquellas regiones, la misma asistencia financiera que presta a los productores brasileños de aquella materia prima, dentro de las reglas bancarias usuales para créditos de esta naturaleza.
- c) El mismo Instituto de crédito podrá, de acuerdo a sus posibilidades, realizar, además, operaciones que tengan por objeto otros productos de las referidas regiones bolivianas.

2. En tales condiciones, el "Banco de Crédito de Amazonia" podrá desde luego, entrar en entendimientos con el organismo competente de la administración pública boliviana que el Gobierno de Vuestra Excelencia designe, con el fin de que sean acordadas las normas convenientes para efectuar las operaciones comerciales y financieras de que se trata.

3. Comunico, además, a Vuestra Excelencia que el Gobierno brasileño recomendará al "Banco de Crédito de Amazonia" la instalación de Agencias en Cobija y Riberalta, en la República de Bolivia, en caso de que las operaciones arriba propuestas sean aceptables al gobierno boliviano.

4. Mucho agradecería que Vuestra Excelencia apreciase el interés de la presente sugestión, dándome a conocer enseguida, las disposiciones de su gobierno con relación a esta materia".

En respuesta, comunico a Vuestra Excelencia que mi Gobierno concuerda plenamente con la sugerencia del Gobierno del Brasil y para el efecto nombra al Banco Agrícola de Bolivia como Organismo competente de la Administración Pública de Bolivia, para entrar en entendimientos con el "Banco de Crédito de Amazonia" y considera esta Nota y la que me ha enviado sobre el mismo asunto, como un acuerdo formal entre los dos países.

Con este motivo renuevo a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración.

(Fdo.) Manuel Barrau Peláez

A su excelencia el señor José Carlos de Macedo Soares, Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos del Brasil, Presente.-

Problemas sociales de la Industria Almendrera

El problema socio-económico de la industria almendrera y la legislación vigente es de suma importancia. Hasta la fecha se reconoció que las quebradoras y peladoras de almendras no pueden estar incluidas en la Ley General del Trabajo, porque el artículo 3o. del Decreto Supremo de 10 de junio de 1953, dice:

"Se entenderán por "trabajos fabriles" todos aquellos que trabajan en la transformación de materias primas o productos semi-elaborados, empleando maquinarias, herramientas o en forma manual, y que prestan sus servicios en empresas fabriles".

Según la Resolución Ministerial #021-63 de 15 de enero 1963, que fue considerada primeramente por el Jefe de la Oficina Permanente de Legislación social, se ve claramente que en la actual explotación castañera en la provincia Vaca Diez como en el Departamento pando, no existe transformación alguna en producto nuevo, ya que el del trabajador almendrero se reduce a recolectar el fruto, ahora silvestre, que es secado y embalado para su despacho al mercado, y que el mismo Código Social, en su párrafo 021, se refiere a las actividades de "silvicultura" que comprenden "recolección de toda clase de frutos no cultivados" como goma, resina, látex, frutos silvestres, etc. y el Capítulo 02 párrafo 011 define las actividades conexas de la agricultura, comprendiéndose entre otras el desgrane de maíz, empaque de frutos, embalaje, etc. Por esta razón el entonces Ministro de Trabajo, Dr. Alfredo Guachalla dictó el 15 de enero de 1963 la siguiente Resolución Ministerial # 021-63:

"Clasifícase como trabajo combinado de silvicultura y agricultura a las actuales explotaciones de castaña y goma que se realizan en el Departamento Pando y la Provincia Vaca Diez del Beni, no alterando esta clasificación en el caso de la castaña el trabajo de descascarar, secar y empacar el fruto, pues no existe transformación en producto nuevo.

Esta nueva Resolución Ministerial fué derogada mediante otra del 19 de enero 1967, declarando que los siringueros y almendreros están incorporados a la Ley General del Trabajo, pero en breves semanas después el Ministerio de Trabajo tenía que declarar que era mejor dejar en suspenso la aplicación de la nueva Resolución y el año siguiente, mediante Resolución Ministerial # 258/68 se dejó sin efecto la Resolución anterior del año 1967 y se ratificó nuevamente la Resolución Ministerial #021/63 de 15 de enero 1963.

Hay que comprender que todas las empresas del Noreste, sea la corporación Valerio Favaro o Seiler & Cia. no podrían existir si tendrían que pagar todos los beneficios de la Ley General del Trabajo, porque todas ellas dependen de la cotización de la almendra y tienen que competir con sus competidores del Brasil y Perú donde los respectivos Gobiernos ofrecen incentivos a los exportadores de almendra que infelizmente no pasa en Bolivia.

(fdo) F. Hecker

Contrato de trabajo gomero

Entre el trabajador siringuero, sr..... y el contratante productor, sr. celebramos un contrato de trabajo que regirá durante el período de de de 198 , para su cumplimiento en la barraca denominada en el Depto. sujetos a las leyes en vigencia y a las cláusulas siguientes:

1. Pasajes y viáticos: El contratante correrá con los gastos de traslado de ida y vuelta del trabajador y su familia, sin que importe deducción o descuento alguno para el trabajador desde su lugar de origen al centro de producción. Cada primero de mes deberán reunirse en esta ciudad para fijar los precios de la goma y el sernamby, el Sub-inspector de Trabajo y Justicia Campesina, el Inspector de Trabajo y D.L., Ejecutivo de la Federación Unica de Trabajadores Gomeros y Castañeros y la Asociación de Productores de Goma y Almendra (ASPROGOAL).
2. Salario: El contratante pagará al siringuero la suma de \$b. por cada kilo de goma y \$b. por kilo de sernamby puestos en la barraca, pesados en presencia del trabajador al que otorgará el correspondiente recibo. Estos precios, tanto de la goma como del sernamby y los de pulpería serán revisados cada treinta días por la comisión autorizada.
 - a) Se fija el precio de \$b..... por kgs. de goma y \$b..... por kgs. de sernamby cuando el trabajador siringuero cuenta con sus propias herramientas de trabajo (tichelas).
 - b) Se fija el precio de \$b..... por kgs. de goma y \$b..... por kgs. de sernamby cuando el propietario o empresario proporciona las herramientas de trabajo (tichelas) al trabajador siringuero.

3. Herramientas: Las tichelas serán proporcionadas por el dueño del establecimiento. Los baldes y cuchillas correrán por cuenta del siringuero, en las entregas de tichelas al final del contrato se considerará el 5% de descuento de riesgo o depreciación.
4. Preparación para el trabajo: Por el trabajo preparatorio de limpieza de estradas, construcción de una vivienda y de un defumador en el centro de laboreo de la goma, el siringuero ganará el jornal vigente al momento por los días que dure la faena.
5. Suspensión del trabajo: En caso de suspensión del trabajo de la goma se procederá de la siguiente manera:
 - a) Si dentro del período de extracción de la goma el contratante para hacer otras tareas, necesita del trabajador siringuero le pagará el jornal convenido entre ambas partes, esto durante el tiempo del período de trabajo del 1o. y 2o. promedio de fábrica.
 - b) En los períodos de trabajo de suspensión del laboreo de la goma, si el contratante necesita los servicios del trabajador para otras labores, le pagará al momento el jornal vigente.
6. Vivienda: El contratante proporcionará una vivienda adecuada para el trabajador y su familia y se compromete a que esta reúna las condiciones mínimas de higiene, abrigo, aereación, luz natural y espacio conforme al número de moradores. Si es necesario construirla o repararla se pagará el jornal vigente al momento.
7. Alimentación: El contratante proveerá un stock de artículos de primera necesidad para la venta en la barraca, con precios fijados por el Inspector Regional de Trabajo y D.L. conjuntamente con la comisión designada en el artículo primero.

8. Indemnización por mejoras: A la terminación del contrato de trabajo el contratante pagará las mejoras que el siringuero deje (casa, chaco, frutales y otros) en el lugar de trabajo.
9. Enfermedad por accidente: El contratante proporcionará al contratado atención médica, farmacéutica y hospitalaria, siempre y cuando la enfermedad sea contraída en el ejercicio del trabajo como lo establece la Ley General del Trabajo.
10. Obligación del trabajador siringuero:
- a) Me comprometo estar listo a viajar al lugar del trabajo en día y hora que sean señalados.
 - b) Me comprometo a permanecer en el lugar de trabajo hasta el final del presente contrato, siempre y cuando se cumplan las cláusulas del mismo.
 - c) Entregaré toda mi producción de goma al contratante, quedándome prohibida su venta a terceras personas.
 - d) En caso que se atrase el día señalado de partida, por responsabilidad directa del contratante, empresario o patrón el trabajador siringuero cobrará sus jornales a a partir del mismo día y a precio vigente.
 - e) En caso que el trabajador o los trabajadores siringueros sean responsables del atraso de la partida, correrán con el pago de todos los gastos ocasionados.
 - f) No es responsabilidad del contratante ni del siringuero si la partida se atrasa por huelgas o motivos de fuerza mayor ajenos a la voluntad de ambos contratantes.
11. Despido: Si el contratante despide al trabajador por causas injustificadas y no comprendidas en el artículo 16 de la Ley General del Trabajo cancelará la indemnización correspondiente de acuerdo al promedio de los últimos 15 días.

12. El trabajador que estrague su estrada será pasible a la sanción de 200 kilos de goma, aclarándose que las formas de raya son de 20 cms. como máximo y 180 cms. la altura de la tabla, prohibiéndose la raya "quiebra barranco" y "pata de gallo".

El empresario dará parte inmediatamente a la Federación Boliviana de Goma y Castaña para la comprobación del delito o falta cometida, a objeto de hacer efectivas las sanciones correspondientes.

13. Yo en calidad de anticipo declaro haber recibido al tiempo de firmar este contrato el valor de kgs. de goma al precio en la barraca del día de suscribir el presente contrato, cantidad que no pasará de los 100 kilos.

De conformidad con las cláusulas del presente convenio firman las partes en 4 ejemplares de un mismo tenor y a solo efecto en la Dirección Departamental de Trabajo conjuntamente con la Federación Unica de Trabajadores Gomeros y Castañeros de Bolivia, Federación Unica de Trabajadores Campesinos y ASPROGOAL.

Riberalta, 19 de julio de 1985.

**Contrato de zafrero-castañero
(Elaborado en la Mesa Redonda
sobre el Desarrollo de la Castaña)
Riberalta, 2 de octubre de 1991**

En la ciudad de Riberalta, capital de la Provincia Vaca Díez del Dpto. Beni, se suscribe el presente contrato entre el Sr. propietario de la barraca por una parte y por otra el trabajador Sr. que en lo sucesivo a los efectos del presente contrato se denominará trabajador, bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Sr. con C.I., natural y vecino de ésta, se compromete a prestar sus servicios en calidad de zafrero-castañero con el Sr. en el lugar denominado o en cualquier otra parte que le sea señalado, por el término de, a cargo del dueño del establecimiento.

SEGUNDA.- El contratante correrá con los gastos de transporte y alimentación tanto de ida como de vuelta del trabajador y su familia sin que represente deducción o descuento alguno por este concepto para el trabajador. En caso de accidente durante el traslado del lugar de origen al centro de producción y viceversa, el empleador correrá con todos los gastos de curación y/o incapacidad del trabajador y su familia.

TERCERA.- Al trabajador le está absolutamente prohibido vender el producto a terceras personas debiendo entregar toda la producción de la castaña al contratante, en caso de infracción a esta cláusula pagará en favor del dueño del establecimiento una multa equivalente al valor del producto dispuesto arbitrariamente.

En caso de que el empleador necesite los servicios del trabajador al margen de este contrato le abonará el jornal de Bs., sin que se considere alimentación y Bs. con alimentación mientras dure el contrato.

CUARTA.- El trabajador que suscriba el presente contrato, se compromete a estar listo para viajar al lugar del trabajo en el día y hora que le sean señalados.

QUINTA.- El empleador se compromete a pagar al trabajador por caja de castaña entregada en los payoles la suma de Bs., y en barraca o puesto de embarque la suma de Bs....., como precio mínimo garantizable y cualquier mejora que existiera será negociable mensualmente.

Dicho producto será medido en presencia del trabajador utilizando para ello una caja con las siguientes medidas anteriores: de largo 51 cms., ancho 27 cms. y de alto 35 cms., esta caja será debidamente revisada, aprobada y sellada por la Inspectoría de Trabajo y Desarrollo Laboral, única autoridad con plena jurisdicción y competencia para resolver este aspecto. En caso de evidenciarse la adulteración en las medidas señaladas, ya sea por el empleador o el trabajador, cualquiera de las partes afectadas, pedirá el resarcimiento como sanción, equivalente al doble del perjuicio señalado.

SEXTA.- En caso de que el castaño tuviere saldo deudor al finalizar la zafra se estará con lo establecido en la cláusula décima segunda, siempre y cuando sea imputable al trabajador.

SEPTIMA.- El dueño del establecimiento tiene la obligación de facturar los artículos de primera necesidad y el material de trabajo que entrega en favor del trabajador con el recargo del para lo cual la Federación de Zafreiros hará conocer la lista de precios con el respectivo recargo en forma mensual, la misma que llevará el visto bueno de la autoridad laboral.

OCTAVA.- En caso de enfermedad natural, el dueño del establecimiento tiene la obligación de atender al castaño con los medicamentos necesarios para su curación. En caso de accidente durante el trabajo el empleador correrá con los gastos de curación, siendo de gravedad, con el respectivo traslado con la urgencia que se requiera.

NOVENA.- El empleador y dueño del establecimiento está en la obligación de cancelar los saldos bajo cuenta corriente, más tardar, hasta 15 días llegado a Riberalta, de no ser así, el saldo tendrá

mantenimiento de valor, y se aplicará el interés que cobre el Banco del Estado en los créditos castañeros.

DECIMA.- El precio de la caja de castaña será revisado y ajustado periódicamente de acuerdo al precio que rija en el mercado.

DECIMA PRIMERA.- En caso de incumplimiento con lo establecido en las cláusulas que anteceden, la responsabilidad recaerá sobre el total de los trabajadores contratados y su representación laboral, en forma solidaria y mancomunada, para lo cual la nómina total de trabajadores contratados se hará conocer a la Inspección Regional del Trabajo, ASPROGOAL y Federación de Zafreiros.

En caso de incumplimiento por parte del empleador dará lugar a que éste proporcione la alimentación por los días de retraso. No podrá contemplarse como incumplimiento de contrato los casos fortuitos o de fuerza mayor, las mismas que serán debidamente justificadas ante la autoridad laboral.

DECIMO SEGUNDA.- El empleador a tiempo de la firma del presente contrato proporcionará a su trabajador un anticipo del 15% de su producción promedio.

De conformidad a las cláusulas que antecede firman en cuatro ejemplares del mismo tenor a los ... del mes de ..., de 199.....

ANEXO 15

CUADRO No. 1

Año	Valor en Libras Esterlinas Caucho o Goma	Participación del caucho en el valor de las exporta - ciones totales del país
1896	388.205.-	
1897	524.102.-	30%
1898	1,084.496.-	49%
1899	914.123.-	32%
1900	832.316.-	29%
1901	732.147.-	24%
1902	472.827.-	20%
1903	238.226.-	11%
1904	334.066.-	20%
1908	432.166.-	11%

(*) La libra esterlina igual a 12,50 bolivianos de 1956.

Fuente.- Experiencia socialista en Bolivia. J. Alvarado, Madrid, 1962.

ANEXO 16

CUADRO No. 2

Año	Valor en dólares Americanos		Participación de la goma y castaña en el valor de las exportaciones totales del país (%)
	Goma	Castaña	
1951	181.370.-	52.548.-	0.15
1952	290.140.-	253.651.-	0.16
1953	318.370.-	133.860.-	0.16
1954	392.880.-	492.332.-	0.15
1955	670.114.-	360.046.-	0.17
1959	1,294.482.-	1,272.370.-	0.20
1960	968.576.-	1,508.497.-	0.19
1961	948.264.-	1,562.651.-	0.18
1969	664.661.-	1,747.960.-	0.21
1970	841.997.-	1,842.132.-	0.24
1971	911.349.-	1,965.810.-	0.26
1980	846.197.-	2,775.145.-	0.34
1981	504.190.-	2,716.376.-	0.32
1982	286.873.-	2,898.821.-	0.34
1983	264.143.-	1,846.496.-	0.38
1984	314.113.-	2,218.971.-	0.32
1985	135.440.-	1,470.262.-	0.24

Fuente. - Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas Agropecuarias del Ministerio de Agricultura, Ministerio de Hacienda, Banco Central e INE.

ANEXO 17

CUADRO No. 3

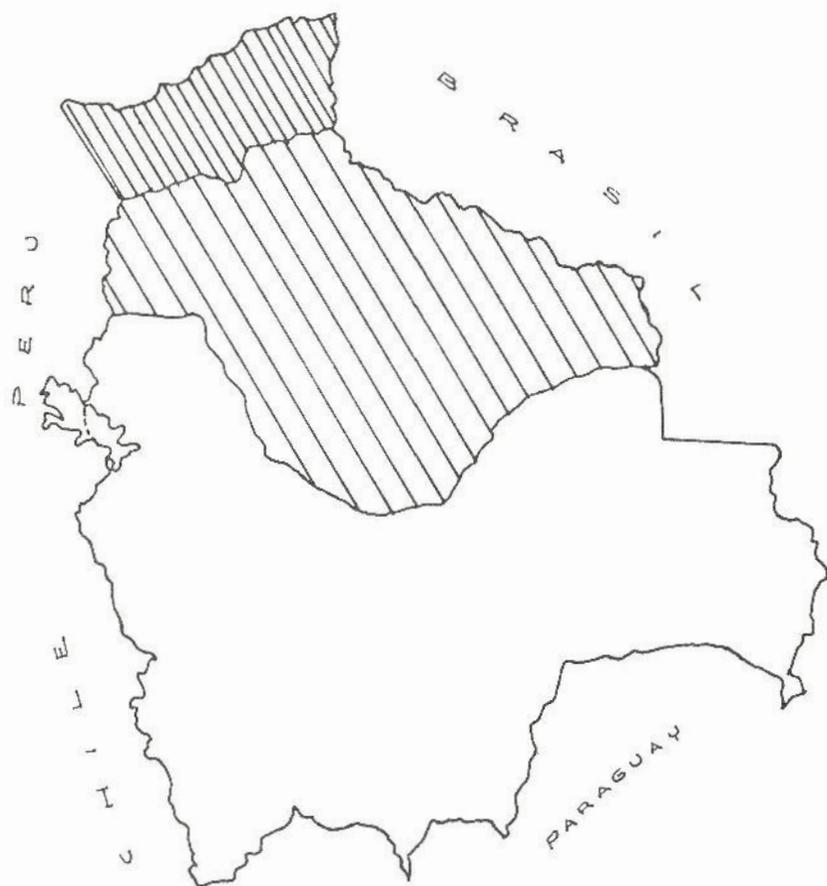
Año	Valor en dólares Americanos		Participación de la goma y castaña en el valor de las exportaciones totales del país (%)	Partic. export. no trad
	Goma	Castaña*		
1985	135.440.-	1,470.262.-	0.24	5.68
1986	1,887.859.-	3,527.459.-	0.85	6.65
1987	1,671.435.-	6,875.664.-	1.49	8.00
1988	2,022.700.-	5,559.300.-	1.25	7.01
1989	1,378.000.-	11,136.000.-	1.52	6.10
1990	1,973.000.-	15,630.000.-	1.91	6.01

(*) Con cáscara y beneficiada.

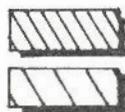
Fuente.- Elaboración propia en base a datos del Banco Central e INE.

MAPA 1

UBICACION DE LA REGION AMAZONICA DE BOLIVIA



REFERENCIAS

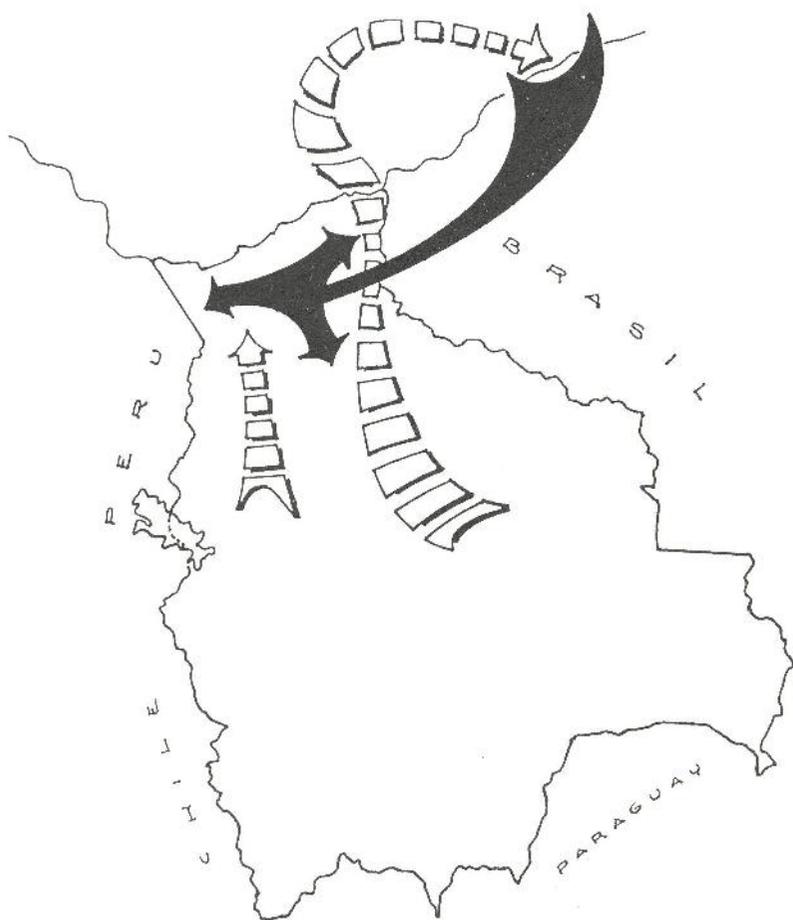


Región amazónica del norte

Area amazónica restante

MAPA 3

FLUJOS DE OCUPACION DE LA AMAZONIA NORTE

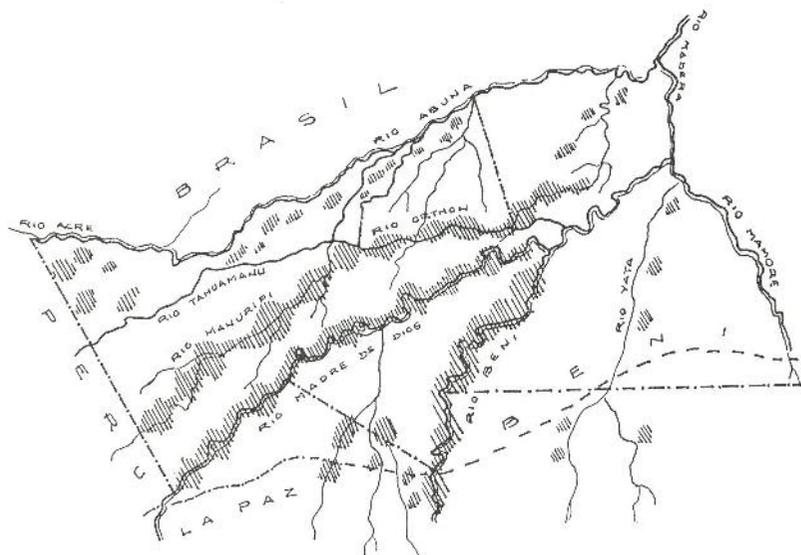


Penetración y asentamientos
antes del Tratado de Límites
con la Rep. de Brasil (1867)



Asentamientos después de 1867

MAPA 4
AREAS DE ASENTAMIENTOS DE BARRACAS

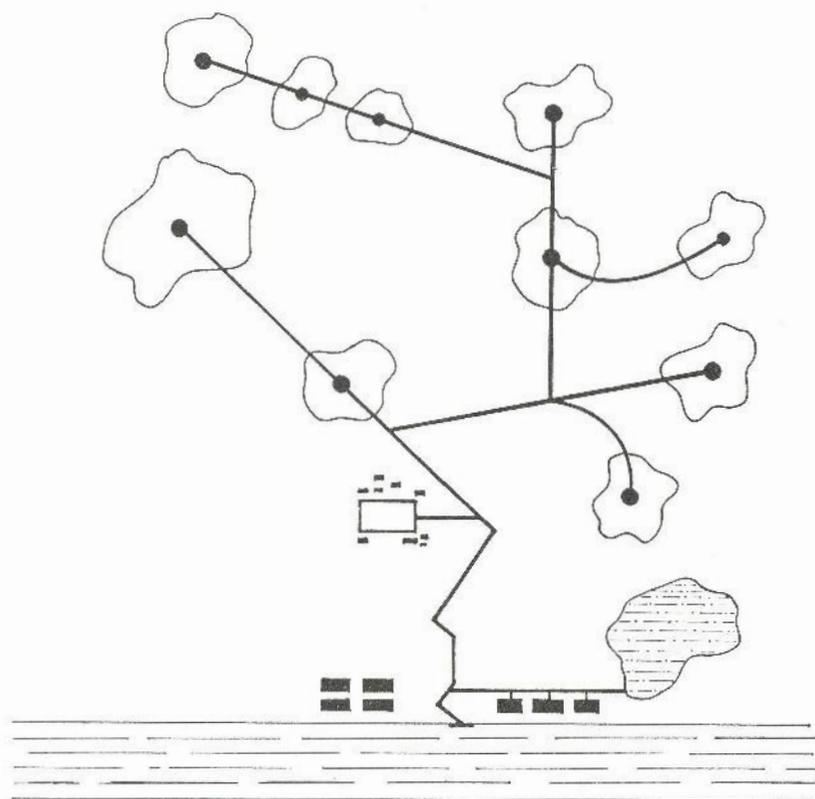


REFERENCIAS

- //// Areas de asentamiento
- Límites de la región

Fuente: Elaboración propia en base a SNEM y EMEIR.

GRAFICO DEL PATRON DE ASENTAMIENTO DE UNA BARRACA*



REFERENCIAS

-  Sendas
-  Área de cultivo
-  Área de aprovechamiento
(colocaciones gomero-castañeras)
-  Centro
-  Núcleo principal

* Variable en función a su extensión, disponibilidad de áreas de aprovechamiento y la morfología del lugar.

BIBLIOGRAFIA

- Agreda, V. y Espinoza C. "Desarrollo sostenido: una nueva utopía para la selva". En: **Debate Agrario No. 12**. CEPES. Lima, 1991.
- Alvarado, Javier. **Experiencia socialista en Bolivia**. Madrid, 1962.
- Amin, Samir. **El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico**. Ed. Fontanella. 3a. ed., 1978.
- Antelo, Feliciano. **Quiebra mercantil. Examen jurídico de las nuevas doctrinas establecidas por la Corte Suprema de Justicia en su sentencia del 2 de agosto de 1904**. Imp. Católica, 1908.
- Aramayo, Avelino. **Territorio del Acre. Antecedentes del contrato para su administración fiscal**. Ministerio de Colonización. 1902.
- Aramburú, Clemencia. "Propiedad e identidad". En: **Amazonia peruana**. No.17. Vol. IX. Lima, julio 1989.

- Arrieta, Mario et. al. **Agricultura en Santa Cruz: de la encomienda colonial a la empresa modernizada (1559-1985)**. ILDIS. La Paz, 1990.
- Assadourian, C. Sempat. "Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina". En: **Modos de producción en América Latina**. 7a. ed., Siglo XXI. México, 1979.
- Ballivián, M. Vicente. **Monografía de la industria de la goma elástica en Bolivia**. Dirección General de Estadística y Estudio Geográficos. La Paz, 1912.
- La estadística de la goma elástica en Bolivia**. La Paz, 1899.
- Barclay, Frederica et. al. **Amazonia 1940-1990. El extravío de una ilusión**. CISEPA. Lima, 1991.
- Becerra, Roger. **El imperio del caucho: perfil del noroeste boliviano**. Ed. Renovación. Trinidad, 1984.
- Calderón de la Barca, José T. **La situación socio-económica del siringuero**. La Paz, 1955. 67 p.
- La castaña y la goma, actuales fuentes de ingreso de divisas**. s.e, s.f.
- Capriles y Arduz. **El problema social en Bolivia**. La Paz, 1941.
- Cardoso y Faletto. **Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica**. Ed. Siglo XXI. México, 1978.
- Carvalho, Antonio. **Bosquejo socio-económico del Beni**. Sucre, 1980.
- CATIE. **Agroforestería**. Actas del seminario realizado por el CATIE/GTZ/DSE. Costa Rica, 1981.

CIDOB. **Anteproyecto de ley sobre pueblos indígenas del oriente, chaco y amazonia boliviana, 1991.**

Diagnóstico del norte boliviano. La Paz, 1979.

Coimbra, Juan. **Siringa. Memorias de un colonizador del Beni.** Ed. Puerta del Sol. La Paz, 1974.

Costales, P. y Costales A. **Amazonia Ecuador-Perú-Bolivia.** 1983.

Delgado, Humberto. **Legislación de tierras baldías y concesiones gomeras.** La Paz, Intendencia de guerra. 1923.

FAO. **Anuarios de producción. 1976-1988.**

Fernández, J. y P. Pacheco. **La amazonia boliviana: una región en conflicto.** CEDLA. La Paz, 1990.

Fernández, Javier et. al. **Marco de interpretación de la cuestión agraria en Bolivia.** CEDLA. La Paz, 1991.

Fifer, Valerie. **Bolivia.** Cambridge University Press, 1972.

"Los constructores de imperios: historia del auge de la goma en Bolivia y la formación de la Casa Suárez". En **Revista No. 7. Universidad Gabriel René Moreno.** Santa Cruz, 1981.

Fundación para el Desarrollo de la Provincia Vaca Díez. **Propuesta de Riberalta.** Riberalta, 1990.

Galeano, Eduardo. **Memoria del fuego. El siglo del viento.** Siglo XXI, 1987.

Gamarra, Pilar. "Orígenes históricos de la goma en Bolivia". En: **Revista histórica** No. 20. UMSA. La Paz, 1990.

Grebe, Horst. "El excedente sin acumulación: la génesis de la crisis económica actual". En: **Bolivia Hoy.** Siglo XXI, 1983.

- Hilferding, Rudolf. **El capital financiero**. FCE. México, 1973.
- INE. **II Censo Nacional Agropecuario. Departamentos de Beni y Pando**. La Paz, 1988.
- Kautsky, Karl. **La cuestión agraria**. 6a. ed. Siglo XXI. México, 1984.
- Kervyn, Bruno. **La economía campesina en el Perú. Teorías y políticas**. Centro Bartolomé de las Casas. Lima, 1988.
- Laclau, Ernesto. "Feudalismo y capitalismo en América Latina". En: **Modos de producción en América Latina**. 7a. ed., Siglo XXI. México, 1979.
- Lavadenz R., Alberto. **Pando es Bolivia**. Santa Cruz, 1991.
- Lavadenz, Julio. **La colonización en Bolivia durante la primera centuria de su independencia, 1925**.
- Luna, Pizarro Chelio. **Ensayo monográfico del departamento de Pando**. Ed. Los amigos del Libro. La Paz, 1976.
- LLambe, Luis. "Condiciones de viabilidad de la pequeña producción en diferentes etapas de los procesos de colonización agrícola". En: **Seminario internacional de economía campesina y pobreza rural**. Ministerio de Agricultura. Colombia, 1987.
- MACA/BM. **Proyecto Castaña. Proyecto de desarrollo agropecuario**. La Paz, 1990.
- Marx, Carlos. **Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858**. Tomo I. 14a. ed. Siglo XXI, 1986.
- El capital**. Tomo I. Vol 1. 4a. ed. Siglo XXI. México, 1986.

- El Capital**. Libro I, capítulo VI (inédito). 12a. ed. SXXI. México, 1985.
- Meggers, Betty. **La amazonia: un paraíso ilusorio**. Siglo XXI. México, 1976.
- Meillasoux, Claude. **Mujeres, graneros y capital**. Ed. Siglo XXI. 8a. Ed., México, 1987.
- Mitre, Antonio. **Los patriarcas de la plata**. IEP. Lima, 1981.
- Montes de Occa, Ismael. **Geografía y recursos naturales de Bolivia**. Ministerio de Educación y Cultura. 2a. ed., 1989.
- Muller & Asociados. **Estadísticas económicas**. Cámara de Diputados. La Paz, 1991.
- Ormachea, Enrique. Beni y Pando. **Latifundio y minifundio en el norte boliviano**. CEDLA, 1987.
- Ormachea, E. y J. Fernández. **Amazonia boliviana y campesinado**. Cooperativa Agrícola Integral Campesino, 1989.
- Pacheco, Pablo. **La situación socio-económica del trabajador asalariado de la goma y la castaña en la amazonia boliviana**. CEDLA. Cuadernos de formación Sindical, 1989.
- Paz, Danilo. **Estructura agraria en Bolivia**. Ed. popular. La Paz, 1983.
- "Diversidad de relaciones productivas en el agro boliviano". En: **Temas Sociales No.14. Revista de sociología**. UMSA. La Paz, 1989.
- Pinto, Rodolfo. **Rumbo al Beni**. Ed. Serrano. Trinidad, 1978.
- Plaza, Orlando (comp.). **Economía campesina**. DESCO. Lima, 1979.

- Querejazu, Roberto. **Bolivia y los ingleses (1825-1948)**. Ed. Los Amigos del Libro. La Paz, 1973.
- Rivera, Silvia. "La expansión del latifundio en el altiplano boliviano: elementos para la caracterización de una oligarquía regional" En: **Avances No. 2**. La Paz, 1978.
- Rodríguez, Gustavo. "Acumulación originaria, capitalismo y agricultura pre-capitalista en Bolivia (1870-1885)". En: **Avances No. 2**. La Paz, 1978.
- El socavón y el sindicato: Ensayos históricos sobre los trabajadores mineros (siglos XIX-XX)**. ILDIS. La Paz, 1991.
- Rojas, Miguel. **Macrodiagnóstico de la región amazónica boliviana. Programa de desarrollo integral de la amazonia en Bolivia**. OEA. La Paz, 1984.
- Romanoff, Steven. **Análisis de las condiciones socioeconómicas para el desarrollo integral de la amazonia boliviana. Programa de desarrollo integral de la amazonia**. OEA. La Paz, 1984.
- Salas, Adolfo. **Apuntes del subdesarrollo. La propuesta de Riberalta al gobierno del Dr. Victor Paz Estenssoro**. Riberalta, 1987. 33 p.
- Sanabria, Hernando. **En busca de El Dorado. La colonización del oriente boliviano por los cruceños**. UGRM. Santa Cruz, 1958.
- Sánchez Roberto. **Programa de desarrollo integral de la amazonia en Bolivia**. OEA. La Paz, 1981.
- Schmidt, Alfred. **El concepto de naturaleza en Marx**. Siglo XXI, 1983.
- Suárez Arana, Miguel. **El Plata y el Amazonas**, 1878.
- El doctor Antonio Vaca Diez. Sus antecedentes, su obra, sus detractores**. Cochabamba, 1894.

- Unzueta, Orlando. **Mapa ecológico de Bolivia. Revisión de suelos, riegos e ingeniería.** MACA. La Paz, 1975.
- Vaca Díez, Oswaldo. **Datos para la historia de la industria gomera en Bolivia.** Santa Cruz, 1904.
- Van Vliet, Geert. "Reflexiones acerca de las perspectivas de la economía campesina en la amazonia colombiana". En: **Seminario internacional de economía campesina y pobreza rural.** Ministerio de Agricultura. Colombia, 1987.
- Villasante, Mariella. "La habilitación y el enganche en el río Tambo: presiones y límites al proceso de homogeneización social de los Campa". En: **Amazonia peruana.** No. 17. Vol IX. Lima, 1989.
- Zavaleta, René. **Lo nacional popular en Bolivia.** Siglo XXI. México, 1986.
- Zeitum L., Said. **Amazonia boliviana. Introducción al estudio de la temática norteamazónica.** La Paz, 1991.

Tesis

- Abrego, Guadalupe. "El desarrollo del capitalismo y la explotación de la fuerza de trabajo en el norte boliviano: barracas, sirringueros y patrones". Tesis de grado. Carrera de Sociología. La Paz, 1984.
- Aguilar M., Aníbal. "Goma y castaña y la legislación boliviana". Tesis de grado para optar el título de licenciatura en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. UMSA. La Paz, 1973.
- Ibarnegaray, Roxana. "El desarrollo del capitalismo en la agricultura de Santa Cruz". Tesis de maestría FLACSO. México, 1981.

Laura, Roberto. "Constitución de la oligarquía de La Paz". Tesis de grado Carrera de Sociología. La Paz, 1988.

Periódicos

La Gaceta del Norte. 1898-1902, Nos. 47-104, Orton.

La Gaceta del Norte. Epoca VI, 1922-1924 . No. 24-113, Riberalta.

El Noroeste. Primera Epoca. 1897-1898, Nos. 51-62, Riberalta.

El Noroeste. Segunda Epoca. 1914-1915, Nos. 166-188, Riberalta.

El Noroeste. Tercera Epoca. 1915-1922, Nos. 250-360, Cobija.

La Propaganda. 1930, Año 5, Nos. 77-83, Cobija.

Otras fuentes

Tratado de Roboré. Suscrito entre los gobiernos de Brasil y Bolivia. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. La Paz, 26 al 29 de marzo de 1958.

Conclusiones de la mesa redonda sobre la problemática de la goma y la castaña. La Paz, octubre de 1983.

Actas de reunión tripartita. Riberalta, 1985-1991.

Perspectivas de exportación regional. Nota dirigida por Edmundo Vaca Díez S., Presidente de la Cámara de Comercio e Industria a René Valdivia, Director de DICOMEX. Riberalta, 18 de julio de 1986.

Problemas de la goma y la castaña. Riberalta. Cámara de Comercio e Industria. Riberalta, 1987.

Acta de reunión de S.E. el señor Presidente de la República con los representantes del Nor-oeste de la república, en fecha 19 de septiembre de 1987.

Encuentro cimero para la integración. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Colección documentos 01-88. La Paz, 1988.

Simposio sobre Proyecto de Desarrollo de la Castaña. Riberalta, diciembre de 1990.

PUBLICACIONES DEL CEDLA

I. TEMAS ECONOMICOS

Serie: Análisis

Villegas, Carlos. **Reactivación económica en Bolivia: Análisis del D.S. 21660.** La Paz, CEDLA, 1987. 59 p.

Aguirre, Alvaro; Péres, José Luis y Villegas, Carlos. **NPE: Recesión económica.** La Paz, CEDLA, 1990. 171 p.

Aguirre, Alvaro; Del Granado, Hugo; Irigoyen, Igor; Vega, Oscar y Villegas, Carlos. **Privatización en Bolivia: Mitos y realidades.** La Paz, CEDLA, 1991. 235 p.

Serie: Estudios e Investigaciones

Villegas, Carlos; Aguirre, Alvaro. **Excedente y acumulación en Bolivia: 1980-1987.** La Paz, CEDLA, 1989. 248 p.

Serie: Documentos de Trabajo

Dorado, Hugo. **El modelo de mediano y largo plazo del Banco Mundial. Proyección para la economía boliviana.** La Paz, CEDLA, 1991. 81 P.

II. TEMAS URBANOS

Libros

CEDLA-FLACSO. **El sector informal urbano en Bolivia.** 2a. ed. La Paz, CEDLA, 1988. 325 p.

Peres, Antonio; Casanovas, Roberto; Escóbar de Pabón, Silvia y Larrazabal, Hernando. **Informalidad e ilegalidad: Una falsa identidad.** La Paz, CEDLA, 1988. 288 p.

Serie: Estudios e Investigaciones

Casanovas, Roberto; Escóbar de Pabón, Silvia. **Los trabajadores por cuenta propia en La Paz: Funcionamiento de las unidades económicas, situación laboral e ingresos.** La Paz, CEDLA, 1988. 103 p.

Casanovas, Roberto; Rojas, Antonio. **Santa Cruz de la Sierra: Crecimiento urbano y situación ocupacional.** La Paz CEDLA-CIDCRUZ, 1988. 84 p.

Escóbar de Pabón, Silvia; Ledo, Carmen. **Urbanización, migraciones y empleo en la ciudad de Cochabamba.** La Paz, CEDLA-CIDRE, 1988. 103 p.

Beijaard, Frans. **Los conventillos: Vivienda en alquiler en el centro de La Paz.** La Paz, CEDLA, 1988. 78 p.

Escóbar de Pabón, Silvia. **Crisis, política económica y dinámica de los sectores semiempresarial y familiar: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz 1985-1989.** La Paz, CEDLA, 1990. 171 p.

Serie: Propuestas y Debate

CEDLA-CSTAB. **Anteproyecto de ley de regulación y promoción de la actividad artesanal.** La Paz. CEDLA, 1986. 74 p.

Manuales

Bautista, Darío Alberto. **Tallado en madera: Manual práctico.** La Paz, CEDLA, 1990. 105 p.

Cuadernos Populares

Serie: Artesanía, Participación y Cambio

CEDLA. Unidad de Estudios Urbanos. **Problemática del sector artesanal.** La Paz, CEDLA, 1989. 24 p. -- (No. 1).

CEDLA. Unidad de Estudios Urbanos. **Funcionamiento de los talleres artesanales.** La Paz, CEDLA, 1989. 28 p. -- (No.2).

CEDLA. Unidad de Estudios Urbanos. **Las organizaciones artesanales.** La Paz, CEDLA, 1989. 39 p. -- (No. 3).

CEDLA. Unidad de Estudios Urbanos. **Lineamientos de política para el desarrollo del sector artesanal.** La Paz, CEDLA, 1990. 26 p. -- (No. 4).

CEDLA. Unidad de Estudios Urbanos. Proyecto de ley de **regulación y promoción de la actividad artesanal.** La Paz, CEDLA, 1990. 34 p. -- (No. 5).

Videos

CEDLA. Unidad de Estudios Urbanos. **Los caminos de la unidad** (proceso unitario de las organizaciones artesanales) La Paz, CEDLA, 1990.

CEDLA. Unidad de Estudios Urbanos. **Los artesanos.** La Paz, CEDLA, 1990.

III. TEMAS RURALES

Libros

Larrazabal, Hernando; Pita, Edgar y Toranzo, Carlos. **Artesanía rural boliviana.** La Paz, CEDLA-ILDIS, 1988. 384 p.

Urioste, Miguel. **La economía del campesino altiplánico en 1976.** La Paz, CEDLA, 1989. 238 p.

FIDA-CEDLA. **Propuesta para una estrategia de desarrollo rural de base campesina: Informe de la misión especial de programación a la República de Bolivia.** La Paz, CEDLA, 1989. 2 vol.

Serie: Estudios e Investigaciones

Schulze M., Juan Carlos. **Investigación aplicada para el mejoramiento de cultivo de papa.** La Paz, CEDLA, 1989. 22 p.

Quiroga T., José Antonio. **Coca, cocaína: Una visión boliviana.** La Paz, AIPE/PROCOM; CEDLA, 1990. 129 p.

Pacheco B., Pablo. **Integración económica y fragmentación social: El itinerario de las barracas en la amazonia boliviana.** La Paz, CEDLA, 1992. 295 p.

Serie: Documentos de Trabajo

Fernandez, Javier; Pacheco, Pablo y Schulze, Juan Carlos. **Marco de interpretación de la cuestión agraria en Bolivia.** La Paz, CEDLA, 1991. 98 p.

Talleres Cedla

Urioste, Miguel. **Segunda reforma agraria: Campesinos, tierra y educación popular.** 2a. ed. La Paz, CEDLA, 1988. 291 p. -- (No. 1)

Bilbao la Vieja, Antonio. **El norte paceño y San Buenaventura: Desafiando la esperanza.** La Paz, CEDLA, 1987. 177p. -- (No. 2)

Ormachea, Enrique. **Beni y Pando: Latifundio y minifundio en el norte boliviano.** La Paz CEDLA, 1987 153 p. -- (No. 3)

Bojanic, Alan. **Tenencia y uso de la tierra en Santa Cruz: Evaluación de la estructura agraria en el área integrada de Santa Cruz.** La Paz, CEDLA, 1988. 213 p. -- (No. 4)

Schulze, Juan Carlos; Casanovas, Roberto. **Tierra y campesinado en Potosí y Chuquisaca.** La Paz, CEDLA, 1988. 282 p. -- (No. 5)

Urioste, Miguel. **Resistencia campesina: Efectos de la política económica neoliberal del Decreto Supremo 21060.** La Paz, CEDLA, 1988. 258 p. -- (No. 6).

Gutierrez, José Félix. **Tenencia y uso de la tierra en el departamento de Tarija.** La Paz, CEDLA, 1989. 245 p. -- (No. 7)

Calla, Ricardo; Pinelo, José Enrique; Urioste, Miguel. **CSUTCB: Debate sobre documentos políticos y asamblea de nacionalidades.** La Paz, CEDLA, 1989. 468 p. (No. 8)

Estudios Microregionales

Soriano López, Rodolfo. **Diagnóstico socio-económico: Alto Beni Area 4.** La Paz. AIPE/PROCOM; CEDLA, 1990. 95 p. -- (No. 1).

Casanovas, Mauricio; Pacheco, Pablo y Velasco, Consuelo. **Diagnóstico socio-económico de la provincia Gualberto Villarroel.** La Paz. AIPE/PROCOM; CEDLA, 1990. 94 p. -- (No. 2)

Abrego, Ma. Guadalupe; Gaya, Edgar; Claire, Eduardo. **El impacto de la migración y la producción de coca en la zona de colonización Yapacani-Puerto Grether.** La Paz, AIPE/PROCOM; CEDLA, 1990. 189 p. -- (No. 3)

Tellería G., Gloria. **Perfil socio-económico de la provincia Zudáñez.** La Paz, AIPE/PROCOM; CEDLA, 1990. 189 p. -- (No. 4).

Tellería G., Gloria. **Perfil socio-económico de la provincia Chayanta.** La Paz, AIPE/PROCOM; CEDLA, 1990. 187 p. -- (No. 5)

Cuadernos Populares

Serie: Tierra y Poder Campesino

CEDLA-CENSED. **Segunda reforma agraria.** La Paz, 1987. 32 p. -- (No. 1)

CEDLA-CENSED. **Desafiando la esperanza.** La Paz, 1987. 28 p. -- (No. 2)

CEDLA-CENSED. **Beni y Pando: Latifundio y minifundio.** La Paz, 1988. 32 p. -- (No. 3)

CEDLA-CENSED. **Santa Cruz: Uso y tenencia de la tierra.** La Paz, 1988. 28 p. -- (No. 4)

CEDLA-CENSED. **Potosí: Tierra y pobreza campesina.** La Paz, 1988. 28 p. -- (No. 5)

CEDLA-CENSED. **Chuquisaca: Tierra y pobreza campesina.** La Paz, 1989. 28 p. -- (No. 6)

CEDLA-CENSED. **Tarija: Uso y tenencia de la tierra.** La Paz, 1989. 28 p. -- (No. 7)

Serie: Resistencia Campesina

CEDLA-CENSED. **La nueva política económica y sus efectos en la economía campesina.** La Paz, 1990. 27 p. -- (No. 1).

CEDLA-CENSED. **Movimiento campesino, legislación y políticas agrarias.** La Paz, 1990, 32 p. -- (No. 2)

Serie: Cuadernos de Formación Sindical

Aguirre, Alvaro. **Crisis de la economía boliviana.** Riberalta, CEDLA, 1988. 25 p. -- (No. 1)

Fernandez, Javier. **Crédito agrícola y campesinado.** Riberalta, CEDLA, 1988. 29 p. -- (No. 2)

Ormachea, Enrique. **Sindicalización de sirringueros y zafreros de la castaña empatronados.** Riberalta, CEDLA, 1988. 27 p. -- (No. 3)

Fernández, Javier. **Anteproyecto de ley general de desarrollo agrario - Proyecto de ley agraria fundamental de la CSUTCB.** Riberalta, CEDLA, 1988 30 p. -- (No. 4)

Gamarra Hurtado, Rubén. **Nociones basicas del derecho y la titulacion de tierras.** Riberalta, CEDLA, 1988 50 p. -- (No. 5)

Fernandez, Javier. **Aspectos generales sobre la descentralizacion de la educacion y la salud.** Riberalta, CEDLA, 1988 26 p. -- (No. 6)

Gamarra, Rubén. **Qué es el convenio colectivo de trabajo.** Riberalta, CEDLA, 1988. 14 p. -- (No. 7)

Durán, Telefor. **Realidad regional amazonia.** Riberalta, CEDLA, 1989. 20 p. -- (No. 8)

Ormachea, Enrique. **Estado, clases sociales y democracia.** Riberalta, CEDLA, 1989. 9 p. -- (No. 9)

Larrazábal, Hernando. **¿Cómo organizar un congreso campesino?**. Riberalta, CEDLA, 1989. 15 p. -- (No. 10)

CSUTCB. **Estatuto organico Coraca**. Riberalta, CEDLA, 1989. 11 p. -- (No. 11)

Fernandez, Javier. **Guia para identificar necesidades y elaborar proyectos productivos**. Riberalta, CEDLA. 1989. 43 p. -- (No. 12)

Fernandez, Javier; Pacheco, Pablo. **La amazonía boliviana: Una región en conflicto**. Riberalta, CEDLA, 1990. 35 p. -- (No. 13)

Pacheco, Pablo. **La situación socio-económica de los trabajadores asalariados de la goma y la castaña**. Riberalta, CEDLA, 1990. 29 p. -- (No. 14)

Serie: Fortalecimiento Sindical

Pacheco, Pablo. **Trabajadores asalariados agroforestales: El futuro organizativo del asalariado rural en la amazonia boliviana**. Riberalta, 1990. 22 p. (No. 1)

CEDLA. Unidad de Estudios Rurales. **Ley general del trabajo**. Riberalta, 1990, 22 p. (No. 2)

Pacheco, Pablo. **Las negociaciones obrero-patronales**. Riberalta, 1990, 16 p. (No. 3)

Fernandez, Javier. **La organización y desarrollo de un congreso sindical de trabajadores agroforestales, fabriles y quebradores de castaña**. Riberalta, 1990 12 p. (No. 4)

Cabrerizo, Luis Antonio. **Nueva política económica y sector agropecuario**. Riberalta, 1991. 14 p. (No. 5)

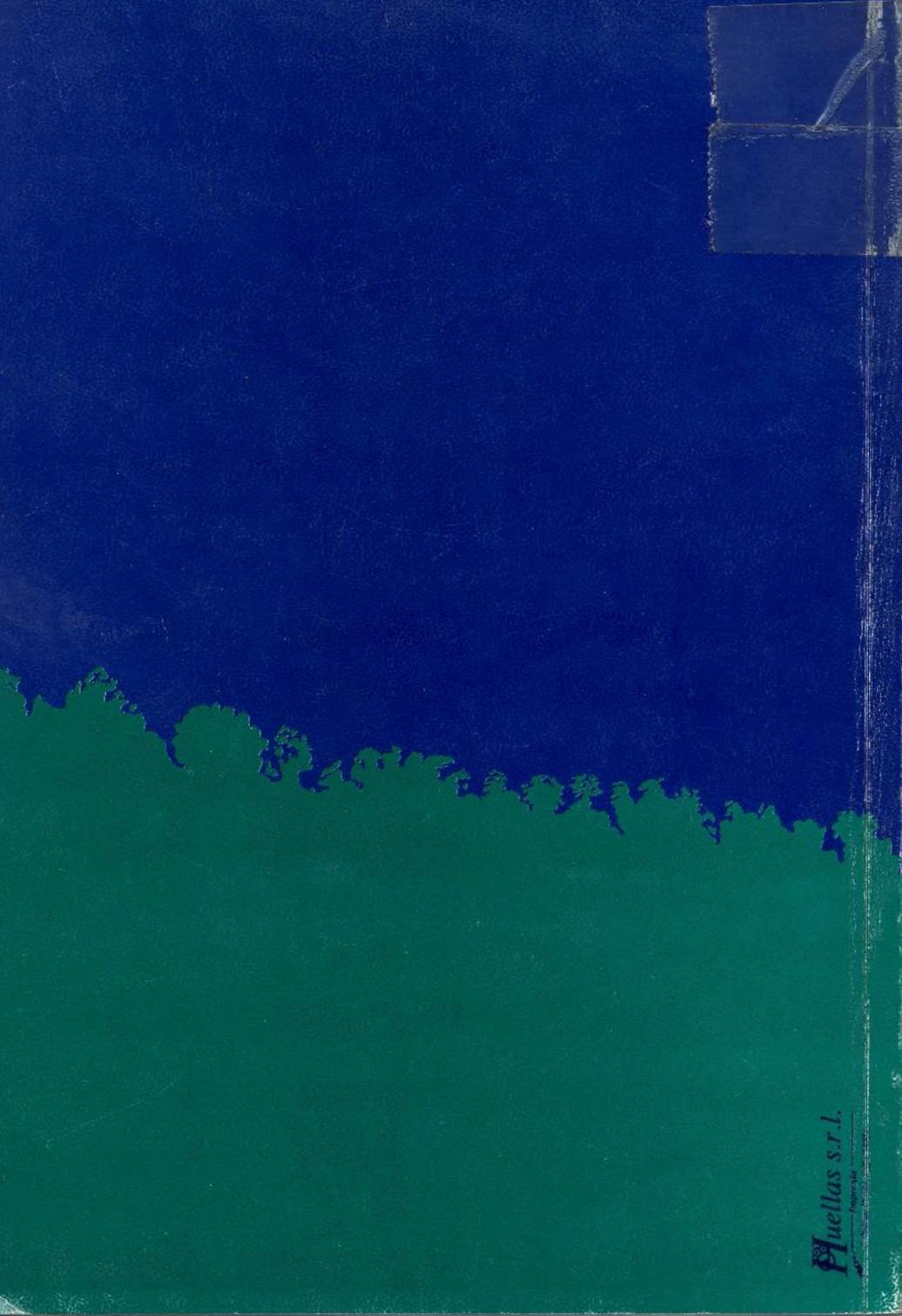
Pacheco, Pablo. **El trabajador de la barraca ¿es o no un asalariado?**. Riberalta, 1991, 20 p. (No. 6)

Fernandez, Javier y Pacheco, Pablo. **La quebradora de castaña ¿es o no una asalariada?**. Riberalta, 1991, 10 p. (No. 7)

La presente edición se terminó de
imprimir en los talleres de

Huellas s.r.l.
Imprenta

c. Bolívar 624, teléfono 354987, casilla 4168,
en julio de 1992
La Paz - Bolivia



Huellas s.r.l.
Impresaria